Resultados de la "Polla del Fútbol" (Pág. 19)

Hoy: Suplemento Hípico con 5 programas

LA NACION

AÑO XLV — SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 11 DE AGOSTO DE 1961 — PRECIO: E° 0,05 — N.o 15.955

TIEMPO PARA SANTIAGO: Cubierto.
TEMPERATURA MAXIMA DE AYER: 7.8 grados a las 7 horas.
TEMPERATURA MINIMA: 21.8 grados, a las 15 horas.
APRECIACION GENERAL: Nubosidad mat... en zona norte; zona central y sur con cielos cubiertos; zona austral con escasa nubosidad; durante la tarde habrá precipitaciones débiles y aumentando en intensidad.

Lea HOY



I. NACIONAL: Con ocasión del 148.o aniversario del Instituto Nacional, el Primer Mandatario envió una encomiástica nota al Rector del establecimiento, Antonio Oyarzún. Este aniversario fue conmemorado con diversos actos. (Pág. 2)

PEÑAROL: La popular escuadra uruguaya viajará en jira futbolística a Europa. Disputará partidos en Cádiz y Lisboa. (Pág. 17)

P. ALTO: La Municipalidad de la vecina localidad obtuvo un préstamo por 180 millones de pesos para atender a la solución de urgentes trabajos de adelanto local. .. (Pág. 2)

POLICIA: El doctor Martín Morales, que hace poco desvelara con su misteriosa fuga a la policía del país, ahora huyó a Montevideo. .... (Pág. 3)

COLECTA: Mañana se efectuará la tradicional colecta en favor de la Asistencia Pública, ocasión en que la ciudadanía retribuye a este importante organismo los servicios que presta. .... (Pág. 3)

B.B.B.: Ayer regresó al país el empresario del Teatro Opera. Anunció que su compañía próximamente actuará en Lima y Guayaquil. (Pág. 3)

CONFERENCIA: Fue aprobado por mayoría en Punta del Este la declaración sobre el plan "Alianza para el Progreso". (Pág. 12)

DICE KENNEDY:
América Latina debe elegir entre comunismo y democracia

● El dilema de los países del hemisferio es ahora cuál de los dos sistemas podrá resolver más rápidamente sus problemas fundamentales, dice el Mandatario norteamericano. ● Si EE. UU. fracasa en Montevideo quedará asegurada la expansión comunista en el continente y este peligro debe verlo muy claro el pueblo de los Estados Unidos

WASHINGTON, 10 (UPI).— Por Henry Raymont.— El Presidente Kennedy hizo hoy la prevención de que la "gran pugna" entre la democracia y el comunismo en la América Latina puede decidirla el éxito del programa que se adopte en le Conferencia Económica de Punta del Este.

En su audiencia periodística, el Presidente hizo hincapié en que la cuestión que tienen ante sí los dos sistemas consiste en cuál de ellos podrá satisfacer más eficaz y rápidamente las aspiraciones del hemisferio a una vida mejor.

Kennedy exhortó al pueblo de los Estados Unidos y la América Latina a contemplar la Conferencia como "una de las reuniones más significativas de la historia del hemisferio occidental en este siglo" y, hablando con tono grave y firme, agregó:

"Y si podemos llegar a una conclusión feliz podremos salir de esa reunión —todas estas repúblicas— con una esperanza real de poder seguir adelante en el mejoramiento de la vida del pueblo de este continente. Ahí es donde se está desarrollando la gran pugna.

"Si fracasamos allí, y si aquí en los Estados Unidos no reconocemos que ésta es la cuestión a la que debemos dedicar ahora nuestra atención, entonces la expansión del comunismo —y el fracaso de la sociedad libre— van a quedar muchísimo más asegurados."

PROBLEMAS BASICOS

Al destacar los problemas económicos y sociales básicos del hemisferio, Kennedy aparece a muchos como contestando a sus críticos del Congreso que creen que la mejor solución de todos los males consiste en barrer el régimen cubano de Fidel Castro. Desde el fracaso de la invasión de Cuba en abril, el Gobierno de los Estados Unidos ha parecido moverse en la dirección de hacer caso omiso de Castro y concentrar la atención en el fortalecimiento de las democracias latinoamericanas.

ROBO DE AVIONES

Kennedy hizo la prevención de que no debe permitirse que incidentes como el robo ayer de un avión a reacción de pasajeros de la Pan American distraigan la atención de la Conferencia de Uruguay. Recomendó también una actitud de calma y prudencia "digna de una gran potencia" frente a las airadas exigencias expresadas en el Congreso de acción contra Cuba, dando por consabido que el robo era obra de cubanos.

Después de poner de relieve que los autores de los últimos dos incidentes de robo de aeroplanos fueron individuos desequilibrados, y de que no hay pruebas de que Cuba estuviera envuelta en ellos, Kennedy manifestó:

"Lo que yo quiero hacer ver es que lo que está sucediendo en Montevideo es tan importante que no debemos excitarnos demasiado con cuestiones sobre las cuales nuestra información es tan deficiente y tan incompleta."

LLAMADO CORDIAL

Haciendo lo que pareció ser un llamamiento a la sensatez y la buena voluntad, el Presidente sugirió que el Gobierno cubano podría querer sumarse a la adopción de medidas para prevenir futuros robos de aeroplanos que comprometen las vidas de personas inocentes, diciendo:

"Tengo la esperanza de que los Gobiernos de todas partes ejercerán su máxima influencia para prevenir esta clase de acciones que pone en peligro las vidas de las tripulaciones y los pasajeros, que son ejercicios de futilidad..."

Congelan los sueldos en la Gran Bretaña

LONDRES, 10 (UPI).— El Ministro de Hacienda de Gran Bretaña, Selwyn Lloyd, dispuso hoy la congelación de los salarios de un millón de empleados públicos. Esta es una nueva medida en serie destinada a resolver la crisis económica del país.

El Ministro dio a conocer la congelación de salarios esta tarde en conferencia con los representantes de 650.000 empleados civiles y 340.000 obreros industriales del Gobierno.

Lloyd dijo que se estudiará nuevamente la situación a principios del año próximo. El Ministro agregó que el Gobierno pagará los aumentos de salarios ya aprobados, pero no hará nuevos aumentos ni aceptará negociaciones sobre aumentos.

El Ministro también manifestó que espera que la industria privada siga la pauta del Gobierno y mantenga los salarios a sus niveles actuales.

SE FUE REAL MADRID



El famoso equipo hispano viajó ayer en dirección a Guayaquil, donde cumplirá el domingo su segunda actuación en esta jira, enfrentando al elenco de "Barcelona", de bastante reputación en el fútbol sudamericano. En el grabado, el entrenador Miguel Muñoz y el supercrack Afredo Di Stéfano.

SE ESTRELLO CONTRA UNA MONTAÑA:

34 escolares británicos mueren al caer su avión

Iban de vacaciones a Noruega acompañados de dos profesores

STAVANAGER, NORUEGA, agosto 10 (UPI).— Lo restos de un avión que llevaba a bordo a 34 escolares británicos y dos maestros que iban a pasar unas vacaciones en Noruega, fueron hallados hoy en las montañas costeras al sudeste de Stavanager. Las autoridades dicen que no hay sobrevivientes.

Se cree que el aparato se estrelló en las montañas el anochecer de ayer en medio de una tormenta. El avión, arrendado para el vuelo, tenía una tripulación de tres personas. Los escolares, de doce a catorce años de edad, se hallaban en vacaciones y realizaban el viaje a Noruega bajo los auspicios de la Escuela Lafranc, del suburbio londinense de Croydon.

El aparato era un bimotor Viking de la Cunard Eagle Airways.

Patentan en Chile dispositivos atómicos

En el Departamento de Industrias de Chile se está patentando un dispositivo fundamental para la fabricación de la pila atómica. La solicitud fue presentada por sabios franceses en 1946, y se refiere, nada menos, que a un invento de Jolliot, precursor de la fisión atómica, junto con el italiano Enrico Fermi. Este último trabajó en Estados Unidos y su actuación fue fundamental en la fabricación de la primera bomba nuclear.

El ingeniero Eduardo Núñez, Conservador de Patentes, señala que la patente fue solicitada en "Chile, y presumiblemente en otros países, porque los sabios franceses antepusieron, probablemente, sus deberes ciudadanos a su calidad de expertos. Los secretos fueron guardados celosamente hasta el término de la guerra".

Las patentes solicitadas son dos, y como todo lo relativo a la cuestión atómica se ha considerado secreto militar, era difícil encontrar antecedentes en Chile que permitieran pronunciarse sobre este invento y su similitud con otros que pudieran existir. El ingeniero Luciano Claude murió en 1948, sin haber podido informar la solicitud de patentes. Luego la documentación se traspapeló y, más tarde — una vez hallada—, se entregó al ingeniero Juan Inrichsen. Actualmente la tiene Germán Frick Bendjerodt, jefe de los equipos de investigación de la Universidad de Chile en la zona norte.

El dispositivo que se está patentando en nuestro país es de los llamados retardadores, que en el complejo proceso de la desintegración del átomo, elimina la fase llamada de resonancia.

Aumentan depósitos de ahorro para viviendas

El total del primer semestre del presente año es superior al total de 1960

Los depósitos en cuotas de Ahorro para la Vivienda aumentaron apreciablemente durante el primer semestre de 1961, no sólo en relación con igual período del año anterior, sino en relación con el total logrado en 1960.

Mientras en lo que va corrido del año —enero a junio, ambos meses incluídos— los depósitos de ahorro para la vivienda totalizaron E.o 6.967.842,07, durante el año 1960 estos depósitos sumaron E.o 5.723.241,65.

Igualmente es posible registrar un aumento apreciable en el monto mensual. En enero de este año, los depósitos —con un total de 3.538 cuentas— sumaron E.o 798.282,98 contra E.o 1.960.060,76 en el pasado mes de julio.

El número de cuentas de ahorro abiertas durante 1960 dio un total de 89.536 y desde enero a julio del presente año, las nuevas cuentas abiertas alcanzan a 39.012.

3.300 Hás. se incorporan a la agricultura en Antofagasta

A fines del presente mes se ofrecerá a los regantes del Valle del Loa, provincia de Antofagasta, la construcción de un embalse, destinado a aumentar en 3.300 hectáreas la actual superficie regada de la zona.

Los estudios, que se encuentran en su última fase de elaboración, contemplan la posibilidad de ejecutar la obra en un plazo de dos años y medio. El costo global de los trabajos asciende a E° 4 millones 500 mil.

La nueva área que se incorporará a la agricultura será expropiada por la Caja de Colonización Agrícola, a fin de parcelarla entre los colonos.

El proyecto comprende la construcción de un embalse en el Loa o en su afluente. El Salado, sistematización de los canales de la zona irrigada, y una red de drenajes en el sector denominado Las Vegas, de Calama.

SANGRIENTA LUCHA A TIROS EN SU CABINA:

TRES MUERTOS AL INTENTAR SECUESTRAR UN AVION CUBANO

Fuerzas del Gobierno de La Habana buscan a cinco opositores sindicados como autores

LA HABANA, 10 (UPI).— Fuerzas del Gobierno están buscando a cinco personas que, después de tratar de apoderarse de un avión comercial cubano C-47, en pleno vuelo, huyeron cuando el aparato descendió con el tren de aterrizaje eclipsado en un campo arado cerca de Guira de Melena, 56 kilómetros al sudoeste de La Habana.

Milicianos y soldados rodearon la zona en varios kilómetros para interrogar y cachear a toda persona que entraba o salía de la parte cercada.

El avión, en el que el copiloto hizo un aterrizaje accidentado después de ser muerto el piloto, muestra las señales de una violenta lucha a balazos en su interior. La puerta de la cabina de mando está acribillada a tiros. También se ven orificios de bala en el parabrisas, y los asientos de los pilotos están muy manchados con sangre.

Los heridos fueron internados en el hospital de la base aérea de San Antonio. Se vio a mediodía al "general" español refugiado Alberto Bayo dirigirse hacia esa base para visitar a su hijo, que era el copiloto del avión.

Durante la lucha dentro del avión fueron muertos el piloto, un soldado de los dos que custodiaban la máquina y uno de los asaltantes. Los restantes cinco huyeron.

El avión tocó primero una plantación de caña de azúcar, rebotó sobre un camino de piedra y fue a detenerse en un campo recién arado, a pocos metros del ingenio azucarero Fajardo.

El avión iba ayer de La Habana a la Isla de Pinos cuando esos individuos trataron de apoderarse de la máquina. Se produjo una lucha a tiros, con el resultado antedicho

TURBAY EN LA HABANA



MIAMI.— El Dr. Julio César Turbay Ayala, Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, es interrogado por una reportera al bajar del avión, el 9 de agosto. Turbay Ayala era uno de los pasajeros que se encontraban a bordo del avión de la Pan American Airways cuando la máquina fue secuestrada y llevada a Cuba. El avión fue devuelto por las autoridades cubanas y regresó a Miami con todos los pasajeros, excepto el asaltante, Charles Cadón, que quedó detenido en La Habana. (Radiofoto UPI)

SIGUE HOY OPERACION ESCORPION:

INFANTERIA DE MARINA DESEMBARCA EN QUINTERO

También actuarán la Defensa de Costa, tropas de la III División del Ejército y aviones de la FACH

VALPARAISO.— Unidades de la Operación Escorpión participarán hoy viernes, a primera hora, en una demostración de desembarco de infantería de marina en las playas de Quintero, actuando hombres del Cuerpo de Defensa de Costa y de la Tercera División del Ejército.

Mientras se desarrollan estos ejercicios, a los cuales han sido invitados corresponsales de diarios de la capital y de Valparaíso, el Comandante en Jefe de la Escuadra, contralmirante Alejo Navarrete, enarbolará su insignia en el crucero "Prat", para observar las maniobras.

Posteriormente, la Operación Escorpión, que consiste en la aplicación de los conceptos de la guerra antisubmarina, en sus aspectos de ataque y defensa, y de control de las comunicaciones marítimas, continuará, por etapas, entre Valparaíso y Talcahuano, para culminar el lunes de la próxima semana.

Estarán presentes en los ejercicios navales todas las unidades de la Escuadra, la División de Transportes de la Armada y elementos de la Tercera División del Ejército y de la FACH.

En los ejercicios anteriores han tenido especial actuación las naves mercantes nacionales y extranjeras, que han sido protegidas de ataques simulados del submarino Thomson y de aviones de la FACH, como medida indispensable de llevar a cabo para otorgar seguridad a la navegación de estos buques en períodos de emergencia.

Ministro Serrano anunció aumento del 50 o/o en la producción de hierro

Una amplia exposición realizó el Ministro de Minería, Enrique Serrano, ante la Comisión respectiva de la Cámara de Diputados, sobre la industria extractiva del hierro, la política a seguir y las proyecciones futuras de la misma.

En lo que respecta a la política del Gobierno, relacionada con esta importante industria nacional, el Ministro se refirió a los siguientes aspectos:

a) El Departamento del Cobre tomaría las funciones que hoy desempeña, en cuanto a mejor conocimiento de los mercados y política de precios, el Departamento de Comercio Exterior del Banco Central;

b) Mejoramiento de las condiciones habitacionales de los obreros que trabajan en la industria del hierro;

c) Fomento de esta industria, mediante diferentes liberaciones tributarias.

Luego de destacar la labor del Instituto de Investigaciones Geológicas, el Ministro concluyó analizando las proyecciones de la industria del hierro. Dijo que de una producción de 6 millones de toneladas, en 1960, ella aumentará a 9 millones en 1965, lo que equivale a un aumento del 50 por ciento en los próximos 5 años.

Ayer HOY y Mañana

Jefe de la Armada visita "La Esmeralda"

El Comandante en Jefe de la Armada, vicealmirante Leopoldo Fontaine, revistará el buque-escuela "Esmeralda", fondeado en Valparaíso.

Condecorado Agregado Militar

El Agregado Militar y Aeronáutico de la Embajada de Bolivia, general de brigada Mario Garrón Ordóñez, fue condecorado ayer con la Gran Estrella al Mérito, por el Jefe del Estado Mayor del Ejército, general de división Armando de Conlledo Lepetegui.

Aniversario de Escuela de Torpedos

La especialidad de torpedos que funciona conjuntamente con la Escuela de Artillería de la Primera Zona Naval, cumple hoy un nuevo aniversario.

Diplomas de costura industrial

Dieciocho operarias recibieron ayer su diploma, al clausurar el tercer curso de costura industrial, dictado en el Centro de Confección del Servicio de Cooperación Técnica, que forma parte del Plan de Formación Profesional de la CORFO.

Encasillamiento del SNS

Hoy a las 10.30 horas, iniciará sus labores la Comisión encargada de estudiar el reencasillamiento del personal del SNS, ordenado por la Ley 14.593. Esta Comisión, que preside el Director General del SNS, Dr. Gustavo Fricke, y que integran entre otras personas el jefe del Departamento Administrativo de ese servicio, Dr. Leonardo Bravo, y los dirigentes gremiales Luis Freire y Nazario Salinas, se reunirá en la Dirección General, Mac-Iver 541.



POR PRIMERA VEZ Checoslovaquia participará en la exposición anual industrial y agrícola que realiza la Sociedad Nacional de Agricultura, en la Quinta Normal. Mostrará sus últimos adelantos industriales en un stand de 1.600 metros cuadrados, según informó ayer en conferencia de prensa el señor Jiri Svoboda, delegado de la Cámara Checoslovaca de Comercio, quien llegó a Santiago para finiquitar los detalles de la participación de su país. EN EL GRABADO, aparece acompañado, a la derecha por el Apoderado General de las Empresas de Comercio Exterior de Checoslovaquia, Vaclav Joslinek. Exlicó el señor Svoboda que la muestra incluirá toda la línea de máquinas, herramientas, camiones Tatra, tractores, motores Diesel, compresoras, etc. Agregó que con Chile ya se inició el año pasado el intercambio, que totalizó un millón de dólares y que este año se aumentará a dos millones. Están interesados en comprar mineral de hierro y cobre refinado. Por su parte, han vendido a Chile cañerías para la ENAP y maquinaria para faenas mineras en la zona norte.

El general Pedro Arancibia tomó control de los FF. CC.

A las 17 horas de ayer tomó el control de los Ferrocarriles del Estado el Interventor nombrado por el Gobierno, general de Ejército Pedro Arancibia, constituyéndose para el efecto en la Estación Central.

Inmediatamente impartió instrucciones en el sentido de que los trenes corran resguardados por tropas armadas y, asimismo, se aposten piquetes de soldados en todas las estaciones ferroviarias de la red.

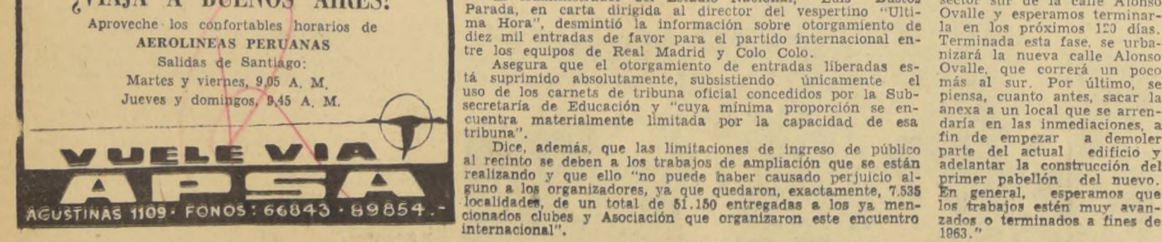
El servicio de trenes se restringirá. Sólo correrán mientras haya luz solar y serán manejados por inspectores de tracción.

Personal del Ejército se hará cargo de conducción de trenes

El general de Ejército Pedro Arancibia asumió anoche el control del movimiento de trenes de la Empresa de Ferrocarriles del Estado, después de haber sido designado interventor militar, a raíz de la huelga que los personales de maquinistas y fogoneros iniciaron a la cero hora de hoy.

Personeros de la Empresa declararon que se tratará de hacer correr sólo los trenes más indispensables con la debida protección de Fuerzas del Ejército. Al mismo tiempo expresaron que esperan tener cooperación del público y viajar solamente en casos muy indispensables. Señalaron, asimismo, que "a pesar de los rumores de que se plegarían al movimiento otros empleados y obreros que no pertenecen a la Federación "Santiago Watt" esto es improbable".

Como medida de emergencia, la Empresa suprimirá algunos servicios ordinarios de trenes. Estos son: Tren N.o 7 y nocturno a Talcahuano con combinación en Osorno, y que sale de Santiago a las 21 horas; el N.o 8 que hace el mismo recorrido, pero a la inversa; el N.o 10 que sale martes, jueves y sábado, con combinación a Puerto Montt, para llegar a Santiago a las 10 horas, los días miércoles, viernes y domingo; el tren 104, Rápido Nocturno de Puerto Montt-Alameda, que llega a Santiago a las 9,15 horas, los días viernes; el Automotor N.o 15, que sale diariamente desde La Calera a La Serena, y el Automotor N.o 26, que efectúa el recorrido a la inversa.





PROFESORES, ex alumnos y actuales estudiantes se dieron cita ayer en el Instituto Nacional para rendir homenaje al establecimiento en su 148.o aniversario. En la mañana hubo un acto cívico en el patio del colegio y más tarde una sesión académica en la que se entregó el premio al mejor alumno de 1960. EN EL GRABADO, en primer plano, el alumno premiado, Julián Bustos; Hortensia Obregón de Bustos, el Rector, Antonio Oyarzún; Washington Clavería, Osvaldo Arenas y Teodoro Quezada.

Instituto Nacional educa desde los primeros años de la República

Presidente Alessandri envió sincero mensaje de felicitación al Rector del plantel

Con un acto cívico al iniciarse las clases, consejos de curso, una sesión académica en el Salón de Actos y un almuerzo, se comenzó ayer la celebración del 148.o Aniversario del Instituto Nacional, que continuará mañana con otros actos culturales.

Durante la ceremonia de ayer, a las 12 horas, en el Auditorio del Instituto, se hizo entrega del premio "Manuel Aguilera" al ex alumno Julián Bustos Obregón, actual estudiante de la Universidad Técnica "Federico Santa María".

Hicieron uso de la palabra el profesor Alberto Zapata, el inspector general Agustín Candia, quien se refirió a la labor que realiza el colegio y a la responsabilidad de los alumnos para mantener el prestigio de este establecimiento.

Por el Gobierno Estudiantil habló el alumno Arturo Ruiz. Terminó agradeciendo el alumno premialo, Julián Bustos.

Se procedió luego a entregar el premio al alumno más distinguido del 5.o año F, instituído en 1929.

NOTA DEL PRESIDENTE. — Al almuerzo que se sirvió a las 13 horas en los comedores del Instituto asistieron 250 personas, ex alumnos de los diferentes años, entre los que se contaron abogados, médicos, el Ministro de la Corte, Osvaldo Illanes; Augusto Millán, generales de ejército y profesores.

El Rector, Antonio Oyarzún, leyó una nota enviada por el Presidente de la República en la que expresa lo siguiente:

Señor
Rector del
Instituto Nacional,
don Antonio Oyarzún L.
Presente.—

Estimado señor Rector:

He recibido la cordial nota de fecha de ayer, mediante la cual ha tenido la bondad de invitarme para que asista al almuerzo en que, con motivo de celebrar el Instituto Nacional el 148.o Aniversario de su fundación, se reunirán, el día 10 del presente, su cuerpo docente y un grupo de ex alumnos y amigos del Colegio.

Aprecio y comparto el vivo regocijo con que van a recibir ustedes esta fecha, que aproxima al Instituto al siglo y medio de existencia. Durante este dilatado lapso, que abarca en su casi totalidad nuestra vida republicana, numerosas generaciones de chilenos han recibido en sus aulas los primeros elementos con que sus anhelos de superación intelectual han empezado a nutrirse. Los que —como el suscrito— han tenido el privilegio de contarse entre ellos, comprobaron siempre más adelante, con gratitud y cariño, cuán sólida fue la formación que el Instituto supo darles, dejando arraigados en ellos conceptos y principios inmutables de respeto hacia los derechos humanos, de estricto cumplimiento de los deberes y de sincero amor a la Patria.

ANTONIO OYARZUN, Rector del Instituto Nacional.

Circunstancias ajenas a mi voluntad me privan de aceptar la invitación que usted me ha formulado, como habría querido hacer de todo corazón.

Adhiero, sin embargo, con el mayor cariño a esta celebración, que para los alumnos del Instituto tendrá siempre el claro y emotivo significado que encierra el recuerdo de los lejanos años escolares.

Quiera usted, estimado señor Rector, aceptar y transmitir al Profesorado y alumnos del Instituto mis sinceras congratulaciones y reciba, asimismo, la reiteración de los sentimientos de mi especial consideración y aprecio.

(Firmado) **Jorge Alessandri Rodríguez.**

También excusó su ausencia el Ministro de Educación, Eduardo Moore, quien está enfermo.

El Rector Oyarzún basó sus breves palabras en la obra que ha realizado el Instituto Nacional desde que fuera fundado a iniciativa de Fray Camilo Henríquez. Se han formado aquí, dijo, Ministros, diplomáticos y hasta Presidentes. Y ello, a pesar de su local incómodo, viejo, frío, que por generaciones nos ha albergado a maestros y alumnos.

Con motivo de esta efemérides, LA NACION conversó ayer con Antonio Oyarzún —profesor de inglés, formado en los Estados Unidos y con largos años en la docencia—, a quien ha correspondido el honor de ser el Rector N.o 24 de una honrosa lista que encabezó, allá por 1813, el presbítero José Francisco Echaurren.

Nos informó el Rector Oyarzún que el 92 por ciento de los alumnos salió airoso en el último Bachillerato, promedio que no puede exhibir ningún otro establecimiento. Agregó que éste ha conseguido, entre otros progresos, adquirir en Alemania, un Laboratorio moderno de Química, por valor de 20 millones de pesos, aproximadamente, gracias a la cooperación de Octavio Palma, Visitador de Ramos Científicos y ex profesor del Instituto.

ESTADIO PROPIO

También subrayó el triunfo del Instituto Nacional en el reciente campeonato interescolar de fútbol, en que se clasificó campeón, derrotando inclusive al equipo de Educación Física. "Esta victoria es tanto más meritoria, agregó, cuanto que el Instituto nunca ha tenido cancha. Felizmente, los hermanos Manuel y Narciso Goycolea (este último fallecido trágicamente el 2 de julio del año pasado, mientras manejaba su avión particular) donaron al Instituto un terreno al norte de los trabajos del futuro edificio de las Naciones Unidas, para que allí se levante el estadio institutano. El predio tiene 5 hectáreas, susceptibles de ampliarse."

Con relación al nuevo edificio, el Rector Oyarzún dijo: "Los trabajos marchan a un ritmo muy recomendable. Ya comenzó la demolición del sector sur de la calle Alonso Ovalle y esperamos terminarla en los próximos 120 días. Terminada esta fase, se urbanizará la nueva calle Alonso Ovalle, que correrá un poco más al sur. Por último, se piensa, cuanto antes, sacar la anexa a un local que se arrendaría en las inmediaciones, a fin de empezar a demoler parte del actual edificio y adelantar la construcción del primer pabellón del nuevo. En general, esperamos que los trabajos estén muy avanzados o terminados a fines de 1963."

NO HUBO 10 MIL ENTRADAS DE FAVOR EN EL ESTADIO

El Administrador del Estadio Nacional, Luis Bustos Parada, en carta dirigida al director del vespertino "Ultima Hora", desmintió la información sobre otorgamiento de diez mil entradas de favor para el partido internacional entre los equipos de Real Madrid y Colo Colo.

Asegura que el otorgamiento de entradas liberadas está suprimido absolutamente, subsistiendo únicamente el uso de los carnets de tribuna oficial concedidos por la Subsecretaría de Educación y "cuya mínima proporción se encuentra materialmente limitada por la capacidad de esa tribuna".

Dice, además, que las limitaciones de ingreso de público al recinto se deben a los trabajos de ampliación que se están realizando y que ello "no puede haber causado perjuicio alguno a los organizadores, ya que quedaron, exactamente, 7.535 localidades, de un total de 51.150 entregadas a los ya mencionados clubes y Asociación que organizaron este encuentro internacional".

"Ultima Hora" demuestra desprecio por la verdad

Desmentido de la Secretaría General de Gobierno a supuestas entrevistas con el Jefe del Estado de senadores Durán y Faivovich

La Secretaría General de Gobierno, en la siguiente declaración entregada ayer, desmintió categóricamente la información de "Ultima Hora" sobre supuestas entrevistas de los senadores Julio Durán y Angel Faivovich con el Presidente de la República:

"El diario "Ultima Hora", en su edición de hoy, se refiere a las últimas conversaciones de carácter político sostenidas por la directiva radical con el Presidente de la República, señalando que ellas no alcanzaron éxito debido a la intervención que se atribuye a los senadores de ese partido, señores Julio Durán y Angel Faivovich.

"Esta información constituye una nueva inexactitud de ese diario. El Presidente de la República declara en forma categórica que él no ha celebrado entrevista alguna con dichos senadores, esta semana ni en la anterior, de manera que mal puede atribuírseles intervención de ninguna especie en las conversaciones de S. E. con miembros de la directiva del Partido Radical.

"Tanto en el aspecto señalado como en muchos otros de la misma información, "Ultima Hora" demuestra, una vez más, su absoluto desprecio por la veracidad de las noticias y comentarios que publica."

EN LA MONEDA:

Suecia concreta hoy crédito a Chile

Las operaciones alcanzarán a 3.876.000 dólares. El intercambio de notas se realizará a las 11 horas en la Cancillería

Hoy a las 11 horas se realizará, en el Salon Rojo de la Cancillería, el intercambio de notas por medio del cual el Gobierno sueco establece un sistema de garantías de crédito para la exportación a Chile de bienes de capital. Las operaciones alcanzarán a 20 millones de coronas suecas (3.876.000 dólares). El plazo de pago de las adquisiciones será de hasta 10 años, a un interés a convenir en cada negocio. En Estocolmo será suscrito el convenio entre el Banco Central de Chile y el organismo sueco correspondiente respecto a las garantías y modalidades de aplicación de los créditos.

ENTREGA DE EQUIPOS A INSTITUTO DE EDUCACION RURAL

Con asistencia del Canciller, Enrique Ortúzar, se realizará hoy a las 12 horas, en el Instituto de Educación Rural, la ceremonia de entrega de equipos de trabajos donados a ese organismo. La donación la hace CARE, institución norteamericana de ayuda.

SERA TRANSFORMADO EL MUSEO DE TALCA

Sobre la transformación del Museo de Talca y su traslado a la casa donde el general Bernardo O'Higgins proclamó la Independencia de Chile, conversaron con el Subsecretario del Interior el Director General de Bibliotecas y Museos, Guillermo Feliú Cruz, y el Director del Museo talquino, Bernardo Manteola Cruz. El establecimiento contará en sus nuevas instalaciones con salas de conferencias, y será alhajado con mobiliario, cuadros, tapices, etcétera, de la época colonial, donados por particulares o adquiridos por sus actuales autoridades.

CELEBRACION DEL DIA DE ECUADOR

Con motivo de celebrarse el Día Nacional de Ecuador, el Ministerio de Relaciones Exteriores envió una nota de congratulación al Encargado de Negocios de ese país, Francisco Granifo. En Quito, el Embajador Sergio Huneeus hizo llegar los saludos oficiales del Gobierno al Presidente y al Canciller de Ecuador.

TERRENOS PARA ESCUELA DE LOTA

Su intervención ante la CORVI para que entregue pronto los terrenos donde se construirá una escuela para la comuna, solicitó el Alcalde de Lota al Ministro del Interior. La edificación del local se hará con una donación de 22 millones de pesos hecha por el Gobierno cubano.

Fondos para la celebración de los 100 años de Mulchén

El pronto despacho al Congreso del proyecto de ley que autoriza la inversión de 300 millones de pesos para la celebración del centenario de Mulchén solicitaron al Ministro del Interior los diputados Manuel Ríoseco y Duberildo Jaque. Los fondos se destinarán a diversas obras de adelanto. También pidieron que se aceleren los estudios para la construcción del nuevo hospital de Santa Juana.

MANIFESTACION A ESCRITOR JAIME LAZO

Sus compañeros del Ministerio de Relaciones Exteriores ofrecerán un almuerzo al escritor Jaime Lazo con motivo de la publicación de su nuevo libro "John Dicasse". La manifestación se realizará hoy, a las 13 horas, en el Círculo de Periodistas.

Promulgada Ley a favor de Puente Alto

El Presidente de la República firmó el decreto promulgatorio de la ley que fija la distribución de los fondos provenientes de empréstitos a favor de la comuna de Puente Alto, por 180 mil escudos. Se contemplan, entre otras obras, la construcción de la Casa Consistorial y de caminos y trabajos de pavimentación.

Consultas para ampliar plazos de Inscripción Electoral

El Subsecretario del Interior, Jaime Silva, anunció que se están efectuando las consultas correspondientes respecto a la ampliación de los plazos fijados para la reinscripción electoral. La solicitud de ampliación fue hecha por el Director del Registro Electoral, Oscar Rojas Astaburuaga, en atención a que los 90 días de plazo son insuficientes para atender a 1.800.000 ciudadanos.

Consejo de Gabinete celebró sesión ayer

De 11.40 a 13.30 horas se reunió ayer el Consejo de Gabinete, presidido por el Jefe del Estado, para considerar asuntos políticos, materias internacionales y de orden administrativo. El Presidente de la República informó de sus conversaciones con Edward Kennedy, hermano del Primer Mandatario de Estados Unidos, y con Galo Plaza, representante de la Fundación Rockefeller y ex Presidente ecuatoriano. Además, se consideraron informes relacionados con la reunión económica que se realiza en Punta del Este.

En Bienes de Capital se invertirá crédito de Gran Bretaña

El crédito de dos millones de libras esterlinas (5 millones 600 mil dólares) concedido por Gran Bretaña, se invertirá en bienes de capital, especialmente material ferroviario y portuario. La operación quedó finiquitada el miércoles, en Londres, mediante acuerdos suscritos a nombre de Chile, por el Embajador Víctor Santa Cruz. Se pagará a diez años plazo al interés del mercado londinense. La primera cuota se amortizará el 31 de enero de 1965.

CEPCH SE ENTREVISTÓ CON MINISTRO DEL RIO

Para conversar sobre el proyecto de medicina curativa para el gremio se entrevistaron ayer con el Ministro del Interior y Salud, Dr. Sótero del Río, los dirigentes de la Confederación de Empleados Particulares, Federico Mujica y Arturo Miranda. El Dr. Del Río les anunció que apenas el Superintendente de Seguridad Social emita su informe al respecto, se enviará el proyecto al Congreso con petición de urgencia. Además, solicitaron los dirigentes una reunión conjunta con el Vicepresidente de la CORVI para tratar sobre la construcción de casas para los imponentes de la Caja de Empleados Particulares. Se conversó también sobre reajuste de sueldos y sobre la calidad de los productos nacionales, sugiriendo los visitantes que el Ministerio de Economía restablezca el control al respecto.



MUJICA



Educación

MOVIMIENTO DE APOYO. — La Federación de Estudiantes de Chile (FECH) hará efectivo hoy una suspensión de clases por 24 horas en apoyo a los estudiantes de la Escuela de Ciencias Políticas y Administrativas, que aspiran a la creación de una Facultad para su Escuela.

INFORME A MINISTRO MOORE.— La Sociedad Nacional de Profesores (SONAP) designó a una Comisión para que redacte un informe sobre las "Bases generales para el Planeamiento de la Educación Chilena", que fue elaborado por el Ministerio de Educación. Posteriormente será presentado al titular Eduardo Moore.

ESTUDIANTES PERUANOS. — Un grupo de estudiantes peruanos que cursan el último año en la Facultad de Economía de la Universidad Nacional de San Agustín, de Arequipa, visitaron ayer la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la U. Católica.

DONAN COLECCION DE OBRAS.— La Embajada de Francia —a través del Agregado Cultural, Monsieur Dedieu—, donó una valiosa colección de más de 120 obras de Literatura Francesa a la Universidad de Chile. La recepción oficial de los volúmenes se hará en fecha próxima.



EL ESTADISTA don Emilio Bello Codesido, recibió ayer los saludos del Embajador de Brasil, Fernando Ramos de Alencar, con motivo de su onomástico. El diplomático le dio a conocer el texto del cable que había recibido del Canciller brasileño, Alfonso Marinos de Melo Franco, en que dice: "Con ocasión en que Vuestra Excelencia conmemora sus 93 años, ruego aceptar mis cordiales felicitaciones".

Conferencia Científica del doctor Casasbellas

Hoy, a las 21.15 horas, hablará por Radio Universidad Técnica del Estado, el Dr. Fernando Casasbellas, Vicepresidente de la Soc. Científica de Chile, Sobre los hrorores de una guerra nuclear, y otros acontecimientos más recientes del mundo de las ciencias.



DONACION A LA ORNU.— La firma Grunding de Alemania ha ofrecido en donación dos grabadoras a la ORNU, para que sean utilizadas en su labor cultural y educativa que realiza en los Centros de Madres de las poblaciones obreras. EN EL GRABADO, la presidenta de la ORNU, señora Luisa Schaffer de Del Río, cuando da cuenta de la donación hecha por el subgerente de Bolocco y Cía., Juan Trabucco.

La ORNU proyecta cursos de alfabetización en poblaciones

La presidenta de la ORNU, Organizaciones no Gubernamentales de la NU, en Chile, señora Luisa Schaeffer de Del Río, dio a conocer ayer que para el presente año y el próximo la institución está formando un cuerpo de voluntarios para la alfabetización, que actuará en las poblaciones obreras, y que se ampliarán las ayudas y asistencias que presta actualmente a las clases modestas.

Dentro de los programas que desarrolla en la actualidad figuran la dictación de charlas educativas, cursos de costura, de juguetería, de puericultura y de economía doméstica, para el mejor aprovechamiento de los recursos económicos de los hogares, en los Centros de Madres que funcionan en las poblaciones populares.

En conocimiento de esta labor, las firmas Grunding de Alemania, y Bolocco y Cía., de Santiago, han decidido donarle dos grabadoras, una eléctrica de sobremesa y otra portátil a pilas, para ser utilizadas en el desarrollo de sus programas educativos. La donación le fue comunicada oficialmente ayer a la señora de Del Río por el subgerente de Bolocco, Juan Trabucco, quien le hizo una demostración con dos máquinas del tipo de las que le serán remitidas desde Alemania.

HORA DEL CIERRE:

Sólo multas para jugadores de la "U" aplicó T. de Penas

Tras una audiencia que finalizó pasada la medianoche, el Tribunal de Penalidades del Fútbol Profesional aplicó las siguientes sanciones: Romero, Ñublense, 3 partidos de suspensión; Pérez, del mismo club, 2 partidos; Campruví, Universidad Técnica, 1 partido. MULTAS: Eyzaguirre, Eº 20; Navarro, 25; Astorga, 5; Sánchez, 10; Sepúlveda, 10; Donoso, 15; Campos, 5; Ramírez, 35, todos de la "U"; Alvarez, San Luis, 10; Villanueva, Santiago Morning, 10; Abarca, Ñublense, 10; Cornejo, San Bernardo, 5; Abello, Transandino, 5. ABSUELTOS: Contreras, de la "U", y Miranda, de Everton. Fuera de estos castigos, a los socios de la Universidad de Chile se les suspendieron las franquicias, durante tres partidos, en Santiago.

PUENTE ALTO:

Eº 180 mil obtuvo en préstamo la Municipalidad

Para importantes obras que se realizarán en Puente Alto, el Presidente de la República firmó el decreto que promulga la Ley 14.604, que otorga a la Municipalidad de esa comuna un empréstito por ciento ochenta mil escudos.

Este dinero será invertido en: edificio para la Casa Consistorial, 30 mil escudos; Mercado Municipal, 13 mil escudos; Casa de la Cultura [illegible]; Gimnasio Cerrado, 20 mil escudos; aporte para el Cuerpo de Bomberos, 10 mil escudos; aperturas de calles [illegible], 10 mil escudos; para la construcción de aceras, soleras y otras, 24 mil escudos; mejoramiento del Estadio Municipal, 10 mil escudos, y el resto para otras mejoras.

CON ASISTENCIA del Subsecretario del Ministerio de Justicia, Jaime del Valle; Director General de Prisiones, Rafael Silva Lastra; Embajador de Venezuela, Wolfgang Larrazábal, y la plana mayor del Servicio de Prisiones, en la mañana de ayer se verificó la ceremonia de entrega de Espadines a los alumnos aspirantes a oficiales de la Escuela de Prisiones. Bendijo las armas el Reverendo José Vargas Silva, y la entrega de cada uno de los espadines la hicieron los propios padres o madres a sus hijos. La ceremonia se inició con el izamiento del pabellón nacional y el paseo del Estandarte de la Escuela, a los acordes del Himno Patrio, ejecutado por la Banda del Regimiento Tacna. EN EL GRABADO, las autoridades asistentes presencian el paso marcial del estandarte y sus escoltas.

Aceleran los trabajos de Hospitales de Puerto Octay y de Valdivia

Sobre el gran impulso que están recibiendo las obras de construcción del Hospital de Puerto Octay en los terrenos donados por la Municipalidad de esa localidad, informó el jefe de Relaciones Públicas del SNS, Juan Dixon, quien regresó de una visita que hizo a los servicios de la zona sur. Agregó que este establecimiento será entregado en el curso del primer semestre del próximo año.

Además, manifestó que en Valdivia se continuaban las obras para la recuperación de cuatro pisos del Hospital Regional de Valdivia, destruido por los sismos de mayo de 1960 y que se habían iniciado los trabajos para el Hospital de Emergencia.

Dixon, en esta visita al sur recorrió las zonas de Temuco, Valdivia, Osorno, Puerto Octay y Puerto Montt, acompañado de los doctores Luis Torres, jefe de Inspectores del SNS y del doctor Pablo Vouliemé.



BUDDY DAY, empresario teatral, llegó ayer procedente de Lima y Guayaquil, vía Panagra, donde gestionó la presentación de la Revista del Teatro Opera (Bim Bam Bum), para que actúe en los Teatros Colón, de Lima, y 9 de Octubre, de Guayaquil.

Enseñanza Primaria duplicará su material didáctico en 1962

El Consejo Nacional de Educación aprobó en su sesión de ayer el anteproyecto que fija el presupuesto del próximo año a las Direcciones de Enseñanza Primaria y Normal, Secundaria y Profesional.

En la primera repartición se establecieron 2.000 plazas para profesores y 50 jeeps para el traslado de los maestros en las inspecciones escolares rurales. La partida para material de enseñanza se duplicó en relación con el existente.

El Consejo en su reunión de hoy estudiará los presupuestos para la Superintendencia, Universidades y Dirección General de Bibliotecas.

Lanzaron bomba Molotov contra la casa de ingeniero de la CORFO

Autor del atentado, que trató de provocar un incendio, es buscado por la policía. Huyó en un automóvil que lo esperaba con el motor en marcha

Desconocidos trataron de incendiar la casa del ingeniero de la CORFO, Manuel Eduardo Vega Bayón, lanzando una bomba Molotov, en la madrugada de ayer.

El atentado ocurrió alrededor de las dos horas, en los momentos en que el ingeniero se encontraba en su casa. Sintió que un hombre corría por la acera de su casa, Manuela Cañas 2542, y al asomarse a la ventana vio que lanzaba al interior una bomba.

El proyectil hizo explosión en el antejardín, y destruyó parte del césped.

El caso fue denunciado a Investigaciones y la Comisaría de Ñuñoa, y detectives de la Policía Política están realizando diligencias para descubrir al o los autores del atentado.

Al arrojar la bomba, el desconocido huyó y subió a un automóvil que lo esperaba con el motor en marcha, para después emprender la fuga en dirección a la calle Américo Vespucio.

La bomba "Molotov" estaba hecha con una botella vinera, y en su interior habían restos de bencina y súlfuros. La "mecha" fue hecha de papel filtro. Los restos del proyectil fueron analizados ayer por expertos del Laboratorio de Policía Técnica, que hoy entregarán el informe, después de someterlos a exámenes radiactivos.

VICTIMA DE ACCIDENTE

Sólo ayer en la madrugada se identificaron las víctimas del accidente ocurrido el miércoles en la noche, en la Avenida Vicuña Mackenna, a la altura del 2240. Resultaron ser: José Luis Silva Benavides, José Tapia Verdejo, Roberto Gómez Loyola, todos fallecieron, a consecuencia de la coalición, José Pulgar Salas, quedó gravemente herido, igual que el chofer Juan Torres Aravena, que conducía el camión patente HN-17.

42 PERSONAS SIN CASA POR INCENDIO

Cuarenta y dos personas quedaron sin casa, a raíz de un incendio, declarado al mediodía de ayer, en el campamento minero de Lota. Por razones aún desconocidas, el fuego comenzó en la casa 1 del pabellón 8 de obreros, situado en la calle 4 del camino a Colcura. El fuego comenzó en la casa del obrero Antonio Concha Aravena, destruyéndola totalmente. Luego se propagó a las habitadas por Juan Luna Navarro, Héctor Monsalves, Sara Ruiz Sanzana, María Fox Cortínez, Flaminio Seguel, Violeta Riquelme Santos, Olga Segura Muñoz y Estela Santibánez Montes. Todas esas personas vivían con sus familiares, y perdieron los enseres. Los daños son incalculables. No había seguros comprometidos.

Mañana se efectuará la colecta de la Asistencia Pública

Si hay colectas que el público siempre acepta dar con generosidad, es la de la Asistencia Pública. Junto con recibir la insignias, que las señoras y enfermeras de la Cruz Roja, entregan a cambio del óbolo, no se puede dejar de pensar, "Y... si me toca a mí, o a los míos recurrir alguna vez a pedir los auxilios de la Asistencia Pública".

El dinero que se recogerá mañana sábado, será invertido por el Comité de Cooperadores de la Asistencia Pública, que lo invertirá comprando equipo e instrumental necesarios para que los servicios de las Postas, puedan trabajar con los elementos más modernos.

Detuvieron a distribuidora de cocaína en esta capital

Juana Velásquez incomunicada a Arica

Incomunicada fue trasladada a Arica Juana Velásquez, la mujer a cuyo nombre venía consignada una partida de cocaína descubierta en ese puerto. El Juzgado del Crimen nortino continúa realizando las diligencias para descubrir la organización de traficantes y ayer se agregó otro detenido, Jorge Sacre Méndez. En las pesquisas colabora Carabineros.

Los detenidos son miembros de una de las bandas dedicadas al comercio de cocaína y se estima que cayeron en poder de la policía al ser delatados por otros traficantes. En ella aparecen comprometidos chilenos, chinos, bolivianos y alemanes, y hacían sus envíos a Santiago valiéndose de los envases del detergente Ace, que fueron descubiertos por funcionarios aduaneros.

De las indagaciones practicadas hasta ahora se ha establecido, según nuestros informantes, que Arica es el puerto de distribución de la droga traída desde Bolivia hacia Chile, Argentina, Perú y otros países. Se calcula que las refinerías clandestinas de Bolivia envían a Arica tres kilos de cocaína en polvo por día, o sea, 90 al mes. Esa cocaína pura es mezclada con otros elementos y se aumenta su peso a 270 kilos mensuales. Esto revela que, vendiendo cada gramo a razón de 15 escudos, los traficantes obtienen por concepto de la venta una entrada bruta superior a E° 4.000.000 por mes.

La cocaína es distribuída en Arica, según nuestros informantes, por el hijo de un comerciante chino, Carlos Choy de 26 años de edad, apodado "El chino bailarín", por su habilidad en la danza y frecuente asistencia a las boites ariqueñas. La cocaína, abiertamente, es ofrecida a extranjeros y chilenos que visitan esos negocios.

El "chino bailarín" está detenido por el envío de cocaína a Santaigo, en una encomienda detergente y sopas en polvo. El que trató de "pasar" la encomienda fue Carlos Segundo Nievas, detenido al ser descubierto por los aduaneros, junto con su patrón Fernando Powell, ex detective, Ramnes Harb Huasaff y el alemán Francisco Gallametzer.

A ellos se agregó ahora Jorge Sacre Méndez. El ex policía se retiró de Investigaciones al ser trasladado a Talca y prefirió ir a residir a Arica, donde está detenido ahora.

La encomienda estaba dirigida a Juana Velásquez, domiciliado en Andrés Bello 556, de esta capital, quien fue detenido por exhorto que envió el juez ariqueño, Orlando Morales González.

El transporte de cocaína se hace en embarcaciones menores, desde las caletas de Corazones, Cruzani y Vítor, centro desde donde también se envía contrabando. Gran parte de cocaína, es sacada directamente por mar hacia el Perú o bien a Antofagasta, desde donde se despacha hacia Argentina. Salen también partidas hacia Valparaíso y el resto es distribuído en la capital.

A MONTEVIDEO HUYO DOCTOR MARTIN MORALES

A Montevideo huyó ahora el doctor Martín Morales Melo, internista de Copiapó, que desapareció misteriosamente de esa ciudad, el 13 de junio pasado.

La desaparición del médico acaparó la atención de las páginas policiales, pues faltó a su trabajo sin dejar rastros. Tampoco dio aviso a sus familiares, quienes contrataron incluso detectives particulares para ubicarlo.

Posteriormente, la policía argentina lo ubicó en la ciudad de Buenos Aires y dio aviso a Chile, pero se perdieron sus rastros. Ahora, según radiogramas recibidos en la INTERPOL, fue visto en Montevideo.

Se hicieron anuncios en el sentido de que abandonó el país por razones sentimentales.

Padres e Hijos



—No pierdo la esperanza de ver un callo en esa mano, algún día...

Chile en Punta del Este

PUNTA DEL ESTE (Por Rafael Kittsteiner, Enviado Especial de LA NACION).— Tal como cabía esperarlo, la moción chilena, sobre Planificación del Desarrollo Económico, se ha transformado en el documento más importante de la Conferencia del CIES que se desarrolla en esta ciudad, y se anticipa que será aprobada sin modificaciones de importancia. Básicamente, la moción de Chile consiste en la creación de un sistema para poner en ejecución la Alianza para el Progreso, y contempla la participación de todo el mundo occidental en esta tarea.

El trabajo chileno sobre la materia ha llamado poderosamente la atención, y diversos delegados han expresado su complacencia, por contar con un documento básico de trabajo, al cual se introducirán sólo cambios de redacción y otros detalles menores, ya que en líneas generales representa la fórmula más adecuada para materializar las deliberaciones. La moción fue preparada conjuntamente, durante las cuatro semanas previas a la Conferencia, por los Ministros de Relaciones Exteriores y de Hacienda, junto a sus asesores.

UN SISTEMA COOPERATIVO

El principio fundamental de la moción de nuestro país establece la creación de un sistema cooperativo de todos los países, para alcanzar las finalidades que se persiguen. De esta manera, los países que posean planes generales de desarrollo —como el Plan Decenal de la CORFO— los someterán a la consideración de una Comisión de Desarrollo, compuesta por seis expertos. En caso de ser aprobados, irán al Banco Interamericano, que deberá pronunciarse en un plazo no mayor de 60 días, precisando de los dos tercios de sus miembros para otorgar el financiamiento de estos programas.

El Banco Interamericano, que en la actualidad dispone de un fondo de 394 millones de dólares, provenientes de los acuerdos de la Conferencia de Bogotá, recibirá recursos adicionales de parte de Estados Unidos, de las agencias de crédito internacionales, o de los fondos europeos, que el Gobierno de Washington pueda obtener. En su discurso del lunes pasado, Douglas Dillon, Secretario del Tesoro, pronosticó que, en caso de prepararse adecuadamente el terreno, los países latinoamericanos pueden esperar hasta 20 mil millones de dólares, en el curso de los próximos diez años, tanto de fondos públicos como de inversiones privadas, "desde Europa al Japón, así como de la América del Norte".

La proposición chilena es tan completa, que fija, incluso, los sistemas de consulta entre los organismos internacionales participantes en el plan, y propone una reunión anual de los Ministros de Hacienda latinoamericanos, para avaluar realizaciones y fijar la política general que deba aplicarse en el futuro.

OBJETIVOS INMEDIATOS

El propósito fundamental del desarrollo económico latinoamericano es aumentar las tasas de crecimiento económico "per capita" en un 2,5% anual como mínimo, "y hacer que los beneficios del crecimiento económico lleguen a todos los ciudadanos, concentrando los mayores esfuerzos en mejorar las condiciones de vida de los sectores de menores ingresos".

Como ejemplos y metas a alcanzar se indican, en la moción chilena, los siguientes puntos:

*** Diversificar y equilibrar las economías nacionales, con preferencia para el desarrollo de la producción agrícola, mejoramiento de las condiciones de vida de los campesinos e industrialización de materias primas en los lugares donde se producen.

*** Obtener, a más tardar, en 1970, que todo niño latinoamericano en edad escolar reciba un mínimo de cuatro años efectivos de instrucción primaria, junto con eliminar el analfabetismo adulto y modernizar y ampliar los sistemas educacionales secundarios, técnicos y universitarios.

*** Desarrollar un vasto plan sanitario y de viviendas.

*** Utilizar más efectivamente los recursos naturales y mantener un nivel de precios estable, reduciendo las presiones inflacionarias.

PRECIOS DE PRODUCTOS DE EXPORTACION

A fin de favorecer las economías latinoamericanas mientras éstas no hayan alcanzado un adecuado nivel de desarrollo, se propone que los países industrializados, especialmente los Estados Unidos, no exigirán un tratamiento estrictamente recíproco en derechos aduaneros, a fin de procurar a los productos latinoamericanos ventajas razonables que les permitan competir con los de naciones más desarrolladas.

Igualmente, se buscará una mayor estabilidad de las materias primas de Latinoamérica, para lo cual los Estados Unidos establecerán fondos de compensación que aseguren al país exportador una entrada estable en divisas e ingresos fiscales cuando se produzcan bajas anormales de precios en los mercados internacionales.

"Los países industrializados que tienen inversiones privadas en América Latina, destinadas a explotar materias primas" —se agrega— "establecerán incentivos para que dichas materias primas sean exportadas con el mayor grado de elaboración que sea económicamente justificable".

REFORMAS INTERNAS

La moción de Chile precisa que el desarrollo económico es "un esfuerzo esencialmente latinoamericano" y en virtud de ello, serán necesarias reformas internas, como:

a) Mejoramiento de los recursos humanos mediante la elevación de los niveles de educación y salubridad, así como de la educación especializada y entrenamiento de obreros y técnicos;

b) Mayor desarrollo, utilización y conservación de recursos naturales, especialmente de aquellos que no se utilizan o se emplean sólo parcialmente;

c) Fortalecimiento de la producción agrícola, con una mayor participación de todas las familias rurales en los productos de la tierra. Ello requerirá en muchos casos "la realización de reformas en el sistema de tenencia de la tierra y la distribución de tierras que pertenecen al sector público. Los latifundios y minifundios deberán reemplazarse por predios agrícolas de tamaño económico y bien equipados. Además, deberá adoptarse una política de créditos destinada a incrementar la productividad agrícola".

d) Mejoramiento de las estructuras tributarias y de los mecanismos que hagan efectivo el cobro de los impuestos, con el objeto de asegurar una distribución más justa, racional y eficiente de la carga impositiva.

La ayuda financiera adicional —que no haya sido otorgada por otros países o instituciones de crédito externo— para la materialización de estos programas, será aportada en su totalidad por los Estados Unidos.

Esta ayuda adicional será otorgada para programas de inversiones públicas de: vivienda y urbanización, educación, salud pública, reforma agraria y desarrollo económico, prospección de recursos naturales y construcción de caminos, siempre que el país haya obtenido la aprobación de un programa integral de transportes. En otros sectores económicos, como industria, minería, agricultura, energía y medios de comunicación y transporte, el financiamiento se hará sobre la base de proyectos específicos, sean obras del sector público o privado, y no se excluirán del financiamiento proyectos de desarrollo de recursos naturales, aun cuando éstos sean explotados por empresas estatales, como es el caso del petróleo.

LA NACION Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas. — DIRECTOR: Osvaldo Sagüés O.

La gran contradicción

Mientras se habla de reajustes masivos de las remuneraciones del trabajo, se advierte el fenómeno de una paralización que se prolonga en exceso en las más importantes actividades productoras de la nación.

La experiencia reiterada indica que toda alza de remuneraciones que no corresponda a una mayor producción y una más elevada productividad, resulta fatalmente inflacionaria o, lo que es lo mismo, un engaño y una estafa para el asalariado.

La industria cuprera de la gran minería es una de las más grandes fuentes de entradas del país y la usina de Huachipato es una industria madre que provee de materia prima a toda la siderurgia nacional y de fierro para la construcción.

No han faltado huelgas en la industria del cobre y en la actualidad se vive ante la inminencia de otra. Huachipato está paralizado desde hace más de un mes y ya ha comenzado la paralización de las manufacturas de fierro y de la industria de la construcción.

Todo esto significa pérdida, disminución del ingreso nacional, menos riqueza y utilidades que repartir, cesantía y desasosiego social.

De otra parte, se habla de huelgas en los ferrocarriles y en la locomoción particular de Santiago se ejecuta un paro de 24 horas. Los efectos serán los mismos.

Se ve entonces que no hay lógica en estas actitudes. De una parte, se habla o se piden reajustes y, de la otra, se suprimen las mayores fuentes de financiamiento.

Las necesidades humanas siempre son dignas de consideración; pero no siempre es posible satisfacerlas, por lo menos en la medida de los deseos de cada cual.

En todo caso, para que ello sea posible, lo primero, lo fundamental, es que existan medios reales para costear los desembolsos que cada mejora implica.

Colocarse fuera de esta norma simple, pero elemental y básica, no es sensato, por mucho que se hagan las más conmovedoras invocaciones.

Biografía de un lustrabotas

Por ALBERTO SPIKIN HOWARD

H. B. C. — ¿Entiendes el arte abstracto?
A. S. H. — No, no lo entiendo.

Barcelona es una ciudad en que se reúnen muchos pintores de vanguardia.

Laureano Guevara volvió encantado de la ciudad Condal.

El ambiente de la ciudad catalana es de avanzada. Los muchachos se sienten más próximos a Francia y a la Colina de Monmartre. Son muy frecuentes las exposiciones de pinturas. Hoy, todos los jóvenes artistas catalanes rivalizan entre sí, a quien es más avanzado, y la revolución pictórica es tan absoluta, que el hombre corriente ha perdido la brújula, no sabe orientarse ni navegar en ese nuevo mundo de naturaleza geométrica en que han desaparecido las figuras, los rostros y los paisajes, de modo que no se sabe distinguir entre lo falso y lo auténtico, según las normas corrientes; entre los que pueden estar tomándole el pelo a uno y aquellos que sienten la pintura nueva, con auténtica sinceridad; entre los atorrantes y los que pintan en serio. Picasso mismo declaró un día que todas las cosas "raras" que había estado pintando las había hecho para ganar dinero, para vendérselas a los burgueses cretinos y acaudalados.

Kandinsky había descubierto el arte abstracto, accidentalmente, un día que entró a su estudio cuando el sol se estaba poniendo y la luz daba de lleno sobre una de sus telas que no reconoció y que lo llenó de asombro: estaba en el suelo, al revés. Desde ese momento empezó a pintar cosas que estaban aparentemente, patas arriba y llamarlas, arte abstracto. Era una nueva manera de ser.

No hay que alarmarse, sin embargo, ni darle demasiado poca importancia a la casualidad, y restarle méritos a lo que resulta por pura chiripa. Al contrario. La penicilina de Fleming fue un descubrimiento casual y la primera placa impresa por los rayos X, también obra del acaso.

Quizás si la significación del "accidente" en el arte, si nos ponemos a pensarlo un poco más en serio, sea el resultado, no tanto del acaso, sino de la acción de las fuerzas físicas en libertad absoluta y a las cuales obedecemos en forma intuitiva, sin darnos cuenta, o de la pura inspiración del hombre que realiza sus creaciones, a veces, en estado de inconsciencia. Por lo menos, sería ésta una forma de explicación del éxito que obtuvo una tela presentada hace poco a una exposición de Barcelona y que obtuvo uno de los primeros premios. Quizás si el mismo jurado no sabía lo que estaba haciendo cuando confirió el galardón.

Un chico pintor llevaba una mañana una tela bajo el brazo, y se detuvo en la Rambla para lustrarse el calzado. Mientras lo hacía, reparó en la tinta negra que usaba el lustrabotas; pensó en su tela y le nació una idea: un cuadro abstracto.

—¿Quieres hacerme un favor? —le preguntó. Yo voy a poner esta tela aquí, en el suelo, y tú le lanzas desde allí, el vaso con la tinta. Te pago el doble.

—Convenido. El chico lanzó el tintero. Apareció una mancha negra con estrías y salpicaduras en todas direcciones sobre el nítido blancor de la tela. Era una mancha violenta como una protesta. Como si el pobre se hubiera rebelado contra su miseria. Como si el oprimido escupiera su humillación. Un grito contra la pobreza y el hambre. Era la biografía de un lustrabotas.

Bodas de Diamante del San Pedro Nolasco

El establecimiento educacional que encabeza estas líneas, cumple hoy su 75.o aniversario, etapa en la cual se demuestra que la labor educadora realizada por la Orden Mercedaria, ha sido y es una de sus mayores preocupaciones y sus religiosos deben sentirse halagados por la confianza que el Ministerio de Educación tiene en ellos, como igualmente, la que depositan padres y apoderados, por el bien ganado prestigio, sólida enseñanza y rectitud moral que le han inculcado y le proporcionan a sus educandos.

Es de advertir que los religiosos mercedarios no sólo circunscriben la enseñanza en Santiago, pues ella se extiende a Valparaíso, Concepción y Victoria con cursos humanísticos, y en otros puntos del país en cursos primarios donde logran educarse miles de hijos de obreros en su gran mayoría, acción social y educadora en beneficio colectivo, con lo cual la Orden Mercedaria coopera a la labor de enseñanza del Estado en forma abnegada y patriótica, lo que no es de extrañar, pues, la docencia la ejecutan desde su llegada a Chile en el año 1535.

El conjunto de hombres dignos, formado por educadores mercedarios, constituyen una seria garantía ante la sociedad que observa en cada uno de ellos la moral sólida y la eficiente capacidad educativa recibida en el colegio, y que después con estas poderosas armas, elementos fundamentales para triunfar, lograrán adquirir su título o empleo, digno para trabajar honestamente.

Hoy, que el Colegio de Santiago cumple 75 años, es necesario destacar que el prestigio alcanzado se debe a la inteligente, activa y audaz dirección del R. P. Rector Fray Pedro Henadas Armijo, en íntima colaboración con su idóneo profesorado, sus inspectores, empleados y modesto personal subalterno.

Hoy día se llevarán a efecto actos íntimos pues, las festividades oficiales para celebrar dignamente tan magno acontecimiento se han postergado por razones justificadas para el viernes 29 de septiembre al domingo 1.o de octubre próximos, días en los cuales la Dirección del Colegio, con la amplia cooperación del Centro de ex Alumnos, está elaborando el programa de rigor.

Finalmente, por intermedio de su digno y respetado R. P. Provincial, Juan Henadas Armijo, reciba la Venerable Orden Mercedaria la expresión del grato recuerdo y gratitud de los ex Alumnos del Colegio, quienes hoy alzan su vista a lo alto para musitar una muda plegaria a los que ya se fueron (religiosos, profesores, ex alumnos), a fin de que sus espíritus continúen velando en torno al Colegio, junto al Santo Patrono Pedro Nolasco, para que mantenga inalterable su prestigio y su apostolado redentor de enseñar y también para que los ex alumnos unidos en la gratitud y el compañerismo comprueben que el plantel que los educó continúa siendo todo corazón para los nolasquinos.

IDALBA
Ex alumno

Recuperación evidente

Por JOHN KERIGAN

En un reciente comentario, debido a la pluma de Guy Sims Fitch, se hace ver un fenómeno de normal ocurrencia en el presente año en los Estados Unidos de Norteamérica: los graduados universitarios que han salido al mercado del trabajo en busca de ocupaciones lucrativas, no solamente las han encontrado, sino que han podido darse la satisfacción de rehusar las que no fueron completamente de su agrado, a fin de buscar y escoger de entre otras ofertas más convenientes.

Esta, dice Fitch, es una clara evidencia de que la economía de los Estados Unidos marcha en sentido ascendente, y viene a constituir una corroboración plena de cuanto expresaron las cifras estadísticas dentro de su aridez. Y ya que de cifras se trata, vale la pena citar que el producto nacional bruto, o sea, la producción total de mercaderías y servicios, alcanzó la cifra máxima anual de quinientos quince mil millones de dólares durante el segundo semestre de 1961, según lo expresaron los cálculos oficialmente proporcionados al Presidente Kennedy; por otra parte, en el mes de junio recientemente pasado, el total de los ingresos individuales de todos los norteamericanos alcanzó un promedio anual máximo de cuatrocientos dieciséis mil millones de dólares.

Tales cifras tienen una significación bien explícita: el producto nacional bruto está corriendo ahora a razón de ocho mil millones de dólares más que el promedio anual previo más alto correspondiente al segundo trimestre de 1960; la producción industrial ha vuelto a su nivel anterior al descenso económico de mayo de 1960; el promedio de los ingresos individuales es mayor que el más alto, de doce mil millones de dólares, registrado hace un año. O sea, que en el breve lapso de cuatro meses la economía estadounidense ha recobrado todo el terreno que había perdido durante el moderado descenso de los nueve meses anteriores. Y esto se ha obtenido mediante la erección de una estructura económica y social fuerte y flexible, a la cual pueden aplicarse, con efecto siempre creciente, los ideales de libertad y bienestar humanos.

PINCELADAS.—

Los 148 años del Instituto

El Instituto Nacional cumple hoy 148 años de existencia. O sea, casi la edad que Chile tiene como país independiente y soberano. Viejo es, es cierto, pero renovado siempre. Por sus ahora ruinosas aulas ha pasado buena parte de nuestra historia. Los niños de hoy llegan hasta él sabiendo, de antemano, que allí aprendieron a ser inmortales unos cuantos patriarcas, héroes algunos, Presidentes de la República otros, celebridades en la ciencia muchos.

Mis tres hijos mayores estudian allí y con ellos converso sobre la vida institutana. Me hablan del señor Poblete; de Panchito, uno de los mozos más populares; de don Clemente Canales, muy estricto y circunspecto vicerrector; de don Augusto Santander, para quien la química no tiene secretos como tampoco lo tiene el estricto cumplimiento de los deberes; del señor Clavería, que en Historia es un coloso; de Juan Godoy, gran escritor y gran maestro; de don Francisco Alvarez, acaso decano de los profesores de dibujo; y de otros tantos apóstoles de la enseñanza.

Cuando pasen los años, esos nombres ocuparán en ellos un sitio ancho, estremecido, cariñoso. Quienes entraron a sus salas de clase, hace 148 años, serán recordados hoy y se rendirá homenaje a los maestros que los acogieron.

O. CABRERA LEYVA

ARTE Y CULTURA:

EL I.E.M. ORGANIZA CONCURSO SOBRE BEETHOVEN ENTRE ESTUDIANTES QUE ASISTAN A CONCIERTOS

En relación con el ciclo sinfónico de Beethoven que se efectuará en el gimnasio Maccabi, a partir del próximo martes 15, el Instituto de Extensión Musical ha propiciado un concurso a realizarse entre los estudiantes que asistan a los cuatro conciertos de la serie, en que se interpretarán las 9 sinfonías de este compositor.

El concurso, titulado "El porqué de la inmortalidad de Beethoven", está destinado a que los estudiantes realicen un trabajo escrito, no mayor de tres carillas de papel tamaño oficio, en el que el concursante deberá exponer una apreciación personal respecto de la significación de Beethoven a través del tiempo. El trabajo podrá referirse al ejemplo de su vida, en lucha contra el destino. Podrá comentarse la obra del creador que abrió nuevos cauces a la música, o al homenaje que ha recibido de todas las generaciones.

El Instituto de Extensión Musical premiará los tres mejores trabajos con abonos a la temporada sinfónica 1961 y con discos de las sinfonías de Beethoven, donados por Phillips.

Un Jurado, integrado por 5 personas, estudiará los trabajos, a saber: Srta. Brunilda Cartes, Jefa del Departamento de Cultura del Ministerio de Educación; Alfonso Letelier, Decano de la Facultad de Ciencias y Artes Musicales; Hernán Barría, presidente del Centro de Profesores de la Orquesta Sinfónica; Alejandro Gumucio, Crítico Musical de "El Diario Ilustrado", y Alberto Bronfman, vicepresidente del Maccabi.

El ciclo sinfónico de Beethoven ha tenido una excepcional acogida por parte del estudiantado, que agotó en menos de dos días los 1.500 abonos de que disponían. El público, en general, también podrá asistir a los conciertos, pero no podrá participar en el concurso, ya que éste está dedicado a los estudiantes, debido a que el ciclo tiene un carácter eminentemente educacional.

Cuatro críticos musicales de la prensa santiaguina tendrán a su cargo los comentarios previos a la ejecución de cada sinfonía por parte de la sinfónica, dirigida por Georg Ludwig Jochum.

Olga Chain inaugura hoy su exposición

"Espacio 1, 2 y 3", "Testimonio del Fuego", son algunos de los sugerentes títulos de los cuadros de la muestra que inaugura esta tarde, a las 18.30 horas, en la Sala de Exposiciones del Ministerio de Educación, la pintora Olga Chain. La calidad literaria de estos nombres tiene su origen en que ella es apasionada lectora de Rilke y Rimbaud y, además, escribe versos, "que luego rompo", según nos confiesa.

La pintura de Olga Chain es abstracta, pero dinamizada por un imperioso deseo de decir cosas, de transmitir mensajes. De allí que la clasifica como una forma de "expresionismo abstracto". Antigua alumna de la Escuela de Artes Aplicadas y de la Escuela de Bellas Artes, derivó de la pintura realista a su actual tendencia y estilo, obedeciendo a una necesidad interior irrefrenable.

Auspicia la exposición de esta valiosa artista chilena el Departamento de Cultura y Publicaciones.

Conferencia sobre comunismo, propiedad y personalidad

Auspiciado por el Comité Chileno del Congreso por la Libertad de la Cultura, el abogado de la Caja de Colonización Agrícola, Leonidas Durán Bernales, dará hoy una conferencia sobre el tema "Comunismo, Propiedad, y Personalidad Humana", a las 19 horas, en la Sala Libertad, Agustinas 1022, piso 3.o.

Sigue abierta la exposición sobre Rostros de América

La exposición de dibujos de "Zaydé", titulada "Rostros de América", que se está exhibiendo en la Sala de Arte del Círculo de Periodistas, Amunátegui 31, ha constituido un verdadero éxito.

El periodista y conocido pintor Cayetano Gutiérrez Valencia, que usa el seudónimo de "Zayde", ha recogido durante treinta años de su profesión un criterio de confraternidad americana, que ha dejado estampada en sus cuadros a carbón.

Esta exposición estará abierta hasta mañana sábado, a las 12 horas, en que podrán admirarse los retratos de los Embajadores del continente, acreditados en Chile, y miembros de las representaciones diplomáticas.

Clausura lunes concurso bíblico

Las inscripciones para el Concurso Bíblico que realizará el Instituto Chileno-Israelí de Cultura, para seleccionar a la persona que represente a nuestro país en el Concurso Internacional que empezará en Jerusalén el 3 de octubre próximo, se cierran el lunes 14 del presente. Hasta ese día se reciben en la Secretaría del Instituto, Bandera 172, piso 6.o, oficina 1.

El vencedor disfrutará de viaje pagado de ida y regreso a Jerusalén y de seis días de excursiones en Israel.

Conferencias, Exposiciones, Música.—

PERMANENTE

MUSEO PEDAGOGICO.— Dieciocho 145. De lunes a viernes: 14.30 a 19.30 horas. Días sábado, de 9 a 12.30 horas.

MUSEO DE ARTE POPULAR.— Cerro Santa Lucía. Martes a sábado: de 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Días domingo: de 15 a 18 horas.

BIBLIOTECA NACIONAL. — Alameda esquina Mac-Iver. De lunes a viernes: 9 a 12.30 y 15 a 20.30 horas. Sábado: 9 a 12.30 y 15 a 20 horas. Días domingo: de 15 a 18 horas.

MUSEO HISTORICO NACIONAL. — Miraflores 50. De martes a sábado: desde 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas. Domingo: de 15 a 18 horas.

MUSEO DE BELLAS ARTES.— Parque Forestal. De martes a sábado desde las 9.30 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Domingo: de 15 a 18 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO — Quinta Normal. Días martes a domingo, desde las 10 a 12, y de 15 a 18 horas.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL. — Quinta Normal. (Segundo piso en reparaciones). Entrada al primer piso: días martes a sábado, de 9 a 12 y de 14.30 a 18 horas.

MUSEO B. VICUÑA MACKENNA. — Avda. Vicuña Mackenna 94-A. Martes a sábado, de 15 a 18 horas. Domingo: de 10 a 13 horas.

HOY

LA REVOLUCION FRANCESA — Exposición Bibliográfica conmemorativa. Sala de Exposiciones de la Biblioteca Nacional.

LUCIA LOPEZ PUELMA. — Pinturas, en la Sala del Instituto Chileno-Francés (Agustinas 719).

JOSEFINA ARAYA.— Exposición de tintas resistentes. Sala del Instituto Chileno-Yugoslavo, San Antonio 31.

JOSEPH MENICH.— Paisajes y retratos al óleo, exposición abierta hasta mañana sábado, en la Sala de Previsión del Banco de Chile. San Antonio 327.

JAIME FERRER MELI.— Veinte óleos. Sala Libertad, Agustinas 1022, tercer piso.

PICASSO Y NERUDA.— Poemas del poeta chileno, ilustrados por el pintor catalán. Primera exhibición para Latinoamérica. Se muestran en Il Cenácolo, sala de la Librería Italiana, Pasaje Gran Palace.

L. CALDERON ZORZANO. — Oleos sobre la "vida sumergida". Sala Transportes Unidos, Agustinas 1139, subsuelo. Abierta hasta mañana.

JORGE CHAVEZ.— Oleos sobre temas de Ñuble y Concepción. Sala de Arte del Banco de Chile, Huérfanos 972, entrepiso. Abierta hasta mañana sábado.

ARQUITECTURA BRASILEÑA.— Exposición en la Casa Central de la Universidad de Chile.

HECTOR CACERES.— Oleos, en la Sala del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura (Moneda 1467).

MUESTRA FOTOGRAFICA.— En la Sala Reifschneider, Agustinas 1151, (Galería Alessandri) exponen trabajos fotográficos Ernesto Burr H., "Foto-Texturas" y Horacio Walker C., "Temas del Perú".

SERGIO MONTESINO.— En los altos de la Librería Universitaria. Casa Central de la Universidad de Chile. Abierta hasta el 19 del presente.

PANORAMA Y COLOR DE CHILE.— Ciclo de films documentales en colores del fotógrafo y explorador Roberto Gerstmenn. Sala Letelier, Huérfanos 1117, a las 19 horas.

CONCIERTO DE PIANO.— Emma Contestabile. Obras de Vivaldi, Scarlatti, Grazioli, Beethoven, Rossellini y Ravel. Salón de Honor de la Universidad de Chile, a las 19 horas.

TECNICA DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA.— 2a. clase del Prof. Aníbal Bascuñán Valdes. Sala Septiembre. Huérfanos 1117, 19 horas.

INTRODUCCION A LOS ESTUDIOS DE INGENIERIA: 5a. clase con el prof. Jorge von Bennewitz, 19 hrs. Sala Egaña, Huérfanos 1117.

FILOSOFIA DE S. AGUSTIN: Ultima clase de francés del R. P. Paul Henry, 19.30 hrs. Sala Finis Terrae, U. Católica.

OLGA CHAIN.— Exposición de pinturas inaugura a las 18.30 horas. Sala de Arte del Ministerio de Educación, Av. O'Higgins 1371. Expone hasta el 26 del presente.

COMUNISMO, PROPIEDAD Y PERSONALIDAD HUMANA.— Conferencia del abogado Leonidas Durán Bernales, auspiciada por el Congreso de la Libertad de la Cultura. Sala Libertad, Agustinas 1022, piso 3.o, 19 horas.

NEMESIO ANTUNEZ.— Exposición de 5 óleos y 5 fotografías, en Galería Carmen Waugh, Bandera 182, subterráneo, inaugura a las 19 horas. Forma parte de la exposición que irá al Museo de Arte Moderno de Río de Janeiro.

CONFERENCIA Y FORO SOCIOLOGIA. — Sesión ordinaria de la Sociedad Chilena de Sociología, 19 horas. Sala Andrés Bello, Huérfanos 1117. Conferencia de Antonio Ruiz Urbina sobre "Consideración sociológica de los países subdesarrollados".

ROSTROS DE AMERICA — Exposición de dibujos de Cayetano Gutiérrez Valencia ("Zayde"). Sala de Exposiciones del Círculo de Periodistas, Amunátegui 31; abierta hasta mañana, 12 horas.

LITERATURA EN ESPAÑA: Conf. Elisa Pault, de la Unión de Escritores Americanos, con proyecciones de su reciente viaje, en Salón de Actos del Inst. Nacional, Arturo Prat 53, a las 18,30 hrs. Entrada libre.

PROXIMAMENTE

EL MUNDO DEL SILENCIO.— Exposición de óleos de Emilio Hermansen. Sala de Exposiciones del Instituto Chileno-Británico de Cultura, Teatinos 307, el 16 de agosto. Inaugura a las 19 horas.

SINFONIAS DE BEETHOVEN: 5a. y 6a.; director: G. L. Jochum, a las 11 horas. Gimnasio Maccabí. Arturo Prat 179, el martes 15.

CONCIERTO COROS BACH: Concierto coral con obras de Bach, el sábado 19, en la Iglesia Presbiteriana Central. Sto. Domingo 630, a las 19 horas.

EN CONCEPCION

(Actividades del Dpto. Extensión de la U. de Concepción.)

PINTORES NOVELES.— Exposición pictórica en la Sala de Exposiciones Galería Universitaria. Hasta el 12 del presente.

Auditorio Histología Escuela de Medicina, 19 horas. Curso "Vivimos entre hombres y animales hombres". Profesor señor Benjamín Subercaseaux. De lunes a viernes.

—Instituto Chileno-Norteamericano (Rengo 311): Exposición de fotografías y libros de Rabindranath Tagore. Permanecerá abierta hasta el 11 del presente.

PILPILCO. — Curso "Actuación y Dirección Teatral". Profesor señor Atalibar Mamala. De lunes a viernes.

Planes de regadío para Malleco

VICTORIA.— Hace menos de un mes tuvo lugar en Angol una trascendental reunión entre altos representantes del Gobierno y del Departamento de Riego del Ministerio de Obras Públicas con dirigentes de sociedades agrícolas, propietarios de fundos e hijuelas de los Departamentos de Collipulli y Angol, parlamentarios y otros personeros para hacer el ofrecimiento del Embalse del Malleco, cuya construcción asegurará el regadío de casi cien mil hectáreas de terreno, con los consiguientes beneficios para el agro de la parte norte de la provincia de Malleco.

Complementando ese primer paso, el Supremo Gobierno acaba de anunciar que están casi totalmente terminados los estudios del proyecto de construcción del sistema de canales de regadío denominado Victoria — Traiguén, que tendrá un costo de siete millones ochocientos mil escudos, obra que permitirá mejorar el riego o incorporar a la producción nuevas extensiones con una superficie total de sesenta y dos mil hectáreas.

Este proyecto abarca los departamentos de Lautaro, en la provincia de Cautín, y los de Victoria y Traiguén, en la provincia de Malleco. Consiste la obra en una red de canales que distribuirán el agua en el territorio que forman estos 3 departamentos, con dos canales matrices denominados Victoria y Traiguén.

El canal Victoria tomará sus aguas del río Cautín a unos mil quinientos metros aguas arriba del pueblo de Rari-Ruca para distribuirla en la zona comprendida entre los ríos Cautín y Traiguén. Este canal tendrá un desarrollo de 62 kilómetros.

El otro canal, el Traiguén, aprovechará en sus primeros 34 kilómetros el trazado del actual canal Cufquén, el que será ensanchado para que conduzca su nuevo caudal.

Los técnicos de la Dirección de Riego del Ministerio de Obras Públicas calculan el costo en E° 126, por hectárea, y la puesta en riego a un promedio de cien escudos por hectárea, por tratarse de terrenos totalmente nuevos en su mayor parte.

Se calcula que la construcción de las obras mencionadas se hará en tres años, lo que significa que los nuevos canales de regadío Victoria — Traiguén podrán prestar servicios en un plazo mucho más breve que el que se había calculado primitivamente.

El Embalse del Malleco y los Canales de Regadío Victoria y Traiguén son, a nuestro juicio, lo más serio y lo más importante que se haya proyectado en toda la historia de la agricultura de Malleco y Cautín, y es por ello que rendimos nuestro homenaje más sentido a los ciudadanos progresistas que desde cualquier ángulo, sea el de un modesto profesional o particular, o sea el de alto y destacado funcionario, o el más simple alarife, pusieron su esfuerzo, su capacidad, su afán y su entusiasmo al servicio de planes y proyectos que, pareciendo utópicos e irrealizables, gracias a su fe y constancia hoy se hallan en vías de la más bella materialización.

A. PADILLA ZAPATA.



EN LA CAMARA.— Diputados de todos los partidos despidieron ayer, con un cóctel, al secretario de la Cámara, Ernesto Goycoolea Cortés, quien ha iniciado su expediente de jubilación, después de 30 años de servicios, y hoy parte a Alemania por motivos de salud. Izquierda a derecha: Gustavo Loyola, Primer Vicepresidente de la Cámara; Jacobo Schaulsohn, Presidente; Ernesto Goycoolea, agradeciendo la manifestación; Fernando Yávar, prosecretario, y el diputado Patricio Phillips. El señor Loyola, en su calidad de decano de los diputados, pronunció un discurso, en versos, recordando la correcta y siempre caballerosa actuación funcionaria cumplida en la Cámara, por don Ernesto Goycoolea.

Avanza estudio del Seguro Obligatorio en Comisión del Senado

La Comisión de Trabajo y Previsión Social del Senado, siguió estudiando ayer el segundo informe del proyecto que establece el Seguro Obligatorio de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales. Avanzó hasta el Art. 11. Volverá a reunirse el jueves de la próxima semana, de 14.30 a 20 horas.

La Comisión de Gobierno Interior aprobó en general el Mensaje del Ejecutivo, con trámite de urgencia, que restablece la plena vigencia de las disposiciones referentes al Servicio de Investigaciones, derogadas o modificadas por el DFL 338, de 1960.

No se reunió, por falta de quórum, la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, que tiene en tabla el proyecto de la Cámara de Diputados que modifica la Ley 12.045, que creó el Colegio de Periodista y que faculta a éste para fijar aranceles por el ejercicio liberal de esta profesión.

Ayer se efectuaron funerales de don Germán Domínguez

Dirigentes políticos, parlamentarios, regidores, funcionarios municipales y representantes de todas las actividades nacionales, se hicieron presentes en los funerales del ex diputado y ex alcalde, don Germán Domínguez Echeñique, que se llevaron a efecto en la mañana de ayer, en el Cementerio General, después de una misa oficiada en la Iglesia de San Ignacio.

Antes de inhumarse los restos del ilustre hombre público, hicieron uso de la palabra el Intendente Alcalde, general Ramón Alvarez Goldsack; por la Primera Comuna del Partido Conservador, su director Carlos Leiva; y en representación del Club "Domingo Fernández Concha", el dirigente Rafael Correa Ugarte; además de personeros de Juntas de Vecinos, centros culturales, deportivos y artísticos, cuyas actividades estimuló el extinto como regidor y parlamentario.

El Intendente Alcalde destacó la fructífera labor que cumpliera como regidor y jefe comunal, promoviendo innumerables obras de adelanto local y conquistas sociales para empleados y obreros de la Corporación.

CONSEJO LIBERAL DEL 2.o DISTRITO EXPULSO AL REGIDOR B. FLORES

En su sesión del miércoles último, el Consejo Agrupacional del Partido Liberal correspondiente al Segundo Distrito de Santiago acordó felicitar a la Directiva Nacional del Partido por la labor que está desarrollando, como, asimismo, al Alcalde de la comuna de Las Barrancas, Mario Pinto Pino, y al regidor Fernando Quezada Vergara, por la activa participación que han tenido en defensa de los comerciantes minoristas.

Además, se resolvió la expulsión del Partido del regidor de Las Barrancas, Benedicto Flores Neira, "por franca y abierta beligerancia en sus actuaciones".

Firman la transcripción de este acuerdo: Berta Fuentes Carrasco, Alcaldesa de Quinta Normal y presidenta del Consejo Agrupacional Liberal del Segundo Distrito; Luis Hidalgo, secretario, y Héctor Lehuedé Alvarado, diputado liberal por el Segundo Distrito.

DIJO DIPUTADO EGUIGUREN:

GOBIERNO ESTA SOLUCIONANDO LOS PROBLEMAS DEL NUCLEO FAMILIAR

"Sólo los obcecados pueden discutir la obra de restauración material y moral del país, emprendida por el Gobierno del Presidente Alessandri", dijo el diputado Gregorio Eguiguren, durante su conferencia sobre "La actualidad política y la mujer", efectuada el miércoles último, bajo los auspicios de la Directiva Provincial de la Sección Femenina del Partido Liberal.

La obra del Gobierno —señaló el diputado Eguiguren— va dirigida principalmente a solucionar los problemas del núcleo familiar, en que la mujer es la base fundamental. Pruebas de ello son —agregó—, el Plan Habitacional, la estabilización económica, el incremento de las construcciones educacionales, etc.

Finalmente, el diputado Eguiguren exhortó a la numerosa concurrencia a respaldar la acción del Presidente Alessandri, "de manera que cada uno de los presentes se convierta en activo cruzado de la libertad y la democracia, frente a la esclavitud y la dictadura con que el comunismo amenaza al mundo en esta hora de prueba de los valores morales.

Reajustes reales plantea Departamento Gremial Conservador

El Departamento Gremial del Partido Conservador formuló ayer la siguiente declaración:

"1.o— que en concordancia con lo aprobado en el I Congreso Gremial, celebrado entre los días 5 y 6 de agosto, se hace un deber declarar, para conocimiento de la opinión pública, que en sesión plenaria del día 6 de agosto fue aprobado un voto presentado por la Comisión de Asuntos Gremiales en el sentido de propiciar la reposición de la ley que establece reajustes automáticos para el sector asalariado del país, de acuerdo con el alza real del costo de la vida; y,

2.o— Que, en consecuencia, la actitud adoptada en la Comisión de Trabajo de la H. Cámara de Diputados, no refleja en absoluto el sentir de este Departamento. (Fdo.) Mario Correa Prado, presidente Nacional del Departamento Gremial Conservador; Hernán Pérez González, Secretario General."

Empréstito para Municipio de Yumbel

La Comisión de Gobierno Interior de la Cámara aprobó ayer una moción del diputado Rufo Ruiz-Esquide, que autoriza a la Municipalidad de Yumbel para contratar un empréstito por 60 mil escudos.

Con este dinero se ejecutarán obras de adelanto local en el pueblo de Yumbel, en Yumbel-Estación, en Campanario y en Monte Aguila.

Terminó el debate político en la Junta Democrática Nacional

Finalizó, en la Junta Ejecutiva del Partido Democrático Nacional, el debate promovido a raíz del informe del Secretario General Político, Orlando Latorre, se acordó, entre otras cosas:

: : Ratificar la posición de avanzada de este Partido, como integrante del FRAP, "que se fundamenta en el imperativo de plasmar un proceso revolucionario, para dar nuevas bases a las estructuras políticas, sociales y económicas, en forma que ellas se orienten a satisfacer las necesidades espirituales y materiales de pueblo de Chile, en un sistema de verdadera libertad y auténtica justicia social";

: : Solidaridad y cooperación con los pueblos iberoamericanos que luchan por una democracia nacional, defensa del principio de autodeterminación de los pueblos, y adhesión al movimiento de la integración de las naciones iberoamericanas;

: : Propiciar medidas inmediatas y urgentes para levantar la producción agrícola, minera e industrial.

Departamento sindical Radical adopta acuerdos

Luego de un extenso debate, el Departamento Sindical del Partido Radical acordó propiciar como reajuste para el sector privado un sueldo mínimo de E.o 90 y un salario mínimo de E.o 2 diarios a partir del 1.o de enero de 1961.

Asimismo, acordó propiciar la incorporación de los pensionados y montepiados a ese beneficio; luchar por la restauración de la ley 7.295, y facultar al Secretario General para que, en la forma que él estime procedente, señale la necesidad de que el CEN insista en los acuerdos adoptados últimamente.

Liberales estudian creación del Colegio de Profesores

La Comisión de Educación del Partido Liberal continuó ayer debatiendo las indicaciones a la Ley de Construcción y Dotación de Establecimientos de Educación Pública. Se acordó respaldar la labor que los diputados del partido están cumpliendo, sobre la materia, y luego se inició el estudio de dos proyectos, sobre creación del Colegio de Profesores, sentida aspiración del cuerpo docente titulado.

La sesión fue presidida por su titular, don Fernando Claro Salas, y a ella concurrieron el señor Marcos Goycoolea, el Rector Jaime Ramírez, el ex diputado Miguel Luis Amunátegui, y la dirigente del Consejo Agrupacional de Santiago, señorita Magdalena Balduzzi.



Ayer llegó procedente de Detroit, para hacerse cargo de su puesto, el señor Royal F. Kelly, recientemente nombrado Gerente General de Ford Motor Co. en Santiago, en reemplazo del Sr. J. V. Townley, quien asumió igual cargo en la Sucursal de Ford en Caracas. En el grabado aparecen el señor R. F. Kelly, junto al señor J. V. Townley y señora, quienes lo acompañaron en este viaje, y altos personeros de Ford Motor Co. en Santiago que concurrieron a Los Cerrillos a recibir a los distinguidos viajeros.

INFORMACIONES GREMIALES

La FECODECH agradece modificaciones a Leyes por Impuestos Mínimos

La Federación del Comercio Detallista (FECODECH) ha manifestado su complacencia por las modificaciones aprobadas en el Senado, en su sesión del miércoles pasado, a las leyes 14.171 y 14.453, respectivamente, por impuestos mínimos, que están más de acuerdo con las posibilidades económicas del pequeño comercio.

Luis Gallardo Gallardo, presidente de esta organización, ha dirigido notas de agradecimiento a los parlamentarios y partidos políticos que hicieron posible estas modificaciones.

Asimismo, expresó este dirigente que enviará una nota especial al Presidente de la República, quien —según manifestó— estuvo en todo momento preocupado de que tales modificaciones fuesen aprobadas en beneficio del comercio minorista, llevando alivio y tranquilidad a los hogares de sus socios.

Visitadoras sociales en EE. UU.



Visitadoras sociales de doce países latinoamericanos completaron una jira de estudios de dos meses por los Estados Unidos, bajo los auspicios del Punto Cuarto del Departamento de Estado del país del norte. Visitaron instituciones de bienestar social y escuelas de estudios sociales. En el grabado, durante una visita efectuada a la Escuela Myrtle E. Miller, para niños aventajados, en Saint Joseph, Missouri, aparecen, de izquierda a derecha, el profesor James Sommerville, de Artes Industriales, quien muestra objetos fabricados por los alumnos del plantel a las visitadoras sociales señoritas Rosa A. Romero, de Ecuador; Rupina Estrada Díaz, de CHILE, y María Orolegui, del Uruguay.

Noticiario Gremial

Hijos de OO. de CAP no van a clases

Alumnos primarios y secundarios de escuelas y liceos del Campamento de la CAP, iniciaron ayer un paro en adhesión a la huelga legal que mantienen los trabajadores de esa industria en Talcahuano.

A Estados Unidos dos choferes

A los Estados Unidos se dirigirán a las 18 horas de hoy los dos dirigentes máximos de la Federación de Choferes, Carlos Ibáñez King y Luis Alfaro. Viajan a perfeccionar sus conocimientos sindicales y gremiales, accediendo a una invitación que les formuló el Punto Cuarto del Departamento de Estado del país del norte. Estarán dos meses y quince días alejados del país.

Comando de Trabajadores del Estado

Quedó formado un "Comando de Trabajadores del Estado", integrado por dirigentes gremiales de Ferrocarriles, municipales y de la ANEF. Ayer inició gestiones ante diversos parlamentarios, solicitando apoyo para un proyecto de ley que contemple reajuste de sueldos con un mínimo de 96 escudos.

Al arbitraje problema Corral Quemado

Bernardo Pizarro, Jefe del Servicio Minero del Estado, fue designado presidente del Tribunal Arbitral que deberá fallar sobre el pliego de peticiones de los obreros del mineral Corral Quemado. La designación la hizo el Ministerio del Trabajo, después de la intervención que le cupo en este asunto al Subsecretario del ramo, Pedro Montero.

NO HUBO AVENIMIENTO EN EL CONFLICTO DEL COBRE

A pesar de los esfuerzos desplegados por el Ministro del Trabajo para obtener un avenimiento entre las partes en relación con las peticiones de tipo económico de los trabajadores de Potrerillos y El Salvador, no se logró anoche este objetivo.

En una prolongada reunión entre personeros de la Andes Copper Mining Company y dirigentes sindicales, en presencia de ese Secretario de Estado, ambas partes mantuvieron sus posiciones. La empresa no hizo un nuevo ofrecimiento de reajuste de sueldos y salarios superior al doce por ciento; y los representantes laborales tampoco rebajaron sus demandas, insistiendo en la necesidad de obtener un reajuste no inferior a un 35 por ciento.

Ante esta situación el Ministro Hugo Gálvez ofreció el arbitraje, siendo rechazado por la Compañía. Al respecto, los dirigentes obreros expresaron que consideraban innecesario pronunciarse sobre el particular.

Manuel Ovalle, presidente de la Confederación de Trabajadores del Cobre y del Sindicato Profesional de Empleados de Potrerillos declaró a los periodistas que hoy amanecerían en huelga legal los empleados y obreros de Potrerillos, El Salvador y Barquitos. Añadió que automáticamente se paralizarán solidariamente los siete mil trabajadores de El Teniente y un número similar en Chuquicamata. Enseguida, añadió que algunos dirigentes se dirigirán hoy al norte a ponerse al frente de la huelga, quedando otros en la capital.

Finalmente, señaló que ellos esperarán ahora ser llamados por la Compañía o por el Gobierno, para una posible reanudación de las negociaciones.

Por otra parte, noticias recibidas desde Potrerillos, indican que algunos dirigentes sindicales —que se quedaron en el mineral— dieron por anticipada la noticia de que no había que presentarse al trabajo hoy porque las negociaciones en Santiago terminarían en un punto muerto.

El Ministro Gálvez dijo a los periodistas que "es altamente lamentable lo que ocurre", agregando: "el Gobierno, a través de mi intermedio hizo todo lo posible por acercar a ambas partes. En todo momento, tanto a la Compañía como a los trabajadores se les hizo ver el grave daño que esta huelga causará a la economía del país".

"Sabido es —prosiguió— que gran parte de las utilidades de la Gran Minería del Cobre son para el Fisco, con lo cual debe hacer frente a impostergables obligaciones. Este problema es más grave aún si se considera el dinero que se necesita para la reconstrucción de la zona devastada por los sismos. El deber patriótico de ambas partes, espero les haga recapacitar, para lo cual quedaré a la espera de sus llamados."

Normalizado el servicio de micros desde primeras horas de la mañana

En las primeras horas de la madrugada de hoy comenzó a normalizarse el servicio de locomoción colectiva particular en la capital. Los choferes de estos servicios paralizaron ayer —por 24 horas— en señal de protesta contra los propietarios de microbuses, a quienes acusan de no haberles solucionado problemas económicos y sociales.

A este paro no adhirieron los personales de taxibuses (liebres) y de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado (ETCE), que trabajaron normalmente. Debieron transportar a los miles de santiaguinos, pero estas máquinas se hicieron insuficientes.

Cámara de Diputados

SESION 41a. ORDINARIA, EN MARTES 8 DE AGOSTO DE 1961

(De 15 a 19.10 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES SCHAULSOHN, LOYOLA Y HUERTA

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE.

—Se abrió la sesión a las 15 horas.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar la Cuenta.

El señor CAÑAS (Prosecretario Accidental).— Se han recibido:

1.o— Una presentación suscrita por 30 señores Diputados, en la que solicitan del señor Presidente que cite a la Corporación a sesión, para el día de hoy, martes 8 de agosto, de 14.45 a 16 horas, con el objeto de ocuparse de la situación económica y administrativa de la Línea Aérea Nacional y el sumario sobre el accidente aéreo ocurrido el 3 de abril próximo pasado.

2.o— Dos oficios del señor Ministro de Educación Pública:

Con el primero contesta el que se le dirigió en nombre de la Comisión Especial Investigadora de los sucesos ocurridos en la última huelga de estudiantes, respecto de la necesidad de permitir el libre acceso a la Biblioteca "Santiago Severín", de Valparaíso, a los estudiantes de esa ciudad, y

Con el segundo, contesta el que se le dirigió en nombre del señor Sivori, acerca de los trabajos de construcción del edificio de la Escuela Fiscal de Mininco, en el departamento de Angol.

3.o— Seis oficios del señor Ministro de Obras Públicas, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que a continuación se expresan:

Del señor Cossio, relacionado con el otorgamiento del préstamo que ha solicitado la Municipalidad de Osorno;

Del señor Galleguillos, don Florencio, sobre la conveniencia de proceder a la ampliación de los colectores de alcantarillado en la comuna de Conchalí;

Del mismo señor Diputado, relacionado con la conveniencia de canalizar el estero de Colina, como asimismo, para instalar la red de agua potable en esa localidad;

Del señor Stark, acerca de la construcción del puente sobre el río Bío-Bío, frente a Santa Bárbara y Quilaco;

De los señores Momberg y Suárez, relacionado con la construcción del camino de Loncoche a Calafquén, y

De los señores Diputados de los Comités Parlamentarios de los Partidos Socialista y Comunista, respecto de la expropiación de terrenos ocupados por las poblaciones "23 de Marzo", "21 de Mayo" y "Jorge Alessandri", en la ciudad de Calama.

4.o— Cuatro oficios del señor Ministro de Salud Pública, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que a continuación se expresan:

Del señor Dueñas, sobre la instalación de una Posta de Primeros Auxilios en el camino Orilla del Maule y Maule Sur;

Del señor Flores, respecto de la situación de las jubilaciones de los Laboratoristas Dentales;

Del señor Sivori, acerca de la creación de dos horas dentales para la atención de los escolares de Purén, y

De los señores Minchel y Hurtado, don Patricio, sobre la construcción de un nuevo Hospital en Chanco.

5.o— Un oficio del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Foncea, acerca del envío de antecedentes relacionados con la Cooperativa de Consumo "Mariposas" Limitada, de Talca.

6.o— Un oficio del señor Ministro de Defensa Nacional, con el que contesta el que se le dirigió en nombre de los señores Cademártori, Morales, don Carlos, Almeyda y Musalem, relacionado con la situación del personal de empleados y obreros de las Fábricas y Maestranza del Ejército.

7.o— Un oficio del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con el que contesta el que se le dirigió en nombre de la señora Campusano, doña Julieta, relativa a la reclamación formulada por el imponente del Servicio de Seguro Social, señor Pedro Garate Prado.

8.o— Cuatro oficios del señor Contralor General de la República, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que a continuación se expresan:

Del señor Guerra, sobre las irregularidades que se habrían producido en el Hospital de Arica;

Del señor Valente, respecto de la conveniencia de proceder a la revisión de convenio celebrado por la Municipalidad de Arica con la Compañía de Teléfonos de Chile;

De los señores Diputados del Comité Parlamentario del Partido Conservador Unido y del señor Galleguillos, don Florencio, relacionado con las irregularidades que se habrían producido en la Municipalidad de Quinta Normal, y

De los señores Barra, Musalem, Millas, Leyton y Pareto acerca de la manera en que se ha procedido a pagar a los empleados semifiscales la llamada "diferencia numérica".

9.o— Un informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia recaído en la consulta respecto de la constitucionalidad de un proyecto de ley originado en una moción de diversos señores Diputados, que crea la Junta de Adelanto de Constitución.

10.o— Diez mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Lehuedé que autoriza a la Corporación de la Vivienda para donar a la Segunda Compañía de Bomberos de Renca, el inmueble de su propiedad, ubicado en dicha comuna, con el objeto de destinarlo a la construcción definitiva del Cuartel respectivo;

Los señores Schaulsohn, Musalem, Barra, Millas, Allende, Alessandri, Pareto, Errázuriz, don Carlos José, Lavandero y Morales, don Raúl, que modifica la Ley N.o 12.045, que creó el Colegio de Periodistas;

El señor Urzúa, que denomina "Subteniente Guillermo Valenzuela Matus", la actual calle "Colegio", de la comuna de Doñihue;

El señor Leigh, que reconoce tiempo al señor Emilio Tuschaens Bastil;

El señor Gormaz, que concede pensión a don Juan Humberto Cárcamo Parra;

El señor Rivera, que aumenta la pensión de que actualmente disfruta doña Julia Dueñas Madsen;

El señor Lagos, que concede pensión a doña Delia Cruz Fuenzalida, viuda del ex Diputado, don Rodolfo Armas Riquelme;

El señor Tuma, que concede beneficios a don Nicanor Ferrada Muñoz;

El señor Phillips, que concede de pensión a doña Alicia Corbalán, hija del doctor Ramón Corbalán Melgarejo;

El señor Basso, que modifica la Ley N.o 14.311, que concedió beneficios a doña Emma E. Videla Díaz.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Terminada la Cuenta.

1.—RENUNCIA Y REEMPLAZO DE UN MIEMBRO DE COMISION.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para proceder al cambio de un miembro de una Comisión.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— El señor Foncea renuncia a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia. Se propone en su reemplazo al señor González, don Víctor.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

2.—PETICION DE EMPALME DE LA PRESENTE SESION CON LA SIGUIENTE.

El señor CADEMARTORI. — Señor Presidente, pido la palabra por un minuto para hacer una petición.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Cademártori.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CADEMARTORI. — Señor Presidente, solamente deseo pedir a la Mesa que se sirva recabar el asentimiento de la Sala para que la presente sesión sea empalmada con la ordinaria, a fin de aprovechar el tiempo en mejor forma y todos los Comités Parlamentarios puedan usar de la palabra.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se procedería en la forma solicitada por el Honorable señor Cademártori.

El señor CORREA LARRAIN.— No hay acuerdo, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Hay oposición.

3.—SITUACION ECONOMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA LINEA AEREA NACIONAL. — INSTRUCCION DE SUMARIOS CON MOTIVO DEL ACCIDENTE AEREO OCURRIDO EL 3 DE ABRIL PROXIMO PASADO. — EMPALME DE ESTA SESION CON LA SESION ORDINARIA QUE DEBE CELEBRARSE ENSEGUIDA. — DESIGNACION DE UNA COMISION ESPECIAL INVESTIGADORA.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Entrando al objeto de la presente sesión, corresponde analizar la situación económica y administrativa de la Línea Aérea Nacional y los sumarios instruidos a raíz del accidente aéreo del 3 de abril último.

El primer turno corresponde al Comité Radical.

El señor MAGALHAES. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MAGALHAES. — Señor Presidente, al celebrarse en el día de hoy esta sesión destinada a analizar la situación de la Línea Aérea Nacional, mis deseos hubieran sido referirme en forma alentadora a su organización; alabar la magnífica política del señor Vicepresidente; felicitarlo por las gestiones de esfuerzo y empeño que hubiera hecho para comprar aviones nuevos o por lo menos máquinas que dieran seguridad de vuelo a sus pasajeros; por su preocupación constante de mejorar la situación económica de su personal, etcétera. Pero, desgraciadamente, mi intervención debe ser todo lo contrario, es decir, denunciar al país el pésimo estado en que se encuentran los aviones que surcan nuestros cielos, poniendo en peligro la vida de los que viajan en ellos, pues, son múltiples los antecedentes que existen respecto de su mal estado.

El Honorable Congreso está en conocimiento que existe el acuerdo para una nueva adquisición de aviones del orden de los quince millones de dólares. Y a este respecto cabe preguntarse: ¿serán nuevos estos aviones o usados? ¿Tendrán el material suficiente de repuestos? ¿Ha habido estudios de comisiones técnicas competentes que recomienden tal o cual tipo de avión?

Nosotros deseamos que la nueva adquisición de aviones sea una operación seria, y que su recomendación sea emitida por personal técnico, de experiencia y no por simples compadres. Porque es preferible disponer de un sólo avión en buenas condiciones y no de tres o cuatro "cachos viejos", que se pueden convertir en un cementerio a corto plazo.

También hubiera deseado decir que el personal de pilotos, que es excelente, tiene rentas compatibles con su responsabilidad y competencia, pero, desgraciadamente, los pilotos de la Línea Aérea Nacional, que son los que le dan prestigio a la Institución, están más mal rentados en relación a los de otras líneas. También hubiera deseado decir que el personal auxiliar de vuelo y el personal de tierra tienen una renta justa, pero nada de eso puedo afirmar.

Muchas otras cosas podría plantear en esta intervención, pero se necesitarían largas horas para debatir todo lo que se puede decir acerca de la Línea Aérea Nacional y debemos, con la responsabilidad que tenemos como parlamentarios, hacerlo a la brevedad posible. Sin embargo, como la administración de LAN, tanto en el aspecto económico como en el de la seguridad de vuelo que debe dar a los pasajeros, no nos muestra otra cosa que una pésima organización y peor administración, lo que debe tener su base en la incapacidad de sus dirigentes para prestigiar a la Institución, nos tenemos que conformar, mientras tanto, haciendo un breve relato de lo que hemos podido conocer.

Señor Presidente, no puede la Honorable Cámara de Diputados dejar de imponerse de todos los antecedentes que dieron lugar al accidente del DC-3 N.o 210 para establecer las causas de este gravísimo hecho que costó la vida a veinte pasajeros y al personal de tripulación.

La falta de respeto al reglamento en vigencia de la Dirección de Aeronáutica por parte de la dirección de la LAN es permanente y en especial en lo que se refiere a las limitaciones de tiempo de vuelo, llegando a comprobarse casos insólitos en que pilotos LAN han sobrepasado las 130 horas de vuelo, cuando el máximo en compañías extranjeras es de 85 horas. La consecuencia inmediata de esta falta de descanso se ha hecho notar claramente en el aumento de enfermedades del personal de vuelo, tales como afecciones renales, crisis nerviosa, úlceras, afecciones a la columna vertebral, etcétera, los que podríamos catalogar como enfermedades profesionales.

En el Honorable Senado se ha manifestado que hace dos años el Consejo de la Línea Aérea Nacional, tomó el acuerdo, por unanimidad, de adquirir máquinas nuevas con el fin de que estuviera en condiciones de competir con empresas extranjeras y que los chilenos pudieran trasladarse con cierta seguridad de un sitio a otro en nuestro territorio nacional.

También es importante dejar constancia en esta oportunidad de las frecuentes irregularidades de itinerario, tanto en invierno como en verano, que los pasajeros deben hacer largas esperas antes de embarcarse y que muchas veces cuando van en tránsito deben pernoctar en lugares distintos al de su destino.

Dada la gravedad de estas razones, hemos presentado un proyecto de acuerdo para nombrar una Comisión Investigadora, a fin de que ella, que podrá disponer del tiempo suficiente y de todos los antecedentes de juicio, emita un informe serio y responsable a esta Honorable Cámara, de lo sucedido en el accidente del DC-3 N.o 210; del aspecto administrativo, técnico y social, económico y comercial de la Línea Aérea Nacional.

Y, por último, señor Presidente, me permito solicitar el asentimiento de la Sala para pedir que se nos envíen los sumarios del accidente del DC-3 N.o 210, instruidos por la Línea Aérea Nacional y por la Dirección de Aeronáutica.

El señor VALDES LARRAIN.— Durante el sumario, los procesos son secretos.

El señor BALLESTEROS.— Los sumarios son secretos hasta que se cierran.

El señor MAGALHAES. — Señor Presidente, como los sumarios instruidos por la Fuerza Aérea y la Línea Aérea Nacional ya están cerrados, es procedente que la Honorable Cámara los solicite para conocerlos. Por eso es que, en nombre del Comité Radical, los solicito, para que se tengan como elementos de juicio en la Comisión Investigadora, cuyo nombramiento acabo de pedir.

El resto del tiempo lo usará mi Honorable colega señor Brücher.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para dirigir los oficios a que ha hecho referencia el Honorable señor Magalhaes.

Acordado.

Puede hacer uso de la palabra el Honorable señor Brücher, dentro del tiempo del Comité Radical.

El señor BRUCHER.— Señor Presidente, es público y notorio que en el último tiempo, tanto la opinión pública como el Congreso Nacional, y especialmente el Honorable Senado, se han preocupado del problema de la Línea Aérea Nacional.

En efecto, en esa Honorable Corporación hubo intervenciones de Senadores de los diversos sectores políticos, en que hablaron los Honorables señores Bossay, Alessandri, Quinteros Tricot y Frei, refiriéndose especialmente a la situación en que la actual Vicepresidencia de la LAN mantiene a este prestigioso e importante servicio nacional de aeronavegación.

Esta inquietud viene arrastrándose desde un tiempo a esta parte, de modo que no podía, por cierto, pasar inadvertida para el Congreso Nacional.

Así es como un grupo de parlamentarios hemos decidido debatir este problema en una sesión especial de esta Honorable Cámara, y, aún más, como lo anunciaba mi Honorable colega señor Magalhaes, pedir la designación de una Comisión Investigadora especial que se aboque a su estudio, analizando la marcha económica y administrativa de este servicio.

Hace un tiempo, durante el período legislativo pasado, me correspondió hacer uso de la palabra en el seno de esta Honorable Cámara precisamente con el objeto de denunciar una circunstancia especialmente grave para la marcha de la Línea Aérea Nacional, como era el proyecto de formar una Empresa Latinoamericana de Aviación, denominada "FALA".

Afortunadamente, en aquella ocasión, gracias a las voces que se levantaron en el Congreso Nacional, en el propio Consejo Directivo de la Empresa y en la opinión pública en general, pudimos lograr la paralización de estas negociaciones que se llevaban a cabo y subrepticiamente estaban destinadas a asestar un golpe mortal a la Línea Aérea Nacional, dejándola reducida sólo al tráfico doméstico de Arica a Magallanes y despojándola de sus mejores recursos, que son sus líneas internacionales y la experiencia de su personal de pilotos y técnicos.

El señor FONCEA.— Hubo intervención del señor Roberto Vergara.

El señor BRUCHER.— Cualquiera que sea el que haya intervenido, hice oportunamente la denuncia correspondiente.

El señor FONCEA.— Es que contaba con el apoyo de Sus Señorías.

El señor BRUCHER.— Jamás negociación de este tipo contó con el apoyo del Partido Radical. Y mal podría haber sido así desde el momento en que fui yo mismo quien manifestó su oposición en este recinto.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Ruego a los Honorables Diputados evitar los diálogos y dirigirse a la Mesa.

Puede continuar el Honorable señor Brücher.

El señor BRUCHER.— Decía, señor Presidente, que gracias a la oposición que tuvo este proyecto de parte de los técnicos de la LAN y de sus Consejeros...

El señor ROSALES. — De Consejeros Parlamentarios especialmente, como el señor Quinteros Tricot.

El señor BRUCHER.— .. se paralizó, para bien de la Línea Aérea Nacional, la formación de este Consorcio Latinoamericano de Aviación y se abrió paso a la idea, que ya existía en el ánimo de la mayoría de los directores de la empresa, de abocarse al estudio de la adquisición de material "Jet" como único medio de mantener el pie de progreso y adelanto en que se encontraba la LAN respecto de otras empresas comerciales de aviación. Fue así como se le solicitó al señor Vicepresidente que colocara las órdenes correspondientes en las fábricas en las cuales "LAN" podría adquirir material "Jet" de manera tal que estas órdenes pudieran correr la suerte de prioridades y se salvara el tiempo de entrega de este material.

La Vicepresidencia nada de esto hizo y, por el contrario, se limitó a comprobar el fracaso de las negociaciones de "FALA", dejando transcurrir un plazo vital para la marcha de la empresa sin preocuparse mayormente de dar este paso fundamental; mientras las demás líneas aéreas, que inclusive habían participado en la formación de la flota aérea latinoamericana, activamente se preocupaban de adquirir material "Jet" para ganar la carrera de la competencia aérea internacional.

Cuando se hizo cargo de ella el actual Vicepresidente, la "LAN" tenía en sus rutas internacionales una frecuencia diaria en el sector Buenos Aires-Santiago, con cuatro vuelos semanales en el de Santiago-Lima y dos en el de Santiago-Miami. El ingreso y movimiento de pasajeros en las rutas internacionales era bueno, como lo demuestra el hecho de que durante el año 1959 se aumentaron a tres y, luego a cuatro los vuelos a Estados Unidos, todo lo cual contribuía evidentemente a financiar el gasto en las rutas nacionales. Las ganancias por las rutas internacionales de esta empresa alcanzaban a 1 millón doscientos mil escudos. Era, en consecuencia, imperativo para la "LAN" mantener la igualdad competitiva con otras empresas, a fin de afianzar su ruta de progreso. Para ello, no había otra solución que aquella que precisamente aconsejaba la voz de los técnicos de la propia empresa: la adquisición de moderno material a chorro.

El resultado de no haberlo hecho así lo estamos viendo. Las pérdidas del primer semestre del presente año —es triste decirlo— en las rutas internacionales alcanzan a ochenta mil escudos mensuales, y todo hace presumir que continuarán en aumento.

Ha sido un clamor unánime lo que ha forzado sólo recientemente a la Vicepresidencia de esta empresa a anunciar que adquirirá material "Jet". Sabemos que estas adquisiciones no podrán estar en funcionamiento ni ser entregados antes de dieciocho meses, cuando ya la situación económica de este servicio sea realmente caótica y sea labor de verdaderos titanes recuperar el transporte de pasajeros.

Para nadie es un misterio, y así lo han expresado en el Honorable Senado diversos parlamentarios, que el actual material de vuelo en las rutas nacionales está sujeto a permanentes reparaciones que dificultan la adecuada atención de público, con las molestias consiguientes para los pasajeros.

La Vicepresidencia, para obviar las dificultades de operar con aviones Douglas DC-3, decidió la adquisición de los aviones "Convair" actualmente en uso. No quiero, en esta oportunidad, pronunciarme sobre la bondad de esta marca en relación con otras; pero sí, quiero dejar constancia de que esta operación no se hizo en los términos que se habían presupuestado a fin de disminuir la pérdida anual de ochocientos millones de pesos que significaba operar con aviones Douglas.

Pero es el caso que se propuso adquirir, por un monto total de un millón de dólares, cuatro aviones "Convair" 440, a razón de doscientos cincuenta mil dólares cada uno, contribuyendo a financiar esta compra la venta de los "Douglas" DC-3, y "Martin" 202. De esta manera se procedía a la renovación de las máquinas de "LAN" que hacen el servicio doméstico dentro de Chile.

Pero, señor Presidente, sucede que los aviones "Convair" costaban 500.000 dólares cada uno en vez de 250.000 dólares. Por otra parte, a excepción de un DC-3 que se vendió a la Fuerza Aérea y de otro que se perdió en el lamentable accidente del 3 de abril, no se ha negociado ninguno de los aviones del tipo DC-3 existentes en la Línea Aérea Nacional, ni de los Martin 202, que se encuentran generalmente en la maestranza por imposibilidad de volar.

Los aviones "Convair" debían costar 250.000 dólares cada uno...

El señor HUERTA (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Diputado?

Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor PEÑAFIEL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PEÑAFIEL.— Señor Presidente, me voy a hacer cargo de algunas de las observaciones hechas por los Honorables colegas señores Magalhaes y Brücher.

Me tocó ser miembro parlamentario del Consejo de la Línea Aérea Nacional durante el último período, en representación del Honorable Senado. Me concretaré en esta ocasión, debido al escaso tiempo que tengo, únicamente a la adquisición de los aviones "Convair", que es a la que se han referido mis Honorables colegas. Creo que ha habido varios errores en las apreciaciones de los Honorables colegas. Desde luego, el Honorable señor Magalhaes dijo que la compra de los "Convair" había costado 15 millones de pesos y que eran unos "trastos viejos"...

El señor MAGALHAES.— ¿Me permite, Honorable colega? Son quince millones de dólares.

El señor PEÑAFIEL.— En efecto, son 15 millones de dólares.

El señor MAGALHAES.— Yo he dicho que hay destinada una suma de más o menos 15 millones de dólares para adquirir nuevos aviones. No he dicho que sea para adquirir aviones "Convair" o "Jet", u otros.

El señor CLAVEL.— Es la opinión general la que dice que son malos.

El señor PEÑAFIEL.— Señor Presidente, el Consejo de la Línea Aérea Nacional acordó la renovación del material DC-3. Desde luego, la supresión de los "Martin" había quedado decidida en la administración anterior, pues por no contarse con los repuestos necesarios y por otras causas de tipo material, esos aviones quedaron fuera de vuelo por resolución del Consejo...

Con respecto a los "Convair", se estudió la posibilidad de reemplazar el material existente y se llegó a la conclusión de que el único avión que podía efectivamente desempeñar las mismas funciones del DC-3, era una máquina tipo "Convair". Esto se estudió primeramente por los técnicos de la empresa, que son los primeros que deben conocer de las cosas que se proponen al Honorable Consejo, pues éste no es técnico en su totalidad.

El Consejo, ante los antecedentes presentados por los técnicos, acordó cambiar el material de aviones DC-3 por los únicos dos aviones por los cuales podían ser reemplazados, esto es, el "Convair" 340-440, y el "Fairchild" F-27. Esto fue aprobado por los técnicos de la empresa, pues se trata de aviones que hay en Estados Unidos y en Sud América.

En aquella oportunidad, el "Fairchild" F-27, que costaba 950 mil dólares cada unidad nueva, fue desechado por los técnicos, por encontrarle una serie de condiciones que no se avenían ni con las canchas ni con las necesidades de la empresa. Además, se trataba de máquinas a turbo-hélice, del cual no se tenía experiencia y que habría hecho necesario cambiar algunas líneas de la maestranza. El avión "Convair" 340-440 ha sido probado en todo el mundo. Actualmente hay 1.200 unidades en vuelo, y ninguna compañía que los usa se deshace de ellos por ningún motivo.

Hay que dejar constancia que los "Convair" costaban a la Línea Aérea Nacional 470 mil dólares cada uno. Y nunca en el Consejo oímos hablar de nada que se pareciera siquiera a la cifra dada por el Honorable señor Brucher de 250 mil dólares.

El señor BRUCHER.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor PEÑAFIEL.— Nunca he oído hablar de 250 mil dólares en esta materia. Además, se acordó dejar en libertad a los señores Consejeros miembros de la Comisión, para que buscaran aviones; porque no había ofrecimiento de ellos.

El señor BRUCHER.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor PEÑAFIEL.— Desgraciadamente, no tengo tiempo.

Después de esto, señor Presidente, se llegó a la conclusión de que solamente se podían adquirir ciertos aviones a los cuales pudieran cambiarse los motores por turbo-hélices, porque debe saberse que al avión "Convair" se le pueden acomodar o cambiar los motores, transformándolos en aviones turbo-hélice con un costo de 250 mil dólares. La Línea Aérea Nacional invirtió en la compra de estos aviones recursos propios del ejercicio financiero de los dos últimos años de la empresa. En efecto, por primera vez, en sus 30 años de existencia, la LAN, ha podido comprar aviones con recursos propios, ya que antes siempre tuvo que atenerse a las subvenciones del Gobierno.

El señor FONCEA.— En el régimen anterior.

El señor PEÑAFIEL.— El avión "Convair" 440, Honorable Cámara, ofrecía a la Línea Aérea Nacional la ventaja de tener el mismo motor "Pratt & Wittney" DC6-B, de modo que por el lado de la mantención de los motores en su maestranza, no presentaban inconveniente, pues tiene ella la línea completa de repuestos. Justamente, en los últimos días, la LAN recibió un premio mundial y excepcional, por la mantención de esos motores.

Si bien es cierto que el avión "Convair" tiene otras modalidades y que ha sufrido diferentes retrasos en las diferentes postas del norte, donde ha operado principalmente, hay que dejar constancia de que siempre sucede que con un avión nuevo se tiene una serie de dificultades, y a que deben tomarse las debidas precauciones para que no ocurran accidentes. Porque yo no sé si lo que se quiere es que los aviones sigan volando con dificultades mecánicas y empiecen a ocurrir los accidentes que pasan comunmente en otras líneas y que son de conocimiento de la Honorable Cámara y del país entero.

La operación de compra de los "Convair" costó, en su totalidad, 1 millón 430 mil dólares, dejándose abierta la puerta a la posibilidad de comprar un quinto "Convair". Estos aviones están sirviendo actualmente sólo las postas de la zona norte, porque son los únicos que se pueden operar en esas canchas. El "Convair" tiene la ventaja de que con la misma tripulación y casi con los mismos gastos aparentes, tiene una mejor utilización para la empresa, puesto que es de una velocidad casi igual a la del DC-6-B, tiene cabina altimática y mayor comodidad para los pasajeros.

El señor BRUCHER.— ¡Esos son los nuevos!

El señor PEÑAFIEL.— No, Honorable Diputado. Son los que están en uso actualmente y en los que Su Señoría vuela con frecuencia.

El señor BRUCHER.— ¿Me concede una interrupción, el Honorable Diputado?

El señor PEÑAFIEL.— No puedo, Honorable colega.

Esto es, a grandes rasgos, lo que podría decir sobre la operación "Convair", en la que le tocó intervenir a este Consejero en representación del Honorable Senado.

Señor Presidente, voy a ceder el resto del tiempo al Honorable colega señor Prado.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Peñafiel, puede hacer uso de la palabra Su Señoría.

El señor PRADO.— Señor Presidente, al analizar la marcha de la Línea Aérea Nacional —una empresa de la cual los chilenos tenemos siempre gran orgullo, porque ha sabido demostrar su eficiencia y seguridad no sólo en el país, sino que ha llevado también su prestigio al extranjero— es indispensable hacerlo desde el punto de vista de las cifras, porque ésta es, fundamentalmente, una empresa comercial. Si analizamos las horas voladas y el número de pasajeros transportados desde que se inició la actual administración de la Línea Aérea Nacional, se puede comprobar que esta empresa mantiene la carrera ascendente que ha tenido desde su fundación.

El año 1957, la LAN voló dentro de Chile 29.484 horas; el año 1958, 27.000 horas; el año 1959, 23.000 horas; el año 1960, 28.000 horas. Y se calcula que en 1961 podrá volar 30.000 horas, dentro del país.

Señor Presidente, si en el número de horas voladas se incluye el servicio internacional, se ve que el año 1957 voló 34 mil horas; 32 mil, el año 1958; 32 mil, el año 1959; 32 mil, el año 1960. Y se calcula que este año podrá volar 40 mil horas. Esto significa también un ascenso constante en la cantidad de los pasajeros transportados. La LAN, por otro lado, señor Presidente, ha tenido, respecto a sus entradas, un aumento permanente.

A pesar de que ha estado favorecida, hasta no hace mucho tiempo, por la ley N.o 8.903, que le destinaba una subvención, sus ingresos, el año 1957, fueron de 3.919 millones. Percibió una subvención de 878 millones de pesos, que representaba el 22 por ciento de sus entradas. El año 1958, las entradas fueron de 5.500.000 escudos y la subvención de 711 millones, lo que ya representa un 12 por ciento de sus entradas. El año 1959, éstas fueron de 9.987.000 escudos y la subvención de 1.180.000 escudos, lo que representa un 11,8 por ciento. En el año 1960, señor Presidente, la LAN tuvo una entrada de 12.260.000 escudos y una subvención de 1.029 escudos, lo que viene a representar un 8,4 por ciento. Y, sin embargo, la LAN pudo, con sus propias entradas, enfrentar la compra del equipo de los aviones CONVAIR, que significó una inversión de aproximadamente 2.000.000 de dólares, comprendiendo repuestos y otros materiales de vuelo.

Además, señor Presidente, se refería el Honorable señor Magalhaes al problema relativo a las excesivas horas de vuelo de este personal. Pues bien, debo manifestar que esa materia está regida por claras disposiciones de la Dirección de Aeronáutica. Un piloto no puede volar más de ciento veinte horas al mes, con un máximo de trescientas horas en el trimestre.

A este respecto, podemos analizar las horas de vuelo de algunos pilotos. El señor Verdugo podía como máximo volar ciento veinte horas; en cambio lo hizo solamente durante setenta y dos horas y cuarenta minutos. El señor Bermúdez voló noventa y tres horas. El señor Rafael Salas, setenta y una horas. El señor Jaime Núñez, ochenta y siete horas y media.

Esto significa claramente que la Línea Aérea Nacional se atiene a las disposiciones de la Dirección de Aeronáutica. Las estadísticas que existen al respecto demuestran fehacientemente que no se cometen abusos en cuanto a las horas que trabaja el personal que utiliza esta línea aérea.

El señor CADEMARTORI.— ¿Sabe, Su Señoría, cuántas horas de vuelo tenía el señor Parodi?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor PRADO.— Se ha insinuado por algunos Honorables señores Diputados la idea de crear una Comisión Investigadora sobre esta materia. Estoy cierto de que la Línea Aérea Nacional está dispuesta a afrontar cualquier investigación que se realice con respecto a la marcha de sus actividades.

Pero antes de terminar, porque el tiempo que me resta es escaso, quiero referirme a un problema del cual se ha hecho mucho caudal en nuestro país, seguramente por desconocimiento de las circunstancias de carácter comercial.

Los aviones "Jet", que tanto se pretende adquirir en Chile, tienen una capacidad de ciento veinte a ciento cincuenta pasajeros. Pues bien, debo manifestar que la adquisición de estos aviones ha provocado a las diferentes líneas de aeronavegación que los han comprado en el mundo, problemas económicos gravísimos. Tengo a la mano un informe publicado por una revista norteamericana que se refiere a una verdadera crisis que se ha producido en esta materia. Fue así como las empresas americanas perdieron, en conjunto, veinte millones de dólares con la adquisición de dichos aviones Jet. Solamente la Transport Air Line perdió diez millones de dólares. El resto lo perdieron la Pan American World Airways, la Easter Line y otras empresas americanas.

Lo que ha sucedido, en definitiva, es que estos aviones, que vuelan al doble de velocidad que los antiguos, tienen doble capacidad para pasajeros y disponibilidad de flete cuatro veces mayor que la que tenían los aeroplanos a pistón, pero no existe demanda para esta disponibilidad. Desgraciadamente, y por circunstancias comerciales, ha disminuído el número de personas que desea viajar en aviones Jet, de tal manera que éstos están trabajando sólo el 57 por ciento de su capacidad instalada. Y, lo que es peor, las empresas que fabrican tales aviones tienen pedidos por 200 máquinas más, que deben entregar dentro de los próximos meses o años.

Es evidente, señor Presidente, que esta situación va a producir una crisis en la economía de estas empresas, porque la mayoría de esas compañías internacionales de aeronavegación están bonificadas, subvencionadas por los países en los cuales tienen su origen, y ahora, para poder afrontar un tráfico en las mismas condiciones, van a tener que gozar de subvenciones extraordinarias.

Además, la Línea Aérea Nacional ha tenido que afrontar la política de cielos abiertos que Chile sostiene. Porque a nuestro país llegan aviones de todas las compañías aéreas sin que se les exijan mayores condiciones; en cambio, en Europa, las naciones dirigen y controlan su tráfico aéreo con el fin de favorecer a sus propias empresas.

El señor FONCEA.— ¿Me concede una interrupción?

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Liberal.

El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor LORCA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BRUCHER.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor LORCA.— Con mucho gusto, Honorable colega.

...dad de las cifras que anualmente deben dedicarse en el Presupuesto de la Nación o en Leyes extraordinarias para ese mismo objeto, es necesario que la Línea Aérea Nacional señale concretamente por cuántos años más necesitará la subvención y en qué forma invierte estos aportes.

Nosotros somos partidarios de las subvenciones a la Línea Aérea Nacional, porque creemos que hay que defenderla con mucho corazón y porque así lo exige el interés nacional. Pero es indispensable que el país sepa en qué se invierten esas sumas y si realmente benefician la política que en materia de inversiones ha seguido hasta ahora esa Empresa.

El señor PRADO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor LORCA.— Lamento mucho no poder concedérsela, Honorable colega, porque dispongo de poco tiempo para dar término a mis observaciones.

El señor LAVANDERO.— ¿Por qué no se empalma esta sesión con la siguiente, señor Presidente?

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Al término de este turno solicitaré el asentimiento unánime de la Honorable Cámara en tal sentido, Honorable Diputado.

Continúo, señor Presidente. Para un mejor estudio del estado de la Empresa, deberían conocerse también los siguientes puntos: a) Material de vuelo en uso con indicación de la matrícula, capacidad de asientos y capacidad de carga;

b) Material de vuelo fuera de servicio, incluso motores y repuestos;

c) Número de personal al servicio de la Empresa: personal de vuelo, personal de oficinas, personal de maestranzas, en el país y en el extranjero.

d) Monto de lo adeudado por la Línea Aérea Nacional, a la fecha, a las empresas proveedoras de combustibles, lubricantes, tasas aeronáuticas, etcétera.

e) Relación circunstanciada de los gastos de propaganda, publicidad y relaciones públicas.

f) Relación circunstanciada de las amortizaciones consultadas para su material de vuelo, motores, etcétera, en sus cálculos de costos de operación, desde 1957 a la fecha.

g) Ingresos que percibe mensualmente la Línea Aérea Nacional por el cobro de pasajes, carga y correspondencia, considerando los servicios domésticos e internacionales.

h) Salidas de dinero por los meses de enero a junio del presente año, por todos los conceptos derivados de la explotación de sus servicios aéreos de pasajeros, carga y correspondencia, tanto nacionales como internacionales.

La diferencia entre sus ingresos y egresos será el déficit que la Empresa viene arrastrando desde su fundación.

La representación parlamentaria demócratacristiana, pide, que, antes de tomarse una resolución acerca de la renovación de material de vuelo de la Línea Aérea Nacional, deben remitirse al Parlamento estos antecedentes.

Estimamos que la Línea Aérea Nacional debería financiarse con sus propios ingresos, porque la mayoría de las rutas que sirve en el país y en el extranjero, son comerciales y de gran volumen de tráfico. Todo el problema, a nuestro juicio, reside en la frondosa burocracia que consume todos los ingresos propios. Se impone una reorganización administrativa y técnica, única manera de terminar con el actual estado de cosas.

La función primordial de la Línea Aérea Nacional es asegurar, antes que nada, un buen servicio doméstico a todas las regiones del territorio nacional. Una vez completada esta función, puede la Línea Aérea Nacional acometer el panorama internacional, siempre que esté en un plano de eficiente organización y de acuerdo con las necesidades de tráfico y en proporción a los derechos recíprocos de las naciones interesadas en las rutas.

Llama la atención que la Línea Aérea Nacional, sometida a la jurisdicción de la Junta de Aeronáutica Civil, dependiente del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, en todo lo relacionado con la operación de las rutas que desea servir, no haya sido sometida previamente, en sus planes de adquisición de material de vuelo "Jet" para competir, como ella dice, en sus servicios internacionales, al control y estudio, por parte de dicha autoridad, de la procedencia de la adquisición de los aviones multimotores a chorro que, a la fecha, han causado una enorme depresión económica al transporte aéreo de rutas troncales de Estados Unidos y a empresas de categoría como S. A. S., por su enorme costo inicial, su mantenimiento, servicio y la capacidad ofrecida de que disponen.

Esto es tanto más notorio cuanto que la autoridad aeronáutica está encargada de velar por la operación honesta, sana y económica de las empresas, máxime cuando, en este caso, se van a comprometer fondos que pertenecen a la comunidad y son el fruto de los esfuerzos de los contribuyentes.

No pueden pasar inadvertidas al Gobierno de la República, ni al Congreso Nacional, las informaciones sobre el estado del transporte aéreo internacional, por falta de un acuerdo multilateral en que cada nación tenga una parte proporcional en el tráfico aéreo internacional de largo recorrido o meramente regional en base a principios que, afincados en el derecho, no descuiden la conveniencia económica, política y social colectiva e individual.

Si en estos momentos se producen presiones de las grandes empresas brasileñas —VARIG, REAL y PANAIR DO BRASIL— y buscan, oficialmente, por boca del Presidente Janio Quadros, una colaboración íntima, en defensa de sus derechos, igual sucede con las empresas argentinas, que también están en vías de fusión en los servicios internacionales (las privadas con la estatal); y con vistas a poder regular las operaciones aéreas en relación con la real demanda de tráfico y frente a competidores extranjeros; si, en estos instantes, los transportadores europeos forman bloques para economizar costos y reducir la oferta de asientos a justas proporciones; si el transporte aéreo norteamericano está abocado a las fusiones de empresas por haberse excedido la capacidad ofrecida con los aviones a turbo-hélice y "jets" frente a un tráfico que no ha tenido la virtud de aumentar en proporción a la capacidad ofrecida; si todos los países aspiran a tener líneas aéreas de sus banderas en las rutas internacionales, sintiéndose con iguales derechos a los demás vecinos, lo que provocará más asientos vacíos siempre y un mayor costo del transporte aéreo, ¿no sería conveniente estudiar la formación de un bloque de transportadores aéreos en que estuvieran, por ejemplo, los países vecinos o del área de Brasil, Argentina, Uruguay, Chile, Perú o un bloque más amplio que abarque todas las líneas aéreas de los otros países pequeños del continente?

¿No sería justo y oportuno, con motivo del planteamiento de esta cuestión en el Congreso, que se convocara a una conferencia de Transporte Aéreo continental a fin de saber y conocer las condiciones en que se desarrollará el transporte aéreo internacional en los próximos diez años, para apreciar si efectivamente será posible amortizar el material de vuelo que se desea adquirir?

Por otra parte, me parece que ha llegado el momento de que se establezca en la cátedra universitaria, la programación de asignaturas, en las facultades que corresponda, sobre las materias técnicas, económicas y sociales que conciernen al transporte aéreo, además de las jurídicas, a fin de que se pueda, en breve, contar con expertos nacionales, cuya inquietud y conocimiento provoquen el desarrollo de instituciones en que el Gobierno y el Congreso puedan encontrar el asesoramiento justo para pronunciarse con propiedad sobre asuntos en que hay poca competencia, como sucede con el transporte aéreo nacional e internacional en el país.

A decir verdad, creo que, en estos momentos, con excepción de los Honorables colegas que han intervenido, y que al parecer son técnicos en la materia, son muy pocos los que en este país entienden de este problema. En realidad, son escasos los que se han preocupado de él. Por eso, creo que deben crearse las facultades universitarias correspondientes sobre el problema aéreo.

Cabe destacar que continuamente, por ejemplo, el Presidente de los Estados Unidos se hace asesorar por comisiones especiales, o por expertos económicos y técnicos, cuando estima que las situaciones que provoca el transporte aéreo necesitan de una revisión de política o nuevas medidas para el progreso del mismo. Igual cosa hacen el Presidente Quadros y el Presidente Frondizi, ante la creciente complejidad de los problemas que suscita, preferentemente, el transporte aéreo internacional.

Estas son las ideas que deseaba exponer a la Honorable Cámara sobre política aérea en relación a la LAN.

En una próxima sesión me referiré a su administración y a las reivindicaciones de sus empleados y obreros.

El señor FONCEA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor LORCA.— Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Foncea.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, ¿cuántos minutos quedan al Comité Demócrata Cristiano?

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Dos minutos, Honorable Diputado.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, dentro de este breve plazo...

El señor LORCA.— Le he concedido sólo un minuto a Su Señoría.

El señor FONCEA.— ...quiero señalar un hecho que demuestra cómo el actual Gobierno ha seguido una política absurda con respecto a la Línea Aérea Nacional, orgullo de todos los chilenos, por su alta eficiencia y por la abnegada labor realizada.

En efecto, hace poco, el aeropuerto de Los Cerrillos fue ampliado en trescientos o cuatrocientos metros, con el objeto de permitir a los aviones de PANAGRA y otras líneas extranjeras, que tienen aviones último modelo, o sea "Jet", que requieren una pista más larga para aterrizar. En otras palabras, se ha dado toda clase de facilidades a estas líneas extranjeras, con el objeto de que compitan con la Línea Aérea Nacional, que no cuenta con esos aviones por el momento. Así es como actualmente, según mis informes, la Línea Aérea Nacional en sus viajes a Estados Unidos sufre pérdidas, en circunstancias que antes le reportaban utilidades. Esta es una demostración lapidaria de la errónea política del Gobierno del Excelentísimo señor Alessandri respecto de la Línea Aérea Nacional. Facilitar la competencia de empresas extranjeras, mediante obras como la señalada, es algo realmente inconcebible.

Además, tengo que rectificar algunos datos proporcionados por el Honorable señor Prado. El año 1958, es decir, en el último año del régimen anterior, se otorgó a la Línea Aérea Nacional una subvención de 1.930 millones de pesos. Pues bien, en los años 1959 y 1960 esta subvención bajó a 1.029 millones de pesos. Aquí también se ve la mano del Ejecutivo, tendiente a liquidar la Línea Aérea Nacional, cosa que trató de poner en práctica el tristemente célebre Ministro de Hacienda don Roberto Vergara Herrera, en el comienzo de su gestión, según lo denunció hace algunos instantes el Honorable señor Brücher...

El señor HUERTA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

El señor FONCEA.— Además, quiero dejar constancia de mi protesta porque no se haya dado oportunidad de intervenir a todos los Comités en esta sesión. Lo justo hubiera sido que el tiempo de ella se repartiera proporcionalmente, entre todos ellos.

El señor OSORIO.— Así debería ser.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— El tiempo se distribuye de acuerdo con el Reglamento.

El señor FONCEA.— Hay que modificar el Reglamento, entonces.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para leer y votar un proyecto de acuerdo presentado a la Mesa.

El señor VALDES LARRAIN.— No hay acuerdo.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Hay oposición.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para empalmar la presente sesión con la ordinaria siguiente que conservará su carácter de tal, comenzará a las 16 horas 15 minutos.

Acordado.

El señor LORCA.— ¿Me permite un minuto, para hacer una petición, señor Presidente?

El señor HUERTA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Conservador Unido.

El señor VALDES LARRAIN.— Pido la palabra.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LORCA.— ¿Me concede un minuto para hacer una petición?

El señor VALDES LARRAIN.— Su Señoría, que sabe perfectamente bien que son escasos los minutos de que dispongo, cedió su tiempo, así es que, en realidad, le sobraba. No veo por qué, entonces, ahora nos pide parte de nuestro tiempo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES A LA VEZ.

El señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente, en realidad resulta bastante difícil referirse a un problema cómo el que dice relación con la Línea Aérea Nacional en el escaso tiempo que corresponde a cada comité, circunstancia ésta determinada por la distribución del tiempo hecha de acuerdo con el Reglamento de la Cámara. Pero esperamos que, en otra ocasión, con más tranquilidad, podamos rebatir los cargos que aquí se han formulado en contra de la actual administración de la Línea Aérea Nacional y defender la política acertada, conveniente y adecuada que ha seguido, en este aspecto, el Gobierno de la República.

Sin embargo, en los pocos minutos de que disponemos, vamos a referirnos a algunas de las observaciones que esta tarde hemos escuchado de parte de algunos Honorables colegas, que han criticado la situación y la actuación de la Línea Aérea Nacional.

En primer término, Honorable Cámara, nos parece que en el debate de esta materia puede hacerse un distingo: el derecho, que corresponde a esta Corporación, a fiscalizar y a criticar la inversión de los recursos, la compra de tal o cual material, aún cuando en materia de adquisiciones, evidentemente es más acertado acoger el criterio de los técnicos, es decir, de los profesionales en el ramo que el nuestro por muchos conocimientos que algunos podamos poseer sobre aeronavegación. En todo caso, comprendemos y respetamos el derecho de la Honorable Cámara para tratar esta materia con amplitud.

Pero otro punto que nos parece grave y peligroso que sea tratado con cierta ligereza en el Parlamento Chileno, es el que dice relación con lo que aquí se ha afirmado en el sentido de que este organismo sería administrado pésimamente, como también de que habría incapacidad —palabra textual de un Honorable Diputado Radical— de parte de quienes lo dirigen. Y digo que esto es grave y peligroso Honorable Cámara, porque hay determinados servicios, que descansan en la confianza, cuyo éxito y auge, reside, precisamente, en esa sensación que existe, en todo el público, de que hay capacidad y, en buenas cuentas, excelente dirección, como sucede en ese organismo.

Si se destruye esta confianza, el daño que se hace a una institución en este caso a la Línea Aérea Nacional.

El señor BULNES.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor VALDES LARRAIN.— ...no sólo tiene repercusión dentro del país, sino que, evidentemente, alcanza mayor fuerza aún en el extranjero. Porque si bien es cierto que, dentro del país conocemos la eficiencia y capacidad de nuestros pilotos y de quienes dirigen ese organismo, las informaciones que lleguen más allá de nuestras fronteras quizás muchas veces engañosas por el envío de noticias exageradas puedan perjudicar a la Línea Aérea Nacional. Digo esto, porque en la prensa extranjera no siempre se dan informaciones acertadas, pues al parecer, los corresponsales escogen las noticias más extraordinariamente absurdas. Por eso, repito, es muy posible que los datos o antecedentes que aquí se han dado lleguen al extranjero y sean reproducidos en el día de mañana con grandes caracteres. Ello, indudablemente perjudicará la marcha de esa institución, a la cual queremos defender y prestigiar.

El señor FUENTEALBA.— ¡Pero se van a salvar muchas vidas!

El señor VALDES LARRAIN.— ¿Cree Su Señoría que se van a salvar muchas vidas con estas afirmaciones hechas en el aire, dadas sin fundamento? Con toda atención he escuchado los discursos de mis Honorables colegas; en realidad, abisma que, para referirse a las actividades de la Línea Aérea Nacional, se haya traído a colación un accidente lamentable y desgraciado que nosotros somos los primeros en lamentar...

El señor FUENTEALBA.— ¿Me permite una interrupción Honorable colega.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDES LARRAIN.— Un miembro de su Comité usó de la palabra y nadie le interrumpió; le pido a Su Señoría que si es tan democrático, como dice que lo es, me deje usar de la palabra; a continuación habrá otra sesión en la que podrá refutar mis observaciones.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente, se ha hablado de este accidente, el que todos, repito, lamentamos. Pero me parece extraño que el Honorable señor Fuentealba encuentre que este hecho da motivo para hacer toda una serie de críticas. Quien abra, cualquier día de la semana, las páginas de un diario, se encontrará con desgraciados y trágicos accidentes que ocurren, permanentemente, en todos los países del mundo.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? En conformidad con lo acordado por la Honorable Cámara, corresponde dar lectura y votar el proyecto de acuerdo que ha llegado a la Mesa.

Queda con la palabra el Comité Conservador Unido.

El señor CAÑAS (Prosecretario Accidental).— Los señores Magalhaes, Brücher, Lorca, García, Cademártori, y Rioseco, Comité Radical; Millas, Comité Comunista; Sívori, Comité Demócrata Cristiano; y Lavandero, Comité Democrático Nacional, han presentado el siguiente proyecto de acuerdo:

"LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

Designar una Comisión Especial Investigadora para que informe a la Corporación, en un plazo de dos meses, todo lo relacionado con el accidente del DC-3 N.o 210, ocurrido el 3 de abril; de los problemas económicos, sociales y administrativos de la Línea Aérea Nacional.

Esta Comisión estará integrada en la forma en que está constituida la Comisión de Gobierno Interior, y su quórum para sesionar será de 4 señores Diputados".

El señor HUERTA (Vicepresidente).— En votación el proyecto de acuerdo.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 52 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 10 VOTOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Aprobado el proyecto de acuerdo.

Puede continuar el Honorable señor Valdés Larraín, en el tiempo del Comité Conservador Unido.

El señor VALDES LARRAIN.— He concedido una interrupción al Honorable señor Bulnes, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Bulnes.

El señor BULNES (don Jaime).— Señor Presidente, a los planteamientos del Honorable señor Valdés Larraín, quiero agregar que da la impresión que los primeros parlamentarios que usaron de la palabra desearon dar a entender que había un estado caótico dentro de la Línea Aérea Nacional. Hablaron de material que estaba prácticamente en desuso; de pilotos "sobrevolados"; de Maestranzas que eran incapaces, de Departamentos técnicos que no lo eran. Sin embargo, cabe hacer notar que, aparte del desgraciado accidente del 3 de abril último, la Línea Aérea Nacional mantuvo, durante once años, el premio mundial de seguridad. Me parece que éste es un antecedente de cierta importancia en una línea aérea que parece que estuviera en una situación tan caótica y donde se quiere salvar tantas vidas.

Nada más, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Valdés Larraín.

El señor VALDES LARRAIN.— He concedido una interrupción al Honorable señor Pereira, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Pereira.

El señor PEREIRA LYON.— Señor Presidente, por haber viajado el año pasado al Oriente, en representación de esta Honorable Cámara, tuve ocasión de conocer líneas interiores de aviación de numerosos países. Es así como viajé en líneas interiores de Estados Unidos, Japón, China, Thailandia, India, y en Aerolíneas Argentinas, y puedo decir que en todos esos países recordaba con orgullo a la Línea Aérea Nacional, la que nada tiene que envidiar a ninguna de las líneas interiores de esos países, tanto en la presentación de los aviones, como en la puntualidad de los recorridos.

Hay aquí algunas personas que se inclinan a comparar los servicios internacionales que llegan a nuestro país con los de la Línea Aérea Nacional. Indudablemente, los servicios internacionales, por la gran competencia que existe, han llevado el lujo, para la atención de los pasajeros, a aspectos casi inverosímiles, que la Línea Aérea Nacional no pretende realizar, pues ésta lo único que desea es dar un servicio estrictamente útil al país. Es así como no sólo atiende las líneas que son negocio, como los que van al extranjero, sino que mantiene líneas al sur del país, que no tienen interés comercial. Ellas constituyen nuestra única comunicación con algunas regiones, y en ellas gasta alrededor de ochocientos millones de pesos al año. A pesar de eso, el año pasado la "LAN" dio una utilidad de mil millones de pesos, que sumados a la subvención que le correspondió, por la Ley N.o 8.903, le dejó un superávit de mil quinientos millones de pesos. Gran parte de esta suma fue invertida en la compra de los aviones "CONVAIR".

Por todos estos motivos, he extrañado sobremanera que la Honorable Cámara esté debatiendo la situación económica y social de la Línea Aérea Nacional, que es, desde todo punto de vista, extraordinaria.

El accidente que ocurrió, y que todos lamentamos, está siendo estudiado por dos organismos, conforme a la ley. Por una parte, existe un sumario administrativo, que está entregado a la Dirección de Aeronáutica; y, por otra, hay un sumario judicial, que está entregado al Juzgado de Aviación, que tiene competencia civil y criminal. Creo que nosotros debemos esperar los resultados de estos informes, para que pueda entrar a funcionar la Comisión Investigadora, que ha nombrado esta Honorable Corporación. Estos informes nos van a traer los datos completos sobre los motivos del accidente.

Mientras tanto, quiero recalcar y confirmar la gran confianza y aprecio que nosotros tenemos por el servicio de la Línea Aérea Nacional, que es orgullo para el país.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Valdés Larraín.

El señor ALTAMIRANO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente, es curioso que se levanten estas críticas en contra de la Línea Aérea Nacional...

El señor HUERTA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? El Honorable señor Altamirano le solicita una interrupción.

El señor VALDES LARRAIN.— Ya he concedido demasiadas interrupciones, señor Presidente.

Decía que es curioso que ahora se levanten estas críticas en contra de la Línea Aérea Nacional, cuando hace poco tiempo, con ocasión del terremoto del sur del país, catástrofe que azotó a cinco provincias de nuestro territorio, fue, justa y precisamente, esta Empresa la que realizó, frente a esta desgracia, una atención eficaz, y la que prestó un servicio que mereció el reconocimiento unánime y el aplauso general de todo el país.

Estas son cosas que se olvidan con demasiada rapidez. Esta misma tarde, olvidando todos los enormes riesgos que corrieron, justamente, los pilotos a quienes hoy día se acusa de falta de capacidad o pericia...

El señor CADEMARTORI.— Nadie ha acusado de falta de capacidad a los pilotos. Es al revés...

El señor VALDES LARRAIN.— ... se olvida también que fue la Directiva y el Consejo de la Línea Aérea Nacional los que dirigieron aquella operación, que mereció, como decía, más que el aplauso, el reconocimiento de todos los chilenos.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor VALDES LARRAIN.— Esto lo realizó esta Empresa, con grandes sacrificios económicos. A pesar de todo lo que se diga, el éxito obtenido por ella durante el Gobierno del Excelentísimo señor Alessandri, ha sido señalado por el Honorable señor Pereira, hace unos instantes, como bastante halagador.

Otras de las observaciones que hemos escuchado esta tarde se refieren a los aviones Convair. Sobre esta materia, yo no sé si los Honorables colegas que han viajado al extranjero habrán tenido o no la oportunidad de ver el material usado por otras empresas de vuelo. En realidad, casi todas ellas poseen también aviones Convair. Esto no será, precisamente, porque estos aviones son malos, sino que, al revés, porque son buenos, adecuados, convenientes y económicos.

Más aún, se ha afirmado que se habría pagado un exceso de precio por estos aviones. Sobre esta materia, estoy en condiciones de decir a la Honorable Cámara que tal afirmación no es exacta. Nunca nadie, ni el Consejo de la Línea Aérea Nacional, ni las autoridades del Gobierno, ha supuesto que estos aviones pudieron haberse adquirido en doscientos cincuenta mil dólares. La verdad es que se compraron en su precio comercial.

Debe saber la Honorable Corporación que estos mismos aviones, hoy día, pueden venderse, si la Línea Aérea Nacional quisiera, en seiscientos cincuenta mil dólares cada uno. Es decir, la Línea Aérea podría obtener, en cada uno de estos aviones, una utilidad de doscientos mil dólares.

Esto demuestra, que, en realidad, no se ha hecho una mala compra. En cambio, se aplicó el procedimiento de un criterio técnico, que aconsejaba, como conveniente para el interés de la Empresa y para la situación geográfica del país, la adquisición de estos aviones.

Pero hay más aún. Se ha hecho mucho hincapie en el numeroso personal que existe en la LAN. Es conveniente que se sepa, en esta Honorable Corporación, la verdad sobre esta crítica, que también es equivocada.

En circunstancias en que otras empresas...

El señor HUERTA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Conservador Unido.

El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

El señor CADEMARTORI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, en los escasos minutos que quedan, creo que podemos reafirmar los cargos que han hecho colegas de diferentes bancos, sin que los Honorables Diputados del frente hayan dado un solo argumento que desvirtúe esos cargos. En realidad, debemos distinguir claramente cada uno de los aspectos que se han planteado.

Los parlamentarios que nos preocupamos de la situación de la Línea Aérea Nacional no estamos haciendo cargos en contra de los pilotos o del personal técnico de obreros y empleados de esa Empresa, porque conocemos su capacidad, su abnegación y su interés por la Línea. Tampoco queremos menguar el bien ganado prestigio que en sus largos años de actividad se ha ganado la Línea Aérea Nacional. Pero sí nos vemos obligados a llamar la atención sobre la actual política administrativa seguida por la Vicepresidencia de esta Empresa...

El señor VALDES LARRAIN.— Que ha dado utilidades a la Empresa...

El señor CADEMARTORI.— Déjeme terminar, Honorable colega. Ruego al señor Presidente se sirva hacer respetar mi derecho.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Ruego al Honorable señor Valdés Larraín se sirva guardar silencio.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CADEMARTORI.— El recurso utilizado por el Honorable señor Valdés Larraín es deplorable, porque se ha querido escudar en la capacidad de los pilotos y no ha demostrado la capacidad de la Vicepresidencia de la Empresa.

¿Qué es lo que ha ocurrido? En primer lugar, la utilidad que la Línea Aérea Nacional estaba obteniendo en las rutas internacionales ha disminuído notoriamente. Este es un hecho concreto. En cambio, las empresas que trabajan en esas mismas rutas obtienen utilidades, y sus aviones viajan con pasaje completo, en circunstancias de que la Línea Aérea Nacional, en estos instantes, lo hace sólo con la mitad de su capacidad de pasajeros en la ruta de la costa del Pacífico.

En segundo lugar, está la compra de material de vuelo. No se trata de si los aviones Convair son buenos o malos, o si su calidad es deficiente o no. Se trata de si son adecuados para la Línea Aérea Nacional. Los Honorables colegas no pueden desmentir que estos aviones no eran nuevos, sino viejos, con mucho tiempo de uso. Además, son aviones que utilizan un sistema de freno a base de la hélice, lo que exige aeropuertos que no sean de tierra, sino que pavimentados. Estos aviones se compraron en circunstancias de que la mayoría de nuestros aeropuertos no reúnen estos requisitos. Por este motivo, han estado operando en malas condiciones.

Además, los avines Convair no se pusieron primero a prueba, sino que inmediatamente se destinaron al servicio. Esto ha traído como consecuencia que todos hayan experimentado fallas, las que han reconocido los Honorables colegas que han defendido la gestión de la actual Vicepresidencia de la Línea Aérea Nacional.

Por otra parte, como bien decía el Honorable Diputado señor Brücher, la idea era sustituir los aviones DC—3, que están gastados y llevan mucho tiempo en vuelo; pero no se han vendido estas máquinas. ¿Qué ocurre? Que ahora la Línea Aérea Nacional está adquiriendo una serie de material nuevo, como estos Convair como los que se pretenden comprar, a retropropulsión, en circunstancias de que no van a poder operar con las líneas actualmente vigentes.

Lo que se deseaba, y así lo establecieron las Comisiones técnicas oportunamente, era el reemplazo del material, la venta de los DC—3, a fin de que pudieran operar los Convair en sustitución de los Douglas. Hay diecisiete DC—3 que no se han vendido y que en la actualidad están ocupándose con exceso de material.

Señor Presidente, ya se ha terminado el sumario sobre el accidente del D—3 y las conclusiones que se han ido conociendo son bastante graves; ellas indican la responsabilidad de la Empresa.

Se ha sabido, por ejemplo, que el piloto, señor Parodi, fallecido trágicamente y que era un profesional de alta capacidad, estaba con horas de exceso de vuelo. Ningún piloto de la "LAN" ha podido concebir que el señor Parodi haya podido tener tal accidente, a no ser que durante las horas de vuelo en que se produjo el accidente haya tenido intervención el copiloto, el cual tenía sólo seis meses en la Empresa y no había hecho cursus de ninguna especie. Por lo tanto, éstas son responsabilidades de la Empresa...

El señor HUERTA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo destinado a tratar la materia en debate.

4.—SUSPENSION DE LA SESION.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se suspende la sesión por cinco minutos.

—**Se suspendió la sesión.**

5.—LECTURA DE LA CUENTA DE LA SESION ORDINARIA.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Continúa la sesión.

Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para que el señor Secretario dé lectura a la Cuenta de la sesión ordinaria.

Acordado.

Se va a dar la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario accidental).— Se han recibido:

1.o.— Dos informes de la Comisión de Hacienda, recaídos en los siguientes proyectos de ley, remitidos por el Honorable Senado:

—El que destina fondos para terminar la construcción de estadios, y

—El que prorroga la exención de tributos del edificio de la Sociedad de Autores Teatrales de Chile, ubicado en la calle San Diego, de esta ciudad.

2.o.— Un informe de la Comisión de Gobierno Interior y otro de la de Hacienda, recaídos en el proyecto de ley, originado en una moción del señor Mercado, que autoriza a la Municipalidad de Coquimbo para contratar empréstitos.

3.o.— Una moción de los señores Aravena y Foncea, con la que inician un proyecto de ley que modifica el actual sistema de ventas de las viviendas que ofrece a sus imponentes el Servicio de Seguro Social.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Terminada la Cuenta.

TABLA DE FACIL DESPACHO

Por acuerdo de la Honorable Comisión de Policía Interior, los debates de la Tabla de Fácil Despacho, sólo se publican "in extenso" en el Boletín de Sesiones.

—En discusión el proyecto de ley por el cual se modifica el artículo 3.o de la Ley N.o 10.662, en lo relativo a la composición del Consejo de una Sección de la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional, usan de la palabra los señores: Rivera, Oyarzún, Teitelboim, Muñoz Horz, Ballesteros, Zumaeta.

Es aprobado en general y en particular.

—En discusión el proyecto de ley por el cual se modifica la Ley 13.341, sobre previsión de los abogados, se clausura el debate y es aprobado en general y en particular.

—En discusión el proyecto de ley por el cual se libera al Presidente de la República de la obligación de enajenar los terrenos que quedaron sin utilizar con motivo del cambio de trazado del camino Longitudinal Sur, en Curicó, usan de la palabra los señores: Gormaz y Naranjo.

Es aprobado en general y en particular.

—En discusión el proyecto de ley por el cual se desafectan de su calidad de bienes nacionales de uso público, unos terrenos ubicados en Angol, para destinarlos a la ampliación de la Escuela Hogar N.o 22, de dicha ciudad, usan de la palabra los señores: Sepúlveda Rondanelli, De la Fuente, Lavandero y Ochagavía.

Es aprobado en general y en particular.

—En discusión el proyecto de ley por el cual se modifica el artículo 33 de la Ley N.o 13.039, que creó la Junta de Adelanto de Arica, usan de la palabra los señores: Valente, Guerra, Subercaseaux, Muga, Ochagavía y Ruiz-Esquide.

Quedó pendiente el debate por haber llegado el término del tiempo por el cual se había prorrogado la Tabla de Fácil Despacho.

11.—PRORROGA DEL PLAZO PARA INFORMAR UN PROYECTO.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En el Orden del Día, el proyecto que figura en primer lugar, que es un Mensaje que modifica el Decreto con Fuerza de Ley N.o 4, que fijó el texto de la Ley General de Servicios Eléctricos, no ha sido informado.

Como tiene trámite de la Comisión de Hacienda, se prorroga su plazo por el término constitucional.

12.—ENVIO A COMISION, FIJACION DE PLAZO PARA INFORMARLO Y PREFERENCIA PARA TRATAR EL PROYECTO, EN TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL, QUE ACLARA EL ARTICULO 8.o DE LA LEY N.o 8.395, EN LO RELATIVO A LOS DESCUENTOS SOBRE LAS PENSIONES DE LAS FUERZAS ARMADAS PARA FORMAR EL FONDO DE DESAHUCIO.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En segundo lugar, figura la moción que establece normas sobre protección de menores.

Sin embargo, antes de abocarse al estudio de este proyecto, solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para tratar el proyecto, en tercer trámite consitucional, que aclara el artículo 8.o de la ley N.o 8.895, en lo relativo a los descuentos que deben hacerse a las pensiones de retiro y montepío de las Fuerzas Armadas para formar el fondo de desahucio.

En atención a las modificaciones introducidas a este proyecto en el segundo trámite constitucional, la Mesa propone a la Honorable Cámara que sea enviado a la Comisión de Defensa Nacional hasta el lunes 14 del presente, y que, enseguida, quede incluido en el primer lugar de la Tabla del Orden del Día de las sesiones ordinarias siguientes a esa fecha, para tratarlo con o sin informe de la Comisión.

¿Habría acuerdo para proceder en la forma indicada?

—**Acordado.**

13.—PREFERENCIA.— MODIFICACIONES A LA LEY QUE CREO EL COLEGIO DE PERIODISTAS.— FACULTAD PARA FIJAR ARANCELES Y ESTABLECIMIENTO DE UN REGIMEN TRIPARTITO PARA FIJAR LAS REMUNERACIONES DE LOS PERIODISTAS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— La Mesa se permite solicitar el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para tratar a continuación, omitiéndose el trámite de Comisión, y despacharlo de inmediato, el proyecto de ley, de origen en una moción de los Honorables señores Musalem, Barra, Millas, Allende, Alessandri, Pareto, Errázuriz, Lavandero, Morales Adriazola y Schaulsohn, que modifica la Ley del Colegio de Periodistas en el sentido de facultar al Colegio para establecer aranceles, y establece un sistema tripartito para fijar las remuneraciones mínimas a los periodistas.

¿Habría acuerdo para tratar este proyecto?

—**Acordado.**

El señor Secretario va a dar lectura tanto a la parte expositiva, como a la parte dispositiva del proyecto.

El señor CAÑAS (Secretario Accidental).— Dice así:

"Honorable Cámara:

La Ley N.o 12.045, de 11 de julio de 1956, que creó con personalidad jurídica el Colegio de Periodistas, dispone en su artículo 2.o lo siguiente: "El Colegio de Periodistas tendrá por objeto la tuición, supervigilancia, perfeccionamiento y protección de la profesión de periodista".

Sin embargo, se omitió mencionar entre sus atributos las facultades necesarias, comunes a todos los Colegios Profesionales, para fijar los aranceles de honorarios por el ejercicio profesional liberal —no asalariado— de los profesionales periodistas. Este vacío legal debe ser llenado.

Además, resulta obvio que la "protección de la profesión de periodista" requiere que los servicios de estos últimos, bajo un régimen de contrato de trabajo, tengan un sueldo o retribución mínimo, justo y concordante con la importancia de la función y la preparación de los periodistas, tanto más cuanto que existen Escuelas Universitarias dependientes de la Facultad de Filosofía y Educación, encargadas de formar adecuadamente, después de largos estudios, a los ciudadanos que habrán de dedicarse a esta labor que reviste singular trascendencia en toda democracia perfeccionada.

No es posible, con todo, que el Colegio de Periodistas pudiera fijar e imponer unilateralmente a las empresas la cuantía y forma de retribución de los servicios de sus colegiados, razón que obliga a que sea la ley la que determine un sistema adecuado que, junto con lograr el fin de una justa retribución de los servicios, impida toda imposición de una de las partes del contrato a la otra. La búsqueda de tal sistema tiene precedentes en otras leyes y para otros profesionales, como ocurre, por ejemplo, en el caso de los médicos, dentistas y químicos-farmacéuticos, a los cuales, sin perjuicio de los aranceles en el caso del ejercicio liberal de la profesión, en que esos aranceles los fijan sus respectivos Colegios, se les determinan remuneraciones mínimas por los servicios bajo régimen contractual asalariado.

Nos parece que, atendidas las modalidades del trabajo asalariado de los periodistas, sus diversas jerarquías, las distintas capacidades financieras de las empresas que contratan sus servicios, y las diferentes realidades económicas de costo de vida en las distintas zonas geográficas del país, impiden una determinación rígida e igual de remuneraciones invariables fijadas por la misma ley. Por eso, creemos que un procedimiento adecuado consiste en entregar a las Comisiones Mixtas de Sueldos, creadas por la Ley N.o 7.295, de 22 de octubre de 1942, la fijación de tales estipendios.

Para estos efectos, dichas Comisiones se integrarán por dos representantes designados por los respectivos Consejos Regionales del Colegio de Periodistas, tratándose de las Comisiones Provinciales Mixtas de Sueldos, y de dos representantes del Consejo Nacional del Colegio de Periodistas, tratándose de la Comisión Central Mixta de Sueldos; y de dos representantes de las respectivas empresas periodísticas, agencias informativas y empresas radiodifusoras, de la respectiva provincia, ante la Comisión Provincial Mixta de Sueldos, y de dos de la Asociación Nacional de la Prensa, respecto a la Comisión Central.

Para fijar las distintas remuneraciones mínimas, un Reglamento deberá fijar las normas a que se sujetarán los organismos referidos de la Ley N.o 7.295, sus estudios para emitir sus pronunciamientos.

Este Reglamento conviene que, antes de su dictación por el Presidente de la República, sea elaborado por una Comisión Tripartita, integrada por dos representantes del Consejo Nacional del Colegio de Periodistas y dos representantes en conjunto de la Asociación Nacional de la Prensa y de la Asociación de Radiodifusoras de Chile, y presidida por el Presidente de la Comisión Central Mixta de Sueldos. Por cierto, que las disposiciones de la Ley N.o 7.295, sobre reajustes anuales y demás, serán en todo aplicables a los periodistas en lo que no se contrapongan a la presente ley, ni al Reglamento a que se hace mención. Igualmente, todo lo dicho será sin perjuicio de las actuales atribuciones del Colegio de Periodistas y del régimen de sanciones que la legislación común contempla para las infracciones de las leyes del trabajo.

En virtud de las consideraciones expuestas, venimos en presentar el siguiente

PROYECTO DE LEY

"Artículo 1.o— En el artículo 2.o de la Ley N.o 12.045, de 11 de julio de 1956, después de la palabra "perfeccionamiento" reemplázase la letra "y" por una coma (,) y agrégase después de la palabra "periodista" la siguiente frase: "y la facultad para fijar aranceles por el ejercicio liberal de la profesión de periodista".

Artículo 2.o— Los periodistas colegiados tendrán derecho a que sus servicios prestados en virtud de contrato de trabajo para empresas periodísticas, agencias informativas, radiodifusoras u otras empresas sean retribuidos con sueldos mínimos mensuales fijados anualmente por las Comisiones Mixtas de Sueldos a que se refiere la Ley N.o 7.295, de 22 de octubre de 1942, considerando las distintas funciones jerárquicas que desempeñan los periodistas, las categorías o clases de las empresas empleadoras y las condiciones de costo de vida de las respectivas localidades en que aquellos desempeñan sus funciones. Al efecto, las Comisiones Provinciales Mixtas de Sueldos se integrarán, además, por dos representantes designados por los Consejos Regionales del Colegio de Periodistas y dos por las empresas empleadoras de la respectiva jurisdicción territorial; y la Comisión Central Mixta de Sueldos se integrará, en su caso, con dos representantes del Consejo Nacional del Colegio de Periodistas y dos en conjunto de la Asociación Nacional de la Prensa y de la Asociación de Radiodifusoras de Chile.

Un Reglamento dictado por el Presidente de la República determinará las normas a que se sujetarán las Comisiones en el desempeño de sus cometidos.

Una Comisión Tripartita integrada por dos representantes del Consejo Nacional del Colegio de Periodistas y dos en conjunto de la Asociación Nacional de la Prensa y de la Asociación de Radiodifusoras de Chile, presidida por el Presidente de la Comisión Central Mixta de Sueldos, elaborará el proyecto de Reglamento a que se refiere el inciso anterior, en el plazo de sesenta días, y lo elevará a la consideración del Presidente de la República, quien deberá dictar el Reglamento en un plazo de treinta días contados desde la fecha en que reciba el respectivo proyecto.

Quedan en vigor todas las demás disposiciones de la Ley N.o 7.295, de la Ley 12.045 y las relativas a sanciones por infracciones a las leyes del trabajo vigentes".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación general el proyecto.

Si le parece a la Sala, se da-

rá por aprobado en general.

—Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

14.—CREACION DE LA COMUNA - SUBDELEGACION DE LOS MUERMOS, PROVINCIA DE LLANQUIHUE.— MODIFICACIONES DEL SENADO.— PREFERENCIA.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— El Honorable señor Klein solicita se le concedan dos minutos para pedir que se altere el orden de los proyectos que aparecen en la Tabla del Orden del Día.

—Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor KLEIN.— Señor Presidente, solicito que se prorrogue, por diez minutos, el tiempo destinado al Orden del Día para discutir el proyecto devuelto por el Honorable Senado, que figura en el cuarto lugar de esta Tabla, por el cual se crea la comuna-subdelegación de Los Muermos, en el departamento de Maullín, de la provincia de Llanquihue.

Debo hacer presente que el Honorable Senado ha introducido a este proyecto sólo algunas sencillas modificaciones.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Habría acuerdo para tratar de inmediato este proyecto?

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Muy bien, señor Presidente!

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Acordado.

El señor KLEIN.— Gracias, señores Diputados.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— El proyecto devuelto por el Honorable Senado en tercer trámite constitucional, se encuentra impreso en el Boletín 8523-B.

El señor Secretario dará lectura a las modificaciones introducidas por el Honorable Senado en el artículo 1.o.

El señor CAÑAS (Secretario Accidental).— El Honorable Senado propone agregar en este artículo el siguiente inciso final: "Su cabecera será el pueblo de Los Muermos".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En discusión la modificación del Honorable Senado al artículo 1.o.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Sala, se aprobará la modificación del Honorable Senado.

—Aprobada.

El señor CAÑAS (Secretario Accidental).— El Honorable Senado ha reemplazado el artículo 3.o por el siguiente:

"Artículo 3.o— Facúltase al Presidente de la República para convocar a inscripciones especiales en los nuevos Registros Electorales de la comuna de Los Muermos. La Municipalidad respectiva será elegida en la fecha en que corresponda efectuar la próxima elección ordinaria de Regidores en todo el país".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En discusión la modificación del Honorable Senado.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobada.

—Aprobada.

El Honorable Senado ha suprimido el inciso primero del artículo 7.o.

En discusión la modificación.

El señor BUCHER.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BUCHER.— Señor Presidente, primitivamente el artículo en discusión imponía cierta obligación al abogado de la Municipalidad de Maullín, la que el Honorable Senado consideró inconveniente.

Personalmente, estoy de acuerdo en que se acepte la supresión del artículo, ya que no hay justificación alguna para imponer a un profesional un trabajo que no está contemplado con anterioridad.

En consecuencia, los Diputados radicales votaremos afirmativamente la supresión del inciso primero del artículo 7.o.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). —Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la supresión del inciso primero del artículo 7.o.

Si le parece a la Honorable Cámara, se suprimirá.

Acordado.

Finalmente, el Honorable Senado ha agregado, como artículo nuevo, el artículo 8.o a que dará lectura el señor Secretario.

El señor CAÑAS (Secretario Accidental).— Artículo 8.o: "La presente ley regirá desde el 1.o de enero de 1962".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado el artículo nuevo.

Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto.

15.—AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE MINCHA, PROVINCIA DE COQUIMBO, PARA CONTRATAR EMPRESTITOS.— MODIFICACIONES DEL SENADO.— PREFERENCIA.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Solicito la venia de la Sala para conceder la palabra, por dos minutos, al Honorable señor Fuentealba.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FUENTEALBA.— Señor Presidente, en el último lugar de la Tabla de Fácil Despacho figura el proyecto, en tercer trámite constitucional, por el cual se autoriza a la Municipalidad de Mincha para contratar empréstitos.

El Honorable Senado ha devuelto el proyecto con la única modificación que consiste en substituir las cifras estimadas en pesos, por escudos.

Solicito de la Mesa se sirva recabar el asentimiento de la Honorable Cámara, a fin de que este proyecto, cuyo despacho no demorará más de un minuto, sea tratado de inmediato.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para entrar a considerar el proyecto de ley, en tercer trámite constitucional, a que se ha referido el Honorable señor Fuentealba.

Acordado.

El señor Secretario va a dar lectura a las modificaciones introducidas por el Honorable Senado.

El señor CAÑAS (Secretario Accidental).— El Honorable Senado ha tenido a bien aprobar este proyecto con las siguientes modificaciones:

En el artículo 1.o ha reemplazado la frase "siete millones de pesos ($ 7.000.000), a un interés no inferior al 12 por ciento anual", por esta otra: "siete mil escudos (Eº 7.000), al interés corriente bancario".

En el artículo tercero ha reemplazado los guarismos "$ 6.500.000", "$ 500.000" y "$ 7.000.000", por "Eº 6.500", "500" y "Eº 7.000", respectivamente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En discusión la modificación introducida por el Honorable Senado al artículo 1.o.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Sala, y no se pide votación, se aprobará la modificación del Honorable Senado.

Aprobada.

En discusión la modificación introducida por el Honorable Senado al artículo 3.o.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobada la enmienda propuesta por el Honorable Senado.

Aprobada.

Terminada la discusión del proyecto.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, pido la palabra por dos minutos, para hacer una petición.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, en el número 8 de la Tabla de Fácil Despacho, figura el proyecto "que reconoce el carácter de deporte nacional a la justa criolla del Rodeo, y autoriza la transferencia de un predio fiscal al Club de Deportes Ecuestres de Talca". Solicito de la Mesa recabar la venia de la Sala para que dicha moción sea tratada en esta sesión.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Solicito el acuerdo unánime de la Honorable Cámara, para acceder a la petición que ha formulado el Honorable señor Donoso.

—El señor HAMUY.— ¡No hay acuerdo!

Varios señores DIPUTADOS. — ¡No hay acuerdo!

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Hay oposición.

16.—ESTABLECIMIENTO DE NORMAS PARA PROTEGER EL TRABAJO DE MENORES DE EDAD.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Continuando con el Orden del Día, corresponde ocuparse del proyecto de ley que figura en el segundo lugar, que establece normas sobre protección de menores.

Diputada Informante es la Honorable señora Enríquez.

El proyecto de ley está impreso en el Boletín N.o 9507.

—Dice el proyecto:

"Artículo 1.o— Se prohibe en absoluto el trabajo de los menores de 16 años, tanto en actividades desempeñadas libremente, sin patrón, como su empleo por particulares, empresas industriales, públicas o privadas, en faenas agrícolas, de caza y pesca y otras similares. En consecuencia, esta ley se aplica también a los vendedores ambulantes, suplementeros, lustrabotas, repartidores de almacenes, mensajeros, empleados de servicios domésticos, jardineros, pionetas, cobradores y a los menores que trabajen en cualquiera otra actividad.

Sin embargo, en caso de necesidad económica imperiosa del menor, debidamente comprobada por una asistente social de la Dirección del Trabajo, se permitirá el trabajo de menores de 16 años y mayores de 14 años, debiendo aplicarse a éstos todas las disposiciones de la presente ley.

En aquellas localidades en que la Dirección del Trabajo no contare con asistentes sociales, la autoridad administrativa dispondrá la concurrencia de una funcionaria de esta especialidad, perteneciente a cualquier servicio, y, en su defecto, esta función la desempeñará, para los efectos contemplados en el inciso anterior, un Oficial del Cuerpo de Carabineros de la localidad.

Artículo 2.o— Para que un menor de 18 años y mayor de 16 pueda trabajar, se requiere que haya cumplido con la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria. Solamente se contemplarán las excepciones que la mencionada ley establece y en este caso, los empleadores deberán dar las facilidades necesarias para que se cumpla este requisito.

Los menores recibirán el pago de ocho horas de trabajo cuando estén obligados a cumplir la obligatoriedad de la instrucción primaria, o sigan cursos superiores en escuelas vespertinas, nocturnas o industriales.

Este pago lo harán las empresas, faenas, industrias o establecimientos comerciales donde trabajen los menores.

Los establecimientos educacionales tanto de primera, segunda o enseñanza especial estarán obligados a aceptar a los menores que comprueben estar trabajando.

Artículo 3.o— Es requisito previo para que un menor pueda trabajar, que presente un certificado médico sobre sus condiciones físicas y sobre su aptitud para realizar las labores que van a encomendársele. Este examen deberá repetirse anualmente y renovarse cada vez que el menor cambie de empleo o que la naturaleza de la actividad que desempeña así lo exija.

Estos exámenes los realizará el Servicio Nacional de Salud y su costo será pagado por el empleador. En el caso del menor que trabaje por su cuenta, el examen será gratuito, debiendo dársele preferencia a estas atenciones.

En aquellas localidades donde no existan hospitales, servicios de emergencia o facultativos del Servicio Nacional de Salud, estos exámenes deberá hacerlos el médico de Carabineros, del Servicio Médico de Empleados o a quienes designe el Consejo de Trabajo de Menores.

Artículo 4.o— Para que el menor pueda desempeñarse en un trabajo, la libreta otorgada por el Servicio de Seguro Social para los efectos previsionales deberá llevar una planilla anexa en la cual se deberán consignar los siguientes datos:

a) Nombre y apellido del menor, estado civil, fecha de nacimiento, que se acreditará con el certificado respectivo, y domicilio del menor;

b) Nombres, apellidos y domicilios de los padres o guardadores;

c) Constancia de la autorización escrita de los padres o guardadores para que el menor pueda trabajar;

d) Grado de instrucción cumplido por el menor, acreditado por el certificado expedido por la escuela en que realizó el último curso;

e) Número de la inscripción en el Servicio de Seguro Social o de la institución de previsión a que está afiliado;

f) Nombre de las empresas en las cuales ha trabajado el menor y fechas de su ingreso y egreso;

El certificado médico a que se refiere el artículo 3 se anexará a la planilla de la libreta otorgada por el Servicio de Seguro Social.

Artículo 5.o— Queda prohibido emplear menores en trabajos cuya duración exceda de las 6 horas diarias, debiendo concederse un descanso de dos horas entre cada período de tres horas.

Las Escuelas Profesionales y Técnicas del Estado o de particulares no podrán fijar una jornada que exceda de 6 horas diarias comprendiendo tanto las horas de enseñanza teórica como las dedicadas a trabajos prácticos.

Artículo 6.o— En ningún caso se permitirá el trabajo de menores en horas extraordinarias.

Artículo 7.o— Queda prohibido emplear menores en trabajos nocturnos.

Se entiende por noche un período de 11 horas consecutivas por lo menos, y en todo caso el transcurrido entre las siete de la tarde y las seis de la mañana.

Artículo 8.o— El salario de los menores de 18 años y mayores de 16, lo determinará anualmente el 15 de diciembre de cada año una Comisión de Salarios compuesta por un representante de los empleadores, un representante sindical obrero y por el Inspector del Trabajo respectivo. Su funcionamiento se establecerá en un reglamento especial.

Si la Comisión no se constituyere en el plazo fijado, el representante patronal o el obrero podrán requerir al Inspector del Trabajo respectivo para que cite a una sesión dentro de la segunda quincena de diciembre, en la cual bastará con la asistencia del Inspector del Trabajo y de uno de los otros dos miembros de la Comisión para tomar el acuerdo correspondiente. El Inspector del Trabajo estará obligado a citar a la sesión y a concurrir a ella, incurriendo si así no lo hiciere en la sanción de suspensión de su cargo.

Artículo 9.o— El contrato de trabajo de los menores de 18 años se regirá por las disposiciones del Código del Trabajo, debiendo en todos los casos ser firmado por ambas partes y remitirse una copia a la Dirección del Trabajo.

Artículo 10.o— El empleador que ocupe menores de 18 años deberá llevar un registro en el que se anotarán los siguientes datos:

a) Nombre y apellido del menor;

b) Lugar y fecha de su nacimiento y número de la inscripción del Registro Civil correspondiente;

c) Domicilio del menor;

d) Nombres completos y domicilio de los padres o de la persona que tuviere a su cargo el menor;

e) Clase de trabajo que desempeña;

f) Grado de instrucción del menor, comprobado por el certificado escolar;

g) En aquellos casos en que el menor deba completar su instrucción primaria, el empleador anotará las horas libres que se concedan al menor para completar su instrucción, el nombre y la dirección de la escuela y el curso a que asiste.

Artículo 11.o— En ningún caso se permitirá el trabajo de los menores de 18 años en fábricas de vidrios o industrias conexas, en las minas de cualquier naturaleza que sean, ni en faenas que requieran fuerzas excesivas, ni en las faenas marítimas, en los lagos y ríos, ni en trabajos peligrosos e insalubres.

Artículo 12.o— Se considerarán trabajos peligrosos e insalubres para los efectos de esta ley a los siguientes:

a) Destilación de alcohol y fabricación y mezcla de licores.

b) Fabricación de pinturas, especialmente de albayalde, minio o cualesquiera otras materias colorantes tóxicas, así como la manipulación de pinturas, esmaltes o barnices que contengan arsénico o sales de plomo.

c) Fabricación o manipulación de explosivos y de otros productos que requieran la utilización de materias inflamables o caústicas.

d) Talla o pulimento de vidrio, loza, pulimento de materiales con esmeril y el trabajo en cualquier sitio o local donde ocurra habitualmente desprendimiento de polvos o de vapores irritantes o tóxicos.

e) Fundición de metales, transporte de materias incandescentes y fusión y soplo bucal de vidrio.

f) Fabricación de litargirio, protóxido de plomo, cerusa, sulfato, cromato, silicato de plomo y todos procesos de reducción, fusión, manipulación, y tratamiento de plomo, manganeso y del zinc; así como las fabricaciones de soldaduras o aleaciones; operaciones de mezcla y empastados en la fabricación de acumuladores eléctricos.

g) Trabajos subterráneos.

h) Engrase y limpieza de maquinarias en movimiento, manejo de correas, sierras circulares y otros mecanismos peligrosos.

i) Industrias de elaboración del caucho.

El Presidente de la República revisará anualmente la nomenclatura de las industrias prohibidas para incluir otras que pudieran establecerse en el futuro y que sean igualmente peligrosas o insalubres.

El reglamento definirá los conceptos contemplados en los artículos 11 y 12.

Artículo 13.o— No se permitirá el trabajo de los menores de 18 años en representaciones públicas, en teatros circos, cafés, o cualquier otro lugar de diversión con fines de lucro.

Sin embargo, la Inspección del Trabajo respectiva podrá excepcionalmente y en forma expresa, autorizar el empleo de menores de 18 años para determinadas representaciones.

El Cuerpo de Carabineros fiscalizará el cumplimiento de esta prohibición.

Artículo 14.o— Las infracciones a esta ley se sancionarán con multas variables entre uno y tres sueldos vitales por cada infracción y según la gravedad de ellas a juicio del Tribunal del Trabajo, que será el competente. La primera reincidencia será penada con una multa equivalente al doble de la sanción que se le aplicó por la primitiva infracción y la segunda reincidencia en el cumplimiento de estas disposiciones será sancionada con la cancelación de la patente, cualquiera que sea el giro del negocio o industria.

La Dirección del Trabajo hará las denuncias ante el Juzgado del Trabajo respectivo, previa comprobación de las infracciones, para la aplicación de las sanciones.

Se concede también acción pública para denunciar las infracciones a esta ley ante la Dirección del Trabajo, la que, previa comprobación, hará la denuncia ante el Juzgado del Trabajo respectivo.

En los casos de menores que trabajen en la vía pública, los miembros del Cuerpo de Carabineros en servicio tendrán también la facultad para hacer las denuncias sobre las infracciones a esta ley, directamente ante el Tribunal del Trabajo respectivo.

Artículo 15.o— Del actual personal de planta de la Dirección del Trabajo se destinarán los funcionarios necesarios, especialmente Asistentes Sociales, para el cumplimiento de las disposiciones de esta ley.

Artículo 16.o— Créase un Consejo de Trabajo de Menores que estará formado por un representantes del Ministerio del Trabajo, por un representante del Ministerio de Educación, por un representante del Departamento de Higiene y Seguridad Industrial del Servicio Nacional de Salud, por un representante del Instituto Central de Psicología de la Universidad de Chile, por un representante de una organización patronal de las industrias donde trabajen menores, por un representante de una organización sindical obrera y por un representante de los empleados particulares. Los dos primeros serán elegidos por el Ministerio del Trabajo de una terna que presentarán las organizaciones vinculadas con el trabajo de menores, y el representante de los empleados particulares será designado directamente por la Confederación de Empleados Particulares de Chile.

La Dirección del Trabajo designará las industrias y los sindicatos que intervendrán en la designación de la terna de representantes obreros y patronales.

El Consejo será presidido por el representante del Ministerio del Trabajo y desempeñarán sus funciones en forma gratuita. Sus funciones serán la de estudiar los problemas que afecten a los menores que trabajan.

El Ministro del Trabajo y el Director General del Trabajo podrán solicitar la opinión del Consejo para resolver cuestiones relacionadas con el trabajo de menores.

El funcionamiento del Consejo será determinado por el reglamento.

Artículo 17.o— El reglamento de la presente ley será dictado por el Presidente de la República dentro del plazo de noventa días, contados desde la fecha de publicación de esta ley en el "Diario Oficial".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En discusión general el proyecto.

El señor FONCEA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, antes que nada, deseo formular una consulta acerca de si la fecha señalada en la Tabla del Orden del Día para los efectos de tratar este proyecto de ley, vale decir, el 11 del presente mes, es para despacharlo en su primer informe o también en el segundo.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— El 11 del presente mes vence el plazo constitucional, Honorable señor Diputado.

El señor FONCEA.— ¿O sea, que el segundo informe también debe evacuarse dentro de ese plazo señor Presidente?

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Efectivamente, Honorable señor Diputado.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, lamento el sistema vigente en la Honorable Cámara respecto a proyectos de real importancia, como es el que entramos a tratar en estos instantes, y lo deploro porque es norma otorgar urgencia a las iniciativas legales y dejar las últimas horas para despacharlas, sin dar a los parlamentarios la posibilidad de un estudio y de un análisis exhaustivo sobre materias de interés, como es la que ventilamos en esta oportunidad. La verdad es, señor Presidente, que esta iniciativa de nuestra Honorable colega señora Enríquez merecía un debate más extenso, por cuanto la situación de los menores, dentro de las actividades del trabajo, exige una legislación que real y efectivamente los venga a proteger y amparar de la explotación de que son víctimas muchas veces por parte de patrones inescrupulosos. La realidad es que en Chile no existe, en el hecho, una legislación drástica para considerar los dramáticos casos a que se encuentran abocados los menores. Es así como, por ejemplo, en el agro chileno, gran parte de los trabajos, que desde luego son muy pesados, deben practicarlo menores de edad. Recuerdo que hace algún tiempo sostuve en esta Honorable Cámara la necesidad de alterar el calendario escolar en los campos, pues en Chile se sigue el sistema absurdo de cerrar las escuelas públicas rurales en los períodos de verano, vale decir, en la única época en que los alumnos pueden asistir regularmente a las aulas, en vez de hacerlo en el invierno, época en la cual se mantienen abiertas, pero con escasa asistencia de alumnos, debido a la inclemencia del tiempo y a los caminos intransitables. Pedí, entonces, que se hiciera un estudio acerca de la posibilidad de cambiar o modificar el calendario escolar en los campos, y la respuesta está consignada en un oficio del Ministerio de Educación Pública. La modificación propuesta no fue estimada factible, en atención a que los niños deben trabajar en el verano en las faenas de la trilla y de recolección de productos. Si tomamos en consideración que la mayoría de estos alumnos de las escuelas primarias son menores de 14 años, nos encontraremos frente a una triste realidad: en Chile el niño debe trabajar desde edad muy temprana, cuando precisamente debiera dedicarse a prepararse para poder enfrentar con éxito la vida.

Señor Presidente, tengo la impresión de que este proyecto, tal como ha sido aprobado por la Comisión de Trabajo y Legislación Social, no pasará de ser sino uno de los tantos voladores de luces dentro de la frondosa legislación chilena, que ya llega a casi quince mil leyes, fuera de los decretos-leyes y los diversos códigos.

El proyecto comienza, en su artículo 1.o, prohibiendo en absoluto el trabajo de los menores de 16 años en cualquiera clase de actividades. Pero, en el inciso segundo del mismo artículo, viene ya la excepción, que, en la práctica, va a constituir la regla general. En efecto, se dice: "Sin embargo, en caso de necesidad económica imperiosa del menor, debidamente comprobada por una asistente social de la Dirección del Trabajo, se permitirá el trabajo de los menores de 16 años y mayores de 14 años."

Yo me pregunto, ¿quiénes son los menores que trabajan en Chile?, ¿a qué familias pertenecen los miles y miles de niños que deben salir a luchar por el diario sustento desde temprana edad? Pertenecen a familias muy pobres, donde el padre es paralítico, inválido, cesante o, quizás, alcohólico, que no destina sus recursos para cubrir las necesidades del hogar.

Con esto queremos representar que el problema es mucho más hondo y que estas soluciones que, permanentemente, se tratan de dar por intermedio de leyes como éstas, son, a nuestro juicio, hipócritas y vienen a demostrar lo que los Diputados de estas bancas hemos sostenido reiteradamente acerca de la crisis de nuestro sistema democrático. Se trata exclusivamente de dar la sensación de que un problema está solucionado, cuando, en realidad, la ley no va al fondo mismo y constituirá simple letra muerta.

En efecto, cuando en el proyecto se dice que en caso de necesidad económica los menores podrán trabajar, se está atuorizando con amplitud todos los casos que hoy día tratamos de evitar con esta iniciativa legal. No puede haber ningún padre con tan mal criterio, tan degenerado que, estando en situación económica de cubrir los gastos del hogar, permita a su hijo de 13, 14 ó 15 años, trabajar en faenas duras, como son siempre las del obrero chileno, y acepte que deje de recibir la educación más elemental.

Por lo tanto, este problema del menor obrero o empleado deriva del estado económico y social del país. Hoy día, en que hay una inmensa cesantía, se quiere continuar, por medio de esta regla de excepción del proyecto, permitiendo libremente el trabajo de los menores. Si no hay trabajo para los mayores, ¿qué explicación podría tener el que lo hubiera para los menores de edad?

El señor VALENZUELA.— Les pagan menos.

El señor FONCEA.— Como anota el Honorable colega, ello se debe a una verdadera competencia desleal establecida por ciertas industrias y empresas. He recibido, como seguramente también otros Honorables colegas, reclamos de patrones con sentido social, que nos señalan cómo hay industrias que contratan permanentemente a menores de 18 años, a los cuales les pagan un salario muy inferior al vital establecido por la ley. Cuando estos menores llegan a los 18 años, esos patrones inescrupulosos se permiten desahuciarlos y reemplazarlos por menores de esa edad, manteniendo así, permanentemente, una situación anormal, en perjuicio de aquellas empresas que no recurren a esta clase de subterfugios.

Como decía, éste es un problema social que ni el Congreso, ni este Gobierno, ni ninguno otro, han querido afrontar con valentía y con entereza. Tiene diversas causas, y una de las principales es el alcoholismo.

En la ciudad de Talca, se hizo en una oportunidad una encuesta acerca de los menores que trabajan, y resultó que, en el 80 por ciento de los casos, eran hijos de padres alcohólicos, que dilapidan el producto de su trabajo, e incluso las asignaciones familiares, en ese vicio tan generalizado en nuestro país.

He levantado mi voz, en muchas oportunidades, para pedir que resolvamos estos problemas humanos, que enfrentemos al flagelo alcohólico que está minando las últimas reservas morales y físicas de la patria. Hace varios años, presentamos un proyecto que modifica la Ley de Alcoholes. Duerme el sueño de los justos en la Comisión respectiva. Hay intereses, que no voy a calificar en esta oportunidad, que se oponen a una modificación de esa Ley. Hay muchos ingenuos que sostienen la necesidad de enseñarle a beber al pueblo y, con este argumento, el problema social se sigue arrastrando a través del tiempo, de los años. ¡Cómo se le va a enseñar a beber al pueblo, cuando en primer lugar hay que enseñarle a alimentarse, y para ello hay que otorgarle remuneraciones que le permita hacerlo!

La mayoría de las personas que concurren a las cantinas, y que son ebrios habituales, se entregan al vicio como consecuencia de su angustia y desesperación económica. Los que viven en las poblaciones callampas sin ninguna clase de bienestar, son, en muchos casos, viciosos.

Hemos visitado, hace algunos días, con el Honorable colega señor Jorge Aravena, una población callampa, que ha sido alentada y patrocinada por la Corporación de la Vivienda, lo que constituye un caso paradojal, digno de ser denunciado. Dicha institución se ha encargado de crear en Talca una población callampa, formada primitivamente por 25 familias, y cuyo número alcanza ahora a 108. Todos los pobladores que se han incorporado a ella últimamente lo han hecho con tarjetas de autorización emanadas de la CORVI, según consta de documentos en nuestro poder.

Pues bien, en esa población callampa, que se llama "Purísima" —no sé por qué le pusieron ese nombre, cuando en realidad es algo denigrante—, algunos de los ocupantes son alcohólicos. Y uno comprende perfectamente bien que lo sean, pues donde no existe agua potable, alcantarillado ni luz, donde los niños andan descalzos, el jefe de familia tiene que perder el control, pues no olvidemos que no puede haber virtud sin un mínimo de bienestar.

El señor PONTIGO.— ¡Esas son las víctimas del régimen social existente!

El señor RIVERA.— Con otro ejemplo que dé Su Señoría, vamos a llegar a la conclusión de que en Talca no hay ningún abstemio.

El señor HAMUY.— Como no los hay en el Club de La Unión.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, hay mucha gente, especialmente correligionarios del Honorable señor Rivera, que no viven en poblaciones "callampas", y sin embargo, son propensos a la bebida. Son viciosos, como consecuencia de su degeneración, que es algo diferente.

Estoy señalando cómo este vicio se adquiere, principalmente debido a las pésimas condiciones de vida de muchos chilenos.

Quiero expresar también, dentro de mis observaciones, que este proyecto adolece aparentemente de un error o de una omisión. En la página 3 del Boletín, se expresa que se designará una Comisión de Salarios, y se dice que ella no podrá establecer salarios inferiores al 75 o/o de lo que gana un obrero adulto. Sin embargo, he revisado el articulado del proyecto y no hay ninguna disposición que contemple el salario mínimo para los obreros menores de dieciocho años.

Personalmente, voy a hacer algunas indicaciones, con el objeto de tratar de mejorar, en parte el proyecto. Desde luego, formularé indicación para modificar el inciso 2.o del artículo 1.o, que establece una regla muy amplia, al disponer que los menores podrán trabajar "en caso de necesidad económica imperiosa". Hay que señalar situaciones concretas, y limitar esta excepción únicamente a los hijos de madre viuda, o de padre inválido, o sea, a casos que pueden ser establecidos en cualquier momento.

El señor MATURANA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor FONCEA.— He concedido una interrupción al Honorable señor Robles, Honorable colega.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Robles.

El señor ROBLES.— Señor Presidente, en la Comisión de Trabajo y Legislación Social, este proyecto fue ampliamente debatido y bastante discutido, porque cada miembro de ella dio a conocer su posición frente al problema de los menores de nuestro país, ya que éste tiene una enorme importancia. Aún más, a este proyecto presentado por la Honorable señora Inés Enríquez, el Honorable colega señor Eguiguren le hizo una indicación que contemplaba algunos aspectos bastante positivos para los niños de nuestro país, pero, lamentablemente, no pudo ser discutida, porque fue declarada improcedente.

Sin embargo, por tratarse de una materia muy importante, se nombró una Subcomisión, para que estudiara estas ideas y pudieran ellas concretarse en un proyecto de ley que abarcara todo el problema de la protección de menores.

Nosotros compartimos plenamente las palabras vertidas por el Honorable colega señor Foncea, porque, como él muy bien ha dicho, en nuestro país existe una enorme explotación de los niños. Hay patrones que no les hacen contrato de trabajo a los menores, ni les pagan los salarios que corresponden. Además, en algunos centros industriales —puedo señalar como ejemplo, en el departamento de Taltal, la industria salitrera de Iquique, de propiedad de la sucesión de don Gustavo Ross Santa María; la Oficina Salitrera "Flor de Chile", de propiedad de Gianoli, Mustakis y Cía.—, los menores, en vez de estar en la escuela, trabajan en las calicheras. Como no existen escuelas, van ayudar a sus padres para sacar metros de caliches a fin de ganar un salario más.

Nosotros compartimos la idea general de este proyecto, aún cuando no profundiza en las condiciones sociales y económicas en que se encuentran los menores, ni menos en la protección total de ellos.

Hay países en que los niños, los hombres de mañana, tienen toda la protección, en general. Existen naciones en que a los jóvenes, sin ningún costo para sus padres, el Estado les da el derecho a ser profesionales, a fin de que sean útiles a su patria y cumplan con el destino que para ellos han considerado sus familiares. En cambio, en nuestro país, debido a las condiciones sociales imperantes y a los miserables salarios que ganan los trabajadores, los menores, a veces, se ven obligados a trabajar por los exiguos salarios que los patrones les pagan. Solamente el Gobierno de un Estado verdaderamente socialista está en condiciones de darles esta protección a los menores.

Por las razones expuestas, hemos acordado aprobar este proyecto, sabiendo sinceramente que no viene a llenar los requisitos que se necesitan para una adecuada protección a los menores, pero, en cambio, viene a ajustar, en cierto modo, sus condiciones de vida.

En el proyecto viene una disposición, en la cual se establece que se nombrará una Comisión para la celebración de los contratos de trabajo de los menores, la que estará supervigilada por la Inspección Provincial del Trabajo. Se dispone también que en esta Comisión habrá un representante de los sindicatos de los obreros y otro de la Confederación de Empleados Particulares.

Como he dicho, nosotros le prestaremos la aprobación a este proyecto. Esperamos que la Subcomisión que se nombró en la Comisión de Trabajo y Legislación Social llegue a un acuerdo para poder refundir las ideas que estudia en un nuevo proyecto, y así poder aclarar, definitivamente, el problema social de los niños y ver la manera de que vayan a la escuela y no a ser explotados por algunos patrones.

Agradezco al Honorable señor Foncea la interrupción, concedida.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Foncea.

El señor VALENZUELA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor FONCEA.— He concedido una breve interrupción al Honorable señor Maturana.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Maturana.

El señor MATURANA.— Agradezco la deferencia al Honorable colega, pese a la brevedad que me pide.

Señor Presidente, el Honorable señor Foncea se dolía de que, pese a la rotunda disposición del inciso primero del artículo 1.o, en el sentido de que se prohibe en absoluto el trabajo a los menores de dieciséis años, en el segundo inciso se le diera alguna flexibilidad.

En realidad, el objetivo de este inciso está en la consideración de situaciones concretas, que quiero exponer en la Sala.

En Estados Unidos y Europa, por ejemplo, menores estudiantes participan en trabajos de temporada, como recolección de frutas y cosechas. En las biografías de hombres destacados, especialmente sajones, en Estados Unidos y Europa y en nuestro propio país, con caracteres de especial relieve, pequeños trabajos de vendedores de periódicos, de ascensoristas, mensajeros, etcétera, que desarrollaron en sus primeros años de juventud, trabajos que en absoluto atentaron contra el desarrollo de su personalidad, sino que, por el contrario, favorecieron el éxito, al darles una pequeña ayuda económica, y, al mismo tiempo, fortalecieron su personalidad, dándoles el temple indiscutible que tiene el muchacho que trabaja en algo.

Quisiera hacer presente al Honorable señor Foncea que, dada la situación económica de nuestro país, que el prohibir en absoluto el trabajar a los menores, puede significar un atentado físico a éstos, al dificultárseles el acceso a la nutrición, a la ropa y a la lumbre. Deseo manifestarle que, si nuestro Código del Trabajo, que protege a los menores, excluyó el trabajo agrícola dentro de esta excepción, ello se debe a que, de acuerdo con nuestra Ley de Instrucción Primaria, por regla general a los doce años el muchacho ha completado este tipo de educación. Entonces, prohibirle el acceso al trabajo, al que no tiene el deseo o el talento para seguir estudiando, ya sea como vaquero, correo, pajarero, etcétera, puede significar un atentado contra su desarrollo físico, al no poder disponer del dinero suficiente para adquirir su nutrición.

Además, es muy frecuente que muchachos, que terminan su sexto año de Humanidades a los dieciséis años, junto con tratar de iniciar una carrera universitaria, tengan que trabajar. Si esta disposición no fuera flexible, yo no habría podido cursar, en buenas condiciones, el primer año de Leyes, lo que hice a los diecisiete años, debiendo trabajar. Por estos motivos, creo que no es posible establecer legislaciones y normas de carácter rígido e inflexible.

Otro tanto ocurre en el artículo 13 del proyecto, respecto de los menores que trabajan en teatros, circos y demás espectáculos públicos. Si no se establecieran disposiciones que contemplasen excepciones, quizás un muchacho chileno llamado Claudio Arrau no habría podido nunca llegar a ser un gran artista, como lo ha sido.

En otros casos, artistas extranjeros del cinematógrafo, como Boby Green, Diana Durbin y muchos otros, como ese insoportable niño llamado Joselito, no se habrían podido ganar la vida.

Por estas consideraciones, estimo que en estas disposiciones es necesario que exista alguna flexibilidad.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Foncea.

El señor FONCEA.— He concedido una interrupción a la Honorable señora Ugalde, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra la Honorable señora Ugalde.

La señora UGALDE.— Señor Presidente, agradezco al Honorable colega, señor Foncea, el tiempo que me ha concedido para formular algunas observaciones.

Quiero manifestar, asimismo, que concuerdo con el criterio de los Honorables colegas que han intervenido en el debate, respecto a dos puntos. Es uno el que se refiere a que es lamentable que un proyecto de ley de esta envergadura y esta profundidad deba ser debatido con tanta urgencia. En segundo lugar, expreso que comparto el criterio de que el proyecto que nos ocupa no es para la solución sustancial del problema social que encierra el trabajo del adolescente chileno. Sin embargo, con todos estos vacíos, el proyecto tiene un espíritu social muy elevado, e innegable.

El artículo 1.o señala, como excepción, la posibilidad de que los menores de dieciséis años puedan trabajar, cuando exista para éstos un caso de necesidad económica imperiosa".

Por el artículo 2.o, se exige a este trabajador adolescente "se requiere que haya cumplido con la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria".

El artículo 3.o, establece "es requisito previo para que un menor pueda trabajar, que presente un certificado médico sobre sus condiciones físicas y sobre su aptitud para realizar las labores que van a encomendarles".

El artículo 14, dispone: "Las infracciones a esta ley se sancionarán con multas variables entre uno y tres sueldos vitales por cada infracción y según la gravedad de ellas a juicio del Tribunal del Trabajo que será el competente. La primera reincidencia será penada con una multa equivalente al doble de la sanción que se le aplicó por la primitiva infracción y la segunda reincidencia en el cumplimiento de estas disposiciones será sancionada con la cancelación de la patente cualquiera que sea el giro del negocio o industria".

Todo ésto nos va a permitir presentar un cuadro estadístico respecto de la situación económica y social de Chile, a través de este sector de trabajadores, lo que actualmente no existe, ya que en gran parte las estadísticas se alteran en términos tales, que nos presentan una fisonomía económico social totalmente desfigurada. En consecuencia, aún cuando falta la virtud de la solución definitiva y profunda que los Honorables colegas reclaman para este tipo de legislación, no es menos cierto que con estos tres requisitos de comprobación de la realidad humana de estos asalariados, vamos a lograr establecer, en forma directa, los graves caracteres del problema económico de Chile.

Por este motivo, los Diputados radicales votaremos favorablemente, y con profundo agrado, la moción de la Honorable colega señora Inés Enríquez, que tiene el mérito de haber recogido, en una iniciativa legislativa, el amparo debido a sectores tan seriamente afectados por nuestra realidad de vida. Los técnicos señalan para América Latina como edad promedio de vida la de veinticinco años; pues bien, si la edad media de la existencia humana es de veinticinco años, es de responsabilidad del legislador acudir a suplir física, económica y socialmente a este grupo de trabajadores, que oscila entre los dieciséis y los dieciocho años.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, me ha solicitado una interrupción el Honorable señor Lavandero.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Lavandero.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, yo comparto las opiniones que se han vertido en relación con este proyecto; pero, desgraciadamente, sus disposiciones, sólo tienden a paliar un aspecto de la situación de miseria, de atraso y de ignorancia que existe en nuestro país.

Nosotros comprendemos, señor Presidente, que las bajas entradas del padre y del grupo familiar obliga a los menores de edad a trabajar y que esta situación debe ser remediada. Pero la verdad es que el problema es más hondo, más profundo: está en la raíz misma de la situación de intranquilidad social que impera en nuestra Patria.

Yo estoy sinceramente convencido —y creo que también lo están muchos Honorables colegas de distintas bancas— de que es imposible que un padre de familia pueda mantener un hogar, no digo decentemente, sino que en las condiciones mínimas, ganando un salario mensual de $ 34.000, o que un empleado pueda hacerlo con un sueldo mensual de $ 64.000. Del sólo análisis de estas cifras se desprende el hecho de que muchos menores se vean obligados a buscar trabajo y a dejar de lado su propia educación.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo del primer discurso del Honorable señor Foncea. Su Señoría puede de continuar en el tiempo del segundo discurso.

El señor LAVANDERO.— Más aún: existe actualmente un proyecto para otorgar un reajuste del 23,5 por ciento de las remuneraciones de los obreros y empleados del sector particular, con el cual, en parte —pero en muy pequeña parte—, se contribuiría a eliminar la causa que fundamentalmente origina este problema. Y cuando vemos que, a pesar de la pertinacia, el egoísmo y los oídos sordos que por mucho tiempo, han mantenido algunos sectores de esta Honorable Cámara, frente a este problema, estos grupos, comprendiendo la gravedad de los hechos, han acudido al Presidente de la República, quien han contestado con una falta de prepotencia y una abismante misericordia que nadie podría pretender que razonablemente, que los sectores de empleados y obreros puedan seguir viviendo en estas condiciones, en que no cuentan con los medios necesarios para proporcionar a sus hijos una educación que esté más de acuerdo con el progreso social. Y para remediar este mal de fondo, no queda otra cosa que buscar una pronta solución.

A este grave problema, señor Presidente, se han referido no tan sólo los parlamentarios de Izquierda, tradicionalmente llamados "demagogos", por salir en defensa de los sectores modestos, sino que el propio Presidente Kennedy, quien, en un angustioso llamado para salvar la democracia, también se ha referido a este problema. También lo ha hecho el Sumo Pontífice, a través de su Encíclica "Mater et Magistra", atacando duramente a determinados sectores políticos de algunos gobiernos por no considerar este problema. Incluso, el mismo

solamente con criterio político, sino que responde a criterio social. Se está procediendo de acuerdo con la mentalidad de una nueva generación que, aprovechando las facilidades que tiene en la Universidad, está tratando de poner el dedo en la llaga con respecto a uno de los problemas más difíciles y oscuros de nuestra sociedad, y que debería dar vergüenza a muchos de los parlamentarios que se sientan en las bancas de esta Honorable Cámara.

Algunos Honorables Diputados han observado que este proyecto de ley no constituye la perfección. He dicho que no lo es, porque lo ideal sería que todos los hijos de los obreros o empleados no sólo terminaran sus estudios primarios y secundarios, sino que también tuvieran las puertas abiertas para ingresar en la Universidad.

No me convence tampoco el argumento de uno de mis Honorables colegas, quien manifestaba que si un niño no hubiera tenido la oportunidad de trabajar, Claudio Arrau no sería hoy quien es.

El día de mañana podrá alguien decirme que Henry Ford o algunos de los filántropos de este último tiempo empezaron sus actividades en la misma forma, pero podría contestarle que si unos cuantos miles de hijos de nuestros obreros tuvieran la oportunidad de ingresar a la Universidad, tendríamos muchos más valores que los que se han mencionado. Esto lo digo sin el propósito de menoscabar el prestigio de una persona que es un orgullo y una satisfacción como artista para Chile.

El talento artístico no es un privilegio reservado a liberales, conservadores o radicales, ni de ningún sector político, pues se encuentra en la naturaleza humana y está en el alma misma de muchos seres.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo destinado al Orden del Día.

17.—PROBLEMA HABITACIONAL DEL PAIS.— PROYECTO DE LEY SOBRE LA MATERIA.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Radical.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor PHILLIPS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, tengo entendido que el Comité Demócrata Cristiano ha cambiado su turno con el del Comité Liberal.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se ha hecho saber a la Mesa que ha sido cedido al Comité Liberal.

El señor MUSALEM.— Ha sido cambiado por el de mañana, señor Presidente.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, Honorable Cámara, innecesario nos parece trazar en toda su magnitud el problema habitacional chileno, en cuya solución está empeñado el Supremo Gobierno a través, principalmente, de la aplicación del Decreto con Fuerza de Ley N.o 2 y de sus reglamentos.

Sin embargo, deseamos poner especial énfasis en los aspectos más graves del problema y que afectan a los sectores más modestos de nuestra población, los que, limitados en sus ingresos y dada la escasez de viviendas de tipo social, no han encontrado otra fórmula sino que cobijarse de "allegados" o vivir hacinados en viviendas insalubres, ubicados en terrenos del Estado o, a veces, en terrenos de particulares.

Todo aconseja hacer un esfuerzo para que esos sectores modestos solucionen definitivamente su problema habitacional dentro de la ley.

La Corporación de la Vivienda, principalmente en la ciudad de Santiago, en las poblaciones denominadas "San Gregorio" y "Lo Valledor", ha realizado, a este respecto una inmensa labor, a través de la entrega en dominio de terrenos urbanizados y un interesante programa de autoconstrucción. Pero este esfuerzo de la Corporación de la Vivienda que destacamos, no tiene, por razones económicas, la celeridad que las circunstancias exigen.

Lo expuesto a grandes rasgos, nos hace tomar la iniciativa de ley indispensable para aumentar los recursos económicos de la Corporación de la Vivienda, con el objeto de que sus programas de erradicación, urbanizaciones mínimas y de autoconstrucción sean intensificados a través de recursos que no signifiquen un impacto sobre los costos de la producción nacional.

En el proyecto de ley que sometemos a la consideración de la Honorable Cámara, proponemos las siguientes ideas que aplicadas, entregan a la Corporación de la Vivienda importantes sumas de dineros destinadas, exclusivamente, a un programa extraordinario de erradicación, urbanización mínima y autoconstrucción, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 41 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 2.

a) Es costumbre incorporada de un modo general a los contratos de arrendamiento, el que el arrendatario entregue al arrendador una suma de dinero, para garantizar, en favor del segundo, las obligaciones que implica el contrato de arrendamiento para el primero. Esta suma de dinero en poder del arrendador está expuesto a las contingencias de la desvalorización monetaria, con los perjuicios correspondientes, tanto para el arrendatario, que los sufre como dueño del dinero; como para el arrendador que ha visto disminuida la garantía en la medida en que el dinero se ha desvalorizado. De ahí que nos ha parecido justo proponer una disposición legal que, dando el carácter de obligatorio a la garantía, la preserve de la desvalorización monetaria, y al mismo tiempo dé a la Corporación de la Vivienda recursos para los fines que hemos venido señalando; disposición que en síntesis establece que el arrendatario depositará en cuenta de ahorro de la Corporación de la Vivienda, a nombre del arrendador o subarrendador, una suma equivalente a un mes de renta de arrendamiento de habitaciones y de cuatro meses en los demás casos. Esta disposición estimamos dará a la Corporación de la Vivienda una suma aproximada a los diez millones de escudos;

b) El Banco Central de Chile, el Banco del Estado de Chile y la Caja Autónoma de la Amortización de la Deuda Pública, son tenedores de bonos, debentures y de otros valores en moneda extranjera, ascendentes a veinte millones de dólares. Proponemos autorizar a dichas instituciones que con la garantía de estos valores contraten empréstitos en el exterior y traspasen dichos créditos, de cuyos servicios se hará cargo el Estado, o la Corporación de la Vivienda.

c) Proponemos dar carácter obligatorio a ciertas inversiones que el artículo 37 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 2 les da carácter facultativo.

d) Proponemos que los Directores de Sociedades Anónimas y las Empresas Periodísticas y Radiales queden afectos al impuesto del 5 por ciento establecido por el artículo 20 del Decreto con Fuerza de Ley 1.100, que fijó el texto definitivo del Decreto con Fuerza de Ley 285;

e) Proponemos que el 7 por ciento de los depósitos del Banco del Estado sean invertidos en cuentas de ahorro de la Corporación de la Vivienda, rebajando a un 8 por ciento la obligación que le impone al mismo Banco el artículo 10 de la Ley 9322, número 6.

f) Asimismo, estimamos indispensable mantener para los años venideros como aporte mínimo, del Fisco, el hecho el año 1960.

Por las razones expuestas, venimos en someter a la consideración de la Honorable Cámara, el siguiente

PROYECTO DE LEY:

"Artículo 1.o.— Entrégase a la Corporación de la Vivienda para su programa de radicación, autoconstrucción y urbanización mínima, en terrenos propios o ajenos; en este último caso, previa adquisición o expropiación, conforme a las disposiciones legales, los recursos que se consignan en los artículos siguientes.

Artículo 2.o.— Reemplázase el artículo 21 de la Ley número 11.622, de 25 de septiembre de 1954, por el siguiente:

"Artículo 21.— El arrendador o subarrendador tendrá la obligación de exigir a su arrendatario o subarrendatario, antes de entregar la propiedad materia del contrato y como garantía, una suma equivalente al monto de la renta de un período mensual, en los arriendos o subarriendos de habitaciones y de cuatro meses, en los demás casos. Esta garantía se constituirá mediante un depósito hecho por el arrendatario a nombre del arrendador o subarrendador, en el Banco del Estado de Chile, en cuotas de ahorro para la vivienda.

El arrendador o subarrendador, cuando procediere hacer efectiva la garantía, podrán solicitar la devolución de las cuotas de ahorro depositadas a su nombre, cualquiera que sea el plazo transcurrido desde su depósito.

El Banco del Estado de Chile deberá contabilizar en una cuenta especial las cuotas de ahorro depositadas como garantía de contratos de arrendamiento, separadamente del resto de las cuotas de ahorro.

Serán aplicables a las cuotas de ahorro de que trata el presente artículo, todas las disposiciones legales y reglamentarias vigentes relativas a las mismas, en lo que no se contraponga con lo dispuesto en esta ley.

En el caso que el arrendador o subarrendador entregue la propiedad materia del contrato sin cumplir lo dispuesto en el inciso primero, incurrirá en una multa equivalente al 10 por ciento de la garantía, por cada mes de atraso en la constitución del depósito, contado desde la entrega de la propiedad, multa que será a beneficio de la Corporación de la Vivienda.

La Corporación de la Vivienda podrá demandar ejecutivamente la constitución del depósito de garantía y el pago de las multas que corresponda, bastándole como título para la ejecución, un certificado del Banco del Estado que acredite no haberse efectuado el depósito de garantía correspondiente.

Dentro del plazo de 90 días, contado desde la fecha de vigencia de la presente ley, todas las garantías constituídas por arrendatarios, deberán reemplazarse por depósitos constituídos en conformidad a este artículo, pudiendo los arrendadores o subarrendadores hacer el depósito por cuenta de sus respectivos arrendatarios. El incumplimiento de lo dispuesto en el presente inciso, será penado con una multa igual a la establecida en el inciso quinto y procederá la ejecución de la misma manera que en el inciso sexto se indica."

Artículo 3.o.— Se faculta al Banco Central de Chile, al Banco del Estado de Chile y a la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública para contratar, conjunta o separadamente, préstamos en el extranjero, hasta por un total de veinte millones de dólares. Para los efectos de estos préstamos, las respectivas Instituciones podrán endosar, con su garantía bonos, debentures u otros valores expresados en moneda extranjera que posean a la fecha de dictación de la presente ley.

Se faculta, asimismo, a las tres Instituciones nombradas en el inciso anterior, para traspasar a la Corporación de la Vivienda los préstamos que contraten, en las mismas condiciones de plazo e interés en que, ellas, a su vez, los hubieren contratado en el exterior.

Los Presupuestos anuales consultarán como aporte fiscal extraordinario las sumas necesarias para el servicio de los préstamos que la Corporación de la Vivienda, contrate de acuerdo con esta disposición.

No regirán para las operaciones que en esta disposición se autorizan, las restricciones, prohibiciones o limitaciones contenidas en las leyes orgánicas de las respectivas entidades o en otras que les sean aplicables.

El artículo 4.o, establece: Reemplázase en el inciso primero del Artículo 37.o del D. F. L. N.o 2, y entre las palabras "Seguros" e "invertir", la forma verbal "podrán" por "deberán"; y reemplázase en el inciso segundo de este mismo precepto legal, y entre las palabras "curadores" y "depositar" la forma verbal "podrán" por "deberán"; y reemplázase en el inciso tercero del mismo precepto legal, y entre el número "4.827" y la palabra "invertir" la forma verbal "podrán" por "deberán".

El artículo 5.o, dice: Suprímese en el artículo 82 del DFL. N.o 2 la expresión "excepto el periodismo".

Artículo 6.o— "Todos los "empleados o funcionarios imponentes de cualquiera Institución de Previsión, afectos "a disposiciones legales o reglamentarias sobre desahucio, retiro o indemnización "por años de servicios, tendrán "derecho, después de cinco "años de imposiciones, a retirar hasta el 100% de los "fondos acumulados o a que "tengan derecho, si ellos fueren destinados a ser depositados en la "cuenta del Imponente" que se establece en "el inciso 4.o siguiente".

"Estos fondos, solicitada que "sea su entrega, deberán ser "girados por quien corresponda, sin necesidad de garantía de ninguna naturaleza, y "depositados de inmediato en "la referida "cuenta de Ahorro".

"En el caso de los desahucios establecidos en el párrafo 18.o del Título 2.o del D. "F. L. N.o 338, de 1960, la "entrega de ellos se solicitará "a la Contraloría General de "la República; y constatada "que sea por ésta los años de "servicios computables, ordenará, sin más trámite, y sin "otros requisitos, la entrega "inmediata de los fondos correspondientes, los que serán "igualmente depositados a "nombre del solicitante en la "Cuenta de Ahorro", referida".

"Estos fondos así depositados en una cuenta especial "que se denominará "Cuenta "de Imponente", deberán ser "aplicados sólo a los fines señalados en la letra b) del "Artículo 30.o del D. F. L. "N.o 2 y darán derecho a "participar en los beneficios "que otorgan las letras a) y "b) del artículo 31.o del mismo cuerpo de leyes".

"Si a la fecha de cesación "de los servicios de un imponente, estos fondos convertidos en "Cuotas de ahorro" no "hubieren recibido o no estuvieran recibiendo aplicación "para los fines señalados en "el inciso anterior, la Corporación de la Vivienda procederá a devolverlos a la Institución o Servicio que los "entregó, con sus intereses y "reajustes devengados a la "fecha de tal devolución".

"Prohíbese la venta de las "viviendas económicas" construídas o adquiridas con los "fondos de la "Cuenta de Imponente", mientras el funcionario o empleado dueño "de ellas, permanezca en servicio".

"La nulidad de los contratos respectivos es nulidad "absoluta".

Artículo 7.o— "Derógase en "la letra a) del artículo 108.o "del D. F. L. N.o 338, de "1960, la frase "Este descuento se suspenderá después de "treinta años de imposiciones "al Fondo de Seguro Social", "y derógase asimismo, la letra c) del artículo 108.o de "este mismo D. F. L. N.o "338".

Artículo 8.o— Agregar, a continuación del inciso primero del artículo 20 del D. F. L. 1.100 (que fijó el texto definitivo del D. F. L. 285).

"El mismo impuesto del 5% deberán pagar los Directores de Sociedades Anónimas, calculado sobre la totalidad de lo que perciban en cuanto a tales Directores, y sea que esos dineros provengan de sueldos, dietas, asignaciones especiales, premios, participaciones o a cualquier otro título".

"Este impuesto deberá pagarse conjuntamente y en las épocas fijadas para dar cumplimiento el impuesto señalado en este artículo, pero sólo podrá cumplirse con esta obligación pagando el impuesto en los Servicios dependientes de la Tesorería General de la República, o bien invirtiendo en "cuotas de ahorro" una suma igual a la que deseen liberar, recargada en un 40%, en la forma y con las limitaciones que establecen los artículos 30 y siguientes del D. S. N.o 1.020, de 9 de mayo de 1961, que componen el Párrafo III.o de dicho D. S.

"Para los efectos de la determinación de las sumas que corresponda pagar a cada Director de S. A., la Superintendencia de SS. AA., Cías. de Seguros y Bolsas de Comercio comunicará a la Corporación de la Vivienda, oficialmente, y a lo menos con 30 días de anticipación a las fechas que precisa el artículo 7.o del citado D. S. 1.020, una nómina de las personas que se encuentren en esta situación tributaria, con indicación de las cantidades que hayan percibido de esas SS. AA.".

Artículo 9.o— El Banco del Estado de Chile mantendrá invertido en cuotas de ahorro de la Corporación de la Vivienda el 7% de sus depósitos de Ahorro.

Artículo 10.o— Reemplázase en la Ley N.o 9.322, artículo 10.o, el guarismo 15% por 8%.

Artículo 11.o— La totalidad de los recursos que produzca la presente ley se destinará por la CORVI a los fines indicados en el artículo 1.o.

Artículo 12.o— En los presupuestos de los años 1962, 1963, 1964 y 1965 se considerarán aportes fiscales a la CORVI, que no podrán ser inferiores a los consignados en el Presupuesto de 1960.

Con este proyecto de ley, que nosotros esperamos que la Honorable Corporación acoja favorablemente, dándole un trámite de urgencia, creemos que solucionaremos los problemas de radicaciones, construcciones mínimas y autoconstrucciones.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Liberal; puede continuar Su Señoría en el del Comité Demócrata Cristiano.

El señor PHILLIPS.— Como decía, señor Presidente, con las disposiciones contempladas en el proyecto de ley que el Partido Liberal ha tenido el honor de presentar a la consideración de la Honorable Cámara, esperamos solucionar los problemas habitacionales señalados.

Todos los sectores del Congreso conocen, específicamente, cuáles son las necesidades del país sobre esta materia; pero si no entregamos a la Corporación de la Vivienda los medios para llevar adelante sus planes, todo lo que se diga quedará en el aire. La única manera real y positiva de abordar este problema es dándole un financiamiento adecuado a esa institución.

Este proyecto de ley tiene la virtud de no gravar a nadie. En ninguno de sus artículos se contemplan impuestos, salvo en aquéllos que se refieren a los directores de sociedades, que no fueron considerados en el decreto con fuerza de ley N.o 285, y que no tributaban el 5 por ciento, como lo hacían otras actividades. Por eso, nosotros los ponemos en el mismo régimen. Si sumamos el producto que pueden dar los distintos artículos, veremos que la Corporación de la Vivienda tendrá 35 mil millones de pesos, suma más que necesaria para llevar adelante el programa de erradicación y de autoconstrucción, que se tiene trazado. Aprobado el proyecto, el Congreso de Chile habrá ayudado a resolver un problema candente de nuestra República.

Señor Presidente, le he cedido una interrupción al Honorable señor Zepeda.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede hacer uso de la interrupción Su Señoría.

El señor ZEPEDA COLL.— Muchas gracias, señor Presidente.

Como ha visto la Honorable Cámara, los Diputados del Partido Liberal han tenido el honor de someter a su alta consideración un proyecto de ley de bastante importancia, que trata de resolver un gravísimo problema, que afecta a numerosos sectores de nuestra población.

En los días que vivimos, en que los problemas se hacen inmensamente complejos y se multiplican cada vez más, es necesario que todos aunemos nuestras voluntades en aquellos puntos en que todos deseamos, ansiosos, buscar algunas soluciones. Uno de ellos es el relativo a la habitación. Porque todos deseamos proporcionar a nuestras clases más necesitadas habitaciones adecuadas, seguras e higiénicas, en las cuales puedan vivir y criar a sus hijos. Aprobando esta iniciativa, todas las corrientes representadas en la Honorable Cámara pueden colaborar en la solución de este problema, que afecta a los sectores más modestos de la población, en especial.

Hay que hacer notar que éste no es el primer proyecto que presentan los Diputados liberales en este último tiempo, o en cuyo financiamiento intervienen, y que se relaciona con materias de tanta importancia. Hace algunos días, Diputados pertenecientes a estas filas y del Partido Conservador, presentaron indicaciones en la Comisión de Educación Pública de la Honorable Cámara, destinadas a otorgar mayores recursos a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, porque estamos convencidos de que para realizar una buena, adecuada y conveniente política educacional, es necesario, antes que nada, mejorar las condiciones de los establecimientos en que se imparte la enseñanza.

Es por eso que no hemos escatimado esfuerzos para buscar el financiamiento y los recursos necesarios a estos proyectos, y hemos tratado de hacerlo sin gravar innecesariamente a aquellos sectores o actividades que ya lo están en demasía. Hemos procurado encontrar el financiamiento que proporcione la cantidad de dinero suficiente a las instituciones que deseamos favorecer, sin exagerar los gravámenes a que en la actualidad están afectos obreros, empleados, agricultores, comerciantes, etcétera.

Por eso, y confiados en la benevolencia y en el espíritu patriótico de los integrantes de esta alta Corporación, esperamos que han de prestar su aprobación a las indicaciones que los Diputados liberales hemos presentado al proyecto que otorga nuevos recursos a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, y al que concede nuevos fondos a la Corporación de la Vivienda, para ampliar su programa de erradicaciones. Creemos que en esta forma podremos solucionar dos graves problemas que afectan a nuestro país, e, igualmente, sin hacer demagogia, con verdadero espíritu público, con auténtico sentido social, procuraremos un mayor bienestar para nuestros conciudadanos.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Phillips.

El señor PHILLIPS.— He terminado, señor Presidente.

18.—MENSAJE DEL MOVIMIENTO FAMILIAR CRISTIANO DE CUBA EN EXILIO A LOS DIRIGENTES DEL MOVIMIENTO EN EL RESTO DE AMERICA.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Conservador.

El señor TAGLE (don Manuel).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TAGLE (don Manuel). — Señor Presidente, existe en Chile, como en muchos países de Latinoamérica, un movimiento que se llama "Movimiento Familiar Cristiano", que tiene por esencia mantener o restaurar la espiritualidad en la vida familiar que es la célula más pequeña pero la más importante de la sociedad.

Es en la familia, señor Presidente, donde se reciben las enseñanzas que nadie con más derecho, con mejor conocimiento, con más responsabilidad y cariño que los padres de familia pueden otorgar.

Es en aquel grupo pequeño en número, pero inmenso en su contenido espiritual, donde se forman los ciudadanos útiles a la patria y donde el cristianismo imparte su acción humanitaria y fecunda.

Y mientras la familia, que es el control y origen de la espiritualidad de un país, se mantenga unida, no podrá el materialismo comunista, sentar su dominio. El comunismo, que ha fracasado en su combate directo en contra de la religión católica, trata de aplicar una técnica nueva, un sistema diferente que lo haga enfriar y luego destruir la unidad familiar.

Y porque han fracasado en su combate abierto en contra de la Iglesia, la táctica fue transformada. Hoy el comunismo no ataca de frente, sino que penetra en el ambiente para tratar de destruirlo por dentro, es por eso que no nos impresiona haber oído en esta misma Cámara, a un Honorable colega apoyando y solicitando apoyo para cooperar con acuerdos que benefician a las obras cristianas.

No es, señor Presidente, que ellos sean menos anticatólicos, sino que han cambiado el sistema, porque la lucha abierta y franca con la Iglesia no les ha hecho obtener lo que esperaban.

Tengo, señor Presidente, en mi poder una carta enviada por el Secretario General del Movimiento Familiar Cristiano de Cuba en Exilio, a los dirigentes del Movimiento en el resto de América.

Extraigo solamente algunos párrafos de esta comunicación para que aquí, donde reina aún la libertad, donde la penetración comunista no ha logrado tergiversar las mentes, se conozcan los sistemas que emplearían el día en que, por desgracia, lograran socavar el régimen constitucional de cuya tradición siempre nos hemos enorgullecidos.

"A nuestros hermanos todos del Movimiento Familiar Cristiano de América Latina:

"Era muy grande la necesidad nuestra de enviarles un mensaje, era que en nuestros cerebros bullía y en nuestros corazones saltaba la necesidad de que nuestra voz retumbara en todos los rincones de América. Mensaje de súplica y mensaje de ofrecimiento a nuestros hermanos del MRC.

Y qué mejores portadores, quiénes con más merecimientos y posibilidades a la vez que el R. P. Pedro Richards C. P. y los señores Federico y Hortensia Sonerira, los consagrados al Movimiento. Y al saber de su escala en Miami, Florida, no podíamos dejar de reunirnos con ellos y a nombre de los cientos de miembros que hemos tenido que buscar estas tierras de exilio —según el poeta, "tan amigas y tan extrañas"—, de quienes se vieron precisados a alejarse de la patria, pero no con el alma caída del derrotado, sino con el espíritu entero para la lucha, seguros del triunfo final. Y sobre todo, a nombre de los cientos que han quedado allá, en la tierra esclavizada, enviarles con estas palabras nuestra esperanza.

Queremos, ante todo, dejar sentado que estamos seguros de que la victoria en nuestra patria, así como el triunfo sobre el comunismo en cualquier parte del mundo, sólo se podrá lograr a través del cristianismo. Cristianismo total, cristianismo vivido individualmente, familiarmente y socialmente.

Comprendemos la plenitud de responsabilidad, cuánto hay de prueba en estas condiciones que nos tocan vivir. Cristo ha querido que en el crisol del dolor purifiquemos nuestras intenciones y actitudes. Cristo ha querido que en el yunque de la angustia y la pena forjemos el futuro, totalmente cristiano de la Cuba nueva, y que nuestra labor, sacrificio y aún vida —porque a diario caen junto a los paredones de las cárceles políticas, en las calles y en los campos los mártires modernos que, a los gritos de Viva Cuba Libre y Viva Cristo Rey, consumen sublimemente el sacrificio— se encaminen a lograr ese fin."

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor TAGLE (don Manuel).— "Y a la vez estamos sirviendo de ejemplo y queremos que el ejemplo doloroso de Cuba saque a los pueblos amigos y hermanos de la indiferencia y logre el despertar de América. Este es el mensaje que queremos hacerles llegar, y respaldando este mensaje: la sangre de nuestros caídos, los tormentos de nuestros presos, las angustias de nuestros perseguidos, las lágrimas de nuestros hijos.

Nos horroriza la indiferencia o cobardía de quienes llamamos "pueblos hermanos", de quienes, teniendo tanto en común: lengua, raza, idiosincrasia, religión, no concluyen de nuestra tragedia una reacción viril en defensa nuestra y una cautela adecuada para evitar estos horrores en sus propias tierras. El enemigo, como dijera nuestro Arzobispo de Santiago de Cuba, Monseñor Pérez Serantes, "no está a las puertas, lo tenemos dentro". Sólo los idiotas o los malvados pueden pretender vivir al margen de un peligro inminente o inmediato. No estamos hablando de un acontecer histórico, estamos insistiendo en lo que puede pasar mañana, este mes, este año. Frente al panorama de nuestra América amenazada, frente a la actitud ilógica o cómplice de tanto gobierno, frente a la inercia o apatía de las masas católicas, corresponde a la dirigencia católica de Latinoamérica, a los movimientos católicos y, especialmente, al MRC, porque al abarcar la familia está ocupándose del alma de la sociedad, la responsabilidad del "despertar de América".

Para ello hay dos caminos, el espiritual, el sobrenatural. La oración, el sacrificio, la penitencia de los católicos. Cristo a todos nos pide un poco de Calvario. Que la América católica sienta en su carne la penitencia y fuerce su espíritu en la oración por quienes en oración y sacrificio supremo están ofrendándose en Cuba a las torturas y a las balas comunistas en sus ansias de lograr la convivencia humana, que, según nuestro Obispo, Monseñor Boza Masvidal, "se basa en la humanidad, el servicio mutuo y el amor". Y ellos han creído, sufriendo y muriendo, que con esta ofrenda no sólo salvan a Cuba, sino que están asegurando la paz cristiana para un continente.

El señor JEREZ.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Honorable señor Tagle, el Honorable señor Jerez le solicita una interrupción.

El señor TAGLE (don Manuel).— Ya dije que no deseo conceder interrupciones.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor TAGLE (don Manuel).— "Pedimos que se demuestre nuestra solidaridad, que se manifieste que de veras somos Cuerpo Místico de Cristo, impulsando una campaña hemisférica de oración y sacrificio.

Y junto a la renovación espiritual, a la vida intensa de piedad, la acción cívica organizada para orientar a nuestros pueblos, exigir a nuestros y salvar a América. Estudiar y presentar documentada y crudamente la "verdad de Cuba", combatir y destruir la aplastante propaganda comunista que ha falseado los hechos y sembrado la mentira, demostrar cómo una vez más la experiencia enseña que la engañosa pretensión de lograr un "paraíso en la tierra" ha convertido a otro pueblo en infierno y agonía; y pasando a la acción positiva, coordinar nuestra labor entre todos los países, concretar en organización y actividad las más amplias y adecuada difusión de nuestro mensaje católico y de la brutal maldad del enemigo; fortalecer la seguridad hemisférica, esforzar los sentimientos de apoyo al tan atacado sistema jurídico interamericano encarnado en lo Organización de Estados Americanos"; enseñar dentro de este sistema los caminos que franquean los Pactos de Caracas y de Río para combatir la amenaza de la subversión comunista, que los pueblos valoren en todo su alcance el principio de no intervención consagrada en la Conferencia de Montevideo y, a la vez, el de la libre determinación de los pueblos consagrados por las Naciones Unidas. En fin, que con todos nuestros medios y la actividad avisora frente al enemigo, salvemos al mundo libre, impidiendo el paso de esta espantosa amenaza, que según Pío XI "tiende a derrumbar el orden social y a socavar los fundamentos mismos de la civilización cristiana".

"Hermanos nuestros de América, queremos que conozcan que el pueblo de Cuba y en especial los católicos cubanos luchamos sin tregua y sin miedo por frenar el comunismo, conscientes de que en ello estamos protegiendo a toda la América y aceptamos la terrible experiencia de este dolor nuestro, si con ello logramos despertarlos para que nos salvemos todos. Y a la vez suplicamos, porque tanto lo necesitamos, el respaldo, la solidaridad, el amor de hermanos y la oración de todos los miembros del M. F. C., de todos los católicos de los pueblos latinoamericanos."

(Firmado): Humberto López Alió, Secretario General.

El señor JEREZ.— ¿Me permite una interrupción?

El señor TAGLE (don Manuel).— Es ésta, señor Presidente, la voz angustiosa y de alerta de los católicos de Cuba, que como hermanos nuestros en desgracia, desean que no caigamos en el error y defendamos nuestra libertad con toda nuestra fe y con todo nuestro entusiasmo, trabajando por nuestros obreros, comprendiendo sus problemas y buscándoles las soluciones que, junto con adaptarse a las posibilidades económicas del país, logren satisfacer sus justas aspiraciones de mayor bienestar.

He concedido una interrupción al Honorable señor Hübner, señor Presidente.

¿Cuántos minutos nos quedan?

El señor HUERTA (Vicepresidente).— El turno del Comité Conservador Unido termina a las 18 horas y 58 minutos.

19.—PRIMER CONGRESO GREMIAL DEL PARTIDO CONSERVADOR UNIDO.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la palabra el Honorable señor Hübner.

El señor JEREZ.— Honorable señor Hübner, le solicito una interrupción muy breve.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Si se me prorroga el tiempo de que dispongo, no tengo inconveniente en concederle la interrupción, Honorable colega.

El señor JEREZ.— No disponemos de tiempo en esta sesión; por eso le solicitamos una interrupción.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— No puedo conceder interrupciones, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— El Honorable señor Hübner no desea ser interrumpido.

Puede continuar Su Señoría.

El señor JEREZ. — Señor Presidente, ¿por qué no leen las protestas de los católicos de España contra Franco y de los católicos paraguayos contra Stroessner, ante quienes son Embajadores dos correligionarios de Sus Señorías?.........

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Advierto a Su Señoría que está con la palabra el Honorable señor Hübner.

Puede usar de la palabra el Honorable señor Hübner.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Señor Presidente, como Diputado que he sido durante muchos años militante de la Organización Nacional de Empleados Conservadores, ONEC, me es profundamente grato destacar el éxito alcanzado por el Primer Congreso Gremial del Partido Conservador, celebrado a fines de la semana pasada en Santiago.

(CONTINUARA)

200 vueltas dio "Carrusel"



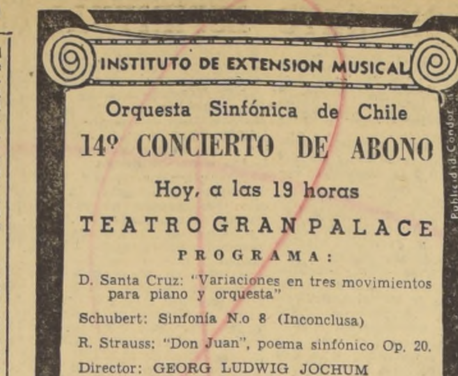
...00 representaciones cumplió ayer "Carrusel Matrimonial" en el Petit Rex. Esta verdadera hazaña de los Duvauchelle fue nuevamente premiada ayer por el público que, con su respaldo ha posibilitado la mantención de esta excelente compañía teatral de gente joven. Luego de "Carrusel Matrimonial", la Compañía de los Cuatro llevará a la escena la obra de María Asunción Requena, "Piel de Tigre", bajo la dirección de Rafael Benavente. EN LA FOTOGRAFIA, un momento del Carrusel animado por Grimanesa Giménez y Héctor Duvauchelle.

SHOW DE NOTICIAS

■ **COMPOSITORES.**— El lunes próximo están de Gran Carnaval los compositores chilenos. Tendrán fiesta propia ese día en el Restaurant Santiago y actuarán los mejores artistas, conjuntos orquestales y folklóricos. Además del baile y variedades participará el elenco que está representando con éxito la comedia musical "Acuarelas" con música de Osmán Pérez Freire.

■ **JOSE BOHR**, el muchacho de los 50 años, se dedicó ahora al comercio del cine. Tiene un sello distribuidor propio, hasta con papel con membrete y una frase en latín. Bohr se estrenará como distribuidor trayendo a Chile y presentando en exclusividad la película "El perfecto idiota" que, con el nombre de "El bravo soldado MM. Schweik", ganó una Palma de Oro en el Festival de Bordighera.

■ **AMERICO VARGAS y la PURY DURANTE** están de cumpleaños. El día, precisamente, será el 14 (lunes próximo) cuando su Compañía de Comediantes prenda su novena velita de aniversario... y entre a los diez. Estos nueve años han sido de fecunda labor para los animadores de la sala de calle Moneda y de grandes éxitos. Basta solamente recordar "Crimen Perfecto", obra que alcanzó a las 2.000 representaciones; "La Casa de los Siete Balcones". Hoy, este aniversario los encuentra en un nuevo éxito, como es "Trampa para un Hombre Solo". Ese mismo día, esta obra cumple 150 representaciones consecutivas.



Sigue el éxito de "B. O'Higgins" hoy



CARMEN BUNSTER, destacada actriz del ITUCH, encarna a doña Isabel Riquelme, la madre del prócer máximo de nuestra Independencia, en la crónica dramática de Fernando Debesa titulada "BERNARDO O'HIGGINS" y que hoy va nuevamente en vermut del Teatro Antonio Varas.

Tres "ragazzas" italianas vienen al Nuevo Circo "Las Aguilas Humanas 1961"

Ayer se nos ha informado que el Nuevo Circo "Las Aguilas Humanas 1961", que presentará la Empresa Chilena Cóndor en el Teatro Caupolicán, en los primeros días del próximo mes de septiembre, trae en su elenco uno de los actos acrobáticos aéreos de mayor jerarquía en Europa: las tres hermanitas "Canestrelli", esculturales, hermosas y juveniles trapecistas italianas del "Ballet Aéreo" del Circo Togni de Roma.

Tosca, Celeste y Giovanna, "Las Sorelles Canestrelli", aportarán magnetismo y belleza al nuevo programa internacional del Circo número 1 de Chile y a las tradicionales fiestas circenses en el popular coliseo de calle San Diego.

Hardy Krüger Protagonizará en "CONFIESE... DOCTOR CORDA"

Un Apasionante Hecho de la Vida Real

LA PELICULA SE ESTRENA HOY EN LOS TEATROS PACIFICO Y LO CASTILLO



...lemania se sintió conmovida por el caso del doctor Corda, el médico joven, seductor, hábil, elegante, que apareció como el asesino de su íntima amiga. Todos dudaban de Corda, menos su propia esposa; una valerosa mujer que, perdonando a quién no supo comprender su cariño, le dio una prueba inmensa de amor, creyendo en él, teniendo fe en él, salvándolo, en una palabra. Hardy Krüger encabeza un brillante reparto y sabe dar a su papel emoción y soltura.

"CONFIESE . . . DOCTOR CORDA", con censura mayores de 18 años, la película que conmoverá los corazones femeninos, va simultáneamente a los Teatros Pacífico y Lo Castillo, hoy.



GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— Instituto del Teatro. V.: "Bernardo O'Higgins", de Fernando Debesa.
GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— Orquesta Sinfónica de Chile. — A las 19 horas: 14.o concierto de abono.
MARU, Huérfanos 786 (397907).— Compañía de Miguel Moreno. V. y N.: "Penélope y el nazi" de Phillip King.
MONEDA, Estado 82 (31477).— Teatro Independiente de Comediantes Américo Vargas-Pury Durante. V. y N.: "Trampa para un hombre solo", de Robert Thomas.
MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— V. y N.: Gran festival artístico "Cabalgata de estrellas". Variedades.
PETIT REX, Huérfanos 735 (31144). Compañía de los Cuatro. V y N: "Carrusel matrimonial", de Leslie Stevens.
CARLOS CARIOLA, San Diego 242 (89350) — Compañía de Arturo Moya Grau con María Guerrero. V. y N.: "Sublime pecado".
TALIA, San Diego 242 (89350). — Conjunto ICTUS. V.: "El cuidador", de Harold Pinter.

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657). — Compañía de Revistas Humoresque. V. y N.: "Con Pepe no siento na". Los Kipus. Ferran Alabert. Susan Lee. Nena Mejías y Angel Patiño. Orquesta de Frivio Salamanca. Chico Azúa.
OPERA, Huérfanos 837 (30176).— Compañía de Revistas Bim Bam Bum: V. y N.: "La condesa atómica". Antoinete de Chvalkosky. Nyta Dover. Alberto Locatti. Firulete. Saba (bailarina peruana).
PRINCESA, Recoleta 348 (372606).— Compañía de Revistas Picaresque. V. y N.: "El otro huevo de Colón". Strip-tease de Jocelyn Daudet y Elizabeth Wagner. Cómicos: Isa Lira, Videla Carvallo, Eduardo Aránguiz.

CINES

HORARIO FIJO

ARTURO ALESSANDRI, Avenida Bernardo O'Higgins 2879.— Próxima inauguración.
ASTOR, Estado 257 (39112). — MVN: Las señoras. Noticiarios.
BANDERA, Bandera 76 (89111).— MSVN.: Batallón de castigo.
CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061). — MVN: Dos mujeres. Noticiarios y agregados.
CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). — M. V. y N.: Pánico en el aire.
DANTE, J. Washington 26 (494359). — MVN.: Préstame tú marido. Noticiarios y agregados.
DUCAL, Agustinas 777 (35375). — MVN: Kalapur. Noticiarios.
EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026). — V y N.: Fiestas de invierno.
EL GOLF, Apoquindo 614 (480046). — MVN: Kalapur. Noticiarios.
GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— M. y N.: Dos mujeres. noticiarios y agregados.
HUELEN, Huérfanos 979 (31603). — MVN.: Dos mujeres.
HUERFANOS, Huérfanos 930.— (33555).— MVN.: Espartaco.
IMPERIO, Estado 235 (397960).— MVN.: Dos mujeres.
KING, Huérfanos 840 (32838).— MVN.: El jorobado.
LAS CONDES, Noruega 6316.— (484067).— V. y N.: Los invictos. Noticiarios y agregados.
LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— MVN.: Dos mujeres.
LIDO, Huérfanos 680 (34366). — MSVN.: La verdad. Agregados.
LO CASTILLO, Vitacura N.o 2284 (481981).— MVN.: Confiese doctor Corda.
METRO, Bandera 137 (83361).— MVN.: Dos mujeres. Noticiarios Metro.
NILO, Monjitas 879 (392078).— MVN.: El cuarenta y uno. Agregados.
ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— V. y N.: Pánico en el aire.
PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921). — MSVN.: Confiese doctor Corda.
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— V. y N.: El ballet Real de Londres.
PLAZA, Compañía 1068 (84714).— MSVN.: El caso del verdugo Eichmann.
REAL, Compañía 1040 (65535).— MVN.: Los invictos. Noticiarios y agregados.
REX, Huérfanos 735 (31143-31144). — MVN.: La bahía de los ensueños.
SANTA LUCIA, Avda. Bernardo O'Higgins 615 (34718).— Esto es Cinerama.
WINDSOR, Moneda 1025 (89761).— MVN.: Pepe. Noticiarios.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Avda. B. O'Higgins 2987 (91254).— Del infierno a la eternidad. Las garras del murciélago.
ALHAMBRA, San Pablo 4160 (90527). — Un extraño en mis brazos. Las cinco monedas. Un novio del espacio.
ALMAGRO, Inés de Aguilera 1132 (83425).— Los tres vivacetas. La madrastra.
AMERICA, Ñuble 390 (52443).— La guerra del hampa. Bagdad. Los tres vivacetas.
ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— — Lo que no se perdona. Pepe... el toro. El circo alegre.
ALCAZAR, Brasil 373 (80122). — Ronda de pasiones. Imperio de titanes.
AUDITORIUM, Bandera 236. — (84688).— Pollyanna. Agregados.
AVENIDA MATTA, Avda. Matta 618 (51455).— Muchachas de uniforme. Medianoche pasional. No hay crimen impune.
BALMACEDA, Balmaceda 841.— (373779).— Siete hombres y un destino. Trapecio.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (81787).— El tigre de Bengala. La tumba hindú.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Entre rejas. Infierno en el desierto. Intriga internacional.
CAPITOL, Independencia 224. — (372406).— Los diez mandamientos. Visita a Hawai. El pavo fisco
CAPRI, Monjitas 825 (392414). — Testigo de cargo. Fuga en cadenas.
CARRERA, Avda. B. O'Higgins 2151 (86685).— Veracruz. Sahara.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381294).— El gran impostor.
CINELANDIA, Puente 540 (67532). — Murió como los hombres. El escuadrón de águilas.
CITY, Agustinas 1022 (66687).— Mi lucha. Noticiarios.
COLON, San Pablo 3001 (90577).— Redadas en la ciudad. Estados Unidos visto por un francés. El general de la traición. Noticiarios.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41.— (60735).— India. Noticiarios.
CHILE, Recoleta 2104 (372566). — Los diez mandamientos. Selección de agregados.
EL SALTO, El Salto 3130 (373334). El trueno entre las hojas. Lo que el cielo nos dá. Nace un bandolero. S. O. S. cielo tierra y mar. El enmascarado de plata (8.o capítulo).
ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— El capitán sin barco. El último tren.
FLORIDA, Estado 226 (34289).— Málaga. Infierno bajo el agua.
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Sahara. Veracruz. Noticiarios.
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Hijos y amantes. Asesinato S. A.
IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (92188). - Gesta heroica. El manto sagrado. Demetrio el gladiador.
ITALIA, Bilbao 473 (41583) — Los vikings. Por primera vez. El hombre que desaparece.
LAUTARO, Carmen Mena 602.— Los tres alegres compadres. Pan, amor y Andalucía. Grítenme piedras del campo.
LIBERTAD, Vivaceta 1564 (371627). — Estados Unidos visto por un francés. El general de la traición. Agregados.
LIRA, Pintor Cicarelli 292 (52181). — Los diez mandamientos. Selección de agregados.
MADRID, Chacabuco 32-C (93657). — La batalla del infierno. Los últimos días de Pompeya. Lo que no se perdona.
MARCONI, Manuel Montt 039 (42867).— Sombras del mar. Los amores de Mr. Cory. Estación Comanche.
MAYO, Monjitas 879 (391201).— Tormenta en el Pacífico.
MINERVA, San Pablo 3230 (91464). — Noches venecianas. Los despojadores.
MIRAFLORES, Miraflores 378.— (30909).— Héroes de barro. Rencor implacable. Noticiarios.
MISTRAL, San Diego 279 (63994).— Noches venecianas. Los despojadores. Barreras de fuego.
MODERNO, Gran Avenida 6544 (253, La Cisterna).— Matanza en los muelles. Las señoritas Vivanco. Balas sin nombre.
MONACO, Arturo Prat 715 (382845). — El pescador de Galilea. El jinete justiciero. Ahí está el detalle.
MONUMENTAL, Avda B. O'Higgins 3943 (91555).— Los reyes de la risa. El monstruo submarino. Guerrilleros en la sombra.
NACIONAL, Independencia 801 (370594).— El cabo Asch va a la guerra. Sed de matar. Paloma brava. Agregados.
NORMANDIE, Avenida Bernardo O'Higgins 139. (392749).— Me gustan valentones. Hundan al Bismarck.
NOVEDADES, Cueto 257 (94594).— El manto sagrado. Tarzán en peligro. Los tigres del mar.
O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929). Cuando mueren los malvados. Calibre 44.
PALACE OVALLE, Iquique 6698.— Grítenme piedras del campo. La tirana. Pan, amor y Andalucía.
PALMILLA, Pedro Fontova 5021.— Del infierno al paraíso. La tercera voz. Colosos del mar.
PORTUGAL, Diez de Julio 252.— (34816) — La ley de la pistola. Adán y Eva.
PRAT, San Diego 2117 (50754).— El cabo Asch va al frente. Once pares de botas. Sed de matar.
RECOLETA, Recoleta 597 (378133). Los diez mandamientos. Selección de agregados.
REGINA, Vicuña Mackenna 624.— (36097).— Rojo en los labios. Asfalto húmedo.
REPUBLICA, República 239 (93613). — De repente en el verano. Vecinos y amantes. La sombra del pasado.
RIO, Monjitas 743 (33550).— Christine. Noticiarios.
RITZ, San Antonio 50 (380613).— Traición en el alto mando. La taberna de las ilusiones.
RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— El pescador de Galilea. El jinete justiciero.
ROMA, San Diego 236 (67258).— Veracruz. Sahara.
ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— El halcón submarino.
SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Sissi y su destino. Noticiarios.
SAN DIEGO, San Diego N.o 619 (81093).— El tigre de Bengala. La tumba hindú.
SAN MARTIN, Avda. Bernardo O'Higgins 776 (35357).— Café Europa. Noticiarios.
SAN MIGUEL, Euclides N.o 1202. (51262).— Los diez mandamientos. Selección de agregados.
SANTA ROSA, Santa Rosa 3... (50965).— Los diez mandamientos. Selección de agregados.
SANTIAGO, Merced 829 (...).— Impaciencia del corazón.
SAO PAULO, Merced 772 (...). El farsante.
SELECTA, Chacabuco N.o 11..— Funciones sólo sábados, domingos, lunes y festivos.
SEPTIEMBRE, San Dionisio ... (94321).— Cuando mueren los malvados. Calibre 44.
SUR, San Diego 935 (615..)— Del infierno a la eternidad. Las garras del murciélago.
TIVOLI, Huérfanos 757 (...)— Los amores de Hércules. Noticiarios y agregados.
TOESCA, Huérfanos 1313 (...) Mi amada infiel.
VALENCIA, Independencia ... (370288).— Los diez mandamientos. Selección de agregados.
VENECIA, Castro 130 (...). — A cinco días de la muerte. La maja desnuda. Llamas sobre el horizontes.
VERDI, Pedro de Valdivia ... (499704).— Los tres vivacetas. La madrastra.
VICTORIA, Huérfanos 827 (...) —La profesión de la señora Warren.
YORK, Ahumada 166 (...). Serengeti. Agregados.

CINES COMUNALES

CERVANTES (San Antonio). — Un joven extraño. Diplomático sin valija. Horizontes de grandeza.
EL BOSQUE, Gran Avenida, paradero 33 (53066, anexo ...). V. y N.: La senda de Oregón. Noche candente.
MUNICIPAL (San Bernardo).— Rocco y sus hermanos. Noticiarios y agregados.
NACIONAL (Puente Alto).— Los rivales de Al Capone. La ley de la pistola. Grito de ...
PLAZA (Puente Alto). — La ... drona. El hacha india. ... invencibles.
SANTIAGO (San Bernardo).— Pollyanna. El jinete justiciero.
PLAZA (Talagante). — La ... final. Su desquite. Asalto a Tarawa.

Películas del Momento

"DOS MUJERES" (M.G.M.).— Italiana. Sophia Loren, Eleanora Brown, Jean Paul Belmondo, Raf Vallone. Dirigida por Vittorio de Sica. Mayores d 21 años. (Metro, Gran Palace, Huelén, Imperio, California, Las Lilas).

"LAS SEÑORAS" (Select Films).— Italiana. Chelo Alonso, Nadia Gray, Mario Carotenuto, Liana Orfei. Mayores de 21 años (Astor).

"LA VERDAD" (Columbia).— Francesa. Brigitte Bardot, Charles Vanel, Paul Mourisse, Louis Seigner, Marie-José Nat, Sami Frey. Mayores de 21 años (Lido).

"KALAPUR" (Rank).— Inglesa. Kenneth More, Lauren Bacall, Herbert Lom, Wilfrid Hyde White. Mayores y menores (Ducal, El Golf).

"LA BAHIA DE LOS ENSUEÑOS". (Paramount).— Norteamericana. Sofía Loren, Clark Gable, Vittorio de Sica. Technicolor. Mayores de 18 años (Rex).

"PEPE" (Columbia). Norteamericana. Cantinflas, Dan Dailey, Shirley Jones, Maurice Chevalier, Bing Crosby, Frank Sinatra, Peter Lawford, Jack Lemmon, Sammy Davis Jr. Mayores y menores. (Windsor).

"ESPARTACO". (Universal International). — Norteamericana. Kirk Douglas, Laurence Olivier, Jean Simmons, Charles Laughton, Peter Ustinov, John Gavin. En technicolor-technirama. Mayores de 14 años. (Huérfanos).

"BATALLON DE CASTIGO". (Alo Films).— Alemana. Sonja Ziemann, Werner Peters, Heinz Weiss, Ernst Schroder, Georg Lehn, Klaus Kindler. Mayores de 18 años (Bandera).

"FIESTAS DE INVIERNO". (Paramount).— Italiana. Alberto Sordi, Michele Morgan, Vittorio de Sica, Eleonora Rossi Drago, Renato Salvatori, Georges Marchal, Dorian Gray. Technicolor-Technirama. Mayores de 18 años (Pacífico, Plaza).

Examen de Películas

"Batallón de castigo". MAS QUE REGULAR.
"Pepe". BUENA.
"Espartaco". BUENA.

EXAMINADOR

CRONICAS SOCIALES

Por LUCIA ARRIETA

Té ofrecido por Ana Luisa García Valdés



Ana Luisa García Valdés ofreció un té en él que reunió a sus numerosas amigas en la residencia de su abuelo don Salvador Valdés Morandé. En el grabado, vemos de izquierda a derecha a Carmen Gloria Gomién Sierra, la dueña de casa, Carmen Ibáñez Langlois, Eugenia Cruzat Amunátegui y Bárbara Correa Reymond.

Matrimonios.— El domingo 20 de agosto será bendecido privadamente el matrimonio de la señorita Luz María Fleischmann Echenique con el señor Mario Cruz Fabres.

El domingo 3 de septiembre será bendecido en la Iglesia de los Reverendos Padres Franceses a las 18.30 horas, el matrimonio de la señorita Julia Fernández Villalobos con el señor Oscar Luis Infante Pérez-Cotapos.

Recepción en casa de Mercedes Izquierdo Ovalle.— A la recepción que ofreció Merecedes Izquierdo Ovalle asistieron las siguientes señoritas: Anita Valdés Correa, Paulina Valdés Correa, María Teresa Lira Ovalle, Eliana Errázuriz García-Moreno, Pilar Errázuriz García-Moreno, Ana Luisa García Valdés, Teresa Fernández Correa, María Teresa Batrolhet Amenábar, Pilar Risopatrón Echenique, Ana María Rozas Covarrubias, Sofía Astaburuaga Hurtado, Angélica de Ferrari García-Huidobro, Josefina de Ferrari García-Huidobro, Isabel Margarita Valdés Concha, Martita Aldunate Valdés, María Josefina Correa Echenique, María Isabel Vial Risopatrón, Pilar Urrutia Lecaros, Magdalena Batrolhet Correa, Carmen Ibáñez Langlois, Olivia Rodríguez Undurraga.

Enferma.— Se encuentra delicada de salud la señora Carmela Aránguiz de Vial.

En memoria de don Luis Arrieta Cañas. Hoy se oficiará una misa en la Iglesia de los Reverendos Padres Franceses a las 11.45 horas, en memoria de don Luis Arrieta Cañas, recientemente fallecido.

Don Germán Domínguez Echenique.— Ayer, ante el sentimiento de pesar de todas sus vastas relaciones sociales, fue sepultado en el Cementerio General don Germán Domínguez Echenique. Su fallecimiento ocurrió en la plenitud de su vida, llena de dolor su feliz hogar formado con la señora Luisa Díaz Mackenna. Caballero que no conoció jamás la crítica innoble, cordial, verdadero amigo de sus amigos, supo con la resignación del verdadero cristiano sufrir los reveses de la fortuna y después los sufrimientos de una cruel enfermedad. El aceptó los designios de Dios santamente como fue toda su vida. Deja esa herencia a sus numerosos hijos que saben que los elegidos de Dios se van prontamente. Su fallecimiento enluta los hogares de sus numerosos hermanos y el de sus hijos. Germán, casado con Maggie del Piano Puelma; Jorge, con Cecilia Garretón Torres; María Luisa, casada, con Gerardo Zegers Gandarillas; Loreto, casada con Luis Hernán Lira Viel; Irene, Pilar y Ernesto. Antes de efectuarse sus funerales se ofició una misa por el descanso de su alma en la Iglesia de San Ignacio.

Te canasta en el Hotel Carrera.— El jueves 17 del presente se efectuará en el Roof-Garden del Hotel Carrera el té-canasta, con exhibición de modelos y peinados a beneficio de las obras sociales del Club de Leones de La Cisterna. El comité de damas invita a adherirse a este té-canasta adquiriendo sus tarjetas en la Oficina de Relaciones Públicas del Hotel.

De los Estados Unidos.— Ha regresado de los Estados Unidos la señora Cecilia Sanhueza Gost de González, acompañada de su hija Luz María que estuvo becada por un año por la National Catholic Welfare Conference, en el Colegio Mount Saint Mary en Kemoore en Nueva York, obteniendo el diploma de honor de la mencionada Cátedra.

Despedida de solteros.— Patricia Echenique Searle y Francisco Lyon Subercaseaux serán despedidos mañana de sus vidas de solteros con una comida que les ofrece María Luisa Bascuñán Edwards en su residencia de Luis Thayer Ojeda.

Comida.— Anita y Paulina Claro Lea-Plaza, ofrecerán mañana una comida en su residencia de las Torcazas para despedir a Ana María Bennett Lira, que próximamente se dirigirá a los Estados Unidos.

En Buenos Aires y Montevideo.— En Buenos Aires desde donde se dirigirán a Montevideo se encuentran el señor Alberto Milstein Muñoz y señora Lucía Gutiérrez de Milstein.

Conservatorio de Guitarra y Folklore.— Carmen Cuevas Mackenna ruega a sus alumnos presentes y antiguos, pasar a la brevedad posible al local del Estudio en Avenida Pedro de Valdivia 117, con el fin de preparar las jiras proyectadas al extranjero para este año y la celebración de los 20 años de la primera presentación en el Teatro Municipal.

Té.— La señora Marta Undurraga de Ried, ofrecerá hoy un té en su residencia de Santa Marta de Huechuraba al que ha invitado a un grupo de sus numerosas amigas.

Sesión del Rotary.— Hoy a las 13 horas se llevará a efecto, la sesión-almuerzo del Rotary Club de Santiago Norte en los comedores del Club Militar, la que será presidida por el titular señor Enrique Ormazábal.

En esta sesión se rendirá un homenaje a la República hermana del Ecuador. Ha sido especialmente invitado el secretario de la Embajada del Ecuador, señor Jaime Sánchez, quién dará una charla sobre su patria la República ecuatoriana.

Se invita cordialmente a los rotarios de otros clubes.

CONCIERTO ESPIRITUAL

El lunes próximo, el Conjunto de Música Antigua del Departamento de Música de la Universidad Católica de Chile ofrecerá un concierto de extraordinario interés, en que presentará por primera vez en Chile la Misa "de Beata Virgine", de Cristóbal Morales, y obras escritas para la Virgen por diversos compositores de la Edad Media y temprano Barroco, tales como Jean Mouton, Francisco Guerrero, Heinrich Isaack, y otros.

Este concierto se realizará bajo los auspicios de la Ilustre Municipalidad de Santiago, en el Salón Filarmónico del Teatro Municipal, a las 19 horas.

Solicitar contraseña de entrada libre en Lira 28, desde hoy, viernes.

CURSO DE ECONOMIA DOMESTICA

Compañía de Consumidores de Gas de Santiago

Las inscripciones para el 3er. Curso de Economía Doméstica se encuentran abiertas en Santo Domingo N.o 1061, Departamento Comercial, de 9.30 a 13 horas y de 15.30 a 19 horas.

CURSO PARA DUEÑAS DE CASA:

Clases los días: lunes, martes o jueves, de 10 A. M. ó 15 P. M. El curso para dueñas de casa empezará el lunes 14 de agosto de 1961.

CURSO PARA EMPLEADAS DOMESTICAS:

Clases los días: miércoles o viernes, a las 15 horas. El curso para empleadas domésticas empezará el miércoles 16 de agosto de 1961.

Congreso Médico en Colombia

La Dra. Juana Díaz Muñoz, presidenta de la Agrupación Médica Femenina, tiene el agrado de invitar a las asociadas para el sábado 12 del presente, a las 13 horas, en Moneda 1640, a la sesión-almuerzo, durante la cual se darán amplios informes sobre el Congreso Médico Femenino que se efectuará en Colombia el próximo año.

SENADO DE EE. UU. ACUERDA SANCIONES MAXIMAS:

Pena de muerte para asaltantes de aviones

Fidel Castro, por intermedio de Suiza, propone a Estados Unidos mutua devolución de máquinas aéreas o navales

WASHINGTON, 10.— (UPI).— (Por Hale Montgomery).— El Senado aprobó hoy por unanimidad un proyecto de ley que permitirá castigar con pena de muerte el secuestro de aviones comerciales.

El proyecto fue aprobado por 92 votos contra ninguno poco después que el Presidente John F. Kennedy ordenó que agentes armados de la policía de fronteras fueran apostados de inmediato a bordo de algunos vuelos comerciales.

El doble ataque a la piratería aérea se produjo al mismo tiempo que el Gobierno cubano de Fidel Castro proponía un acuerdo entre Estados Unidos para devolverse automáticamente todo avión o buque de cualquiera de los dos países que sea secuestrado y llevado al otro.

Aparte de autorizar la aplicación de la pena de muerte, el proyecto del Senado fija penas de multa y prisión a los delitos de agresión o amenaza a los tripulantes de los aviones comerciales, así como al delito de llevar armas ocultas a bordo de ellos. El proyecto pasará a la Cámara Baja, donde una Comisión está debatiendo medidas similares.

ACCION INMEDIATA

Antes de votar el proyecto, el Senado eludió una proposición en el sentido de que Estados Unidos notificara a Castro de que cualquier avión llevado secuestrado a Cuba y no devuelto antes de 48 horas sería recuperado mediante "la acción que sea necesaria".

Kennedy anunció su decisión de ordenar el empleo de agentes armados a bordo de los aviones en su conferencia de prensa de esta mañana; La Casa Blanca anunció posteriormente que agentes armados, de civil, iniciaron hoy mismo sus funciones de protección en varias rutas, dentro y fuera de Estados Unidos, pero no en las rutas fuera del hemisferio occidental.

MANTENER LA CALMA

El Presidente, sin embargo, aconsejó al Congreso y la nación no perder la calma, en caso de nuevos secuestros, mientras los hechos no estén aclarados. Al parecer, Kennedy desea impedir la repetición de los estallidos de ira anticubana producidos en el Congreso a raíz del caso del avión de la Pan American secuestrado ayer por un franco-argelino y del avión de la Continental Airlines secuestrado una semana antes por un ex presidiario norteamericano y su hijo.

PROPOSICION DE CUBA

Mientras tanto, el Departamento de Estado dijo que no haría comentarios todavía sobre la nota de Cuba —recibida por intermedio de la Embajada de Suiza en La Habana—, que propone la devolución automática de aviones o buques secuestrados.

Funcionarios norteamericanos dijeron que la nota implicaba, pero no decía francamente, que Cuba respondería a tal acuerdo devolviendo al avión Electra de la Eastern Airlines llevado a Cuba el 24 de julio.

La nota cubana exigió también la devolución de una lancha patrullera cubana traída a Miami por desertores anticastristas. Esta lancha, sin embargo, ya ha sido embargada judicialmente por una firma publicitaria de Miami para saldar parte de una deuda que el Gobierno cubano tiene pendiente con la firma.

CASO CADON

MIAMI, Florida, 10 (UPI). — La Oficina Federal de Investigaciones formuló hoy cargos formales ante la justicia federal contra el pintor ambulante franco-argelino que ayer secuestró a un avión de la Pan American sobre México y lo obligó a volar a Cuba.

La O. F. I. presentó dos cargos específicos de "crímenes en alta mar" contra Albert Charles Cadon, el esmirriado, moreno y nervioso pistolero, de 27 años, que quedó arrestado en La Habana después que Fidel Castro permitió anoche el regreso a este país del avión secuestrado, con sus 71 pasajeros y 9 tripulantes.

El fiscal del distrito pidió que se fije a Cadon una fianza de 100.000 dólares por si alguna vez regresa a Estados Unidos y es capturado por la justicia.

La O. F. I. acusó a Cadon, nacido en París, pero residente en Nueva York, de los siguientes "crímenes en alta mar": agresión con arma peligrosa y agresión con intención criminal. El primero lleva una pena máxima de cinco años de prisión y multa de mil dólares. El segundo tiene una pena máxima de 10 años y multa de 3.000 dólares.

Cadon dijo a los tripulantes del avión secuestrado, mientras les apuntaba con una pistola calibre 38, que era partidario de la independencia de Argelia y que su propósito era protestar por la actitud de Washington en el conflicto franco-argelino.

La O. F. I. dijo que Cadon nació en Francia, pero que últimamente trabajaba en un restaurante de Nueva York, donde todavía reside su esposa, Charlotte.

La señora de Cadon dijo a los agentes federales que su marido estuvo internado el año pasado en el Hospital de Bellevue, un hospital psiquiátrico de Nueva York, para ser sometido a observación.

Cadon partió a México la semana pasada, según la esposa, a raíz de un disgusto que tuvo con ella.



MIAMI.— Charles Cadon, el argelino que ayer asaltó un DC-8 a reacción de Pan American Airways en pleno vuelo y obligó al piloto a dirigirse a Cuba. Sin embargo, en La Habana el asaltante fue detenido por las autoridades y el avión devuelto a Miami. Entre los pasajeros del avión figuraban el Canciller de Colombia, Julio César Turbay, su esposa y secretarios. Turbay fue atendido por el Primer Ministro Fidel Castro, quien después lo despidió personalmente en el aeropuerto de La Habana. (Radiofoto UPI.)

DEFUNCIONES.—

† Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable tío, señor

SALVADOR ROMO ROMO

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 16.30 horas, partiendo el cortejo desde la parroquia de Quilicura hacia el Cementerio de Quilicura.

La familia Romo Muñoz

† Ha fallecido nuestra querida esposa, madre, suegra y abuelita, señora

ERNESTINA YANTEN DE FAUNDEZ

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo después de una misa que se oficiará, a las 10 horas, en la Parroquia Lourdes.

La familia

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido padre, suegro y abuelito, don

JUSTO PASTOR SILVA PARADA
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán mañana sábado en el Cementerio General. A las 10 horas se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, en la Iglesia "La Gratitud Nacional", desde donde saldrá el cortejo, a las 15 horas.

La familia

† Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

ROSA ESPINOZA vda. de VIVANCO

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico. El cortejo partirá desde su casa habitación, Santa Rosa 1863, a las 15 horas.

La familia

† Ha dejado de existir nuestro querido tío, señor

JOSE LUIS CABELLO ORMAZABAL
(Q.E.P.D.)

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá, a las 16 horas, desde la calle Cauquenes N.o 5901. Se oficiará una misa, a las 9 horas, por el eterno descanso de su alma en la Parroquia San José (Plaza Garín).

Sus sobrinos: Manuel y Sara Vergara Cabello.

KENNEDY RESPONDE A LAS AMENAZAS DE KHRUSHCHEV:

Sólo medios pacíficos para solucionar crisis de Berlín

WASHINGTON, 10 (UPI). — Haciendo a un lado las amenazas, el Presidente Kennedy contestó hoy a la belicosidad de Nikita Khrushchev sobre Berlín, declarando con calma que los Estados Unidos se valdrán de todos los medios pacíficos disponibles para tratar de solucionar el problema alemán.

En una cuidadosa réplica al Primer Ministro soviético, Kennedy dijo en una conferencia de prensa que el Gobierno de los Estados Unidos está convencido de que "todo medio debe emplearse, todo medio diplomático, para ver si puede lograrse una solución pacífica de este difícil asunto".

Ya firmemente comprometido a recurrir a la fuerza en caso necesario para mantener la posición occidental en Berlín, evidentemente el Presidente opinó que no era el momento de hablar en términos de guerra o de poner de relieve el poderío nuclear de los Estados Unidos. Recalcó, en cambio, que toda solución pacífica debe proteger los derechos occidentales en Berlín.

Khrushchev amenazó ayer con la fabricación de una bomba soviética con la potencia explosiva de 100 millones de toneladas de Tnt. Kennedy anunció hoy que los Estados Unidos reanudarán las conversaciones de Ginebra el 24 de agosto, en un nuevo —pero decisivo— esfuerzo por llegar a un acuerdo con Rusia en cuanto a la prohibición de ensayos nucleares.

Si ese esfuerzo fracasáse, dijo el Primer Mandatario, los Estados Unidos tomarán "decisiones apropiadas". Aparentemente con ello se refería a una reanudación de los ensayos por parte de este país.

SE IMPONEN LOS "CINCO GRANDES" EN MONTEVIDEO:

Proyecto base para "Declaración de Punta del Este" aprobado por mayoría

Su texto fue redactado por Chile, Argentina, Brasil, México y Perú. En su redacción está contenida la mayoría de las aspiraciones chilenas

PUNTA DEL ESTE, 10 (Por Rafael Kittsteiner, enviado especial de LA NACION).— Con la aprobación por diecinueve votos contra uno del proyecto que será conocido como "Declaración de Punta del Este", Chile, Argentina, Brasil, México y Perú, confirmaron su posición de líderes en la Conferencia Económica Interamericana. El proyecto de los "Cinco Grandes" —como los llama la prensa local— tuvo en esta votación una aprobación amplia que sorprendió a los entendidos, ya que se decía que Uruguay, sintiéndose postergado en las consultas que dieron lugar a la redacción del proyecto de declaración, encabezaba un grupo de pequeños países que reunirían alrededor de doce votos.

El ataque contra el proyecto fue iniciado en la mañana por el delegado uruguayo Enrique Iglesias, en el seno de la comisión que discutía la iniciativa de Chile, Brasil, Argentina, México y Perú, quien manifestó "que la declaración propuesta está redactada en forma vaga y sólo repite conceptos generales expresados en otras reuniones continentales".

La oposición uruguaya se centralizó en la fórmula propuesta por los "Cinco Grandes", por la cual se delega en el Banco Interamericano de Desarrollo la misión de nombrar a los expertos que aprobarán los proyectos de la "Alianza para el Progreso", aduciendo que no tendrían una representación igualitaria.

Estos países —según los entendidos— eran partidarios de que la autoridad para los nombramientos fuera puesta en manos del Consejo Interamericano Económico y Social (CIES), donde cada país representado tiene un voto igual.

La votación en la Comisión de Planificación del Desarrollo, sin embargo, dio la razón a los "Cinco Grandes", ya que el problema que dio motivo a la oposición uruguaya no era tal vez el de mayor importancia dentro de los planteamientos generales del proyecto que abren nuevas perspectivas para el desarrollo de América Latina en concordancia con la "Alianza para el Progreso".

El proyecto de resolución, conocido como Documento 105, que contiene la mayoría de los puntos de vista de Chile, servirá de base para la "Declaración de Punta del Este", que debe aprobarse la semana venidera.

Chile se ha reservado el derecho de agregar nuevas ponencias durante su discusión, a fin de que en el texto definitivo de la Declaración se consigne el máximum de sus aspiraciones.

Londres pidió su ingreso al Mercado Europeo

BRUSELAS, 10.— (UPI).— Gran Bretaña solicitó hoy oficialmente el ingreso en la Comunidad Económica Europea.

La petición oficial, hecha por medio de una carta del Gobierno británico, fue entregada a la secretaría del Consejo de Ministros del Mercado Común en una breve ceremonia celebrada, a las dos de la tarde.

La carta, dirigida al profesor Ludwig Erhard, Vicecanciller y Ministro de Asuntos Económicos de Alemania occidental y presidente del Consejo de Ministros del Mercado Común, fue entregada por Arthur Tendy, presidente de la Misión del Reino Unido en la Comunidad Europea.

EL MUNDO en las últimas 24 horas

(Resumen noticioso de United Press International).

● **Rusia insiste en su posición**

MOSCU, 10 (UPI).— En una nota a los Estados Unidos, la Unión Soviética insiste nuevamente en que las negociaciones sobre una prohibición de pruebas nucleares no pueden separarse de conversaciones sobre el desarme general, según informó hoy la agencia oficial rusa, TASS. La nota, que fue entregada ayer, según TASS, es la contestación a otra de los Estados Unidos del 15 de julio.

● **Libertad para España pide don Jaime**

PARIS, 10 (UPI).— El infante don Jaime dio hoy a la publicidad una carta que envió al Generalísimo Francisco Franco, jefe del Estado de España, para encarecer a éste que permita al pueblo español escoger su propio régimen político "dentro de la paz y libertad más absolutas".

● **Comandante ruso en Alemania oriental**

MOSCU, 10 (UPI).— La Unión Soviética nombró comandante de sus fuerzas en Alemania oriental al Mariscal Iván E. Koniev, que era comandante del Pacto de Varsovia.

● **Apoyan a Venezuela para C. de Seguridad**

NACIONES UNIDAS, 10 (UPI).— Se espera que ocho países latinoamericanos anuncien mañana que apoyarán a Venezuela como candidato del Grupo Regional a uno de los dos cargos de éste en el Consejo de Seguridad de la ONU. El cargo que quedará vacante el próximo 31 de diciembre será el que ocupa actualmente Ecuador.

● **René Silva habló en Punta del Este**

PUNTA DEL ESTE, 10 (UPI).— Por acuerdo especial adoptado por la comisión que estudia la movilización de la opinión pública en relación con el desarrollo de Latinoamérica, habló ayer en ese organismo el periodista y miembro de la Comisión que estudió el informe sobre el tema ya indicado, René Silva Espejo.

● **Moscú se prepara para ataque nuclear**

WASHINGTON, 10 (UPI).— Un experto en asuntos de la defensa declaró que hay indicios claros de que los rusos han preparado los túneles del Ferrocarril subterráneo de Moscú para proteger de uno a dos millones de personas en caso de ataque nuclear.

● **Fiscalización en República Dominicana**

WASHINGTON, 10 (UPI).— Trascendió hoy que una Comisión de la Organización de los Estados Americanos (OEA) encarecerá que se continúe la fiscalización de la situación política de la República Dominicana.

Cuba dio explicaciones a Gobierno colombiano

Antecedentes sobre el secuestro del DC-8 de Pan American

BOGOTA, 10 (UPI).— La Cancillería cubana informó hoy al Gobierno de Colombia que el Gobierno cubano era "el primero en deplorar y condenar" el "vandálico" secuestro del avión de la Pan American en que viajaban ayer el Canciller colombiano Julio César Turbay Ayala.

La Cancillería cubana añadió que el secuestro del avión, obligado a desviarse hacia La Habana por un pasajero franco-argelino residente en Nueva York, fue un "acto de piratería internacional", en el que Cuba no tuvo ninguna responsabilidad.

En un mensaje de respuesta a una comunicación del Canciller interino colombiano José María Morales Suárez, el Canciller cubano, Dr. Raúl Roa, dice que, desde que Turbay Ayala llegó ayer a La Habana "con motivo del vandálico hecho del secuestro del avión en que viajaba", el Gobierno revolucionario cubano le brindó, "como es su norma y tradición, todas las seguridades, garantías y atenciones de que es acreedor, ofreciéndole a su vez todo género de facilidades para que pudiese continuar viaje".

MIAMI, 10 (UPI).— El doctor Julio César Turbay Ayala, Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, aprovechó su inesperado viaje de ayer a La Habana para encarecer al Primer Ministro cubano, Fidel Castro, que restituya a Cuba "a su órbita geográfica y política natural".

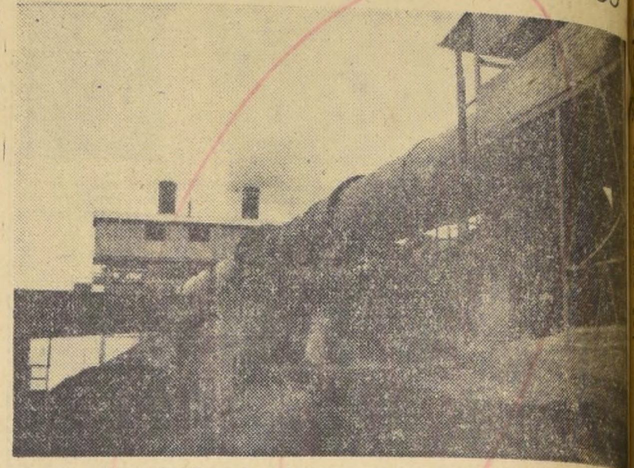
El Canciller colombiano conferenció en La Habana con Castro y con el Ministro de RR. EE. de Cuba, doctor Raúl Roa Ayala era uno de los pasajeros del avión de Pan American Airways secuestrado sobre México y obligado a desviarse hasta La Habana.

PRESTAMO BRITANICO A CHILE

LONDRES, 10.— (UPI).— Embajador de Chile, ... Santa Cruz, firmó los documentos relativos al préstamo de dos millones de libras que Gran Bretaña ha otorgado a nuestro país para la reconstrucción de las zonas devastadas por los terremotos de 1960.

El préstamo, acordado en principio el año pasado, se destinará a la compra de mercaderías o servicios británicos necesarios para la recuperación de esas zonas.

CEMENTO PARA 200 AÑOS



VISTA PARCIAL DE UNO DE LOS HORNOS DE LA PLANTA.



PALA MECANICA EN PLENA LABOR DE EXTRACCION DEL MINERAL.

Con ocasión de la puesta en marcha de un nuevo Molino de Cemento, primera etapa del programa de expansión de la industria, la Compañía Cemento Cerro Blanco de Polpaico S.A., invitó a los periodistas de prensa y radio a conocer la Planta de Cerro Blanco, sus instalaciones anexas y la mina de Carbonato de Cal, de la cual se extrae la materia prima que entra en la fabricación del cemento.

Los visitantes fueron recibidos por el gerente de la empresa, don Fernando Tietzen, quien les proporcionó una explicación detallada sobre la historia y el funcionamiento de la Empresa.

Es interesante anotar que ésta sólo cuenta con 10 años de existencia, siendo fundada por la firma Gildemeister y Cía., cuyo socio principal es el Sr. Siegfried Gildmeister, las inversiones realizadas hasta el momento se pueden estimar en E° 25.000.000,— incluyendo en esta cifra las instalaciones nuevas, tales como la Población de Empleados y Obreros, Maestranza, Fundición y Talleres y la Planta Hidroeléctrica de Carena, con sus líneas de alta tensión.

Durante su visita, los periodistas pudieron apreciar las faenas extractivas en el mineral, que tiene reservas para 200 años, y las modernísimas maquinarias que se emplean en el proceso de fabricación totalmente automático.

Llaman especialmente la atención las gigantescas palas mecánicas que trabajan en la mina, los camiones de volteo de 35 toneladas, una chancadora poderosísima, los inmensos hornos giratorios y el nuevo molino que probablemente sea uno de los más avanzados del mundo.

La capacidad de producción de la industria se ha ido elevando en los últimos años de 200.000 hasta 300.000 toneladas anuales mediante la racionalización y modernización de los métodos de fabricación.

Las nuevas instalaciones, de las cuales el molino mencionado es sólo la tercera parte, permitirán a Cemento Polpaico entregar 140.000 toneladas anuales adicionales. Este impresionante molino tiene una capacidad de 45 toneladas de cemento por hora y es accionado por un motor de 2.200 HP.

Desde el mes de febrero del presente año, después de largos estudios preliminares, se está produciendo el nuevo cemento "Polpaico 400", de alta resistencia inicial y final, cemento que ha encontrado extraordinaria acogida entre los profesionales chilenos.

Trabajan actualmente en la empresa, 135 empleados y 630 obreros, los que cuentan con una excelente Población, donde se les proporciona casa y agua gratis.

Los empleados solteros disponen de un moderno Casino y los obreros solteros viven en cómodos colectivos con todas sus instalaciones anexas.

Existe un hermoso Templo Parroquial, un Estadio con tribunas, un buen local sindical y un Teatro provisorio. La Empresa ha construido también una Escuela Pública controlada por el Estado, y la Escuela Industrial "Siegfried Gildemeister", instituida con una donación especial, recibe enseñanza gratuita 87 niños y 45 niñas, en los ramos de mecánica, electricidad, calderería y economía doméstica.

Cabe destacar también que Cemento Polpaico ha contribuido a la labor del Cuerpo de Carabineros con un moderno Retén, y para el traslado del personal a Santiago mantiene un servicio regular de ferrocarril a la Estación de Polpaico y un buen servicio de microbuses.

La Empresa ha organizado y financia, por otro lado, un Departamento de Bienestar Social, atendido por Visitadoras Sociales profesionales. Este Departamento ha formado una Cooperativa de Consumo y una Cooperativa de Viviendas para los obreros y Centros de Madres para la mejor atención de sus necesidades.

SUPLEMENTO HIPICO

SEGUNDA SECCION — LA NACION — FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

SANTIAGO DE CHILE — VIERNES 11 DE AGOSTO DE 1961

Y Ahora los Potrillos: Uno Solo Invicto

ESE ES CONDECORADO, QUE HA CORRIDO DOS VECES.— "EL ALBERTO VIAL INFANTE", PRIMER GRAN CLASICO

Dieciocho rivales tendrá este año el Clásico "Alberto Vial Infante", el primero de los grandes premios para los potrillos de 3 años y una verdadera antesala de consagración para los valores que van surgiendo. Es muy posible —y esto conviene aclararlo— que el futuro crack de la generación no esté entre el grupo de adversarios del próximo domingo, pero sí podemos afirmar que el lote es en general bueno y de primera.

Una competencia con tantos animales puede favorecer una sorpresa. Ya lo vimos en el "Arturo Lyon", pero allí también se apreció que son los valores más rápidos aquellos que sacan la mejor parte. Azorella fue siempre una de vanguardia y al final no tuvo inconvenientes para superar a sus enemigas.

Un solo invicto presentará el "Alberto Vial". Ese es Condecorado, pupilo de Jorge Inda, que en dos presentaciones se ha visto sobresaliente, muy luchador y de grandes hechuras. Contará con la monta de Enrique Araya y bien sabemos lo que significa el buen jinete en los lomos de un buen ejemplar.

Creemos que Temperley, por la forma en que se impuso en su última presentación sobre 1.500 metros —una fulminante atropellada— debe ser de los más cotizados y también de los que mejor lleguen a la distancia. Para nosotros es un auténtico valor y junto a él colocamos a Teseo, tenido por muy bueno en su corral, Los Yuyos, Marchamar (su trabajo del lunes fue excepcional: 1.400 metros en 1.33) y Quirquincho.

Ya lo sabemos. No los hemos nombrado a todos y esto es intencionado. Condecorado, Temperley, Teseo y Marchamar nos parecen los potrillos con mejores aptitudes. Algunos podrían sacar provecho de cualquier contingencia, pero lo cierto es que tendrán que superarse mucho para llegar a derrotar a los cuatro que "LA NACION" ha escogido como posibles vencedores.

La hípica con su incertidumbre puede dar cualquier resultado, pero el cronista tendrá que preferir a aquellos que en la cancha —en días de carreras o de aprontes— se han demostrado mejores. Lo demás sería entrar en sutilezas alejadas de lo práctico y que servirían para confundir más al hípico.

Luis Alberto García tiene enorme fe en Marchamar. El hijo de Holmbush está en perfecto estado de entrenamiento y será uno de los grandes animadores del clásico de la tarde.



Rogelio Parodi, eficiente látigo, tendrá a su cargo la conducción de Salteño. Bien se ve el pupilo del "Mago" Cavieres.

J. ESCOBAR CORRERA A NELSON EN V. DEL MAR

Los días 3 y 10 del septiembre correrá en la pista del Valparaíso Sporting Club el tres años NELSON, hijo de Voipir y Nenette, que ha cumplido una destacada actuación en la capital.

Este mulato, que en las subastas del año pasado fue rematado en E° 4.000, tomará parte en los clásicos "Jorge Farland", sobre 1.500 metros, y "Sociedad de Criadores", sobre 1.700 metros.

Para conducir al nieto de Bromazo viajará hasta el vecino balneario el jinete José Escobar, profesional que fue contratado especialmente.

CORTAS DEL TURF

() RAPOSA, pupila de Allen, que se presentó en el Premio "Arturo Lyon Peña", quedó sentida de su rodilla derecha, por lo que fue sometida a un descanso.

() **VERGONZOSO Y PAUSETTE, pupilos de Samuel Fuentes, se encuentran totalmente recuperados de sus dolencias, y el próximo lunes reiniciarán sus entrenamientos.**

() JUAN MELERO puso en descanso a varios pupilos. Entre ellos están Don Gero y Boquinegra.

() **BING, el propio hermano de Babú, será presentado, por segunda vez, el próximo 20 de agosto, en la pista del Hipódromo Chile. Correrá una prueba condicional sobre 1.200 metros.**

() MARISTELLA, que el domingo pasado, hasta la entrada de las tribunas de segunda, estaba con los punteros, en el clásico "Lyon Peña" será presentada en el Hipódromo Chile.

() **GITANO, ejemplar que estaba al cuidado de Julio Castro R., fue adquirido por Juan Troya.**

() TERMINO su campaña en la capital Magyar. El hijo de My Chum fue enviado a Viña del Mar, y estará bajo los cuidados de Delfín Bernal.

() **VIDAREY, tres años, al cuidado de Juan Suárez, sufrió la abertura de un hematoma en su pata izquierda.**

() SU CALIDAD de reproductor perdió el pupilo de Juan Bernal, Cantarito.

() **DE LA ABERTURA de un absceso en la tabla del [illegible], en el lado derecho, padece Le Girondín. Descansa en su pesebrera.**



Reaparecerá Pomelo

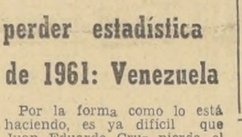
El próximo 20 de agosto, en una milla para potrillos de tres años ganadores de una carrera, reaparecerá en las pistas el tres años POMELO, elemento que tiene a su haber el de ser ganador del premio clásico "El Estreno".

El pupilo de Melero, que estuvo alejado de las pistas por haber sufrido un "choque", con otro ejemplar en la cancha palmeña, se ha recuperado totalmente y se ve en perfectas condiciones.

"Rosaleen" y "Anita" mejoran de su coriza

Muy recuperados de su "coriza" se vieron las tres años ROSALEEN y ANITA, hembras que presentaron los síntomas de esa enfermedad después de su participación en el "Lyon Peña", disputado el domingo pasado.

ROSALEEN tomará un descanso mientras que ANITA, por orden de su entrenador, será purgada.



Arriba y Abajo

EN una fotografía aparece el senador don Gregorio Amunátegui entregando el premio a don Constancio Silva, propietario de Azorella, por el triunfo de su pupila en el "Arturo Lyon Peña". La fotografía fue publicada ampliamente. Nadie reparó, sin embargo, que el senador Amunátegui era el propietario de Rosaleen, la potranca que llegó última. Hermoso gesto que revela espíritu de auténtico turfman y que pone una nota grata entre quienes sienten la hípica como actividad digna, en la que también tienen cabida las actitudes que estimulan la convivencia y a que los hombres se vean entre sí como seres humanos, y no como fieras. ● Un vale de la apuesta triple lo tenía don Claudio Troncoso y el otro don Mamerto Figueroa. Este último fue el que lo canjeó por Hiparco y que de no haber llegado a un acuerdo previo con su amigo, debió haberse llevado los 2.600 escudos. En la mañana, don Mamerto había visto ganar a Anita Luisa en corral con su caballo Broche de Oro. La "torta" también fue suculenta. Muchos se preguntan ¿cómo puede tener tanta suerte? Nosotros contestamos con un poco de la mucha filosofía que nos ha dado ver perder fortunas: "Un peso ganado mete más ruido que cien pesos perdidos"... ● Hay cosas que están mal y se deben decir: Giguela debió ser distanciada en favor de Huxley. Lo más curioso es que no se aplicó ninguna sanción a J. M. Aravena y que la reclamación fue desestimada (¡). Debió haber intervenido el Directorio ante esta irregularidad que nosotros estimamos grave porque abre un camino favorable para aquellos jinetes que recurren a cualquier procedimiento para ganar. ● ¿Jugaron Opositor? Si hay un caballo con opción en el Hipódromo Chile ese es Palumbario, potrillo (N.o 13) que actuará en la 2a. carrera. Y otro con cara de "fijo" es Humberto (N.o 6) de la 11a. En el Club Hípico no hay que olvidar que estamos en el mes de los "gatos", y que el domingo es 13. ¿Por qué no jugar el 13 en la última? Se llama Melekzaman y lo monta nada menos que José M. Aravena, el "suma y sigue" de la estadística de jinetes. ● Gustavo Farfán cuando iba a las huinchas en Dollinco y ya estaba timbrado (esto para los suspicaces), nos dijo: "Si gano, la victoria se la dedico a Ud. Don Samuel". Gracias, amigo. Medio cuerpo impidió que tuviera la oportunidad de cristalizar su buen y fraternal deseo. De todos modos, sentimos el gesto como si hubiera ganado por toda la tierra derecha. Y contamos el hecho porque otros cambian su personalidad cuando están arriba de un caballo. Olvidan que a veces, también, nos toca ser los únicos que vamos a estrechar sus manos después de una rodada... Por eso, gracias Farfán. ¡Hasta el viernes!

DON SAMUEL

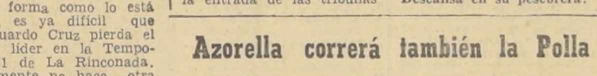
J. E. Cruz no debe perder estadística de 1961: Venezuela

Por la forma como lo está haciendo, es ya difícil que Juan Eduardo Cruz pierda el título de líder en la Temporada 1961 de La Rinconada. Semanalmente no hace otra cosa que distanciarse más y más de sus seguidores. El más próximo perseguidor es ahora el venzolano Manuel Camacaro, con 38 carreras, y es difícil que logre abatir a Cruz, que actualmente posee 64 triunfos.

En el tercer lugar, otro chileno; Balsamino Moreira, que tiene a su haber 36 carreras. Carlos Pérez y Raúl Bustamante, 21; Héctor Revello, 20, y Milton Barra, 18. El cuarto lugar también es de un chileno, Carlos Cruz, que lleva 32 satisfacciones.

En la Estadística de Preparadores, Antonio Jacial, descuenta semana a semana la fuerte ventaja que le llevaba el venezolano Noguera Mora, quien sólo tiene seis carreras "de luz", sobre nuestro compatriota Jacial. (46 y 40 respectivamente). En el cuarto lugar, Arturo Muñoz Candía con 34 triunfos, también destacan Vicente Clyne, con 28, y Carlos Muñoz Candía, con 18.

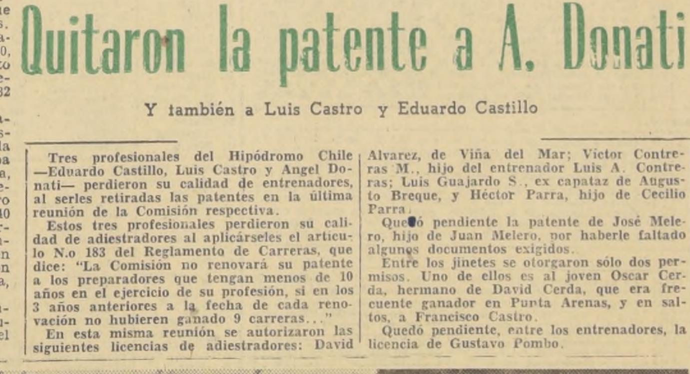
En estas Estadísticas se encuentran consideradas las reuniones de los días 29 y 30 del mes pasado.



Azorella correrá también la Polla

AZORELLA, la brillante ganadora del premio "ARTURO LYON PEÑA", se tomó un corto descanso después de su excelente triunfo y desde ayer ha comenzado la práctica de ejercicios suaves.

Podemos informar que la pupila de José Miguel Baeza volverá a las pistas el próximo domingo 27, ocasión en que en el césped del Club Hípico se disputará la "Polla de Potrancas", competencia para hembras de tres años, que tiene un recorrido de 1.700 metros.



Quitaron la patente a A. Donati

Y también a Luis Castro y Eduardo Castillo

Tres profesionales del Hipódromo Chile —Eduardo Castillo, Luis Castro y Angel Donati— perdieron su calidad de entrenadores, al serles retiradas las patentes en la última reunión de la Comisión respectiva.

Estos tres profesionales perdieron su calidad de adiestradores al aplicárseles el artículo N.o 183 del Reglamento de Carreras, que dice: "La Comisión no renovará su patente a los preparadores que tengan menos de 10 años en el ejercicio de su profesión, si en los 3 años anteriores a la fecha de cada renovación no hubieren ganado 9 carreras..."

En esta misma reunión se autorizaron las siguientes licencias de adiestradores: David Alvarez, de Viña del Mar; Víctor Contreras M., hijo del entrenador Luis A. Contreras; Luis Guajardo S., ex capataz de Augusto Breque, y Héctor Parra, hijo de Cecilio Parra.

Quedó pendiente la patente de José Melero, hijo de Juan Melero, por haberle faltado algunos documentos exigidos.

Entre los jinetes se otorgaron sólo dos permisos. Uno de ellos es al joven Oscar Cerda, hermano de David Cerda, que era frecuente ganador en Punta Arenas, y en saltos, a Francisco Castro.

Quedó pendiente, entre los entrenadores, la licencia de Gustavo Pombo.



Con "escopeta" de "dos cañones" se presenta A[illegible] zú en el premio "Vial Infante". Con ellos, como el pequeño Miguel, piensa hacerle los puntos al premio. Thor, en el grabado, mira extrañado el revólver con que le a[illegible]. Si el pupilo del "Anita" "se dispara" adelante, será peligroso.

HIPICA AL DIA

Hace días, en estas mismas columnas, agradecimos la labor siempre desinteresada que habíamos encontrado los reporteros en los jefes de Estadísticas del Club Hípico, señor Guillermo Izquierdo, y del Hipódromo Chile, el buen amig Ramón Chacón. Ambos, en la primera oportunidad que nos encontraron, agradecieron y expresaron su siempre amplio deseo de colaborar con la prensa. De ello nos aprovechamos ahora, y les sugerimos una idea que la hemos visto en otras partes, incluyendo entre ellas a Viña del Mar. En otros hipódromos los profesionales a las 14 horas del día martes saben ya los retiros de las carreras. No se complican la vida. Usan el teléfono y llaman a la puerta principal de la cancha y dictan los retiros carrera por carrera, basándose en las inscripciones. Ello, para los profesionales, es muy útil, pues, ese mismo día, a pocas horas de haber retirado o ratificado la participación de un ejemplar, ya saben quiénes son sus rivales. La lista se pega en la pared y es de ayuda. Si la idea les gusta y les sirve, aprovéchenla, y de seguro el gremio se los agradecerá.

Debe haber estado buena la fiesta —si es que la dieron— en el Haras "Palmilla". Allí, estos "niños" Oyarzún, después del triunfo de Azorella, deben haber saltado en un pie, ya que tanto ella —la campeona del césped por el momento— como también Ana Frank —la "reina de la arena"— son nietas de Scots Guard, el colorado inglés que presta sus servicios en ese establecimiento, como "sire". Duster, padre de Scots Guard, fue segundo en "Las mil guineas". Derby, Saint Leger y otras pruebas. Es hermano materno del invicto Bahram. Por el lado de su madre Queen of Scots diremos que al igual que Duster pertenece a la familia 16 y viene de Agnes por la siguiente cadena: Miss Agnes, Polly Agnes, Lily Agnes (madre de Ormonde), Ornament, Sceptre, Queen Empress y Grand Princess. Los progenitores de Scots Guard están cercanamente emparentados con los corredores más famosos del mundo, tales como: Ormonde, Sceptre, Bahram (invicto), Sir Gallahd, Sardanapale, Buchan y otros...



José Miguel Aravena fuera de ser el líder está también resultado un excelente abogado. No se extrañen. Creemos en ello después de haberse sacado libre, de polvo y paja, su triunfo con Giguela. La verdad es que el líder molestó por dos veces a Huxley. Lo vimos ello con un par de anteojos 18 por 24 que siempre nos acompañan en todas las reuniones. No lo vimos nada más que nosotros, también lo presenciaron los de galería tribunas y paddock, personajes que, pasada la meta por los competidores, iniciaron un concierto de rechiflas que se escuchaba muy melodioso. Aravena tiene que haberse defendido en gran forma, pues de otra manera el distanciamiento era inminente. Creemos en una buena defensa y en nada más...



La Asociación de Propietarios de Caballos de Carreras "APROCAS", desde esta semana envió un representante para que controlara diversos aspectos de la confección del programa del Hipódromo Chile. Era ésta una aspiración de algunos turfman que se creían dañados en sus intereses al no ser favorecidos con partidas o eliminaciones como ellos querían. Creemos que hecho este estudio, "APROCAS" dará a conocer su pensamiento como también las innovaciones que ellos harían al control de eliminados, que la estadística palmeña lleva SIN EQUIVOCACIONES, u otros aspectos relacionados con estos mismos.

Debutó Bing, el hermano de Babú en la pista del Club Hípico. Se vio rápido y hasta faltando 400 metros, el propio hermano del ex campeón estaba adelante peleando un auspicioso primer encuentro. Veremos cómo lo hace en su segunda presentación, donde ya estará algo más "experimentado". Camina y tiene un físico similar al de su recordado hermano.



Después de ese cambio de peso que se registró en un caballo que ganó en la pista del Club Hípico, ese centro hípico puso en práctica una nueva medida. Cuando el látigo sube por primera vez a la balanza su peso lo deja estampado en una tarjeta registradora. Si gana, esa misma tarjeta, eléctricamente, verifica si es el mismo peso anotado minutos antes. Eso se llama poner rápido remedio a las heridas.



La malas rachas en la hípica cuesta dejarlas. Si no lo creen que lo diga Jorge Castro, muchacho empeñoso y que hacía más de cinco meses que no se ganaba una carrera. El domingo lo echaron en Tolondrón y se acordó de sus buenos tiempos. Otro que también ha dejado "la mala" de lado es Mario Yáñez, gran compañero. Correcto profesional que, largo tiempo, no vio el disco.

MIQUEL BLACK

HIPODROMO Chile

Domingo 13 de agosto de 1961

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 7.45 horas.

J. Castro	1	Addax	56	18	J. Inda	0—Pu	697	Penúlt. de Temperley en 1.100 mts. y 55 kls. Condic. Club. H.
E. Soto	2	Aquárium	56	2	H. González	5—3—2—6—0	1077	10.o de Rey Kidney en 1.200 mts. con 55,1 kls. en Condic.
E. Vásquez	3	Bermeo	56	15	A. Luna Q.	0—0—U—0	1269	No figuró en la de Nipón en 1.400 mts. con 52,2 kls. Condic.
G. Farfán	4	Canaleto	56	10	J. Castro R.	—	——	Debutante hijo de Jardinieri y Conjunción. Observarlo.
R. Parodi	5	Cimbrón	56	11	J. Cavieres	2—6—0—9—7	1181	7.o de Fulgor en 1.000 mts. en Condicional del C. Hípico.
L. Hevia	6	Dionisio	56	5	G. de la Cerda	—	——	Debuta el hijo de E. Vital y Donna, por Taltal. Observar.
H. Galaz	7	El Cuco	56	13	T. Herrera	—	——	Hijo de Rodogat y María Vetsera, por Meyerling.
C. Paredes	8	Impasable	56	3	O. López	—	——	Un hijo de Ghirlandaio y Cañetina, por Trafalgar. Observar.
J. Barrios	9	Kim West	56	16	R. Rabello	6—7—4—0—3	1270	3.o de Dictador en 1.400 mts, en Condicional, a 3 cuerpos.
H. Salas	10	Lincoln	56	12	S. Miceli	6—0—3—U	1055	Ultimo de Filisteo en 1.500 mts., en Condicional. Club.
L. Muñoz	11	Mantón	56	9	A. Muñoz	U	251	Ultimo de Don Alfonso, en 950 mts. y 53,2 kls. Condic.
R. Neira	12	O. de Aguila	56	4	J. Bernal	3—0—0—0—0	1276	Penúlt. de Licurgo, en 1.500 mts., en Clásico. 1.34 2|5.
V. Espinoza	13	Palmito	56	17	L. Contr. A.	8—6—8—6—7	1248	6.o de Again, en 1.500 mts., en una Condicional del Club.
L. Gutiérrez	14	Rey Claro	56	14	C. Castro	—	——	Debutante hijo de Lafontaine II y D. Real, por Sosiego.
E. Saavedra	15	Rey de Reyes	56	1	F. Jacial	4—8—4—3—8	1270	5.o de Dictador, en 1.400, con 56,1 kls., en Condicional.
A. Salas	16	San Román	56	6	R. Maggi	—	——L	Debuta el hijo de Country Life y Fantasy, por Hamlet.
A. González	17	Treble Sky	56	7	A. Lab	0—0—7—0—0	1133	No figuró en la de Hereje, en 1.400 metros. Condicional.
C. Pezoa	18	Windsor Land	56	8	F. León R.	U—4—0	1270	No figuró en la de Dictador, en 1.400 mts., con 56,2 kilos.

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 8.15 horas.

J. M. Aravena	1	Ambo	56	4	F. Jacial	6—4—5	884	5.o de Rey del Bosque en 1.400 metros con 55, condicional.
R. Neira	2	A. Mundos	56	6	R. Bernal G.	2—0—0—5—6	1202	6.o de Cónclave en 1.200 metros con 55, condicional. Puede.
J. Gómez	3	Atila	56	17	A. Sepúlveda	—	——	Debutante. Hijo de S. Fleme y Te Diré, por Bromazo. Observe.
C. Paredes	4	Catón	56	7	O. López	0—Pu-0-0-Pu	1202	Penúltimo de Cónclave en 1.200 con 52,2 kls., condicional.
R. Madariaga	5	Cortavientos	56	14	A. Vodanovic	0—8—0	1269	No figuró en la de Nipón en 1.400 metros con 56, condicional.
L. Muños	6	Edmund	56	11	M. Rendic	0—0—5—0—5	1269	5.o de Nipón en 1.400 metros con 54,3 kls., condicional. Bien.
J. Martínes	7	El Golf	56	1	R. Maggi	8—9—0	954	10.o de Parisién en 1.200 metros con 55, condicional. Puede.
E. Vásques	8	El Rubio	56	18	L. E. Vásquez	0—4—6—0—0	1075	No figuró en la de Chalons en 1.200 con 53 kls., condicional.
C. Sepúlveda	9	Hill Boss	56	16	C. Sepúlv. H.	0—0—0—0—0		No figuró en la de Nipón en 1.400 metros con 52,1, condicional.
V. Espinoza	10	Jackie	56	2	O. Becerra	8—U—0—0—0	1270	No figuró en la de Dictador en 1.400 metros con 56, condicional.
U. Gaete	11	Lucano	56	5	I. Duque	0—Pu—0—0	1181	13.o de Fulgor en 1.000 metros con 55, condicional del Club.
F. Toro	12	Nizám	56	13	H. Cisternas	5—7—3—6—0		No figuró en la Dictador en 1.400 metros con 56, condicional
G. Jorquera	13	Palumbario	56	10	L. A. García	6—5—3—0—2	1269	2.o de Nipón en 1.400 con 56, condicional, a 1 1|2 cuerpo.
A. González	14	Panguecillo	56	8	H. González	6—9—0—0—0	1133	No figuró en la de Hereje en 1.400 metros con 55, condicional.
J. Pérez	15	Scévola	56	15	H. González	0—3—0—4—0		No figuró en la de Dictador en 1.400 con 55 kls., condicional.
R. Castillo J.	16	Reservado	56	9	J. Suárez	6—0—4	1270	4.o de Dictador en 1.400 metros con 54,3, condicional. Bien.
F. Zúñiga	17	Robinson	56	8	L. G. Alvarez	3	555	3.o de Epigrama en 1.300 metros con 55, condicional. Club.
S. Allende	18	Teatino	56	12	S. Miceli	7—U	1123	Ultimo de Tapihue en 1.200 metros con 55, condicional. Club.

TERCERA CARRERA — 1.400 metros.— Condicional.— A las 8,45 horas.

H. G. Arancib.	1	Adivina	54	13	J. Herane	U 0—0— Pu 0	1271	No figuró en la de Bataglia en 1.200 mts. con 52 K. Condic.
C. Pezoa	2	Contumelia	54	1	A. Vodanovic	2—6—2—1—3	1271	3a. de Bataglia en 1.200 mts. con 54 K. en Condic Bien.
L. Muñoz	3	Cotería	54	10	E. Sepúlveda	6—1—8—5	1271	5a. de Bataglia en 1.200 mts. con 53 K. en Condic. Puede.
J. M. Aravena	4	Despistada	54	12	J. Zúñiga	6—5—1—3	1183	3a. de Victoria Eugenia en 1.200 mts. con 51 K. Condic. Club.
A. Salas	5	Gran Patria	54	5	R. Rabello	6—1—0—8—0	1271	No figuró en la de Bataglia en 1.200 mts. con 52 K. Condic.
J. Amestelly	6	Nanmarú	54	7	O. Jara	7—4—1—5—2	1271	2a. de Bataglia en 1.200 mts. con 50 K. en Condic. Bien.
E. Soto	7	Pampa Mía	54	8	H. González	6—2—2—1—9	1271	No figuró en la de Bataglia en 1.200 mts. con 54 K. Condic.
M. Araneda G.	8	Patrulla	54	11	M. Araneda V.	7—1—8—0—0	1242	9a. de Ana Frank en 1.500 mts. con 54 K. Clásico. Tpo. 1.34.
R. Neira	9	Royal Dancer	54	9	R. Quiroz	Pu 1—4	1271	4a. de Bataglia en 1.200 mt. con 54 K. en Con. Cuidado. Ojo.
J. Martínez	10	Srta. Trini	54	2	J. Muñoz	7—2—1—4—0	1271	No figuró en la de Bataglia en 1.200 mts. con 53 K. Condic.
G. Jorquera	11	Somalía	54	3	L. A. García	3—2—8—1	1305	Ganó a Embassy en 1.400 mts. con 54,2 K. Condic. Muy bien.
F. Toro	12	Trouvaille	54	4	J. Suárez	1—6—3—6—8	1242	8a. de A. Frank en 1.500 mts. con 54 K. en Clásico en 1.34 P.
L. Camus	13	Vahine	54	6	E. Bécar	1—5—9 U U	1253	Ultima de La Ingrata en 1.500 mts. con 48,6 K. en Condic.

CUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— 8a. serie.— A las 9.20 horas.

D. Cerda	1	Puntiagudo	54	2	P. Bagú	9—0—4—2—2	1272	2.o de Gifford en 1.400 metros con 52,6, 7a. serie, a 5 cpos.
R. Medel	2	Lucero	53	8	V. Ramírez	8—8—7—3—5	1272	5.o de Gifford en 1.400 metros con 54,6, 7a. serie. Mejorará.
G. Ayub	3	Lido	53	10	P. Valderrama	0—0—U—6	1121	6.o de Johannesburg en 1.300 mts. con 55, condicional. Club.
J. Barrios	4	Perdiz	53	18	A. Vodanovic	2—4—5—2—9	1109	9a. de Miss Tagus en 1.400 con 54 kls., condicional. 1.28 3|5.
M. Carú	5	Trotil	53	5	C. Rivera	U—0	1306	13.o de Señero en 1.200 metros con 54,5, 8a. serie. Observarlo.
R. Neira	6	Colette	52	17	E. Scala	7—3—0—4—9	1204	9.o de Chambeco en 1.400 con 54 kls., 10a. serie. T.: 1.29.
J. E. Rodríg.	7	Lapidario	52	16	A. Castro	0—0—8—2—0	1272	13.o de Gifford en 1.400 metros con 54,2, 7a. serie. Observe.
E. Vásquez	8	Gaucho R.	52	6	J. Galleguillos	0—0—0—Pu—0	1204	11.o de Chambeco en 1.400 con 53,5 kls., 10a. serie. Mejorará.
J. Gómez	9	Lilomén	52	13	R. Constantini	0—0—8	1204	8.o de Chambeco en 1.400 metros con 53,5, 10a. serie. Observarlo.
V. Barra	10	Emiliano	51	7	S. Gajardo	0—7—6—5—4	1122	4.o de Libertario en 1.300 metros con 56, condicional. Club.
M. Gatica	11	Rosquera	51	11	H. Inda	0—0	1087	14a. de Atolón en 1.300 metros con 51, condicional del Club.
J. Adasme	12	Rudeza	51	15	J. Muñoz	9—6—7—6—3	1272	3a. en empate de Gifford en 1.400 metros con 50, 7a. serie. Si.
H. Ponce	13	Quépilcho	50	9	T. Herrera	0—0—6—0	1272	12.o de Gifford en 1.400 con 52,2 kls., 7a. serie. Observarla.
L. Camus	14	Guirigay	50	4	E. Cáceres	9—3—0—0	1306	12a. de Señero en 1.200 metros con 51,5 kls., 8a. serie. Observ.
V. Espinoza	15	Torrentoso	50	14	O. Becerra	0—8—9—0—0	1306	11.o de Señero en 1.200 metros con 51,5, 8a. serie. Observarlo.
J. Martínez	16	Miss Amores	49	1	E. Bécar	5—5—0—4—7	1272	7a. de Gifford en 1.400 metros con 50,5, 7a. serie. Puede mejorar.
E. Escudero	17	Pícaro	48	3	R. Villa	0—0—U—9—7	1169	7.o de Alazán en 1.200 con 52,1 kls., 10a. serie. Puede ser.
Hugo Pilar	18	Batahola	45	12	C. Sepúlveda H.	9—0—0—Pu—0	1306	10a. de Señero en 1.200 metros con 45,1, 8a. serie. Observarla.

QUINTA CARRERA.— 1.400 metros.— 7a. serie.— A las 9.55 horas.

C. Ojeda	1	Abedul	55	1	A. Ramírez	6—U—4—7—0	1239	10.o de Zalamería en 1.300 con 53,5 kilos, 8a. serie. Mejora.
I. Sandoval	2	Angustia	54	16	A. Luna Q.	0—0—0—0—3	1273	3a. de Camarú en 1.400 con 52,5 kilos en 6a. serie a 5 cps.
E. Soto	3	Bajita	53	8	F. León R.	1—9—0—4—0	1206	13. de Tremal Naik en 1.400 con 51,5 kilos en 8a. serie. Pasar.
J. M. Aravena	4	Itahue	53	12	T. Herrera	0—0	1206	15.o de Tremal Naik en 1.400 con 51,5 kilos, 8a. serie. Pasar.
R. Madariaga	5	L. Maitenes	53	11	O. Jara	2—3—5—5—9	1216	9.o de Maserati en 1.500 con 49,6 kilos, 6a. serie, Club H.
J. Barrios	6	Ocoa	53	17	L. Gujar	0—0—3—0—0	1287	12a. de Maserati en 1.600 con 47 kilos en 6a. serie, Club H.
J. Martínez	7	Bella Lisa	52	9	L. Romero	Pu—9—0	1331	Hace su 1a. presentación en Stgo. la pupila de L. Romero. Obs.
D. Cerda	8	Andrey	51	5	R. Bernal G.	0—7—Pu—0—7	1206	7.o de Tremal Naik en 1.400 con 50,5 kilos, 8a. serie. Puede.
J. M. Aravena	9	Crow	51	7	P. Medina	0—5—4—6—4	1287	4.o de Maserati en 1.600 metros con 45 kilos, 6a. serie, Club H
M. Valdivieso	10	Cursado	50	18	S. Miceli	1—6—9—9—Pu	1205	Penúltimo de Status en 1.400 con 54 kilos, 9a. serie Pasar.
L. Camus	11	Agrisur	50	15	O. Becerra	0—2—0—5—4	1273	4.o de Camarú en 1.400 con 49 kilos en 6a. serie. Puede salir.
V. Barra	12	Elite	50	10	P. Avaria	4—5—1—0—9	1205	9.o de Status en 1.400 con 51,5 kilos en 9a. serie en 1.29 1|5.
C. Pezoa	13	Nunca Más	50	13	M. A. Valenz.	7—7—0—6—5	1307	5a. de María Theresia en 1.200 con 52,7 kilos en 7a. serie. Bien.
H. Pilar	14	Universo	48	2	M. A. Valenz.	0—9—0—0—6	1170	6.o de Flechada en 1.200 con 52,5 kilos en 9a. serie Mejorará
O. Hermosilla	15	Juan Angel	49	4	L. Santos	0—0—8—U—0	1307	No figuró en la de M. Theresia en 1.200 con 51,5 kilos, 7a. serie
G. Farfán	16	Lekeitio	49	3	J. Troya	0—0—U—6—8	1273	8.o de Camarú en 1.400 con 50,1 kilos, 6a. serie Mejorará.
Hugo Pilar	17	Médica	48	14	J. Quinteros	9—1—9—4—0	1205	12a. de Status en 1.400 con 52 kilos en 9a. serie en 1.29 1|5.
J. Adasme	18	Allegada	48	6	C. Santos	2—0—2—5—8	1109	8a. de Miss Tagús en 1.400 con 52,8 kilos en condicional. Puede.

SEXTA CARRERA.— 1.400 metros.— 1a. serie.— A las 10.30 horas.

H. Pilar	1	Michigana	56	1	E. Cáceres	2—5—6—2—2	1278	2a. de Joselito en 1.400 metros con 56 kilos, 1a. serie, 1.26 4|5.
C. Ojeda	2	Falsete	53	8	J. Castro R.	2—4—Pu—U-6	1278	6.o de Joselito en 1.400 metros con 57 kilos, 1a. serie, 1.26 4|5.
R. Madariaga	3	Bob	52	4	A. Vodanovic	2—5—8—6—6	1208	6.o de Zorro Veloz en 2.000 con 49,1 kilos en carrera especial.
L. A. Paredes	4	Ranieri	49	2	A. Ramírez	6—1—6—3—2	1285	6.o de Tronio en 1.200 con 51 kilos, 2a. serie, Club Hípico.
A. González	5	Alouet	48	6	A. Henríquez	2—1—5—1—3	1278	3.o de Joselito en 1.400 metros con 50 kilos, 1a serie, 1.26 4|5.
J. Amestelly	6	Mequetrefe	47	9	A. Sepúlveda	0—4—0—U—3	1309	3.o de Harbin en 1.200 con 50 kilos en 1a. serie en 1.14 3|5.
J. M. Aravena	7	Triunfador	47	3	F. Castro	7—Pu-Pu-Pu-4	1278	4.o de Joselito en 1.400 con 49,1 kilos en 1a serie en 1.26 4|5.
N. Vásquez	8	Alassio	46	7	J. Suárez	8—7—3—4—Pu	1309	4.o de Harbin en 1.200 con 50 kilos en 1a. serie en 1.14 3|5.
S. Escudero	9	Anita Luisa	46	5	Ed. Rodríguez	0—7—2—7—1	1313	Ganó a Sixty en 1.200 con 52,5 kilos en 2a. serie en 1.14 2|5.

SEPTIMA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 11.05 horas.— Sexta Serie.

I. Sandoval	1	Calculador	54	8	J. Galleguillos	0—4—8—0—U	1323	Ultimo de La Villete en 1.500 mts. con 46 K. en 5a. S. Club.
O. Hermosilla	2	J. Club	54	11	J. Salfate M.	0—8—Pu-Pu-0	1240	12a. de Siniscola en 1.300 mts. con 52,9 K. en 7a. S. Observe.
F. Toro	3	Stefan	54	17	H. Cisternas	0—0—6—0—8	1240	8.o de Siniscola en 1.300 mts. con 53 K. en 7a. S. Mejorará.
M. Díaz	4	Mohín	52	7	A. Henríquez	2—6—3—9—9	1308	9.o de Indecisa en 1.200 m. con 55 K. 6a. S. Tpo. 1.16 4|5.
A. González	5	Totoral	48	1	A. Henríquez	0—4—0—0—9	1274	9.o de Gettysburg en 1.400 m. con 48 K. en 5a. S. T. 1.28 3|5.
H. Basay	6	T. Naik	52	12	S. Miceli	6—3—2—1—8	1274	8.o de Gettysburg en 1.400 m. con 52,1 K. en 5a. S. 1.28 3|5.
M. Araneda G.	7	Talvox	52	14	M. Araneda V.	3—9—2—0—0	1117	13.o de La Lolito en 1.300 m. con 51,1 K. en 7a. S. T. 1.21.
J. Martínez	8	Camarú	52	6	O. Becerra	0—2—5—4—1	1273	Ganó a Magalito en 1.400 m. con 50,6 K. en 6a. S. por 3 c.
D. Cerda	9	Camée	52	16	A. H. García	1—6—0—0—0	924	14.o de Lana Turner en 1.300 m. con 51,6 K. 7a. S. Pasar.
M. Alquinta	10	Olimpio	51	10	A. H. García	6—4—2—7	1323	7.o de La Villete en 1.500 mts. con 46 K. en 5a. S. Club.
J. Barrios	11	Friseo	52	4	V. Cepeda	4—U—0—Pu—7	1240	7.o de Siníscola en 1.300 m. con 50,5 K. 7a. S. Tpo.: 1.22.
E. Vásquez	12	Baquiano	49	3	V. Cepeda	Pu-0-0—5—0	1141	14.o de Noctámbulo en 1.500 m. con 47,5 K. 7a. S. Pasar.
V. Barra	13	Ahora Sí	51	15	S. Gajardo	1—5—0—4—Pu	1286	Penúltimo de Lomaso en 1.200 m. 38,6 K. en 6a. S. Club.
S. Vera	14	Bravío	48	18	S. Gajardo	5—1—Pu-4—5	1287	5.o de Maserati en 1.300 m. 47 K. en 6a. S. Tiempo: 1.40
M. Carú	15	Exito	50	2	C. Sepúlv. H.	U	1046	Ultimo de La Lolito en 1.200 m. con 53 K. en 8a. S. Pasar.
J. Adasme	16	S. Glory	50	9	E. Núñez	5—0—0—0—0	1185	10a. de Johannesburg en 1.600 m. con 49 K. en 5a. S. Club.
S. Allende	17	Magalito	49	13	T. Bustos	6—4—3—3—2	1273	2.o de Camarú en 1.400 m. con 53,5 K. en 6a. S. a 3 cpos.
N. Vásquez	18	Apolda	47	5	A. Luna Q.	1—8—4—0—0	1206	10a. de Tremal Naik en 1.400 m. con 53,6 K. en 8a. S. Puede.

OCTAVA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 11.40 horas.— Carrera Especial.

R. Castillo J.	1	Torpedero	60	7	R. Villa	0—4—1—1—1	1244	Ganó a Michigana en 1.300 m. con 53,5 K. en 2a. S. 1.20 2|5.
C. Ojeda	2	Le Bourget	59	2	J. Castro R.	Pu-0—7—1—3	1174	3.o de Apasionado en 1.500 m. con 57 K. en Carrera E. Bien.
H. Pilar	3	G. Luck	53	5	A. Breque	2—5—1—0—U	736	Ult. de G. Amigo en 1.500 m. con 53,5 K. en Clásico, 1.32 3|5.
F. Toro	4	Joselito	52	6	H. Cisternas	4—1—7—6—1	1278	Ganó a Michigana en 1.400 m. con 51,6 K. 1a. S. T. 1.26 4|5.
G. Farfán	5	Riesgo	52	4	J. Castro R.	9—4—8—4—3	1016	3.o de Coker en 1.200 m. con 52 K. en Clásico. Tpo.: 1.12 3|5.
J. Martínez	6	G. Muchacho	51	8	R. Maggi	1—Pu—2—5—4	1311	4.o de Opositor en 1.800 m. con 47,6 K. en Carr. E. Bien.
R. Madariaga	7	El Cometa	51	9	C. Tapia	2—1—1—2—1	1288	Ganó a Hamurabi en 1.100 m. con 48 K. en Carr. E. 1.06.2.
F. Meneses	8	Quilmeña	48	3	J. Bernal	1—U-Pu-3—5	1244	5a. de Torpedero en 1.300 m. con 53,5 K. en 2a. S. Mejorará.
J. M. Aravena	9	Harbin	46	1	A. Bullezú	6—Pu-Pu-Pu-1	1309	Ganó a Dollinco en 1.200 m. con 48,5 K. Tpo.: 1.14 3|5. Bien.

NOVENA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 12.20 horas.— Quinta Serie.

F. Toro	1	Arabesque	54	17	F. Castro	1—0—5—9—2	1274	2.o de Gettysburg en 1.400, con 53,6, en 5a. serie. Distanciado.
R. Neira	2	Foulard	54	16	A. Proschle	Pu Pu U Pu U	1084	Penúltimo de El Cuyano en 1.400, con 45,5, en 6.a. Pasar.
S. Vera	3	Coral	53	11	L. Santos	2—Pu-0-8-4	1251	4.o de Reprint en 1.200, con 55, en 6.a serie. Tpo.: 1.16 2|5.
M. Díaz	4	G. Blanco	53	1	E. Scala	0—0—8—0—0	1277	10.o de Sparrow en 1.400, con 48,5, en 4a. serie. Observarlo.
H. Salas	5	Vizcaíno	53	15	A. Lab	4—0—3—0—8	1175	8.o de Sigilo en 1.200, con 52,5, en 6a. serie. T.: 1.15 4|5.
J. Barrios	6	Zalamería	53	18	A. Vodanovic	0—1—U—4—1	1239	Ganó Marcianita en 1.300, con 54.5, en 8a serie. T.: 1.22 1|5.
L. Camus	7	Celaje	52	8	E. Bécar	6—6—1—2—0	1241	11.o de Castañar en 1.300, con 48,7, en 6a. serie. T.: 1.21 4|5.
C. Ojeda	8	Hincapié	52	2	R. Albornoz	1—5—5—2—3	1274	3.o de Gettysburg en 1.400, con 54, en 5a. serie. T.: 1.28 3|5.
H. Basay	9	Aduanero	51	14	A. Luna Q.	6—0—0—5—4	1207	4.o de Don Sata en 1.400, con 53,4, en 7a. Serie, en 1.28.
E. Soto	10	El Atorrante	51	12	J. Troya	0—0—9—0—U	1143	Ultimo de Marullo en 1.500, con 50, en 6a. serie. T.: 1.32 1|5.
M. Alquinta	11	Fanal	51	13	A. H. García	Pu—0—7—0	1143	14.o de Marullo en 1.500, con 50, en 6a. serie. T.: 1.32 1|5.
G. Jorquera	12	Huechuquito	51	9	D. Miranda	1—4—4—9—5	1207	5.o de Don Sata en 1.400, con 54,4, en 7a. serie, T.: 1.28.
J. M. Aravena	13	Moulinet	51	4	G. Herrera	2—3—3—3—6	1310	6.o de Portalito en 1.200, con 52, en 5a. serie. T.: 1.15 1|5.
H. Olguín	14	Erebus	51	3	J. Bernal	6—3—6—9—9	1310	9.o de Portalito en 1 200, con 51,7, en 5a. serie. T.: 1.15 1|5.
U. Gaete	15	Siniscola	50	10	O. López	0—5—0—0—1	1240	Ganó a Señorial en 1.300, con 49, en 5a. serie. 1.15 1|5.
E. Vásquez	16	P. Azul	50	7	J. Galleguillos	5—9—4—7—4	1310	4.o de Portalito en 1.200, con 49, en 5a. Serie. 1.15 1|5.
J. Martínez	17	Vatán	50	6	O. Becerra	0—1—8—0—U	1141	Ultimo de Noctámbulo en 1.500, con 53,5, en 7a.. Pasar.
G. Ayub	18	World	50	5	S. González	8—0—0—8—0	1320	13. de Asten en 1.100, con 51, en 6a. serie del Club Hípico

DECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 13 horas.— Cuarta Serie.

J. García	1	A. Ego	57	1	S. Miceli	0—0—U—0—U	1275	Ultimo de Black Emperor en 1.800, con 54,5 kilos. Handicap.
D. Cerda	2	B. Emperor	56	5	J. Bernal	8—4—7—7—1	1275	Ganó a Yupanqui en 1.800, con 46,8 en Handicap. 1.50 1|5.
F. Toro	3	Renegado	55	4	H. Cisternas	4—0—2—Pu—7	892	7.o de Manuelillo en 1.400, con 54, en 5a. serie. T 1.26 4|1.
E. Saavedra	4	Pueyrredón	55	7	A. Ramírez	Pu-0—0—3-Pu	1280	Penúltimo de Marullo en 1.400, con 48,6, en 3a. Serie. No.
J. Barrios	5	M. Chuki	54	12	P. Cavieres	5—U—2—3—3	1280	3.o de Sparrow en 1.400, con 57, en 4a. Serie. 1.28 1|5.
H. Basay	6	Gavia	54	9	A. Petit	2—3—7—7—Pu	1216	Penúltima de Marusiña en 1.700, con 49, en 4a. Serie. Club.
A. Jaque	7	Palafox	54	8	R. San Martín	0—2—4—9—0	1131	13.o de El Cometa en 1.300, con 54,2, en 5a. Serie. Club.
M. Díaz	8	Noctámbulo	53	13	H. Yáñez	0—2—1—1—7	1280	7.o de Marullo en 1.400, con 46,5, en 3a. Serie. T.: 1.28.
I. Sandoval	9	Mi Viejo	52	14	A. Luna Q.	0—Pu-0-3—8	1257	8.o de Reviens en 1.200, con 50,8, en 5a. Serie del Club H.
N. Vásquez	10	La Lolito	47	11	A. Luna Q.	0—1—1—5—6	1275	6a. de Black Emperor en 1.800, con 45, en Handicap. 1.50 1.5.
J. Adasme	11	Don Sata	49	3	C. Santos	2—2—4—2—1	1207	Ganó a Vera Cruz en 1.400, con 54,5, en 7a. Serie. 1.20.
G. Farfán	12	Montepín	49	2	J. Castro R.	6—9—9—6—0	1210	10.o de Para Todos en 1.400, con 47, en 5a. serie. 1.25 1|5.
S. Allende	13	Gettysburg	446	6	A. Vodanovic	6—0—0—8—1	1274	Ganó a Arabesque en 1.400, con 53, en 5a. Serie. 1.28 3|5
A. Salas	14	Cizaña	45	10	R. Maggi	0—6—5—3—7	1277	7a de Sparrow en 1.400, con 49,6, en 4a. Serie. 1.28 1|5

DECIMOPRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 13.40 horas.— Tercera Serie.

R. Castillo J.	1	Liz	56	2	J. Suárez	U-5-U-Pu—0	1279	12.o de Estirón 1.400 con 49,6 kilos 2a. serie T. 1.27 3|5.
L. E. Toledo	2	Frontal	55	5	J. Galleguillos	0—0—0	1212	14.o de Alouet 1.400 con 46,7 kilos en 2a. serie. T. 1.26 3|5.
C. Ojeda	3	Hungría	55	15	J. Castro R.	1—1—8—7—4	1279	4a. de Estirón 1.400 con 47,6 kilos 2a. serie a 5 cuerpos.
J. Adasme	4	Norfolk	54	13	F. Gazmuri	4—8—6—2—2	1312	2.o de Rafumón 1.200 con 48,1 kilos en 3a. serie T 1.14 3|5
A. Jaque	5	Groenlandia	53	4	R. San Martín	2—Pu-1—4—8	1322	8a. de Idéntico 1.500 con 46 kilos en 3a. serie del Club.
G. Jorquera	6	Humberto	52	10	J. Melero	1—0—Pu-0—4	1312	4.o de Rafumón en 1.200 con 50,3 kilos 3a. serie T. 1.14 3|5
E. Vásquez	7	Rosedew	52	16	G. Urquidi	2—4—9—9—5	1245	5.o de Q. Valor 1.300 con 52,5 kilos en 4a. serie. T. 1.20 3|5.
A. Salas	8	Amortizado	52	9	M. Viballos B.	3—0—0—5—0	1312	10.o de Rafumón 1.200 con 51,6 kilos 3a. serie. 1.14 3|5.
U. Gaete	9	A la Carga	51	12	I. Duque	0—0—0—9—0	1096	15a. de L. Estampa 1.500 con 56 kilos en 5a. serie. Club H.
G. Farfán	10	Candil	51	7	C. Castro	0—8—0—9—9	1312	9.o de Rafumón 1.200 con 50,8 kilos 3a. serie. 1.14 3|5.
I. Sandoval	11	Para Todos	51	14	N. Vargas	1—5—2—1—2	1280	2.o de Marullo 1.400 con 52,7 kilos 3a. serie. Tpo: 1.28.
L. Camus	12	P. Fleur	51	8	P. Castro	8—5—1—5—2	1245	2.o de Q. Valor 1.300 con 48,2 kilos 4a. serie. T. 1.20 3|5.
S. Allende	13	G. Jugador	49	17	J. Castro D.	1—3—1—4—8	1280	8.o de Marullo 1.400 con 54 kilos 3a serie Tpo: 1.28.
J. Martínez	14	My Lad	49	11	M. Valenzuela	9—1—3—5—7	1245	7a. de Q. Valor 1.300 con 49,6 kilos 4a. serie. Mejorará.
S. Vera	15	Argel	47	8	O. Becerra	2—3—U-4—4	1243	4.o de Sigilo 1.300 con 54 kilos 5a. serie. Tpo: 1.21 2|5.
C. Galdames	16	P. Melba	46	1	J. Zúñiga	0—0—1—4—3	1280	3a. de Marullo 1.400 con 49,2 kilos 3a. serie. Tpo: 1.28.
C. Paredes	17	Turbio	45	3	H. Yáñez	2—3—2—5—4	1280	4.o de Marullo 1.400 con 45,3 kilos 3a. serie. Tpo: 1.28.

DECIMOSEGUNDA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 14.15 horas.— Segunda Serie.

H. Galaz	1	B. Bar	57	13	P. Valderrama	2—3—3—3—7	1278	7.o de Joselito 1.400 con 46,2 kilos 1a. serie T. 1.26 4|5.
I. Sandoval	2	Fairy Tale	57	11	J. Suárez	0—5—2—4—8	1278	8.o de Joselito 1.400 con 45,5 kilos 1a. serie. Mejorará.
E. Soto	3	C. Blanca	56	9	J. Cavieres	Pu-6-U-0—3	1322	3a. de Idéntico 1.500 con 54 kilos 3a. serie del Club H.
F. Toro	4	Estirón	55	7	H. Cisternas	6—6—1—5—1	1279	Ganó a M. Alicia 1.400 con 51,3 kilos 3a. serie. T. 1.27.
J. Gómez	5	Miriantú	54	1	P. Briones	U—5-Pu-0-Pu	1246	Penúl. de Sixty 1.300 con 54,2 kilos 3a serie. Pasar.
H. Olguín	6	Tumbaíto	53	10	R. Rabello	4—3—6—0—6	1279	6.o de Estirón 1.400 con 57 kilos 2a. serie. T. 1.27 3|5.
G. Jorquera	7	Pirihueico	53	3	J. Zúñiga	0—1—8—1—U	1284	Ultimo de Millonario 1.600 con 46,4 kilos 2a. serie. Club.
J. Martínez	8	Rigoletto	51	5	R. Maggi	3—7—5—1—4	1215	4.o de D. Gero 1.800 con 51 kilos en Condicional. Club H.
D. Cerda	9	Almirantaz.	49	4	J. Bernal	0—3—7—8—3	1279	3.o de Estirón 1.400 con 50 kilos 2a. serie. Tpo: 1.27 3|5.
R. Neira	10	Curipeumo	47	6	J. Bernal	0—9—8—0—0	1279	10.o de Estirón 1.400 con 50,6 kilos 2a. serie. Observarlo.
H. Basay	11	Respetable	48	12	S. Miceli	2—1—2—2—8	1279	5.o de Estirón 1.400 con 51,6 kilos 2a. serie. T. 127 3|5.
S. Allende	12	Marullo	47	8	A. Sepúlveda	4—1—1—5—1	1280	Ganó a P. Todos 1.400 con 51 kilos 3a serie. Tpo: 1.28.
J. Amestelly	13	M. Alicia	46	2	G. de la Cerda	4—2—3—6—2	1279	2a. de Estirón 1.400 con 45,5 kilos 2a. serie. a 1 1|2 cuerpo.

Aprontes

HIPODROMO CHILE

(Pista de arena de subida)

200 metros.—

AGRISUR (I. Sandoval), en 12 3|5; repitió igual.

ESTRATO (J. Bravo), en 12 tres quintos.

TALVOX (M. Araneda), en 12 2|5.

PRINCIPE AZUL (E. Vásquez), en 13; repitió igual.

400 metros.—

VILCURA (S. Campos), en 25 3|5.

DON PALMILLA (R. Neira) y DON ALFONSO (G. Farfán), en 25; iguales.

HUNGRIA (C. Ojeda), en 26.

KURIMAPU (R. Neira), en 25.

ARABESQUE (F. Toro), en 25 3|5; repitió en 25.

ROYAL POOL (M. Lazzus), en 25.

PATRULLA (M. Araneda), en 25 3|5.

A LA CARGA (U. Gaete), en 25 2|5.

DOLLINCO (M. Lazzus), en 25; repitió igual.

JOSELITO (H. Olguín), y NIZAM (F. Toro), en 25 2|5; fácil Joselito.

TORRENTOSO (I. Sandoval), en 25, de bajada; repitió en 24.

LIBOR (D. Cerda), en 24, de bajada.

500 metros.—

DICTADOR (G. Farfán), en 31.

FALSETE (M. Lazzus), y APASIONADO (S. Campos), en 32; iguales.

MONTEPIN (E. Vásquez), en 32 2|5.

GETTYSBURG (S. Allende), en 31 3|5.

600 metros.—

TOTORAL (A. González), en 38 4|5.

MOHIN (M. Díaz), en 38.

ALOUET (A. González), en 38.

GUIA DEL APOSTADOR

CLUB HIPICO

TUVIERON CONTRATIEMPOS: Almahue, Oslo, Pa... motor, Quiquita, Sakkara, Mykette, Granadino, Canta G... tana, Acreedor, Bule, Molinero, Prejuicio, Bengasi, No... Sour Life, Big Luck, Cargosa, Sun Shine, Temperley, L... Yuyos, Elvirita, Fru Frú, Marilita, Bully, Aguaitando, Ivalú... Tombola y Last Dream.

LLEGARON ULTIMOS Y PENULTIMOS... PODRIAN SORPRENDER: Timbao, Sakkara, Caleuche, Tabalí, Pla... tónico, Mateo, Picardía, Llilla, Juvenal, Fru Frú, Nága... Sarita Montiel, Telaraña, Puerto Nuevo, Fulgor, Huarello... Binding, El Huinca, Cataviento y Maranguapé.

VIENEN DE GANAR... DEBEN HACER BUENA PRE... SENTACION: Rafumón, Maserati, Canadián, Condecorado... Old Bailey, Temperley, Quirquincho, Portalito, Orgía, Hom... brazo y Giguela.

DEBUTAN: Institutano, Talabartera y Acróstico.

REAPARECEN: Timbao, Agradecida, Llifén, Platónico... Comprensor, Texaco, Flotilla, Army, Insurrecta, Conde... rado, Old Bailey, Mundano, Orgía, Nágara, Sarita Mon... tiel y Terueza.

PARA COMENZAR LA TARDE: Senechal (N.o 1... en la 1.a).

UN BUEN TRABAJO PARA EL CLASICO: Thor... milla en 1.45.2|5, montado por J. M. Aravena.

UNA DOBLONA A GANADOR: Rafumón (N.o 2 en la 6.a) y Maserati (N.o 4 en la 7.a).

UN JINETE BIEN MONTADO: Rogelio Parodi.

CLUB HIPICO. - Domingo 13 de agosto de 1961

PRIMERA CARRERA.— A las 12.50 horas.— 1.500 metros.— Condicional.

L. Espinoza	1	Almahue	55	3	A. Muscatt	7—6—9—5—4	1316	4.o de Tolondrón en 1.100 mts. Condicional con ...
R. Madariaga	2	Broncino	55	4	H. Medina	9—4—0—0—0	1317	11.o de Pelagio en 1.100 mts. Condicional con ...
J. L. Silva	3	Cuto	55	2	P. Medina	0—0—0	1318	11.o de Hombrazo en 1.100 mts. Condicional con ...
J. Escobar	4	Institutano	55	1	A. Castro	.—.—.—.—.	——	Debuta, hijo de Ad. Terek, adiestrado por A. Castro...
P. Ulloa	5	Muziano	55	5	A. Bullezú	—7	1248	7.o de Again en 1.500 mts. Condicional con ...
E. Contreras	6	Oslo	55	6	V. Ramírez	—0	1180	14.o de Tavori en 1.000 mts. Condicional con ...
R. Parodi	7	Pluto	55	7	J. Cavieres	0—5	1316	5.o de Tolondrón en 1.100 mts. Condicional con ...
H. Pilar	8	Promotor	55	8	A. Breque	4—4—6	1318	6.o de Hombrazo en 1.100 mts. Condicional con ...
A. Núñez	9	Quel Fou	55	13	J. Melero	2—3	1249	3.o de Quirquincho en 1.500 mts. Condicional con ...
J. M. Baeza	10	Rial	55	12	V. Romo	9—8—0—7	1316	7.o de Tolondrón en 1.100 mts. Condicional con ...
E. Araya	11	Senechal	55	9	J. Fuentes	2—9—7—2—3	1318	3.o de Hombrazo en 1.100 mts. Condicional con ...
M. Alquinta	12	Timbao	55	11	E. Cáceres	0—0	1010	Penúlt de El Favorito 1.400 mts. Condicional, 53 kilos ...
H. Salas	13	Yacoti	55	10	G. Sarmiento	4—0—0	933	16.o de Akron 1.300 mts. Condicional con 55 kilos ...

SEGUNDA CARRERA.— A las 13.15 horas.— 1.500 metros.— Condicional.

C. Sepúlveda	1	Agasajada	52	7	C. Covarrubias	6—4—4—4—9	1214	9a. de Matalinda en 1.500 mts. Condicional con ...
R. Madariaga	2	Agradecida	52	4	S. Fuentes	4—2	835	2a. de Vickery en 1.200 mts. Condicional con ...
R. Medel	2a.	Quiquita	52	11	S. Fuentes	0—8—6—5—0	1304	16a. de J. Love en 1.400 mts. Condicional con 54 k...
N.N.	3	Brenda Lee	52	8	E. Inda S.	—0	1282	20.o de Abydos en 1.100 mts. Condicional con ...
J. L. Silva	4	Goyita	52	9	A. Valdés	8—9—0—0	1214	10a. de Matalinda en 1.500 mts. Condicional con 48,5 ...
R. Jaque	5	Jalousie	52	6	R. Celpa	1—7	1282	7a. de Abydos en 1.100 mts. Condicional con ...
H. Salas	6	La Pepita	52	2	F. Jacial	0—8—2—2	1213	2a. de Tarnava en 1.500 mts. Condicional con ...
C. Pezoa	7	La Sin Env.	52	5	J. Chamorro	5—0—7—4—6	1304	6a. de J. Love en 1.400 mts. Condicional con 54 k...
L. Marchant	7a.	Sakkara	51	10	J. Chamorro	0—0—0—4—0	1283	Penúlt. de L. Chatterley 1.100 mts Condicional ...
J. M. Aravena	8	Mascareña	52	3	A. Bullezú	—2	1283	2a. de L. Chatterley 1.100 mts. Condicional ...
R. Valenzuela	9	Mykette	51	1	V. Ramírez	—0	1282	19a. de L. Chatterley en 1.100 mts. Condicional ...
J. Escobar	10	Smile	52	13	C. Santos	0—6—0—0—8	1282	7a. de L. Chatterley en 1.100 mts. Condicional ...
J. M. Baeza	11	Talabartera	52	14	A. Castro	0—5	——	Debuta, hija de Afghan II, en Tara por W. Honey...
H. Ponce	12	Tamalera	52	12	R. Allen		1283	5a. de L. Chatterley en 1.100 mts. Condicional con ...

TERCERA CARRERA.— A las 13.40 horas.— 1.900 metros.— Condicional.

G. Farfán	1	It. Romano	52	2	R. Bernal	7—6—1—1—7	1279	7.o de Estirón 1.400 mts. con 51 kilos 2a. serie. H. ...
N.N.	2	Jasodito	52	5	A. Petit	0—1—'—7—9	1254	9a. de Saltarello en 1700 mts. con 52 kilos 3a. serie...
R. Valenzuela	3	Nevado	51	1	M. Amaya	0—1—1—1—2	1215	2.o de Don Gero en 1.800 mts. con 51 kilos, Condic...
J. M. Aravena	4	Bel Ami	51	3	J. Cavieres	2—0—7—0—0	1256	10.o de Marusiña en 1.700 mts. con 50 kilos 4a. serie...
H. Salas	5	Heraclio	51	7	R. Allen	5—6—2—3—6	1322	6.o de Idéntico en 1.500 mts. con 51 kilos 3a. serie...
M. Gatica	6	Acróstico	50	4	P. Fuentes	.—.—.—.—.	——	Debuta, hijo de Spada, adiestrado por P. Fuentes...
V. Romero	6a.	Llifen	50	8	P. Fuentes	0—5—0	931	12a. de Caudalosa en 1.100 mts. con 54 kilos Condic...
H. Pilar	7	Johannesb.	50	6	V. Ramírez	8—5—1—1—6	1256	6a. de Marusiña en 1.700 mts. con 51 kilos 4a. serie...
J. M. Baeza	8	Manojo	50	9	V. Romo	6—5—7—0—0	1326	11.o de Canadian en 1.500 mts. con 51 kilos 4a. serie...

CUARTA CARRERA.— A las 14.05 horas.— 1.600 metros.— Cuarta serie.— Handicap.

E. Araya	1	Granadino	54	6	P. Inda	0—9—7—0—7	1289	7.o de Don Tolo en 1.600 mts. con 55 kilos, 4a. serie...
J. M. Aravena	2	Reprint	53	7	A. Bullezú	2—1—3—1—0	1293	12.o de Americanista en 1.200 mts. con 56 kilos, 4a. ...
F. Toro	3	C. Gitana	51	1	J. Suárez	3—9—0—6—2	1326	2a. de Canadian en 1.500 mts. con 51 kilos, 4a. serie...
A. Núñez	4	Acreedor	49	2	V. Romo	0—0—7—8—8	1289	8.o de Don Tolo en 1.600 mts. con 50 kilos, 4a. serie...
J. M. Baeza	5	Bule	48	5	S. Fuentes	0—6—9—5—9	1289	9.o de Don Tolo en 1.600 mts. con 49 kilos, 4a. serie...
H. Pilar	6	Molinero	48	3	E. Scala	6—2—0—0—4	1314	4.o de Castañar 1.200 mts. con 54 K. 4a. serie. H. ...
J. Amestelly	7	Ahuyentada	46	4	D. Miranda	3—3—0—0—6	1289	6a. de Don Tolo en 1.600 mts. con 47 kilos, 4a. serie...

QUINTA CARRERA.— A las 14.30 horas.— 1.600 metros.— Primera serie.— Handicap.

E. Araya	1	Satélite	54	4	A. Bullezú	6—4—5—6—4	1284	4.o de Millonario en 1.600 mts. con 56 kilos, 2a. serie...
F. Toro	2	Llao Llao	53	7	R. Allen	1—3—2—3—2	1284	2.o de Millonario en 1.600 mts. con 53 kilos, 2a. serie...
H. Pilar	3	Caleuche	52	2	J. Cavieres	'—1—3—1—7	1186	Ultimo de Picarquin en 1.800 mts. con 52 kilos, Clás...
S. Vera	4	Saltarello	52	3	E. Inda	5—0—5—1—7	1284	7.o de Millonario en 1.600 mts. con 55 kilos. 2a. serie...
A. Núñez	5	Afinada	51	6	J. Zúñiga	2—7—5—8—7	1208	7a. de Z. Veloz en 2.000 mts. C. Especial, 50 K. H. Ch...
R. Valenzuela	6	Prejuicio	51	8	V. Ramírez	2—1—6—5—0	1059	Se mancó en la de Nino 2.000 mts. con 54 kilos. Hand...
H. Salas	7	Queen Bess	50	1	J. M. Baeza	1—2—2—5—6	1284	6.o de Millonario en 1.600 mts. con 53 kilos, 2a. serie...
J. M. Aravena	8	El Gitanillo	49	5	R. Allen	0—6—2—5—2	1322	2.o de Idéntico en 1.500 mts. con 57 kilos. 3a. serie...

SEXTA CARRERA.— A las 14.55 horas.— 1.000 metros.— Tercera serie.— Handicap.

H. Pilar	1	Tabalí	57	3	A. Breque	1—4—7—5—6	1093	Penúlt. de Alotria en 1.000 mts. con 50 kilos. 2a. serie...
R. Madariaga	2	Rafumón	56	1	L. Contreras	7—4—6—3—1	1312	Ganó a Norfolk 1.200 mts. con 53 kilos, 3a. serie. H. ...
J. Castro	3	Bengasi	55	9	J. Inda	7—1—3—4—9	1327	9a. de Epigrama en 1.100 mts. con 57 kilos, 4a. serie...
E. Contreras	4	Platónico	54	2	L. G. Alvarez		100	Penúlt. de Yalose en 1.300 mts. con 55 kilos. Condic...
H. Rivera	4a.	Mateo	45	6	L. G. Alvarez	0—4—3—9—0	1290	Ultimo de Snipe en 1.200 mts. con 45 kilos, 3a. serie...
I. Sandoval	5	Hillman	53	8	A. Muñoz	1—4—1—5—2	1246	2.o de Sixty 1.300 mts. con 55 kilos, 3a. serie. H. Chile
R. Jaque	6	Escarito	52	4	R. Celpa	0—9—0—0—0	1279	Difícil es la chance del hijo de Captain Blood.
H. Salas	7	Frivolite	52	5	L. A. García	8—1—4—9—6	1327	6a. de Epigrama en 1.100 mts. con 54 kilos, 4a. serie...
J. M. Aravena	8	Caracola	51	10	T. Herrera	3—'—4—5—2	1327	2a. de Epigrama en 1.100 mts. con 50 kilos, 4a. serie...
S. Vera	9	Picardía	51	7	O. Silva	0—0—0—0—0	1223	Ultima de Mambrino en 1.000 mts. con 52 kilos, 3a. serie...

SEPTIMA CARRERA.— A las 15.25 horas.— 1.600 metros.— Quinta serie.— Handicap.

E. Araya	1	Compresor	59	7	E. Inda	3—5—1—8—3	655	3.o de Delia en 1.600 mts. con 56 kilos, 5a serie.
P. Ulloa	2	La Buly	56	5	J. Medina	2—3—4—0—0	1326	12a. de Canadian en 1.500 mts. con 48 kilos 4a serie...
L. A. Rojas	3	Nomo	56	8	M. Amaya	1—5—5—6—2	1287	2.o de Maserati en 1.600 mts. con 56 kilos, 6a. serie.
C. Pezoa	4	Maserati	55	6	F. León R.	6—4—0—1—1	1287	Ganó a Nomo en 1.600 mts. con 49 kilos, 6a. serie.
J. M. Aravena	5	Sour Life	55	11	A. Bullezú	8—6—0—6—4	1221	4.o de Groenlandia en 1 500 mts. con 49 kilos 5a. serie...
F. Toro	6	Big Luck	53	2	J. Meléro	3—0—6—0—8	1323	8.o de La Villete en 1.500 mts. con 53 kilos 5a. serie...
C. Sepúlveda	7	Cargosa	52	9	T. Herrera	2—1—8—0—9	1287	9a. de Maserati en 1.600 mts. con 55 kilos, 6a. serie...
H. Salas	8	Fregado	50	3	L. A. García	3—4—0—4—5	1277	5.o de Sparrow en 1.400 mts. con 50 kilos. 4a. serie...
H. Pilar	9	R. Santa	49	10	N. Peralta	0—6—0—0—3	1287	3a. de Maserati en 1.600 mts. con 51 kilos, 6a. serie.
R. Jaque	10	Gruñona	46	4	H. Garretón	6—8—0—0—8	1287	8a. de Maserati en 1.600 mts. con 49 kilos, 6a. serie.
J. Amestelly	11	Sabrina	45	1	R. Rabello	0—5—2—4—0	1273	12.o de Camarú en 1.400 mts. con 50 kilos, 6a. serie...

OCTAVA CARRERA.— A las 15.55 horas.— 1.000 metros.— Sexta serie.— Handicap.

O. Muñoz	1	Texaco	55	10	A. Proschle	3—6—3—4—8	1025	No corrió en la ganada por Kundalini, 1 100 mts.
C. Pezoa	2	Reminicense	55	9	A. Vodanovic	0—5—2—8—0	1046	12a. de La Lolito en 1.200 mts. con 52 K. 8a. S. H. Ch...
E. Salas	3	Tagüita	53	11	F. 2.o Cham.	9—0—0—0—0	1286	17a. de Lomaso en 1.200 mts. con 48 kilos, 6a. serie.
J. Escobar	4	Tap. Verde	53	7	C. Tapia	0—6—0—7—0	1184	13.o de Atolón en 1.200 mts. con 49 kilos, 6a. serie.
H. Salas	5	Oreado	52	8	J. González H.	0—5—3—3—9	1286	9.o de Lomaso en 1.200 mts. con 46 kilos, 6a. serie.
S. Vera	5a.	Amambay	50	14	J. González H.	0—5—5—0—4	1218	4a. de Giguela en 1.100 mts. con 48 kilos, 6a. serie.
V. Parra	6	Sagaz	52	6	L. Contr. A.	5—0—1—0—0	1307	No figuró en la de M. Theresia 1.200 mts. 54 kilos. H. Ch...
H. Pilar	7	Sun Shine	52	2	P. Briones	5—4—5—0—0	1218	14.o de Giguela en 1.000 mts. con 51 kilos, 6a. serie.
G. Monetta	8	Llilla	51	1	C. Pfau	0—9—0—0—0	1320	Ultima de Asten en 1.100 mts. con 47 kilos, 6a. serie.
S. Meneses	9	Nixe	51	5	V. Romo	5—0—0—0—0	1320	15.o de Asten en 1.100 mts. con 47 kilos, 6a. serie.
M. Carú	10	Vamos	51	4	C. Rivera	1—0—5—7—0	1307	No figuró en ganada por M. Theresia, 7.a serie. H. Chile
C. Sepúlveda	11	Caudalosa	50	13	J. F. González	1—0—9—4—7	1218	7a. de Giguela en 1.000 mts. con 49 kilos, 6a. serie.
J. M. Aravena	12	Vizcondesa	50	3	O. Becerra	6—7—0—6—0	1307	No figuró en la de M. Theresia 1 200 mts. 52 K. H. Chile
J. Adasme	13	Ilianita	49	12	E. Núñez	3—0—0—0—0	1171	11a. de M. Tagus 1.200 mts. 49 kilos, 8a. serie. H. Ch...
R. Gatica	14	Flotilla	47	16	A. Castro	0—0—0—6—9	816	9a. de La Luchita en 1.300 mts. con 53 kilos, 7a. S. Sporting
V. Espinoza	15	Army	45	17	F. Castro	2—0—3—5—9	934	9a. de Sausalito 1.000 mts 45 kilos, 6a. serie.
H. Rivera	16	Insurrecta	45	15	O. Silva	2—2—5—7—0	757	10a. de Calimba en 1.300 mts. con 51 kilos, 6a. S. Valp. ...

NOVENA CARRERA.— 1.600 metros.— Clásico.— A las 16.25 horas.

M. Yáñez	1	Canadian	55	4	D. Sotomayor	8—3—1—'	1326	Ganó a C. Gitana en 1.500 mts. 4a. serie, 53 kilos.
E. Araya	2	Condecorado	55	1	J. Inda	1—1	780	Ganó a Humberto en 1.100 mts. con 53 kilos. Condic...
L. Espinoza	3	Old Bailey	55	7	C. Covarrubias	3—2—1—0—1	973	Ganó a Matsu en 1.200 mts. con 52 kilos. Condicional...
A. Núñez	4	Red Kidney	55	11	J. Zúñiga	2—1—3—1—4	1276	4.o de Licurgo en 1.500 mts. Clásico. Condic. 56 K. ...
R. Parodi	5	Salteño	55	6	J. Cavieres	1—1—9—7	1254	7.o de Saltarello en 1.700 mts. con 49 kilos, 3a. serie.
C. Sepúlveda	6	Temperley	55	15	C. Covarrubias	3—'—7—6—1	1291	Ganó a Pillete en 1.500 mts. Condic. con 43 kilos.
P. Ulloa	7	Teseo	55	2	A. Bullezú	1—3—1—6—5	1276	5.o de Licurgo en 1.500 mts. Clásico con 45 kilos. H. Ch...
J. M. Aravena	7-A	Thor	53	8	A. Bullezú	6—4—1—4	1291	4.o de Temperley en 1.500 mts. Condic. con 48 kilos.
F. Toro	8	Again	53	16	J. Melero	5—4—5—1—2	1289	2.o de Don Tolo en 1.600 mts. con 49 kilos, 4a. serie.
J. L. Silva	9	Begue	53	18	A. Valdés	6—6—4—6—0	1238	14.o de R. Kidney en 1.500 mts. Condic. con 56 kilos H. ...
S. Vera	10	Dóllar	53	3	D. Sotomayor	0—1—8	1291	8.o de Temperley en 1.500 mts. Condic. con 47 kilos. H. Ch...
O. Muñoz	11	El Favorito	53	12	R. Allen	3—8—1—4—8	1276	8.o de Licurgo en 1.500 mts. Clásico con 56 kilos. H. ...
R. Madariaga	12	Lord Claro	53	17	J. Melero	4—3—8—8—2	1063	2.o de El Exilado 1.500 mts. con 52 kilos. Condicional.
J. Escobar	12-A	Quirquincho	53	14	R. Allen	5—6—3—2—1	1249	Ganó a Senechal en 1.500 mts. con 55 kilos. Condicional.
C. Pezoa	13	Los Yuyos	53	10	J. Cavieres	2—8—3—5—0	1063	10.o de El Exilado 1.500 mts. Condic. con 52 kilos.
H. Pilar	14	Marchamar	53	6	L. A. García	3—1—3	1291	3.o de Temperley en 1.500 mts. Condic. con 50 kilos.
R. Salas	15	Mundano	53	13	A. Muscatt	1—2—4	867	4.o de Humberto 1.500 mts. Condic. con 55 kilos.
I. Sandoval	16	Nanavatí	53	6	P. Briones	'—0—6—0—3	1326	3.o de Canadian en 1.500 mts. con 55 kilos, 4a. serie.

DECIMA CARRERA.— 1.000 metros.— 5a. serie "A".— Handicap.— A las 16.55 horas.

O. Muñoz	1	Juvenal	55	5	R. Méndez	—0	1292	Penúlt. de B. Basque en 1.200 metros con 57 kilos, 5a. ...
N. N.	2	Portalito	55	7	A. Gutiérrez	8—4—0—5—1	1310	Ganó a Gazette en 1.200 metros con 51 kilos, 5a. serie...
H. Salas	3	Catalana	54	10	J. Inda	5—0—9—0—0	1325	19a. de Giguela en 1.100 metros con 53 kilos, ...
V. Barra	4	Orgía	54	2	A. Proschle	0—0—6—2—1	776	Ganó a Arlette en 1.100 metros condicional con ...
J. Adasme	5	Curanela	53	9	A. Muñoz	2—3—0—9—0	1325	14a. de Giguela en 1.100 metros con 52 kilos, 4a. serie...
J. M. Baeza	5-A	R. Meet	51	1	V. Romo	0—6—0	1314	13.o de Castañar en 1.200 metros con 52 kilos, 5a. ...
A. Núñez	6	Elvirita	53	13	J. Melero	9—1—7—7—0	1292	12.o de B. Basque en 1.200 metros con 54 kilos, 5a. ...
H. Pilar	7	Fru Fru	53	18	A. Breque V.	2—9—1—0	1257	Ultimo de Reviens en 1.200 metros con 55 kilos, 5a. ...
R. Valenzuela	8	Marilita	53	4	J. F. González	0—7—9—0—0	1257	11.o de Reviens en 1.200 metros con 55 kilos, 5a. ...
C. Sepúlveda	9	Nágara	53	6	C. Covarrubias	3—4—6—1—0	789	Penúlt. de Sardiniere en 1.400 metros condicional, 54 k...
E. Araya	10	S. Montiel	53	15	L. Santos	1—0—9—0—0	996	Penúlt. de La Ingrata en 1.200 metros con 51 kilos condic...
J. Escobar	11	Telaraña	53	16	P. Valderrama	8—8—1—0—0	1242	Ultima de A. Frank en 1.500 mts., 54 kls., clásico. H. Ch...
G. Farfán	12	Bully	52	8	O. Jara	0—0—0—0—7	1274	7.o de Gettysburg en 1.400 metros con 55, 5a. serie...
E. Salas	13	Ulanova	52	17	P. Bagú	8—0—0—8—8	1325	8a. de Giguela en 1.100 metros con 51 kilos, 4a. serie...
C. Pezoa	14	Romance	51	14	E. Rodríguez	2—2—8—0—5	1314	5.o de Castañar en 1.200 metros con 50 kilos, 4a. serie...
R. Montoya	15	Ilque	50	11	A. Castro	2—2—0—0—0	1176	14a. de Q. Valor en 1.200 metros con 53, 5a. serie...
G. Monetta	16	Norte Chico	50	19	L. Espinoza	0—0—3—8—2	1219	2.o de Guaraz en 1.000 metros con 52 kilos, 5a. serie...
S. Vera	17	Don Max	48	12	A. Martínez	1—7—4—'—3	1219	3.o de Guaraz en 1.000 metros con 52 kilos, 5a. serie...
J. M. Aravena	18	Siglo de Oro	48	3	O. Silva	2—0—0—5—0	1325	16.o de Giguela en 1.100 metros con 47 kilos, 5a. serie...

DECIMOPRIMERA CARRERA.— 1.000 metros.— 4a. serie.— Handicap.— A las 17.25 horas.

G. Farfán	1	Aguaitando	55	2	A. Gutiérrez	0—5—6—4—5	1327	5.o de Epigrama en 1.100 mts. con 51 kilos 4a. serie...
A. Díaz	2	P. Nuevo	54	11	F. Castro	0—0—0—0—0	1293	Penúlt de American. 1.200 mts. con 54 kilos. Condic...
R. Parodi	3	Hombrazo	53	6	J. Cavieres	4—4—3—3—1	1318	Ganó a Erkko en 1.100 mts. con 55 kilos. Condic...
H. Salas	4	Fulgor	52	5	J. M Baeza	2—1—0	1291	Penúlt. de Temperley en 1.500 mts. con 48 kilos 3a. ...
R. Valenzuela	5	Huarello	52	4	A. Petit	8—0—9—6—0	1312	Penúlt. de Rafumón en 1.200 mts. con 50 kilos 4a. serie...
F. Toro	6	Binding	51	13	A. Valdés	5—2—7—6—0	1327	Penúlt. de Epigrama en 1.100 mts. 47 kilos 4a. serie...
R. Madariaga	7	Bramante	51	7	G. Urquidi	1—0—9—0—0	1315	10.o de El Lolo en 1.200 mts. Condicional con 56 kilos...
C. Pezoa	8	El Huinca	51	10	A. Vodanovic	5—1—0—0—0	1173	Ultimo de Shabatoko en 1.200 mts Condicional con ...
C. Sepúlveda	9	Bazar	50	1	T. Herrera	9—1—5—4—8	1314	8a. de Castañar en 1.200 mts con 54 kilos 4a. serie...
J. M. Aravena	10	Giguela	50	9	T. Herrera	6—7—5—'—1	1325	Ganó a Huxley en 1.200 mts. 47 kilos en 5a. serie...
R. Jaque	11	Ivalú	50	12	J. Inda	6—0—7—0—0	1292	10a. de B. Basque en 1.200 mts. con 57 kilos 5a. ...
H. Pilar	12	Tómbola	50	8	A. Breque	1—4	1183	4a. de V. Eugenia en 1.200 mts. con 53 kilos. Condic...
A. González	13	La Siesta	47	8	N. Peralta	5—0—1—5—0	1199	12.o de Liebling en 1.300 mts. con 50 kilos 2a. serie...

DECIMOSEGUNDA CARRERA.— 1.000 metros.— 5a. serie "B".— Handicap.— A las 18 horas.

C. Pezoa	1	Tutuvén	55	6	E. Inda S.	9—0—6—6—3	1310	3.o de Portalito, 51 kilos, 5a. serie, 1.200 metros H. Ch...
R. Parodi	2	Go	54	10	A. Petit	0—1—4—0—0	1277	13.o de Sparrow, 1.400 metros con 51 kilos, 4a. serie, H. Ch...
E. Araya	3	Terueza	54	13	J. Maldonado	0—6—6—0—0	1031	14a. de American, 1.100 metros. con 50 kilos, 5a. serie...
M. Alquinta	4	Cataviento	53	1	O. Jara	9—3—4—0—0	1277	Ultimo de Sparrow, 1.400 con 46 kilos, 4a. serie, Ch...
F. Toro	4-A	Marfare	52	21	O. Jara	8—9—8—3—4	1205	4.o de Status, 1.400 metros con 53 kilos, 9a. serie, H. Chile
O. Muñoz	5	Jambalaya	53	7	P. Fuentes	0—6—0—0—0	1310	15.o de Portalito, 1.200 con 53 kilos, 5a. serie...
A. Núñez	6	King John	53	14	J. Zúñiga	3—0—1—2—0	1292	17.o de Beret Basque, 1.200 metros, 47 kilos, 5a. serie...
H. Salas	7	La Fleche	53	4	L. A. García	9—0—7—8—9	1320	9a. de Asten en 1.100 metros con 54 kilos, 6a. serie.
R. Gatica	8	Last Dream	53	8	L. Espinoza	0—6—0—0—2	1320	2a. de Asten en 1.100 metros con 51 kilos, 6a. serie.
R. Madariaga	9	Lixie	53	15	P. Valderrama	1—3—3—0—4	1292	4a. de B. Basque en 1.200 metros con 45 kilos, 5a. serie...
H. Pilar	10	Boadicea	52	16	A. Breque V.	5—6—4—0—0	1286	15a. de Lomaso en 1.200 metros con 53 kilos, 6a. serie, H. Ch...
D. Cerda	11	F. Negras	52	20	J. Bernal	4—0—0—1—0	1047	15.o de Sigilo, 1.200 metros con 51 kilos, 6a. serie.
J. Martínez	11-A	Mineola	49	12	E. Castillo	0—0—0—9—0	1286	18.o de Lomaso en 1.200 con 50 kilos, 5a serie, Chile
I. Sandoval	12	Maranguapé	52	9	R. Rabello	5—5—0—7—0	1310	Ult. de Portalito en 1.200 con 51 kilos, 6a. serie.
C. Galdames	12-A	D. Isaura	47	5	C. Tapia	6—0—'—0—0	1286	16a. de Lomaso en 1.200 con 48 kilos, 6a. serie.
J. M. Aravena	13	Melekzaman	52	17	T. Herrera	0—0—2—3—6	1320	6.o de Asten en 1.100 metros con 53 kilos, 6a. serie.
C. Sepúlveda	14	Balumba	51	18	C. Sepúlveda	0—0—0—0—3	1218	8a. de Giguela en 1.000 metros con 57 kilos, 5a. serie.
F. Arredondo	15	Laika	51	2	A. Proschle	2—2—0—5—8	1344	8a. de Caracola, 1.100 metros con 47 kilos, 6a. serie.
L. Marchant	16	Palaciego	50	11	C. Covarrubias	0—9—3—6—7	1286	7.o de Lomaso en 1.200 metros con 51 kilos, 6a. serie.
S. Vera	17	Olvidada	49	19	J. González H	0—1—0—3—0	1218	17a. de Giguela en 1.000 metros con 55 kilos, 6a. serie.
S. Meneses	18	Pinturero	48	3	J. Argagnon	4—6—0—2—6	1251	6.o de Reprint, 1.200 metros con 50 kilos, 6a. serie.

CLUB HIPICO. - Martes 15 de agosto de 1961

PRIMERA CARRERA.— 1.500 metros — A las 12.50 horas.— Condicional.— Serie "A".

1	Anarquista	55	5	A. Breque	2—5—2—8—2	1247	2.o de Thor en 1.500 mts. condicional con 55 kilos.
2	Capitello	55	13	C. Covarrubias	9—9—9	1247	10.o de Thor en 1.500 mts. condicional con 55 kilos.
3	Comet	55	2	G. Urquidi	4—0	1316	13.o de Tolondrón en 1.100 mts. condicional con 54 kilos.
4	Cortesano	55	3	D. Sotomayor	2	1248	2.o de Again en 1.500 mts. condicional con 53 kilos.
5	Chocolito	55	4	P. Avaria	5—3—4—7—0	1248	11.o de Again en 1.500 mts. condicional con 55 kilos.
6	Encino	55	10	E. Inda	0—0	1316	16.o de Tolondrón en 1.100 mts. condicional con 56 kls.
7	Erkko	55	1	C. Castro	0—2—0—0—2	1318	2.o de Hombrazo en 1.100 mts. condicional con 55 kilos.
8	Jardel	55	11	P. Medina	0—0—0	1316	18.o de Tolondrón en 1.100 mts. condicional con 55 kilos.
9	Lorito	55	12	J. M. Baeza	9—4—3—8—9	1125	9.o de Dollar en 1.200 mts. condicional con 55 kilos.
10	Bandlón	55	6	E. Inda	0—8—0	1318	16.o de Hombrazo en 1.100 mts. condicional con 55 kilos.
11	Purapel	55	8	S. Fuentes	6—0—0—0—0	1317	12.o de Pelaggio en 1.100 mts. condicional con 55 kilos.
12	R. Flush	55	9	C. Muñoz	7—0—4—6	1270	No figuró en la Dictador 1.400 condic. 56 kilos. H. Chile.
13	Rucanahuel	55	7	J. Melero	0—7—0—5—0	1270	No figuró en la de Dictador. 1400. condic. 52 kilos. H. Ch.

SEGUNDA CARRERA.— 1.500 metros — A las 13.15 horas.— Serie "B".— Condicional.

1	Big Ben	55	4	L. A. García	5	1318	5.o de Hombrazo en 1.100 mts. condicional con 56 kilos.
2	Endimión	55	7	A. Breque	3—8—8—4—4	1317	4.o de Pelaggio en 1.100 mts. condicional con 55 kilos.
3	Garnir	55	11	A. Castro	—	——	Debuta, hijo de Monty II, adiestrado por Alej. Castro.
4	Gonipón	55	2	J. Melero	4—4—6—7—0	1269	No figuró en la de Nipón 1.400 mts. condic. 54 kls. H. Ch.
5	Hill Duke	55	9	E. Inda	0—0—5—6	1270	6.o de Dictado ren 1400 mts condic. con 56 kilos, H. Chile.
6	Linógrafo	55	1	P. Medina	0	1317	Penúlt. de Pelaggio 1.100 mts. condicional con 54 kilos.
7	Lucanor	55	13	E. Inda	9—0—0—8—6	1249	6.o de Quirquincho 1.500 mts. condicional con 55 kilos.
8	M. Nevado	55	6	H. González	9—4—8—6—8	1317	8.o de Pelaggio en 1.100 mts. condicional con 53 kilos.
9	New Sun	55	12	R. Allen	8—3	1247	3.o de Thor en 1.500 mts. condicional con 55 kilos.
10	Phenix	55	3	G. Urquidi	6	1247	6.o de Thor en 1.500 mts. condicional con 51 kilos.
11	Pola Prince	55	10	F. León	8—0—9—0—0	1318	14.o de Hombrazo en 1.100 mts. condicional con 52 kilos.
12	Sagitario	55	8	F. Jacial	9—0—0—9	1316	9.o de Tolondrón en 1.100 mts. condicional con 54 kls.
13	V. Negro	55	5	H. Inda	0—6—9—0	1317	7.o de Hombrazo en 1.100 mts. condicional con 55 kilos.

TERCERA CARRERA.— 1.600 metros.— A las 13.40 horas.— Condicional.

1	La Porota	53	5	E. Cáceres	1—4—1—2	1242	2a. de A. Frank en 1.500 mts. Clásico, 54 kilos. H. Chile.
2	Qué Será	53	1	J. Suárez	2—2—1—0—1	1136	Ganó a T. Misión en 1.200 mts. condicional 54 kls. H. Ch.
3	Anita	50	3	R. Allen	4—4—2—5—0	1324	14a. de Azorella en 1.600 mts. Clásico con 53 kls. condic.
4	Doralisa	50	6	J. Cavieres	1—5—2—3—7	1324	7a. de Azorella en 1.600 mts. Clásico condic. 53 kilos.
5	L. Hill	50	4	P. Avaria	3—6—0—9—0	1271	No figuró en la de Bataglia 1.200 mts. condic. 54 kilos. Ch.
6	Matalinda	50	8	H. Inda	9—8—1—5	1253	5a. de La Ingrata en 1.500 mts. condic. con 48 kilos.
7	Minera	50	2	J. Melero	8—6—5—0—0	1324	15a. de Azorella 1.600 mts. Clásico condic. 53 kilos.
8	T. Misión	50	9	A. Petit	4—2—8—2—6	1271	6a. de Bataglia en 1.200 mts. condic. con 54 kilos. H. Ch.
9	Vickery	50	7	J. M. Baeza	3—1—0	902	10a. de Rasaleen en 1.200 mts. condicional con 53 kilos.

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 14.05 horas.— Sexta Serie.— Handicap.

1	Eliano	58	2	P. Bagú	9—0—4—0—3	1308	3.o de Indecisa en 1200 mts. 55,5 kls. 6a. ser. H. Chile.
2	Marcianita	56	5	A. Donati	0—0—6—2—2	1308	2a. de Indecisa 1.200 mts. con 51,5 kilos 6a. serie.
3	Chambery	55	9	J. Cavieres	5—7—4—7—0	1251	Ultimo de Reprint en 1.200 mts. con 52 kilos 6a. serie.
4	Fiador	53	8	S. Micelli	0—0—5—0—0	1297	12.o de Flaminio en 1.400 mts. con 51 kilos 7a. serie V. 8.
4a	Cursado	49	7	S. Micelli	1—6—9—9—0	1205	Penúlt. de Status 1.400 mts. 54 kilos 9a. serie. H. Chile.
5	Inversionista	52	13	R. Albornoz	0—0—0—0—0	1307	No figuró en la de M. Theresia 1.200 mts. 54 kls. 7a. ser.
6	Medina	52	16	C. Tapia	0—0—5—9—8	1320	8a. de Astén en 1.100 mts. con 48 kls. 6a. serie.
7	Pepina	52	4	L. Castro	0—0—0—0—0	1273	Ultima de Camarú en 1.400 mts. con 54 kilos 6a. ser. H. Ch.
8	Roi d'Amour	52	3	G. Urquidi	9—0—6—0—5	1218	5.o de Ciguela en 1.000 mts. con 52 kilos 6a. serie.
9	Famoso	51	15	M. Rendic	6—9—0—5—0	1286	12.o de Lomaso en 1.200 mts. con 46 kilos 6a. serie.
10	Flechada	51	10	J. Zúñiga	0—0—1—0—0	1320	18a. de Astén 1.100 mts. con 47 kilos 6a. serie.
11	Arcana	49	14	J. Argagnon	8—8—3—0—7	1216	7a. de Maserati en 1.500 mts. con 46 kilos 6a. serie.
12	Vaporosa	48	12	F. León	7—0—0—0—0	1128	12a. de C. Cosa en 1.300 mts. con 49 kilos 6a. serie.
13	R. d'Atout	47	11	R. Méndez	0—0	1128	Ultima de C. Cosa en 1.300 mts. con 48 kilos 6a. serie.
14	Vanagloria	47	6	E. Barticevic	0—4—2—0—0	1306	16a. de Señero 1.200 mts con 55 kilos 8a. ser H. Chile.
15	D. Bernardo	45	1	C. Pfau	0	1128	Penúlt. de C. Cosa en 1.300 mts. con 48 kilos 6a. serie.

QUINTA CARRERA.— 2.000 metros.— A las 14.30 horas.— Handicap.

1	Jasodito	57	3	A. Petit	0—1—1—7—9	1254	9.o de Salterello en 1.700 mts. con 52 kilos 3a. serie.
2	Zibarzán	56	4	O. Silva	2—1—4—5—9	1322	9.o de Idéntico en 1.500 mts. con 52 kilos 3a. serie.
3	Don Tolo	52	2	L. Alvarez	3—7—8—2—1	1289	Ganó a Again en 1.600 mts. con 47 kilos 4a. serie.
4	El Moro	51	6	P. Briones	2—7—8—4—4	1275	4.o de B. Emperor en 1.800 mts. con 61,5 kls. Hand. H. Ch.
5	Bule	47	5	S. Fuentes	0—6—9—5—9	1289	Penúlt. de D. Tolo en 1.600 mts. con 49 kilos 4a. serie.
6	Birlocho	46	8	V. Romo	2—9—0—0—2	1323	2.o de La Villete en 1.500 mts. con 56 kilos 5a. serie
7	Marañento	46	1	J. Rodríguez	2—9—3—7—0	871	Ultimo de Fistón en 1.800 mts. con 56 kilos 4a. serie.
8	R. Santa	45	7	N. Peralta	0—6—0—0—3	1287	3a. de Maserati en 1.600 mts. con 51 kilos 6a. serie.

SEXTA CARRERA.— 1.700 metros.— A las 14.55 horas.— Cuarta Serie.— Handicap.

1	Foggia	57	8	V. Ramírez	1—1—0	1130	Ultima de Lombardía en 1.500 mts. con 55 kilos condicional.
2	Burbujón	56	6	J. Cavieres	3—4	1289	4.o de D. Tolo en 1.600 mts. con 54 kilos 4a. serie.
3	Dry	55	1	J. Melero	3—2—5—5—7	1322	7.o de Idéntico en 1.500 mts. con 48 kilos 3a. serie.
4	Curipeumo	54	2	J. Bernal	0—9—8—0—0	1279	10.o de Estirón en 1.400 mts. con 51 kilos 2a. serie. H. Ch.
5	Pontcarral	53	5	[illegible]on	9	1256	9.o de Marusiña en 1.700 mts. con 54 kilos 4a. serie.
6	Incienso	50	7	L. Espinoza	7—4—3—7—0	1256	11.o de Marusiña en 1.700 mts. con 51 kilos 4a serie.
7	Fistón	47	4	G. Urquidi	0—3—1—4—9	1060	9.o de Yungay en 1.600 mts. con 55 kilos 5a. serie.
8	La Buly	47	3	J. Medina	2—3—4—0—0	1325	12a. de Canadian en 1.500 mts. con 48 kilos 4a. serie.

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 15.25 horas.— Segunda Serie.— Handicap.

1	Royal Pool	58	3	J. Castro	7—6—6—5—5	1319	5o de Fazandeiro en 1.200 mts. Clásico con 56 kilos.
2	G. Puyehuito	56	6	E. Cáceres	1—3—7—5—1	1250	Ganó a Disparejo en 1.200 mts. con 52 kilos 2a. serie.
3	Alcaparra	52	5	R. Allen	2—2—1—4—4	1285	4a. de Tronío en 1.200 mts. con 54 kilos 2a. serie.
4	R. Afghan	50	7	A. Breque	6—6—7—0—3	1319	3a. de Hamurabi en 1.100 mts. con 50 kilos 2a. serie.
5	Cocotero	49	1	A. Vodanovic	1—9—3—6—7	1319	Penúlt. de Hamurabi en 1.100 mts. con 50 kilos 2a. serie.
6	Yayosé	49	8	P. Bagú	3—7—0—5—4	1319	4.o de Hamurabi en 1.100 mts. con 49 kilos 2a. serie.
7	Fiestero	46	4	J. Melero	4—7—9—6—7	1313	7.o de A. Luisa 1.200 mts con 56 kilos 2a. serie H. Chile.
8	Vejestorio	46	2	J. Salas	1—1—2—3—9	1250	Ultimo de G. Puyehuito 1.200 mts. con 50 kilos 2a. serie.

OCTAVA CARRERA.— 1.000 metros.— Clásico.— A las 15.55 horas.

1	Freno	60	2	C. Covarrubias	1—3—4—1—6	736	6.o de G. Amigo en 1.500 metros con 59,5 kilos. Clásico. Chile.
2	Invasor	60	7	J. González H.	4—1—0—1—1	1151	Ganó a Oscar en 1.100 metros con 61 kilos. Clásico.
3	Recital	58	10	S. Fuentes	1—2—2—0—4	1220	4.o de Fazandeiro en 1.200 metros con 56 kilos. Clásico.
4	Don Villa	55	3	C. Tapia	9—0—9—0—3	1285	3.o de Tronío en 1.200 metros con 57 kilos, 2a. serie.
5	Oscar	55	1	J. Melero	2—1—2—2—7	1220	7.o de Fazandeiro en 1.200 metros con 57 kilos. Clásico.
6	Quilmeña	55	9	J. Bernal	1—7—0—3—5	1244	5a. de Torpedero en 1.300 metros con 53,5, 2a. serie. H. Chile.
7	Grande Ch.	52	8	F. León R.	9—6—1—3—5	1151	5a. de Invasor en 1.100 metros con 58 kilos. Clásico.
8	Mesurada	52	6	J. Cavieres A.	1—1—5—1—5	1309	Ultima de Harbin en 11200 metros con 56, 1a. serie. H. Chile.
9	Mambrino	47	5	A. Castro	6—7—1—1—3	1288	3.o de El Cometa en 1.100 metros con 52 kilos. C. especial.
10	Snipe	47	4	P. Bagú	1—0—1—1	1290	Ganó a Inquisidor en 1.200 metros con 56 kilos, 3a. serie.

NOVENA CARRERA.— 1.200 metros.— 5a. serie "B".— Handicap.— A las 16.25 horas.

1	Bayao	56	10	A. Valdés	6—1—0—4—7	870	7.o de Rapiña en 1.200 metros con 55 kilos, 5a. serie.
2	Malúa	55	16	A. Bullezú	8—3—8—2—9	1027	9a. de Jasodito en 1.500 metros con 51 kilos, 5a. serie.
3	Coral	54	2	L. Santos	2—0—0—8—4	1251	4.o de Reprint en 1.200 metros con 55 kilos. 6a. serie.
4	Cualquier C.	54	7	L. Espinoza	8—1—2—0—7	1287	7a. de Maserati en 1.600 metros con 52 kilos, 6a. serie.
5	Orcas	54	9	M. Amaya	0—0—2—7—9	1257	7a. de Reviens en 1.200 metros con 48 kilos en 5a. serie.
6	Pomaire	54	17	M. Martínez	0—7—9—0—0	1310	11.o de Portalito en 1.200 metros con 50, 5a. serie. H. Ch.
7	Tetraciclina	53	6	D. Miranda	5—1—0—0—0	1320	10a. de Astén en 1.100 metros con 54 kilos, 6a. serie.
8	Panhandle	52	13	J. Maldonado	0—0—0—0—0	1320	16a. de Astén en 1.100 metros con 53 kilos, 6a. serie.
9	Piñacha	52	14	S. Fuentes	0—0—2—0—4	1320	4a. de Astén en 1.100 metros con 52 kilos, 6a. serie.
10	Regreso	51	15	L. Contreras R.	0—0—9—0—9	1240	9.o de Siniscola en 1.300 metros con 51, 7a. serie. H. Chile.
11	Ambientado	49	3	E. Barticevic	0—5—0—9—5	1273	5.o de Camarú en 1.400 metros con 52, 6a. serie. H. Chile.
12	Bad Berka	49	11	C. Pfau	4—4—9—5—7	1308	7a. de Indecisa en 1.200 metros con 54, 6a. serie. H. Chile.
13	Gruñona	49	4	H. Garretón	6—8—0—0—8	1287	8a. de Maserati en 1.600 metros con 48 kilos, 6a. serie.
14	Miss Chile	49	18	P. Fuentes	0—0—0—0—0	1025	Ultima de Kundalín en 1.100 metros con 51 kilos, 5a. serie.
15	Trotamundo	49	12	J. Salas	9—7—0—0—0	1185	Ultimo de Johannesburg en 1.600 metros con 46 kilos, 5a. serie.
16	Pebetero	48	1	O. Jara	5—8—4—8—6	1307	6.o de M. Theresia en 1.200 metros con 53,5, 6a. serie. H. Ch.
17	West Cross	48	8	S. Micell	2—0—0—0—7	1241	7.o de Castañar en 1.300 metros con 49 kilos, 6a. serie. H. Ch.
18	Portugalete	46	5	P. Valderrama	6—7—0—0—4	1274	4.o de Gettysburg en 1.400 metros con 51, 5a. serie. H. Chile.

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 5a. serie "A".— Handicap.— A las 16.55 horas.

1	Don Alfonso	55	1	J. Castro R.	1—0—0	1238	12.o de R. Kidney en 1.500 metros con 56 kilos. H. Chile.
2	Kundalini	55	8	R. Allen	0—6—1—9—7	1325	7.o de Giguela en 1.100 metros con 56 kilos, 5a. serie.
3	Brisamar	54	4	J. B. Argagnon	7—5—1—4—2	1292	2a. de B. Basque en 1.200 metros con 55 kilos, 5a. serie.
4	Huxley	54	9	V. Romo	9—0—3—0—2	1325	2a. de Giguela en 1.100 metros con 52 kilos, 5a. serie.
5	Gringo B.	52	11	J. Fuentes	4—0—7—5—6	1326	6.o de Canadian en 1.500 metros con 49 kilos, 4a. serie.
6	Río Tajo	52	3	P. Medina	9—0—0—0—0	1325	10.o de Giguela en 1.500 metros con 53 kilos, 5a. serie.
7	Talquino	52	5	A. Lab	1—6—4—0—3	1258	3.o de Yoyo en 1.200 metros con 48 kilos, en 4a. serie.
8	Década	51	10	S. Fuentes	7—0—0—8—0	1292	16a. de B. Basque en 1.200 metros con 54 kilos, 5a. serie.
9	Piduco	51	12	O. Silva	0—3—1—4—9	1280	9.o de Marullo en 1.400 metros con 50 kilos, 3a. serie. H. Ch.
10	Lomaso	50	7	J. Troya	3—0—0—1—5	1325	5.o de Giguela en 1.100 metros con 51 kilos, 5a. serie.
11	Cantaniña	47	2	P. Bagú	4—0—8—6—0	1292	11a. de B. Basque en 1.200 metros con 50 kilos en 5a. serie.
12	Chañaj	46	6	D. Sandoval	3—0—1—5—8	1292	8a. de B. Basque en 1.200 metros con 49 kilos, 5a. serie.

DECIMOPRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— 4a. serie.— Handicap.— A las 17.25 horas.

1	Planetario	55	5	P. Inda	9—5—0—8—0	1293	13.o de Americanista en 1.200 metros con 56 kilos, 4a. serie.
2	Pelagio	54	4	J. Cavieres	2—6—5—5—1	1317	Ganó a Río Apure en 1.100 metros condicional con 53 kilos.
3	Chief	53	3	R. Allen	4—5—3—5—8	1327	8.o de Epigrama en 1.100 metros con 50 kilos en 4a. serie.
4	Pollito de O.	53	12	O. Silva	0—0—6—0—7	1290	7.o de Snipe en 1.200 metros con 47 kilos en 3a. serie.
5	Adelina	51	11	P. Medina	5—3—2—2—2	1293	2a. de Americanista en 1.200 metros con 49 kilos, 4a. serie.
6	Angurriento	51	1	J. Melero	3—3—1—0—3	1325	2.o de Giguela en 1.100 metros con 56 kilos en 5a. serie.
7	Atolón	51	7	L. A. García	2—1—1—5—7	1293	7.o de Americanista en 1.200 metros con 52 kilos, 4a. serie.
8	Carrousel	51	6	A. Breque V.	1—4—0—0	1293	10.o de Americanista en 1.200 metros con 52 kilos, 4a. serie.
9	C. Linda	50	9	A. Proschle	3—5—2—0—6	1293	6a. de Americanista en 1.200 metros con 51 kilos, 4a. serie.
10	Aladín	49	10	E. Inda	8—9—2—2—9	1293	9.o de Americanista en 1.200 metros con 50 kilos, 4a. serie.
11	Asamblea	49	2	V. Romo	4—6—1—7—4	1325	4a. de Giguela en 1.100 metros con 54 kilos, 5a. serie.
12	Maciza	49	8	A. Castro	6—8—4—5—0	1325	18a. de Giguela en 1.100 metros con 54 kilos, 5a. serie.

DECIMOSEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— 3a. serie.— Handicap.— A las 18 horas.

1	Sigiloso	55	2	D. Sotomayor	7—0—0—1—4	1290	4.o de Snipe en 1.200 metros con 54 kilos, 3a. serie.
2	Alerón	54	11	V. Ramírez	8—4—6—3—0	1255	11.o de Sigiloso en 1.200 metros con 54 kilos, 3a. serie.
3	C. Rhodes	52	1	R. Allen	9—9—4—2—0	1222	Penúlt. de Pirihueico en 1.500 metros con 55 kilos, 4a. serie.
4	Epigrama	52	8	D. Sandoval	1—3—6—0—1	1327	Ganó a Caracola en 1.100 metros con 48 kilos, 4a. serie.
5	Melania	52	10	P. Bagú	6—6—0—8—0	1211	11a. de I. Romano en 1.400 metros con 55 kilos, 4a. serie. H. Ch
6	Imperioso	51	9	O. Jara	0—9—0—0—0	1279	13.o de Estirón en 1.400 metros con 47, 2a. serie. H. Chile.
7	Dolmar	50	12	C. Castro	3—0—0—0—0	1312	Ultimo de Rafumón en 1.200 metros con 53, 3a. serie. H. Chile
8	Polichinela	50	3	J. Cavieres	2—2—1—4—4	1327	4.o de Epigrama en 1.100 metros con 52 kilos, 4a. serie.
9	Parisién	49	7	G. Sarmiento	1—7—2—4—6	1291	6.o de Temperley en 1.500 metros con 49 kilos, condicional.
10	Yoyo	49	5	A. Donati	9—2—5—1—6	1290	6.o de Snipe en 1.200 metros con 49 kilos, 3a. serie.
11	Alroso	47	6	L. A. García	7—0—0—6—9	975	9.o de Actriz en 1.200 metros con 56 kilos en 4a. serie.
12	Actriz	46	4	J. Melero	0—5—4—4—8	1293	8a. de Americanista en 1.200 metros con 53 kls., 4a. serie.

GUIA DEL APOSTADOR

CLUB HIPICO

TUVIERON CONTRATIEMPOS: Palmito, Scévola, Reservado, Patrulla, Vahine, Gaucho Rojo, Guirigay, Itahue, Ocoa, Audrey, Médica, Bob, Jockey Club, Mohin, Baquiano, Gran Muchacho, Arabesque, El Atorrante, Vatán, Pueyrredón, Noctámbulo, Montepin, Gettysburg, Cizaña, Liz, Hungría, Rosedew, Petite Fleur, Turbio, Black Bar y Curipeumo.

LLEGARON ULTIMOS Y PENULTIMOS... PODRIAN SORPRENDER: Addax, Lincoln, Mantón, Ojo de Aguila, Catino, Teatino, Vahine, Cursado, Calculador, Ahora Sí, Exito, Good Luck, Foulard, El Atorrante, Vatán, Alter Ego, Pueyrredon, Gavia, Miriantú y Pirihueico.

VIENEN DE GANAR... DEBEN HACER BUENA PRESENTACION: Somalía, Anita Luisa, Camarú, Torpedero, Joselito, El Cometa, Harbin, Zalamería, Siniscola, Black Emperor, Don Sata, Gettysburg, Estirón y Marullo.

REAPARECEN: Addax, Mantón, Ambo, El Golf, Robinson, Camée, Good Luck y Renegado.

DEBUTAN... CUIDADO: Canaleto, Dionisio, El Cuco, Impasable, Rey Claro, San Román y Atila.

PARA COMENZAR LA MAÑANA: Rey de Reyes (número 1b, E. Saavedra).

UN BUEN TRABAJO PARA EL CLASICO: El Cometa: 1.000 metros en 1.2 3|5, en pista liviana, de bajada, desde el partidor, montado por R. Madariaga.

UNA DOBLONA A GANADOR: Rudeza (N.o 12 en la cuarta) y Don Sata (N.o 11 en la décimoprimera), ambos montados por José Adasme.

UNA CARTILLA A PLACE: Falsete (N.o 2 en la sexta) Harbin (N.o 9 en la octava), Arabesque (N.o 1 en la novena) y Rigoletto (N.o 8 en la décimosegunda).

UN JINETE BIEN MONTADO: Juan Martínez.

UN GANADOR INDICADO: Harbin (N.o 9 en la octava).

UN DATO AL OIDO: Moulinet (N.o 13 en la novena).

PARA SALIR CON PLATA EN LA ULTIMA: Carta Blanca (N.o 3 en la décimo segunda), tercera de Idéntico en 1.500 metros, con 54 kilos, en 3a. serie del Club. En esta cancha es ganadora de clásico. Ojo.

UNA SORPRESA EN LA CARRERA ESPECIAL: Good Luck (N.o 3 en la octava).

UNA DOBLONA DE PREPARADOR: Zalamería (N.o 6 en la novena) y Gettysburg (N.o 13 en la décima).

JINETES QUE DEBUTAN: L. Hevia, L. Muñoz, A. Salas, A. González, J. Gómez y M. Valdivieso.

UNA CABALA: Bella Lisa (N.o 7 en la quinta), Anita Luisa (N.o 9 en la sexta) y María Alicia (N.o 13 en la décimosegunda).

UNA DOBLONA DEL LIDER: Triunfador (N.o 7 en la sexta) y Harbin (N.o 9 en la octava).

HIPODROMO CHILE. - Martes 15 de agosto de 1961

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 7 45 horas.— Condicional.

J. Barrios	1	A. Real	54	11	C. Santos	Debutante	——	Debuta la Hija de Aguacero y Mamboleta por Barranco.
S. Meneses	2	A. Hill	54	18	A. Muñoz	Pu	384	Penúl. de Kampala 950 con 53 kilos. Condicional. T. 1 4|5.
L. Espinoza	3	Arlette	54	3	C. Covarrub.	2—9—3—3—2	1304	2a. de J. Love 1.400 con 54 kilos. Condicional. T. 1 1|2 cp.
F. Toro	4	Brujas	54	2	C. Castro	0—2—0—0—2	784	2a. de U. Hora 1.400 con 54,3 kilos. Condicional. T. 1.29.
L. Muñoz	5	Cambusa	54	9	T. Bustos	8—U—U—0—0	1236	16a. de Contumelia en 1.200 con 53,4 kilos. Condic. T. 1.16.
J. Martínez	6	Dark	54	8	R. Maggi	0—7—0	1304	No figuró en la gana por J. Love 1.400 con 53 kls. Condic.
C. Farfán	7	Envidia	54	6	O. Jara	U—0—9	1042	9a. de Cargosa en 1.400 con 53,1 kilos. Condic. T. 1.30 3|5.
M. Alquinta	8	Ganchera	54	16	E. Cáceres	Pu	1145	Penúl. de Ennia en 1.000 con 54 kls. Condic. T. 1.1 2|5.
J. Pérez	9	Gliquería	54	12	[illegible] González	U—0	1304	No figuró en la ganada por J. Love 1.400 con 53 kls. Cond.
V. Barra	10	Ilusión	54	13	D. Solís	Debutante	——	Hace sus primeras armas la hija de Parra y P. Cosa.
J. Amestelly	11	Galapa	54	17	H. Cisternas	4—3	1305	tercera de Somalía 1.400 con 50 kilos en una Condic.
J. Baeza	12	L. Misteriosa	54	15	[illegible] Sepúlveda	6—U—0—Pu—0	1305	Tercera de Somalía 1.400 con 50 kilos en una Condic.
H. Salas	13	Melele	54	5	G. Urquidi	5—5—8—7	1281	7a. de Nebreda 1.100 con 52,2 kilos. Condic. T. 1.08 4|5. Club
E. Soto	14	Morenilla	54	14	T. Herrera	0—0—Pu—Pu—0	1146	12a. de Nebucanita 1.100 con 48 kilos. Condic. T. 1.1 3|5.
S. Vera	15	Phaona	54	4	J. Inda	8—U—0	898	16a. de Gigi 1.100 con 52 kilos en Condic. T. 1.1 Club H.
J. Adasme	16	Rapa	54	10	G. de la Cerda	0—7—0	1304	No figuró en la ganada por J. Love 1.400 con 54 kls. Cond.
A. Díaz	17	S. de Oro	54	7	Castro D.	9—7—4—3—5	1304	Quinta de J. Love 1.400 con 54,3 kls. en una Condicional.
J. Escobar	18	Trotinette	54	1	C. Tapia	0—0—0	1304	No figuró en la ganada por J. Love 1.400 con 54.4 kls. Cod.

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 8.15 horas.— Condicional.

G. Jorquera	1	Cadoré	54	11	D. Miranda	0—Pu—9	1305	Novena de Somalía 1.400 con 52,6 kilos en Condicional.
L. Muñoz	2	Cecilia Ida	54	16	L. Guajardo	0—0—0—U—8	1147	8a. de Riña en 1.000 con 48,2 kls. en Condic. T. 1.02. Cl.
G. Farfán	3	Chen Yu	54	13	G. de la Cerda	0—0	1305	Décimaprimera de Somalía 1.400 con 54,6 kls. Condicional.
M. Alquinta	4	Embassy	54	10	E. Cáceres	9—2	1305	Segunda de Somalía 1.400 con 54,2 kls. en una Condic.
H. Pilar	5	Galesa	54	1	H. González	0	1237	Décimasegunda de Rojelana 1.200 con 54,3 kls. Condic.
J. Martínez	6	G. Hill	54	7	R. Maggi	3—9—U—9—6	1305	6a. de Somalía 1.400 con 53 kls. en una Condicional.
J. Baeza	7	Ione	54	14	C. Sepúlv. H.	5—5—U—0—0	1281	15a. de Nebreda 1.100 con 48 kls. Condic. T. 1.08 4|5.
A. Salas	8	La Charo	54	15	J. Santos	0	1237	Penúl. de Rojelana 1.200 con 54,2 kilos. Condicional.
R. Neira	9	Lujosa	54	9	H. Gazmuri	0—6—0—4—0	1304	No figuró en la de J. Love 1.400 con 54 kilos. Condic.
J. Castro	10	Maruja	54	5	L. A. García	0—4—0	1168	No figuró en la ganada por S. Trini 1.400 con 54 kilos.
C. Pezoa	11	M. England	54	6	A. Petit	9	1281	9a. de Nebreda 1.100 con 52,2 kilos. Condic. del Club H.
R. Castillo J.	12	Mymphet	54	4	A. [illegible]	U—0	1304	No figuró en la ganada por J. Love 1.400 con 54 kilos.
L. Camus	13	Payada	54	8	F. Castro	Pu	1111	Penúl. de Cotería 1.200 con 53 kilos en una Condicional.
M. Díaz	14	Policasta	54	17	N. Peralta	O—Pu—0	1135	Décimaprimera de Salima 1.200 con 54 kilos en Condic.
P. Pizarro	15	R. Bella	54	3	J. García	Pu	90	Penúl. de G. Patria 950 con 54,2 kilos. Condicional.
G. Ayub	16	R. del Fuego	54	18	A. H. García	0—0—U	1305	Ultima de Somalía 1.400 con 53,4 kilos en una Condic.
H. Basay	17	Siracusana	54	12	R. Villa	0—0—0	1237	Décimaprimera de Rojelana 1.200 con 53 kilos. Condic.
P. Bravo	18	Valeska	54	2	A. Ramírez	0—Pu—0—0—0	1305	16a. de Somalía con una Condic. de 1.400 con 54.5 kilos.

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 8.45 horas.— Condicional.

E. Soto	1	Big Moon	54	17	G. Herrera	3—9—9—5—4	1304	Cuarta de J. Loce 1.400 con 53 kilos en Condicional.
H. Salas	2	B. Pinta	54	7	G. Urquidi	4—2—5—5—2	1237	Segunda de Rojelana 1.200 con 54 kilos. Condic. T. 1.17.
C. Pezoa	3	Canela	54	9	A. Petit	0—6—0—5—0	1283	19a. de L. Chatterley 1.100 con 52 kilos. Condic. Club H.
D. Cerda	4	Chalada	54	14	P. Bagú	0—0—3—0—0	1135	Décimasegunda de Salima 1.200 con 52 kilos en una Cond.
A. González	5	Discretita	54	4	C. Rivera	U—U—0—0	1304	No figuró en la ganada por J. Love 1.400 con 51,1 kilos.
O. Muñoz	6	Evidencia	54	6	L. Santos	4—0—6—0—U	1214	Ultima de Matalinda 1.500 con 52 kilos. Condic. T. 1.36.
Hugo Pilar	7	Intuición	54	10	J. Quinteros	U—0—3—5—4	1305	Cuarta de Somalía 1.400 con 50 kilos en una Condicional.
R. Medel	8	La Coupole	54	15	P. Inda	8—0—U—Pu	1305	Penúltima de Somalía 1.400 con 53,4 kilos en una Cond.
J. Baeza	9	Lavanda	54	12	J. M. Baeza	6—0—6—0—7	1214	Séptima de Matalinda 1.500 con 50 kilos. Condic. T. 1.36.
P. Bravo	10	Maipina	54	8	H. Gazmuri	0—0—U	1281	Ult. de Nebreda en 1.100 con 48 kilos en Condic. T. 1.08 4|5
R. Madariaga	11	Mequema	54	5	J. Melero	6—3—5—0—5	1282	Quinta de Abydos 1.100 con 52 kilos. Condic. T. 1.08 2|5.
J. Martínez	12	Nacarada	54	16	E. Castillo	0—0—0—0—9	1283	7a. de L. Chatterley 1.100 con 52 kilos. Condic. Club. H.
E. Vásquez	13	Orla	54	3	Edo. Rodríg.	4—7—0—5—5	1167	Quinta de P. Mía 1.400 con 54,1 kilos en una Condic.
S. Véliz	14	Precisamente	54	2	F. 2.o Cham.	Pu—0—0—0	1282	17a. de Abydos 1.100 con 48 kilos en Condic. T. 1.08 2.5.
R. Neira	15	R. Girl	54	13	P. Briones	6—6—7—7—8	1236	Octava de Contumelia 1.200 con 50 kilos. Condic. T. 1.16.
F. Toro	16	Salinita	54	1	C. Castro	Debutante	——	Debutante hija de B. Broen y Skater y Vicinity. Bien.
J. Barrios	17	S. Gal	54	11	R. Albornoz	8—9	1237	Novena de Rojelana 1.200 con 54 kls. en una Condic.
L. Camus	18	Temucana	54	18	F. Castro	4—5—U—U—0	1236	Décimatercera de Contumelia 1.200 con 53.1 kls. Condic.

CUARTA CARRERA.— 1.300 metros.— Novena serie .— A las 9.20 horas.

F. Suárez	1	Brownell	54	8	E. Rodríguez	U—0	1170	14a. de Flechada en 1.200 metros con 52 kilos. 9a. serie.
R. Medel	2	Amazonia	53	4	A. Valdés	7—7—3—8—6	1306	Sexta de Señero en 1.200 metros con 55 kls., en 8a. serie.
J. Gómez	3	Billete	53	6	R. Quiroz	4—0—1—0—0	1170	10.o de Flechada en 1.200 metros con 51,5 kilos en 9a. serie
J. Barrios	4	Furtiva	53	13	J. Muñoz	2—7—0—3—0	1054	12a. de Reprint en 1.000 metros con 49 kilos. Cond. T. 1.2 2|5
J. Baeza	5	La Brisca	53	16	J. Inda	5—8—5—5—3	1272	3a. en empate de Gifford en 1.400 mts. con 52,2 kls. 7a. s.
L. Muñoz	6	Nurelya	53	17	E. Sepúlveda	0—0—5—6—6	1137	6a. de Status en 1.500 metros con 51,5 kilos en 9a. serie.
L. Camus	7	Filmada	52	12	A. Lab	0—0—0—0—7	1306	7a. de Señero en 1.200 metros con 53,7 kilos en 8a. serie
A. Salas	8	Cassia	51	1	A. Lab	0—0—U	1169	Ultima de Alazán en 1.200 metros con 54,2 kilos; 10a. serie
J. Martínez	9	Latente	52	3	A. López	9—0—7—2—4	803	4.o de Opresión en 1.500 metros con 47,8 kls., en 6a. s. C. H.
H. G. Aranc.	10	Monte Real	52	18	E. Scaia	0—6—0—Pu—0	1169	15.o de Alazán en 1.200 metros con 54,7 kilos, en 10a. serie
A. Jaque	11	Dúctil	51	15	V. Ramírez	4—Pu—6—7—0	1204	10.o de Chambeco en 1.400 mts., con 53 kilos en 10a. serie
D. Cerda	12	Baldón	51	14	P. Bagú	8—3—5—4—4	1306	4.o de Señero en 1.200 metros con 5[illegible] kilos en 8a. serie.
R. Neira	13	H. Segundo	51	9	L. A. Contr.	Pu—4—0—3—5	1169	Quinto de Alazán en 1.200 metros con 54 kilos en 10a. serie
S. Meneses	14	La Martinica	51	11	P. Cavieres	0—5—0—0—9	1272	9a. de Gifford en 1.400 metros con 52,5 kilos en 7a. serie
J. Adasme	15	P. Eisén	50	2	H. Gazmuri	0—0—3—3—6	1272	6.o de Gifford en 1.400 metros con 51,5 kilos en 7a. serie
E. Vásquez	16	Momentito	49	7	A. Vodanovic	0—0—5—9—9	1169	12.o de Alazán en 1.200 metros con 51,4 kilos, 10a. serie
O. Cerda	17	Barina	46	10	Mlg. Valenz.	8—8—8—Pu—U	1272	Ultima de Gifford en 1.400 metros con 48,2 en 7a. serie
Hg. Pilar	18	Pircano	46	5	M. Martínez	0—0—0—U—Pu	1204	Penúltimo de Chambeco en 1.400 metros con 47,5 kls. 10a. s.

QUINTA CARRERA.— 1.300 metros.— Octava serie.—A las 9.55 horas.

R. Silva	1	Asimina	54	4	J. Herane	9—0—U—U—0	1307	No figuró en la ganada por M. Theresia en 1.200 mts., 54 k.
H. Salas	2	Alazán	53	14	R. Quiroz	0—4—1—3—0	1307	No figuró en la M. Theresia en 1.200 mts., con 53,5 kls.
G. Farfán	3	B. Blanca	53	17	R. Rabello	4—1—0—9—0	1273	10a. de Camarú en 1.400 mts., con 51,5 kilos en 6a. serie
J. Barrios	4	Falangista	53	9	Edo. Rodríg.	6—4—3—2—3	1307	4.o de M. Theresia en 1.200 mts., con 5[illegible],5 kilos en 7a. serie
C. Paredes	5	Cindy	52	11	E. Becar	7—0—0—4	1307	4.o de M. Theresia en 1.200 mts. con 51,5 kilos en 7a serie
J. Adasme	6	Alaraco	52	18	E. Núñez	1—0—8—5—9	1239	9.o de Zalamería en 1.300 metros con 48,5 kls., en 8a. serie
E. Soto	7	B. Baden	52	16	I. Duque	7—0—3—7—U	1045	Ultima de Cambarée en 1.200 mts., con 51,5 kls. en 9a. s.
M. Araneda	8	Pretorio	52	8	L. Guajardo	0—0—0—0—0	1307	No figuró en la de M. Theresia en 1.200 mts. con 52,5 kls.
N. Vásquez	9	Ambición	51	2	E. Scaia	0—0—6—6—0	957	12.o de Cursado en 1.400 metros con 53,6 kls., 9a. serie
J. Martínez	10	Cazurra	51	10	A. López	9—0—0—3—0	1045	12a. de Cambarée en 1.200 metros con 50,3 kilos. 9a. serie
L. Camus	11	Madonna	51	1	O. Becerra	0—7—0—0—0	1307	No figuró en la de M. Theresia en 1.200 mts., con 51 kilos.
D. Cerda	12	Tabernario	51	6	J. Bernal	0—Pu—0	1307	No figuró en la de M. Theresia en 1.200 mts., con 5[illegible],5 kls.
G. Jorquera	13	Abanderado	50	15	M. A. Valenz.	0—7—7—2—3	1205	8.o de Status en 1.400 metros con 52 kilos en 9a. serie
V. Barra	14	Auster	50	7	D. Solís	0—4—3—0—2	1306	2.o de Señero en 1.200 metros con 54,1 kls., en 8a. serie
Hg. Pilar	15	Correltuana	50	12	J. Quinteros	6—9—0—5—6	1273	6a. de Camarú en 1.400 metros con 48,8 kilos en 6a. serie
C. Sepúlveda	16	Menelik	50	5	M. Araneda V.	0—9—0—8—0	1307	No figuró en la de M. Theresia en 1.200 mts. con 51 kls.
J. E. Rodríg.	17	Carretera	50	13	A. Castro	0—9—3—3—3	875	3a. de Tonifare en 1.300 metros con 46,8 kilos. Cond. Viña
H. Pilar	18	Paicaví	50	3	S. Olivares	3—4—2—2—5	1306	5.o de Señero en 1.200 metros con 56 kilos en 8a. serie

SEXTA CARRERA.— 1.300 metros.— Séptima serie. —A las 10.30 horas.

C. Paredes	1	G. Palais	54	5	C. Castro	5—0—9—0—5	1308	5.o de Indecisa en 1.200 metros con 51 kilos en 6a. s., 1.16 4|5
V. Vásquez	2	Peladilla	54	9	A. Vodanovic	U—0—Pu—0—0	1240	5a. de Siniscola en 1.300 mts., con 47,6 kls., en 7a. s. 1.22.
A. Díaz	3	Dictadora	53	11	J. Castro D.	1—0—9—U—U	1239	Ult. de Zalamería en 1.300 mts. con 54 kls., en 8.a s. 1.22 1|5
J. M. Aravena	4	Espargelina	53	1	N. Peralta	2—8—7—0—8	1308	8a. de Indecisa en 1.200 mts. con 51 kls., 6a. s. T. 1.[illegible]6 4|5
M. Díaz	5	Costumbre	53	17	H. Gazmuri	0—3—3—0—0	1206	12o de T. Naik en 1.400 mts., con 53,6 kls. 8a. serie
F. Toro	6	Frágil	53	12	H. Cisternas	5—1—0—6—8	851	8a. de Laúd en 1.200 mts., con 51,3 kls., 8a. s. [illegible].16 3|5
J. Barrios	7	Modelista	53	13	J. Troya	0—0—0—0—0	1207	14a. de Don Sata en 1.400 mts., con 48,7 kls., en 7a. serie
A. González	8	Biblioteca	50	7	J. Troya	7—0—0—Pu—0	1239	15a. de Zalamería en 1.300 mts., con 50,6 kls. 8a. serie
E. Vásquez	9	Barbocoa	52	8	L. E. Vásquez	0—0—0—U—0	1271	12a. de Miss Tagus en 1.200 mts., con 53 kls., 8a. s. S. T.
C. Pezoa	10	Cascarilla	52	4	M. A. Valenz.	4—8—U—7—0	1206	11a. de T. Naik en 1.400 mts., con 54 kls., en 8a. s. 1.28 2|5
G. Jorquera	11	Señero	52	10	M. Rendic	7—7—0—0—1	1306	Ganó a Auster en 1.200 mts., con 55 kls., 8a. s. por 2 cpos.
J. Martínez	12	Calpe	51	3	M. Martínez	8—1—0—8—Pu	1239	Penúlt. de Zalamería en 1.300 mts. con 52 kls., en 8a. s.
R. Pavez	13	Guneo	51	15	M. Martínez	0—0—9—0—0	1239	13.o en 1.300 mts. de Zalamería con 51,7 kls., 8a. serie
I. Sandoval	14	Lady Fau	51	6	A. Luna Q.	4—7—0—6—0	1113	15a. de I. Eagle en 1.300 mts., con 55 kls., en 9a. s. 1.2[illegible] 4|5
J. Gómez	15	Mirada	51	16	P. Briones	0—Pu—Pu—0	1239	Penúlt. de Zalamería en 1.300 mts., con 52 kls., en 8a. s.
S. Arellano	16	Sin Gracia	51	14	L. Alvarez B.	Pu—3—6—8—0	1308	12a. de Indecisa en 1.200 mts., con 49 kls., en 6a. serie
Hg. Pilar	17	Influenza	51	2	A. Petit	2—3—6—6—7	1113	15a. de I. Eagle en 1.300 mts., con 55 kls., en 9a. s. 1.24 4|5

SEPTIMA CARRERA.— 1.300 metros.— 6a. serie.— A las 11.05 horas.

F. Toro	1	Big Lady	54	12	J. Suárez	0—6—7—5—2	1307	2a. de M. Theresia en 1.200 con 56,5 kilos, 7a. serie.
S. Véliz	2	Don Iván	54	18	A. Lab	0—0—1	437	—.—
G. Jorquera	3	Pastelón	54	9	A. Donati	0—2—0—6—0	1274	10.o de Gettysburg en 1.400 metros con 54,1 kilos en 5a. serie.
E. Prieto	4	Nicolasa	53	2	L. Contreras	1—0—U—9—U	1286	Ultima de Lomaso en 1.200 con 45 kilos en 6a. serie, 1.14 2|5.
G. Farfán	5	Kubán	53	3	J. Salfate	0—0—8—3—0	1274	12.o de Gettysburg en 1.400 con 52,6 kilos, 5a. serie, 1.28 3|5.
I. Sandoval	6	Lady Ellen	52	1	H. Gazmuri	Pu—3—0—0—6	1308	Sexta de Indecisa en 1.200 con 55 kilos en 6a. serie en 1.16 4|5.
J. Barrios	7	M. Theresia	52	8	J. Troya	4—9—2—7—1	1307	Ganó a Big Lady en 1.200 con 52,5 kilos en 7a. serie, por 1 cpo.
J. Adasme	8	La Unica	52	16	A. Gutiérrez	U	1308	Ultima de Indecisa en 1.200 con 57 kilos en 6a. serie, 1.16 4|5.
C. Pezoa	9	Chambeco	51	4	A. Petit	5—2—3—1—5	1274	5.o de Gettysburg en 1.400 con 50,6 kilos en 5a. serie, 1.28 3|5.
J. Aravena	10	Drama	51	7	D. Becerra	0—U—7—8—Pu	1047	Penúltimo de Siglio en 1.200 con 50,2 kilos en 7a. serie, 1.16.
R. Madariaga	11	Geraldine	51	10	P. Valderrama	0—Pu—9—0—0	1320	19a. de Astén en 1.100 con 49,8 kilos, 6a. serie en 1.06, Club.
D. Cerda	12	Invadida	51	14	E. Castillo	6—9—0—2—0	1240	11a. de Siniscola en 1.300 metros con 50 k., 7a. serie, 1.22.
E. Soto	13	Stock	51	5	A. Henríquez	0—Pu—0—5—0	1240	13.o de Siniscola en 1.300 con 49,5 kilos en 7a. serie, 1.22.
Hugo Pilar	14	Kon Kon	50	13	M. Martínez	8—0—0—Pu—0	1274	14.o de Gettysburg en 1.400 con 50 kilos en 5a. serie, 1.28 3|5.
H. Olguín	15	Sardinetta	50	15	A. Amaro	U—0—U—0	1308	11a. de Indecisa en 1.200 con 53 kilos en 6a. serie, 1.16 4|5.
A. Salas	16	Plácida	49	6	E. Bécar	0—6—0—U—0	1274	13a. de Gettysburg en 1.400 con 49,2 kilos, 5a. serie, 1.28 3|5.
U. Gaete	17	Vendaval	49	11	J. Castro	9—0—Pu—0—U	1090	Ultimo de Sagaz en 1.000 con 57 kilos, 6a. serie, 1.2 1|5, Club.
H. Pilar	18	Laúd	49	17	C. Castro	1—0—5—0—4	1308	4.o de Indecisa en 1.200 con 50 kilos, 6a. serie en 1.16 4|5.

OCTAVA CARRERA.— 1.400 metros.— C. Especial.— A las 11.40 horas.

M. Lazzús	1	El Lolo	57	4	C. Santos	2—1—0—0—1	1315	Ganó a Estrato en 1.200 con 54 kilos, condic. en 1.15 3|5.
L. Camus	2	Beligerante	53	9	M. Valenzuela	9—0—Pu—0—7	1315	7.o de El Lolo en 1.200 con 55,5 kilos en una condicional.
F. Toro	3	Chalons	52	2	F. Gazmuri	3—3—1—9—3	1315	3.o de El Lolo en 1.200 metros con 56 kilos en una condicional.
E. Soto	4	Estrato	53	7	F. Parisi	9—0—0—0—2	1315	2.o de El Lolo en 1.200 metros con 54,1 kilos en condicional.
C. Pezoa	5	Harpal	53	3	A. Vodanovic	3—1—5—8—5	1315	5.o de El Lolo en 1.200 metros con 56 kilos, condic. en 1.15 3|5.
G. Farfán	6	Hereje	53	6	G. de la Cerda	1—4—5—0—8	1315	8.o de El Lolo en 1.200 metros con 56 kilos en una condicional.
R. Parodi	7	Maquiavélico	53	10	J. Cavieres	2—1—4—5—4	1315	4.o de El Lolo en 1.200 metros con 56 kilos en una condicional.
G. Jorquera	8	Maúco	53	5	V. Ramírez	1—0—2—3	1276	3.o de Licurgo en 1.500 metros con 56 kilos, clásico, 1.34 2|5.
R. Madariaga	9	Nipón	53	8	P. Valderrama	2—1	1269	Ganó a Palumbario en 1.400 con 56 kilos, condic. No se tomó.
J. Martínez	10	Rebotado	53	11	A. Sepúlveda	0—5—7—2—8	1082	8.o de Rey del Bosque en 1.500 con 54 kilos, clásico, 1.34 3|5.
H. Olguín	11	Taguapire	53	12	F. Castro	U—0—6—3—6	1315	6.o de El Lolo en 1.200 con 56 kilos en una condicional.
D. Cerda	12	Tolondrón	53	1	A. Donati	9—9—9—9—1	1316	Ganó a Luzón en 1.100 con 55,2 kilos, 1.05 2|5. Club Hípico.

NOVENA CARRERA.— 1.300 metros.— 5a. serie.— A las 12.20 horas.

J. Pérez	1	Golden Future	60	12	E. Cáceres	Debutante	——	Debuta el buen hijo de Faoubourg y G. Finder por Epigram
I. Sandoval	2	Savage	60	18	A. Vodanovic	Debutante	——	Debutante, hijo de Siracusano y Etna por Sal. Buenos trab.
S. Véliz	3	Gramour	56	2	O. Becerra	5—1—8—0—0	1314	10.o de Castañar en 1.200 mts. con 49, 4a. s. 1.15 1|5
M. Alquinta	4	Marineland	55	8	J. Suárez	3—0—0—0—0	1175	12.o de Siglio en 1.200, 55 kls., en 6a. s. T. 1.15 4|5
L. E. Toledo	5	Good Metal	55	16	H. González	Pu	1310	Penúltimo de Portalito en 1.200, con 60 kls., en 5a. serie
R. Castillo	6	Rigor	55	4	R. Villa	5—5—5—3—0	1292	15.o de B. Basque en 1.200, con 52 kls., 5a. serie. C. Hípico
C. Ojeda	7	Mardita	53	5	M. Valenzuela	0—0—0—2—0	1143	12a. de Marullo en 1.500, con 54 kls., en 6a. s. T. 1.32 1|5
E. Soto	8	Freen Life	52	11	M. Viballos	0—0—3—7—7	1143	7a. de Marullo en 1.500 con 53 kls., en 6a. serie. 1.32 1|5
M. Araneda	9	Pendenciera	51	14	M. Araneda	9—0—1—0—5	1310	5a. de Portalito en 1.200, con 53,5 kls., en 5a. s. T. 1.15 1|5
C. Sepúlveda	10	Florcina	51	1	J. González	3—1—4—2—6	1302	6a. de Boomerang en 1.400, con 54,3 kls., en 4a. s. Sporting
J. Silva	11	Gifford	51	3	R. Celpa	9—4—2—1—5	1323	5.o de La Villete en 1.500, con 50 kls., en 5a. s. T. 1.31 2|5
J. Martínez	12	Pelagonte	49	9	Edo. Rodríguez	0—U—U—0—0	959	11.o de Pirihueico en 1.400, con 52,2 kls., en 7a. s. 1.28 1|5
N. Vásquez	13	Vino Dulce	49	9	A. Lab	1—0—Pu—0—0	1310	13.o de Portalito en 1.200, con 52,1 kls., en 5a. s. [illegible].15 1|5
U. Gaete	14	Monigote	49	15	L. Castro	0—0—0—8—0	1141	12.o de Noctámbulo en 1.500 con 54,5 kls., en 7a. s. [illegible].33 2|5
S. Allende	15	Frutillana	48	10	A. García	1—1—9—7—0	1219	16a. de Guaraz en 1.000, con 47 kls., 5a. s. T. 1.02 3|5. Club
D. Cerda	16	Idealista	48	17	A. García	8—0—6—9—8	1117	8a. de La Lolito en 1.300, con 53,6 kls., en 7a. s. T. 1.21
J. Aravena	17	Señorial	48	6	G. Sarmiento	5—3—0—2—0	1286	11a. de Lomaso en 1.200 con 51,2 kls., 6a. s. T. .14 2|5. Cl.
C. Paredes	18	Alabanciosa	47	7	F. Castro	4—0—0—6—0	1286	13a. de Lomaso en 1.200, con 49 kls., en 6a. s. T. 1.[illegible]4 2|5

DECIMA CARRERA.— 1.300 metros.— 3a. serie.— A las 13 horas.

C. Pezoa	1	Leviathan	55	3	D. Miranda	U—Pu—9—0—9	1313	9.o de Anita Luisa en 1.200, con 47 kilos en 2a. s. 1.14 2|5
M. Alquinta	2	Melala	55	10	J. Suárez	1—8—4—4—U	1271	Ult. de I. Romano en 1.400, con 55 kilos en 4a. serie
E. Soto	3	Coherencia	55	8	A. Bullezú	1—7—0—6	455	6a. de Baracaldo en 1.300, con 54 kilos, 3a. s. T. 1.17 2|5. Cl.
M. Araneda	4	Superunda	54	4	M. Araneda	9—0—0—9—0	1313	11.o de A. Luisa en 1.200, con 46,5 kls., en 2a. serie
J. Martínez	5	Baredra	54	2	V. Cepeda	4—2—1—2—6	1313	6a. de A. Luisa en 1.200, con 46 kilos en 2a. serie
L. Camus	6	Tanaguarena	54	9	F. Castro	0—7—0—0—6	1312	6a. de Rafumón en 1.200, con 55,5 kilos en 3a. s. 1.14 3|5
J. Barrios	7	Matisse	53	7	F. Gazmuri	7—1—0—0—3	1312	3.o de Rafumón en 1.200, con 51,6 kilos, 3a. s. T. [illegible].14 3|5
N. Vásquez	8	Rubicunda	47	5	F. Gazmuri	0—4—0—1—1	1325	Penúlt. de Giguela en 1.100, con 55 kilos, 5a. s. Club Híp.
I. Sandoval	9	Castañar	52	1	O. Becerra	1—0—3—U—U	1280	5.o de Marullo en 1.400, con 55,5 kilos, 3a. s. T. 1.28
J. Adasme	10	Tasajo	49	6	H. González	3—2—0—9—5	1119	6a. de Estirón en 1.300, con 50 kilos en 4a. s .T. [illegible].20 2|5
S. Allende	11	Fusta Libre	46	11	L. Contreras	4—1—2—Pu—6		

UNDECIMA CARRERA.— 1.300 metros.— 2a. serie.— A las 13.40 horas

L. E. Toledo	1	Neto	59	12	C. Castro	Reaparece	——	Reaparece el hijo de Tábano; cumplió buena campaña Ant.
M. Díaz	2	C. Gandolfo	54	7	A. Henríquez	0—U—7—0—0	1279	11.o de Estirón en 1.300, con 61 kilos, 2a. s. T. 1.27 3|5
J. Pérez	3	Silabario	57	[illegible]	A. Luna	0—7	1244	7.o de Torpedero en 1.300, con 46,5 kilos en 2a. s. T. 1.20 2|5
C. Ojeda	4	Demón	55	13	H. Cisternas	1—1—4—4—8	1212	8.o de Alouet en 1.400, con 51 kls., 2a. s. T. 1.26 3|5
G. Farfán	5	Sixty	55	9	O. Jara	6—5—1—1—2	1313	2a. de A. Luisa en 1.200, con 53 kls., en 2a. s. T. 1.14 2|5
J. Castro	6	Finalidad	55	4	L. A. García	5—U—Pu—0—8	1290	8a. de Snipe en 1.200, con 54 kls., T. 1.13. 3a. s. del Club
I. Sandoval	7	Samora	54	3	A. Vodanovic	0—9—8—2—4	1313	4.o de A. Luisa en 1.200, con 55 kls., en 2a. s. T. 1.14 2|5
J. Barrios	8	Querétaro	53	11	L. Guajardo	6—U—Pu—U—0	1313	10.o de A. Luisa en 1.200, con 56 kls., en 2a. s. T. 1.[illegible]4 2|5
L. Camus	9	Obrerón	50	10	E. Navarro	2—9—8—3—3	1313	3.o de A. Luisa en 1.200, con 51 kls., en 2a. s. T. 1.[illegible]4 2|5
D. Cerda	10	A. de Triomphe	49	6	J. Bernal	2—0—8—7—0	1327	13.o de Epigrama en 1.100, con 52 kls., en 4a. s. T. 1.06, Cl.
J. Martínez	11	Broche de Oro	49	1	Edo. Rodríguez	7—Pu—7—U—5	1313	5.o de A. Luisa en 1.200, con 51,5 kls., en 2a. s. T. 1.14 2|5
C. Paredes	12	Dominado	49	5	J. Herane	6—2—9—6—7	1246	7.o de Sixty en 1.300, con 52 kls., en 3a. s. T. 1.20 1|5
S. Allende	13	Respetable	45	8	S. Micell	2—1—2—2—5	1279	5.o de Estirón en 1.400, con 51,6 kls., en 2a. s. T. 1.27 3|5

DUODECIMA CARRERA.— 1.300 metros.— 4a. serie.— A las 14.15 horas.

L. E. Toledo	1	Bataclán	55	1	R. Rabello	0—Pu—8—3—5	1314	3.o de Castañar en 1.200, con 54,5 kilos en 4a. s. 1.15 1|5
R. Castillo	2	Braziliau	55	5	A. Gutiérrez	9—0—0—0—Pu	1312	Ult. de Rafumón en 1.200, con 46 kilos en 3a. s. 1.14 3|5
L. Camus	3	Brisa Fresca	55	17	E. Bécar	6—U—0—7—2	1314	2a. de Castañar en 1.200, con 54,5 kilos, en 4a. s. [illegible].15 1|5
J. García	4	Alter Ego	55	16	S. Miceli	0—0—U—0—U	1275	Ult. de B. Emperor en 1.800 con 54,5 kls. Handicap
J. Barrios	5	Imp. Eagle	54	13	A. Vodanovic	1—1—1—3—0	1325	20.o de Giguela en 1.100, con 53 kilos en 5a. s. C. Hípico
S. Arellano	6	Sparrow	54	14	L. Alvarez	5—1—8—0—1	1277	Ganó a Lázaro en 1.400, con 53,6 kls., en 4a. s. T. 28 [illegible]5
D. Cerda	7	Alusión	54	18	A. Valdés	7—4—8—3—3	1327	3a. de Epigrama en 1.100, con 47,6 kilos en 4a. s. del Club
E. Soto	8	Fraguador	54	15	J. Herane	U—4—7—7	1314	7.o de Castañar en 1.200, con 55,5 kls., en 4a. s. 1.15 [illegible]5
H. Arancibia	9	Andén	48	12	J. Herane	5—0—0—9—0	1314	11.o de Castañar en 1.200, con 50 kls., en 4a. s. T. 1.[illegible]5 1|5
I. Sandoval	10	Pueyrredón	53	11	A. Ramírez	Pu—0—0—3—Pu	1280	Penúltimo de Marullo en 1.400, con 48,6 kls., en 3a. serie
C. Ojeda	11	Tartarín	5[illegible]	10	S. Olivares	6—5—6—U—6	1314	6.o de Castañar en 1.200, con 53,7 kls., 4a. s. T. 1.15 1|5
U. Gaete	12	Don Fausto	48	2	S. Olivares	0—U—9—5—0	1176	13.o de Qué Valor en 1.200, con 48,6 kls., en 5a. s. 1.15
E. Vásquez	13	Cortijero	50	3	H. Cisternas	1—8—0—7—0	1243	12.o de Siglio en 1.300, con 50,2 kilos en 5a. s. T. 1.21 2|5
G. Farfán	14	Amallada	50	4	L. Vásquez	8—8—6—4—Pu	1243	Penúlt. de Siglio en 1.300, con 49,4 kilos en 5a. serie
S. Allende	15	Copetona	49	9	E. Navarro	1—8—0—2—2	1241	2a. de Castañar en 1.300, con 52 kilos en 6a. s. T. 1.2[illegible] 4|5
H. Basay	16	Príncipe Mío	49	8	N. Peralta	9—U—Pu—Pu	1176	Penúlt. de Qué Valor en 1.200, con 49.3 kilos en 5a. serie
C. Paredes	17	Puente Verde	48	7	E. Inda	7—1—0—3—9	1325	9.o de Giguela en 1.000, con 51 kilos en 5a. s. del C. Hípico
R. Neira	18	Gazette	47	6	R. Quiroz	0—0—3—5—2	1310	2a. de Portalito en 1.200, con 54 kls., en 5a. s. T. 1.15 1|5

Noticiario del Gran SANTIAGO

Puente Alto

PLAN DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

La Gobernación ha informado que se puso en práctica para el Departamento de Puente Alto el Plan Piloto de Desarrollo de la Comunidad, el que cuenta con el apoyo de las Naciones Unidas, CORFO y el Banco del Estado de Chile. Este plan que beneficia ampliamente a este nuevo Departamento que lo integran las comunas de Puente Alto, Pirque y San José de Maipo, fue presentado al Ministro del Interior después que las autoridades locales, junto al diputado Gustavo Alessandri Valdés, obtuvieron su aprobación del Ministro de Economía. Mediante este Plan Piloto será construido un Mercado Periférico, se ampliará el Hospital Regional, se construirán locales escolares y se dará amplia ayuda a la agricultura.— (SILVA BERRIOS, corresponsal.)

San Miguel

BENEFICIO DEL ROTARY CLUB

Con el objeto de reunir fondos para las diversas obras sociales que mantiene el Rotary Club de esta comuna, las damas rotarias, presididas por la señora María Pontigo, realizarán mañana una velada denominada "La Tertulia Antigua". Este acto, que se efectuará desde las 20 horas en el local de la Escuela de Artes Gráficas, se ha realizado también en años anteriores con un extraordinario realce.

FALLECIMIENTO.— Hondamente sentido ha sido el fallecimiento de don Alfredo Vicencio Ureta, distinguido vecino de San Miguel, que actuaba como Consejero de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas en representación del Presidente de la República, y al mismo tiempo era dirigente honorario y activo de diferentes instituciones gremiales, sociales y políticas.

En sus funerales, en una emocionada oración fúnebre exaltó sus méritos y calidad humana el diputado del Distrito, Gustavo Alessandri Valdés, y, además, hicieron uso de la palabra Humberto Arriagada, por el Directorio Agrupacional Liberal del Tercer Distrito, y Florencio Jorquera por la Asamblea Liberal de San Miguel.— (FERNANDO BARROS A., corresponsal.)

CURICO:

SE AMPLIARA LA RED TELEFONICA

CURICO.— Quinientos nuevos teléfonos serán instalados en esta ciudad en un plazo relativamente breve. Con este objeto llegaron, a principios de esta semana, dos camiones con técnicos, obreros y materiales, con lo cual se imprimirá un ritmo más acelerado a los trabajos.

La primera parte de este plan de extensión de la red telefónica, consulta la instalación de cien aparatos, los que serán ubicados, preferentemente, en barrios y poblaciones.

La ampliación de las líneas continuará haciéndose en los próximos meses, hasta completar la mencionada cuota de quinientos teléfonos.— (El corresponsal).

PUENTE ALTO: DESPEDIDA A JEFE DE CARABINEROS.— Con diversas manifestaciones fue despedido el mayor comisario de Carabineros, Raúl Riveros Araya, quien, después de un brillante desempeño en esta ciudad, fue ascendido al grado de teniente coronel, y trasladado como Tercer Jefe, a la Prefectura Rural de Santiago. En su reemplazo fue designado el comisario de Valparaíso, Héctor Olivares, quien es subrogado, mientras asume el cargo, por el capitán de la Unidad puentealtina, Darío Contreras. En el grabado aparece la oficialidad de la Segunda Comisaría de Puente Alto, ante la formación del personal de tropa, durante una manifestación de despedida. De izquierda a derecha, figuran: tenientes, Elicer Mendoza y Luis Sánchez; comandante, Raúl Riveros; teniente coronel, pedro Silva Gordillo; capitán, Darío Contreras, y teniente, Ernesto González Sepúlveda. (SILVA BERRIOS, corresponsal.)

PRESIDENTES DE COROS DEL PAIS SE REUNEN EN LINARES

LINARES.— Durante los días 13 y 14 del mes en curso, los presidentes provinciales de las instituciones corales del país realizarán, en Linares, una Conferencia Nacional, con el objeto de tratar diversos puntos relacionados con la organización del Segundo Festival Nacional de Coros, que se efectuará en octubre próximo, también en esta ciudad.

La Directiva del Coro de Linares ha adoptado todas las medidas necesarias para dar brillo a esta Conferencia de Presidentes Provinciales, y ha elaborado un temario en el que se destacan los siguientes puntos: Reforma de los Estatutos de la Federación, y solicitación de la Personalidad Jurídica; Segundo Festival de Coros; organización y selección de Coros que participarán; estado actual de la Federación, informes de los presidentes provinciales, y elección del Nuevo Consejo Nacional.

La comisión organizadora de este torneo ha solicitado a todos los Coros de Chile que se hagan representar en este torneo, y en caso de no poder concurrir, que deleguen su representación. (ZAVALA, corresponsal.)

VALPARAISO Sporting CLUB
—VIÑA del MAR—

Domingo 13 de agosto de 1961

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— Premio GA[illegible]A — Séptima serie.— A las 12.15 horas.

S. Benavides	1	Moraima . . .	57	3	D. Bernal	Holmbush	M. Labia	0—3—0—0
J. Manríquez	2	Qué Tal . . .	57	12	O. Manríquez	Q. M. Quiere	Cureña	0—2—0—3
G. Cortés	3	Sherekán . .	56	9	L. Romero	Ad. Terek	Schantar	6—0—0—0
H. Rozas	4	La Cillotana	55	8	A. Martínez	Florete	Rosana	4—3—4—5
J. González	5	Ducia	52	5	G. Mancilla	Castiglione	H. Flag	0—5—3—0
H. Soto	6	La Pelaíta . .	52	2	U. Bravo	M. Cross	La Violeta	2—6—0—3
L. Arquero	7	Frederica . . .	48	6	U. Bravo	Polo Sur	Jalea	0—0—0—0
M. Toro	8	Miss Sonia . .	51	7	G. Sarmiento	Mío Sea	Bufonada	6—0—2—0
A. Orellana	9	Sinalca	51	14	L. Alvarez	Teodolito	Cifra	0—5—6—4
J. Monárdes	10	La Polar . .	48	4	O. Leiva	Murmullo	La Punta	— — — —
S. Pérez	11	Loquita . . .	48	1	F. Galleguillos	M. Bowman	Lógica	0—2—0—0
L. Vásquez	12	P. Norteña . .	47	11	I. Saavedra	Gaywood	P. Negra	0—0—2—0
J. Miranda	13	My Maid . .	46	13	O. Aliaga	My Chum	M. Matty	0—0—2—4
J. Gálvez	14	Calumet . .	45	10	J. Arenas	Stark	Carlotana	— — — —

SEGUNDA CARRERA.— 1.300 metros.— Premio GUITON. —Condicional.— A las 12.45 horas.

G. Saavedra	1	Monomo . .	56	5	L. E. Vásquez	My Chum	Musulmana	— — — —
J. Farías	2	Laurie . . .	53	6	G. Sarmiento	Oropel	Fairest	— — — —
S. Benavides	3	P. al Viento	52	3	A. Padovani	Ember	La Coquito	— — —0
A. Orellana	4	Capeletti . .	51	14	O. Urbina	Castiglione	Canastita	— —0—2
S. Pérez	5	Queenwood .	51	8	G. Pérez	Antar	Keswick	— —0—0
J. Pacheco	6	Luz Marina .	50	11	J. González H.	Nipigón	Plegaria	—0—0—0
S. Arellano	7	Mira Ríos . .	50	1	F. Parisi	Z. Azul	Hipócrita	0—2—4—4
C. Astorga	8	Porcia	49	2	H. Garretón	L'Exile	Pinta	0—0—2—3
G. Cortés	9	Etolia	48	9	Alv. Breque	Holmbush	A. Cliford	0—0—4—0
S. Azócar	10	Hortalicero .	48	13	R. Bernal	Boato	Horticola	0—0—5—4
J. Miranda	11	S. Bien . . .	48	7	L. Alvarez B.	Lafontaine II	Stillness	0—5—6—6
L. Arquero	12	Quiqui . . .	45	12	O. Manríquez	Flauss	Jiji	0—3—3—0
J. Monárdes	13	Sin Seña . .	45	4	O. Aliaga	Meyerling	Sin Chistar	4—0—0—3
R. Durán	14	Tunisie . . .	45	10	D. Araya	Amasis	Pontresina	2—4—0—0

TERCERA CARRERA.— 1.300 metros.— Premio GUITON.— Condicional.— A las 13.45 horas.

M. Carrasco	1	Pendenciero .	56	12	H. Navarro	Pandillero	Kiwi	— — — —
L. López	2	Payasito . .	54	7	G. Pérez	Parsi	Sin Timbrar	0—0
S. Pérez	3	Quichen . .	45	11	G. Pérez	Flauss	Jeum	0—0—0—2
R. Arredondo	4	Vagabundo. .	54	10	H. Garretón	Antar	Bourgogne	0—0
A. Hughes	5	Zampano . .	54	8	D. Bernal	Zanzíbar	Yesca	0—6
H. Soto	6	Romanina . .	52	9	J. González H.	W. Prince	Chiara	0
C. Astorga	7	Barriguita .	51	13	F. Parisi	Basilisco	Antártida	0—0
S. Arellano	8	Landeau . .	50	6	R. Bernal	Empire	Landetita	4—0—0—5
S. Azócar	9	Labieno . . .	48	5	R. Bernal	Le Tellier	Lady Rose	0—0—3—5
M. Toro	10	La Gauchada	49	1	G. Sarmiento	El Gaucho	Lúcuma	0—4—5—4
L. Arquero	11	Casta Diva .	48	4	U. Bravo	Arnedano	Soberanía	0—0—0—6
J. Miranda	12	Q. Nuit . . .	48	14	L. Alvarez B.	Quelus	Mid Night	5—6—0—0
H. Obregón	13	Melinka . . .	47	3	L. E. Vásquez	Teodolito	Qué Perla	2—2—3—0
R. Durán	14	Lady Chum	45	2	O. Urbina	My Chum	Luminaria	0—0—0—5

CUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— Premio GRINGA.— Sexta serie.— A las 13.50 horas.

O. Saavedra	1	J'Attendrai	55	7	R. Saavedra	Ch. Iquem	Bretaña II	0—0—0—0
M. Toro	2	Atrevido . .	54	2	H. Alcántara	S. Meridian	Atrevida	0
H. Obregón	3	Botón Rojo .	53	8	U. Bravo	Tábano	B. de Rosa	6—6—6
L. Arquero	4	Zafiro . . .	48	5	U. Bravo	Filibustero	Z. Roja	3—0—3—5
J. Farías	5	Bienvenu . .	52	1	G. Sarmiento	Lafontaine II	Be Wood	0—3—0—6
A. Orellana	6	Langostino . .	52	3	O. Urbina	Florete	Cocarda	2—3—5—0
P. Muñoz	7	Loustau . . .	52	4	J. Romero	T. Crown	Precisa	6—0—0—3
H. Quijada	8	Musmé . . .	52	12	N. Ramírez	Mandisovi	Suada	0—0
S. Arellano	9	Nilo	51	13	H. Jara	Nilad	Huaica	0—0—0
J. Cornejo	10	Voluntaria .	50	10	H. Jara	Monty II	Voluptuosa	0—0—0—0
J. Pacheco	11	Penita . . .	51	14	O. Silva	H. Born	Pialada	0—4
C. Astorga	12	Sunfall . . .	51	9	D. Bernal	Liberty	La Tribu	2—0—5—0
J. Gálvez	13	Lóbrego . .	50	11	H. Garretón	Amontillado	Loira	0—5—0—6
J. Miranda	14	Aitui	49	6	E. Spirea	Siracusano	Aixa	4—0—3—3

QUINTA CARRERA.— 1.400 metros.— Premio GLEAM.— Quinta serie.— A las 14.25 horas.

G. Saavedra	1	Tumanima .	56	14	J. González H.	S. Shell	S. Lassie	0—0
C. Astorga	2	Tamboreo . .	55	11	J. González H.	S. Meridián	Tostada	3—2—0—0
J. González	3	Alado	53	8	O. Aliaga	Filibustero	Alzada	.—.—.—.
S. Arellano	4	Calendal . .	53	10	E. González	Licencioso	Cantinela	.—.—.—.
J. Farías	5	Janitor . . .	52	12	H. Garretón	Copete	Janitza	.—.—.—.
A. Orellana	6	Satana . . .	52	5	R. Saavedra	Ember	Katalta	0—4—6—6
N. N.	7	Rozi	51	6	E. Spirea	Atophan	Serenísima	.—.—.—.
G. Núñez	8	Chasquido .	48	13	E. Spirea	Sterling	Chiquitita	0—0—1—5
J. Manríquez	9	Sircam . . .	51	1	O. Manríquez	Cambronne II	Signorinetta	4—0—0—1
J. Cornejo	10	Ben Hur . .	49	7	G. Mancilla	W. Prince	Century	3—5—0—3
H. Quijada	11	Galega . . .	49	4	L. Alvarez B.	Franqueo	Galga	0—0—0—0
J. Miranda	12	Revery . . .	46	2	L. Alvarez B.	Lafontaine II	Reverential	2—3—6—0
H. Obregón	13	Chimbona .	48	9	O. Castillo	Monty II	Chimba	6—0—0—4
J. Gálvez	14	Magreb . . .	46	3	J. Romero	M. Bowman	Respetuosa	0

SEXTA CARRERA.— 1.700 metros.— Premio GALLEGO.— Cuarta serie.— A las 15 horas.

M. Carrasco	1	Shangri-La .	57	4	H. Navarro	C. Life	La Favorita	3—2—2—1
C. Astorga	2	Quieto . . .	54	1	F. Galleguillos	T. Moulins	Queca	4—1—1—0
J. Farías	3	Gaviol . . .	53	12	G. Sarmiento	G. Green	Pampita	0—5—0—0
A. Orellana	4	Maxim . . .	53	5	O. Urbina	H. Born	Matty	6—0—0—3
S. Benavides	5	Nankin . . .	53	13	R. Bernal	Nars-ed-Din	F. Trick	0—3—0—3
H. Obregón	6	Noromo . . .	53	2	O. Castillo	Flexton	Nora	0—6—0—3
R. Arredondo	7	Parlam. . .	53	7	A. Martínez	Roldán	Maida	1—6—3—0
G. Saavedra	8	Sevillano . .	53	8	J. González H.	El Gaucho	Sevillanita	5—4—0—4
J. Pacheco	9	Sarmiento .	52	3	J. González H.	M. Bowman	Sahara	0—4—5—2
G. Núñez	10	Bordón . . .	52	11	H. Alcántara	All Talk	Vie	4—1—5
S. Arellano	11	Santulona .	52	10	L. Alvarez	Hooligán	Santa Fe	3—1—6—0
J. Manríquez	12	Tiburona . .	52	6	U. Bravo	Licencioso	Titánica	4—2—0—4
G. Cortés	13	Chippendale	47	9	O. Leiva	Sosiego	Chimba	0—1—3—0
S. Azócar	14	Magyar . . .	45	14	D. Bernal	My Chum	Musulmana	.—.—.—.

SEPTIMA CARRERA.— 1.400 metros.— Premio BERNARDO O'HIGGINS.— Carrera Especial. —A las 15.35 horas.

O. Saavedra	1	Fastuosa . .	58	8	L. E. Vásquez	Bufón	Silver Day	0—0—0—1
G. Saavedra	2	Retucano . .	56	1	L. Alvarez B.	Bufón	Revolta	0—0—2—1
E. Romero	3	Río Rapel . .	53	9	A. Breque	Taranto	Grandota	4—5—3—4
N. Bravo	4	El Andaluz .	51	2	U. Bravo	Huemul II	Andalousie	1—2—0—0
J. Farías	5	Oklahoma .	51	13	A. Breque	W. Honey	Orange	2—2—0—2
C. Astorga	6	Ganadero . .	50	5	J. González H.	Ch. Larose	Falúa II	3—1—0—5
S. Arellano	7	Countryman	49	12	N. Ramírez	C. Life	Ballerina	0—3—0
M. Toro	8	D. Stella . .	49	10	L. E. Vásquez	Hipo	Lumbre	1—5—1—6
J. Pacheco	9	Kochak . . .	49	7	J. González H.	El Gaucho	Quintana II	0—1—5—6
H. Obregón	10	Asonada . .	48	4	O. Castillo	Apolo	Vilucana	0—1—1—1
G. Núñez	11	Querellado . .	47	14	M. Maira	Amontillado	Qué Suerte	6—0—1—0
J. Cornejo	12	Cábula . . .	46	6	G. Sarmiento	Madera	Cantimpla II	1—3—3—5
J. Gálvez	13	Sigfrido . . .	46	11	U. Bravo	C. Life	Sourabaya	4—0—0—5
R. Durán	14	La Pellinada	45	3	D. Sandoval	Barranco	Mayoría	0—0—3

OCTAVA CARRERA.— 1.400 metros.— Premio GAR[illegible]OSO.— Segunda serie.— A las 16.10 horas.

G. Saavedra	1	Ciclón . . .	53	5	G. Sarmiento	Le Vent	B. Land	4—0—0—1
H. Quijada	2	Muzhnieks .	48	8	G. Sarmiento	Meyer	Debesa	1—0—5—6
J. Farías	3	Moreno . . .	52	4	J. González H.	E. Vital	Morenita	6—0—0—0
C. Astorga	4	Janistra . . .	51	11	G. Mancilla	My Chum	Jarrita	0—0—0—4
J. González	5	B. Brummel	50	7	E. Spirea	Flexton	Boina Azul	6—2—3—0
R. Durán	6	B. Baron . .	50	10	F. Parisi	Blue Boy	M. Michigán	5—0—6—0
G. Cortés	7	Boomerang .	50	2	A. Breque	W. Honey	Bombacha	0—1—3—1
A. Orellana	8	C. Filho . . .	50	3	O. Urbina	Hardendale	Lérida	1—0—4—5
L. López	9	Fletamar . . .	49	13	G. Pérez	Filibustero	Balsamar	0—0—0—1
S. Pérez	10	Never	48	6	G. Pérez	Antar	Argiza	0
J. Pacheco	11	Plenitud . . .	49	9	O. Silva	Lucio	Pilada	2—3—1—2
S. Azócar	12	Espumoso . .	48	12	D. Bernal	Brazza	E. del Sur	0—6—3—0
H. Obregón	13	P. Dura . . .	48	14	O. Castillo	M. Cross	Popea	4—6—4—3
M. Toro	14	Quinsala . .	48	1	L. E. Vásquez	Sahib	Quinina	4

NOVENA CARRERA.— 1.400 metros.— Premio GIS[illegible]AR.— Cuarta serie.— A las 16.40 horas.

O. Saavedra	1	Aunty . . .	55	13	I. Saavedra	Terek	Austriaca	1—5—5—0
J. Cornejo	2	Quemadora .	51	10	I. Saavedra	Manipour	Quena	3—4—2—1
R. Arredondo	3	Barzizán . .	53	4	A. Martínez	Zanzíbar	Erika	6—3—5—6
E. Frías	4	Block	53	12	J. Rodríguez	Asombro	Usurpada	0
C. Astorga	5	Deriva . . .	53	2	J. González	Bayard III	D. Light	.—.—.—.
J. Pacheco	6	Tempestiva .	51	11	O. Silva	Meyerling	enacidad	3—5—3—1
N. N.	7	Tequesquit. .	51	9	E. Spirea	Copete	P. Fina II	0—0—5—2
M. Toro	8	Gran Diva .	50	14	G. Sarmiento	Y. Highness	Grandeza	0—3—0—1
H. Quijada	9	Canadá . . .	49	7	N. Ramírez	My Chum	Carcajada	0—0—0—0
A. Orellana	10	La Salvadora	49	8	R. Saavedra	G. Triumph	Gala	0—5—0—1
G. Núñez	11	Maliciosa . .	49	1	O. Manríquez	Bufón	Maricastaña	0—3—0—4
G. Cortés	12	Fantasma . .	48	5	A. Breque	W. Honey	F. Encounter	0—0—0—4
R. Durán	13	Farrero . . .	48	6	D. Sandoval	Abarquero	Cenista	0
J. Miranda	14	Satisfecho .	48	3	G. Mancilla	Bergerac II	Sacristía	1—0—0—5

DECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— Premio GALAN.— Tercera serie.— A las 17.25 horas.

G. Saavedra	1	Brochette . .	55	9	J. González H.	Big Burn	Esmirna II	0—4—0—3
C. Astorga	2	Pitiwy . . .	53	11	J. González H.	Antar	Yacutla	0—0—0—6
M. Toro	3	Cardenio . .	54	2	D. Araya	Sandwood	Arica II	0—2—2—1
E. Romero	4	Timonel . .	53	14	N. Ramírez	Le Tellier	Tamarasowa	4—0—2—1
J. Manríquez	5	Giróscopo . .	52	1	E. González	G. Strategy	Medalla	6—1—0—0
J. Pacheco	6	Paraíso . . .	52	10	L. Valle	W. Price	Pasionaria	3—3—0—0
S. Arellano	7	Gabela . . .	51	13	D. Bernal	Sandwood	Gid	1—0—0—0
S. Azócar	8	La Luchita .	48	6	D. Bernal	Hardendale	C. Abajo	1—4—3—4
E. Rodríguez	9	Bendix . . .	50	7	F. Parisi	M. Cross	Balsita	2—0—4—0
R. Durán	10	Pelequén . .	50	8	D. Sandoval	S. Meridián	Atizas	4—3—0—3
H. Quijada	11	Policarpia .	50	4	H. Navarro	Polo Sur	Soberanía	5—5—0—0
A. Orellana	12	Jim	49	3	A. Padovani	My Chum	Luminaria	0—2—4—4
G. Cortés	13	Agradable . .	48	12	I. Saavedra	Terek	Athara	6—0—0—5
J. Cornejo	14	Querendón .	47	5	I. Saavedra	Cockney	M. Schacklet.	2—0—1—0

CREACION DE UN INSTITUTO PARA ADULTOS

OSORNO.— Próximamente iniciará sus funciones en esta ciudad un Instituto de Enseñanza Especializada para Adultos, para lo cual se cuenta con un presupuesto inicial de siete mil escudos, aportados por la Municipalidad.

La organización y planificación de este plantel de enseñanza vespertina y nocturna, han sido encargadas a la Federación de Educadores de Osorno, entidad que ha presentado a la Corporación Edilicia un plan general sobre el funcionamiento experimental del Instituto, plan que fue aceptado en todos sus aspectos.

La creación de este organismo está basada, principalmente, en la colaboración ad honores que prestarán los profesores y profesionales de esta ciudad para la atención docente de los ramos comprendidos en los diferentes cursos.

Entre los ramos que se estudiarán, cabe mencionar algunos de gran utilidad práctica, como ser Electricidad y Radio, Sastrería, Enfermería y Primeros Auxilios, Conducción de Vehículos Motorizados, Dibujo Técnico y Construcción e Idiomas Extranjeros.

Gran parte de los organismos a los cuales se les ha requerido su cooperación, han dado ya una respuesta afirmativa y designado al personal que colaborará en esta actividad.— (Corresponsal).

Centro de Ejecutivos expuso su opinión sobre Mercado Común

VALPARAISO.— Contornos del mayor interés alcanzaron la conferencia de prensa y almuerzo ofrecidos ayer en Caleta Abarca por el Centro de Ejecutivos de Valparaíso, con el objeto de dar a conocer las finalidades de la institución y de exponer la preocupación de sus miembros por el tema relacionado con el Mercado Común Latinoamericano.

Medio centenar de ejecutivos de la provincia, se dieron cita a la reunión, a la vez que periodistas y hombres de radio de Santiago y Valparaíso concurrieron como invitados para imponerse de los planteamientos de dicho Centro.

Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo del Gerente Coordinador, señor Pedro Silva Hurtado, y los discursos de fondo fueron de responsabilidad de Eduardo Bone Spencer, presidente del Centro, y de Fernando González Ruiz, Jefe del Departamento Mercado Común Latinoamericano.

Al término de los discursos se abrió un foro múltiple, oportunidad en que los periodistas tuvieron ocasión de interrogar sobre diversos aspectos de los problemas planteados.

El tema sobre Mercado Común Latinoamericano, de candente actualidad, fue desarrollado por Fernando González Ruiz.

DE NORTE A SUR

ANTOFAGASTA.— AMPLIACION DE CANCHAS CERRO MORENO.— La Fuerza Aérea de Chile dispu realización de trabajos de emparejamiento en los te adyacentes a la pista del Aeropuerto de Cerro Moreno, medio de una pala mecánica y camiones de volteo. estos trabajos se ampliará la planicie para ofrecer seguridad en el aterrizaje, especialmente en la zona cabezal de la pista. Además, se consulta la construcción 1.000 metros más de pista para ofrecer mayores condic de seguridad. (El corresponsal.)

VALLENAR.— SERVICIO DE LOCOMOCION COLEC VA.— Desde el próximo domingo empezará a funcionar servicio de locomoción colectiva entre el radio urbano Vallenar y las poblaciones suburbanas, por medio de liebres, las que serán aumentadas a ocho en septiembre te servicio ha sido establecido por el empresario Andrés Le Foulon, quien ya cuenta con la autorización los organismos competentes para iniciar los nuevos recorri (Erasmo Bernales Gaete, corresponsal.)

QUILLOTA.— ESTACION DE FF. CC. EN POBLA CION CORVI.— En una entrevista con los jefes de la presa de Ferrocarriles, el Alcalde de Quillota, Víctor gara Flores, y la directiva de la Junta de Vecinos de la blación CORVI, hicieron entrega de los fondos solicitados la Empresa para iniciar la construcción de una estación ese paradero. El aporte municipal fue recibido por de la Sección de Transportes, Edmundo Bertín, quien bién recibió los fondos de los vecinos que fueron entreg por el presidente de la Junta, Juan Hojas. (El corresp sal.)

CONSTITUCION.— BOTES PESQUEROS PARA SUR— Fueron embarcados por Ferrocarriles con destino zona sur, 43 botes pesqueros que prestarán servicios en divia, Osorno y Puerto Montt. Anteriormente, ya se habían remitido veinte de estas embarcaciones, con lo que se pleta el número de 63 construidas en astilleros de Const tución por encargo del Gobierno, y bajo la supervigilancia del propietario del establecimiento "Río Maule", Adolfo ñoz Díaz. Estas embarcaciones han encontrado buena gida en las zonas a las que han sido destinadas, lo que menta la fama que gozan los astilleros maulinos. (Pedro rez Rodríguez, corresponsal.)

TALCAHUANO.— OBRAS DE PAVIMENTACION BANA.— El Administrador de Obras Sanitarias de Talcahuano, Waldo Lazo, dio a conocer al Alcalde de esta comuna, Patricio González, las calles que tienen terminadas las instalaciones de agua potable, y en las cuales se efectuarán trabajos de pavimentación. Estas labores se iniciarán en calle Señoret y luego en San Martín. El plan de pavimentación también contempla las calles Caupolicán, Bern Fresia, Balmaceda y General Cruz. (Alberto Estrada, corresponsal.)

PADRE LAS CASAS.— ANIVERSARIO DEL GRUPO N.o 3.— El Grupo de Aviación N.o 3 celebró con actos internos un nuevo aniversario de su fundación. Se ofreció un almuerzo al personal, al cual fueron invitados el Intendente de la Provincia, Oscar Schleyer, y autoridades civiles y militares. También se efectuó un campeonato deportivo entre la dotación de esta base.— (Opazo, corresponsal.)

VILLARRICA.— ENERGIA ELECTRICA PROPORCIONARA ENDESA.— El Gerente General de la Empresa Nacional de Electricidad Industrial, Raúl Sáez, informó que zona de Villarrica será servida a través de las instalaciones la Sociedad "Cooperativa de Energía Eléctrica de Villarrica Ltda.", cuya formación se está promoviendo. Con tal objeto será necesario construir primero una línea de alta tensión trifásica, de 23.000 volts, y aproximadamente 40 kilómetros de longitud entre Loncoche y Villarrica, cuyo valor se estima en 130.000 escudos. El financiamiento deberá ser cubierto por la Municipalidad de Villarrica, los agricultores interesados y parte por la ENDESA.— (El corresponsal.)

VALDIVIA.— COMITE DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR.— Con una directiva presidida por la Directora de la Escuela Técnica Femenina de Valdivia, Layla Mauad, se formó el primer Comité de Defensa del Consumidor. La reunión constitutiva tuvo lugar en la Intendencia, durante la cual el asesor de la Asociación de Defensa del Consumidor, con sede en Santiago, Pedro Mikacic Brandecich, dio a conocer las finalidades de esta institución. Otras personas que integran la directiva son: Oscar Mansilla, dirigente gremial; Luis Carrasco, representante de la ANEF; Cándido Martínez Gallardo, Director Provincial de Educación Primaria; Elena Hasselt, presidenta de la Sociedad Gota de Leche; Carlos tamala, presidente de la Asociación de Comerciantes y tides Bernier, Superintendente del Cuerpo de Bomberos (Ibacache, corresponsal).

Roberto Coll renovó en blanco con Palestino

Behrends, Ramírez y Rivera, reaparecen en la UC. Raúl Sánchez comenzará a practicar. Disconformidad en la "U" por la última programación. Ayer partió Real Madrid. Premio de 30 mil pesos para los jugadores albos



:: Roberto Coll, el extraordinario entreala argentino, en un gesto que ha sido elogiosamente comentado, renovó contrato con Palestino, sin establecer condición económica alguna, es decir, que firmó en blanco.

:: El contrato de Coll con la entidad de colonia vencía el próximo mes de diciembre y, a pesar de ello, se apresuró a ofrecer renovarlo en las condiciones ya expresadas.

:: La actitud del "muñeco", que además anunció su intención de nacionalizarse, provocó verdadero revuelo en Palestino, al extremo que se formó una comisión, integrada por los señores Víctor Gidi, Enrique Atal y Antonio Ciraolo, con el objeto de manifestarle el agradecimiento de la institución.

:: Universidad Católica hará reaparecer en esta fecha a Behrens, Rivera y Ramírez, quienes actuarán en lugar de Veloso, Luco y Nackwacki. El equipo de la UC, luego de jugar el sábado con Ferrobádminton, se concentrará para el clásico posiblemente en Algarrobo.

:: Varios cambios anuncia la U para su próximo partido con Audax Italiano. En la delantera, entrará Clavijo en la punta izquierda, si es sancionado Leonel Sánchez. Como alero derecho se habla que actuará Ibarra, en reemplazo del paraguayo Godoy.

:: En la defensa, Moris sustituirá a Contreras, si éste recibe un castigo del Tribunal de Penas. El resto de la retaguardia se mantendrá igual, vale decir, Astorga, Eyzaguirre, Donoso y Navarro, Sepúlveda y Moris o Contreras.

:: Algunos dirigentes del instituto universitario laico, han manifestado su extrañeza y disconformidad al mismo tiempo por la forma en que se hizo la programación para esta fecha. Sostienen que ella favorece a Universidad Católica, al actuar el sábado en lugar del domingo, ya que así tienen éstos un día más de descanso para el Clásico Universitario, que se juega el martes 15. Lo propio hubiera sido, afirman los dirigentes de la U, que ambos rivales actuaran el mismo día, vale decir el domingo, ya que esto es lo normal, si se considera que la UC es dueña de cancha.

:: A mediodía de ayer, el directorio del Estadio Español ofreció, en ese campo, un coctel a los integrantes de la delegación del Real Madrid. En este acto estuvieron presentes numerosos miembros de la colonia española residente, las autoridades de la entidad dueña de casa, dirigentes del club Colo Colo y periodistas.

:: Luego de la recepción que tuvo lugar en el Estadio Español, los cracks de Real Madrid se alistaron para viajar en horas de la tarde. A las 5 salieron del Hotel Carrera en dirección a Los Cerrillos, acompañados por las autoridades del fútbol profesional y dirigentes de Colo Colo. A las 18.25 horas se embarcaron en el Inter-Americano de Panagra, que los conducirá a Guayaquil, donde se presentarán el domingo próximo, en un partido con Barcelona, campeón de 1960.

:: Tanto el dirigente Saporta como los jugadores de la entidad madrileña, se mostraron muy complacidos de su estada en Santiago, y tuvieron palabras de reconocimiento para los directores de Colo Colo, por las atenciones de que fueron objeto durante su permanencia en nuestra capital. "Si nos invita Colo Colo cuando tenga su moderno estadio, vendremos gustosos", dijeron los campeones hispánicos.

:: Un premio sólo de 30 mil pesos recibirá cada uno de los integrantes de Colo Colo por el partido frente a Real. ¿No habría caso de subir un poco la puntería? La actuación de los muchachos se la merece de sobra. La palabra la tiene Antonio Laban, que es muy buena persona, y el gerente, Carlos Weitz...

:: Resentido quedó Eladio Rojas a raíz del partido con la "U". Sin embargo, no es de gravedad y jugará el domingo frente a O'Higgins de Rancagua.



LA DIRECTIVA DEL ESTADIO ESPAÑOL, recibió ayer oficialmente en su sede a la delegación de Real Madrid. En el grabado, el presidente del Real, señor Saporta recibe un banderín de manos de Miguel Llodrá, en presencia también de Rufino Melero.



DE NUEVO SE ENCONTRARAN EL 62.— Como es casi seguro que Escuti y Gento formarán en las selecciones de Chile y España en el Mundial del 62, la escena que registra el grabado se puede repetir en mayo del año venidero. ¿Vendrá el árbitro Brozzi?

LOS NUMEROS HABLAN

Lo que dice la estadística en el triunfo de Real Madrid sobre Colo Colo

Los números, además de decir invariablemente la verdad, nos cuentan también en fútbol aspectos que son interesantes e irrefutables.

Veamos lo que se deduce de la exacta estadística que tomamos del triunfo de Real Madrid sobre Colo Colo. La mayor peligrosidad de la ofensiva del cuadro visitante queda en claro, como que lanzaron 15 tiros directos al arco, con peligro de gol, contra sólo 4 de Colo Colo. Entre ellos, un tiro de travesaño, el de Puskas, y dos casi goles del cuadro chileno, aquellos en que Juan Soto, por centímetros, no alcanzó un balón que pasó ufano frente a Domínguez.

Sin embargo, en materia de corners, y ello en razón del dominio de Colo Colo en el segundo tiempo, tenemos que Real de Madrid concedió 11, por 7 de los chilenos.

En cuanto a fouls, aunque los españoles jugaron demasiado "a la europea", les cobraron 17 por 16 de Colo Colo. Naturalmente que hubo una marcada diferencia entre los fouls de uno y de otro equipo...

Pases al contrario: 16 hicieron los chilenos y 11 los españoles. Era una cosa más o menos esperada. Hands: 4 cometieron los del Real y 3 Colo Colo. Fuera de juego (offside): 2 y 2. Finalmente, en cuanto a avances, que llegaron o anduvieron cerca del gol, anotamos 24 para Real Madrid y 25 para Colo Colo.

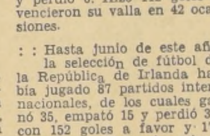
Peñarol irá a Europa

Jugará en canchas de Cádiz y Lisboa

MONTEVIDEO, 10. (UPI). — El team de fútbol de Peñarol viajará a Europa el 21 de los corrientes, a fin de disputar los partidos por la Copa Carranza en Cádiz y jugar en Portugal con Bénfica por la Copa del Mundo.

La delegación de Peñarol, presidida por el presidente de la institución, Gastón Guelfi, se presentará en Cádiz los días 26 y 28 de agosto y el 4 de septiembre en Lisboa frente a Bénfica, disputando el primer match por la Copa Campeones del Mundo.

El segundo match se jugará en Montevideo.



: : En los cinco torneos por la Copa de Europa de Clubes Campeones que hizo suyos Real Madrid, jugó 37 partidos; ganó 27, empató 4 y perdió 6. Hizo 112 goles y vencieron su valla en 42 ocasiones.

: : Hasta junio de este año, la selección de fútbol de la República de Irlanda había jugado 87 partidos internacionales, de los cuales ganó 35, empató 15 y perdió 37, con 152 goles a favor y 173 en contra. Hasta la misma fecha, la selección de Escocia había jugado 282 encuentros; ganó 158, empató 54 y perdió 70, con 682 tantos a favor y 391 en contra.

Rivales difíciles tienen Stevens, Cornejo y Vargas

César Toro reaparece en Valparaíso enfrentando a Eduardo Mackenna. Selecciones de Uruguay y Argentina se encuentran ya en Santiago. Hoy llega Perú y el domingo Brasil. El campeonato "Próceres de América" se inicia mañana en el Caupolicán

Boxeo al DIA

(|) Horacio Horta y Mario Quevedo, peleadores de peso gallo, serán los primeros en subir esta noche al ring del Caupolicán como protagonistas del único combate preliminar de la reunión que allí se efectúa y que tiene como máximo interés la actuación de tres fondistas chilenos: Elías Vargas, Alfredo Cornejo y Godfrey Stevens, frente a los argentinos Raúl Campero, Pedro Quiroga y Luis Díaz, respectivamente.

(||) No es aventurado decir que para los tres muchachos chilenos envuelve un riesgo similar cada uno de sus combates y que ganar en ellos les resulta para su futuro boxeril de enorme importancia. Cornejo, tal vez el más apremiado por el tiempo, ha dicho a quien quiere oirle que desea muy pronto discutirle el título a Andrés Osorio, y que Quiroga es un escollo que espera superarlo sin objeción.

(||) Elías Vargas, aspirante al título de los gallos, ha sido menos enfático que Cornejo en sus declaraciones, pero también, tiene, como es natural, aspiraciones de ir más arriba y no cree que Campero pueda impedirselo.

: : Finalmente, Stevens, que hará el combate estelar, tiene el contendor de mayor riesgo que ha encontrado hasta el momento en su carrera. Superar a Díaz, que perdió estrecho con Sire y empató con Lobos, es una faena difícil, pero de lograrlo su record se enriquecerá notablemente.

: : César Toro, el buen pupilo de Santiago Arancibia, reaparece mañana en el Gimnasio Arabe de Valparaíso, enfrentando a Eduardo Mackenna. Toro, que vuelve al ring luego de siete meses de ausencia, se ha preparado con gran acuciosidad, pues aspira a que se le considere en la selección de los livianos. Con este objeto, piensa combatir seguido.

: : Después de pelear mañana con Mackenna irá a Antofagasta a combatir el próximo sábado con Juan Toledo, reciente vencedor de Fernando Azócar.

: : Por disposición de la Comisión de Boxeo Profesional, la prueba de suficiencia que deben rendir Lobos y Sire para su próximo combate del viernes 18, se dividirá. Sire la dará mañana sábado, a las 18 horas, en el ring del Comercio Atlético, y Lobos el lunes próximo, a la misma hora, pero en el local de la Federación.

:: Ya se encuentran en Santiago los equipos de Uruguay y Argentina, concurrentes ambos al Campeonato "Próceres de América", que ha organizado la Asociación Santiago, y cuya etapa inicial se cumple mañana sábado en el Caupolicán.

:: El elenco uruguayo llegó el miércoles a Santiago y entrenó ayer en la mañana en el ring de la Federación. El equipo argentino, por su parte, tocó tierra chilena ayer a las 17 horas, y está integrado por Carlos Ramuccio, presidente; Juan Pepe, delegado; Juan Carlos Pradeiro, director técnico, y por los peleadores, Antonio Figueroa, mosca; Seferino Leiva, gallo; Oscar Martínez, pluma; Angel Saavedra, liviano, y Jorge Riveiro, mediomediano ligero.

:: La delegación peruana arribará a Santiago hoy, a las 8 de la mañana, vía LAN-Chile, y Brasil, el domingo.

:: Cumpliendo con la reglamentación internacional del boxeo amateur, ha dispuesto la entidad organizadora del magno certamen que hoy viernes, a las 20 horas, se realice el examen médico de los pugilistas que actúen mañana



ALFREDO CORNEJO Y PEDRO QUIROGA.— harán el semifondo de la reunión de esta noche. Como aficionados se enfrentaron en una oportunidad, y en ella el triunfo perteneció al chileno.



GODFREY STEVENS
Combate con Luis Díaz en el cotejo básico de la velada.

A LOS GANADORES DE LA 10a. FECHA:

JUAN SOTO REPARTIRA MAÑANA LOS PREMIOS DE LA "POLLA DEL FUTBOL"

● En el acto público que tendrá lugar a las 13 horas, en el hall central de nuestro diario. Hasta ahora, dos concursantes han alcanzado a 32 puntos en los encuentros que tuvieron por Partido Clave el de Colo Colo con Universidad Católica. ● Enteros de la Polla Chilena de Beneficencia para los ganadores de la fecha. Nuevo buzón se instaló en Nieto Autos (Avenida Bulnes 194). Obsequios del Laboratorio Servet. San Luis con Rangers, es el Partido Clave para esta semana

Mañana, como es habitual, procederemos a la entrega de premios de los ganadores de la décima fecha de la Polla del Fútbol de LA NACION y en la que sirvió de partido clave el que Colo Colo ganó a Universidad Católica por 3 a 0.

Vendrá Juan Soto

Este acto tendrá lugar en las oficinas del primer piso de nuestro diario, a las 13 horas, en presencia de autoridades de la Empresa Periodística LA NACION, representantes de casas comerciales y público que desee concurrir. Además, asistirá especialmente invitado el crack internacional de Colo Colo, Juan Soto.

Dos con 32 puntos

De acuerdo con los cómputos efectuados hasta anoche, dos son los concursantes que tienen el más alto puntaje: Viola Villegas y Nelson Otmanns, con 32 puntos.

Números de la Polla

La Polla Chilena de Beneficencia se hará presente de nuevo en la Polla del Fútbol de LA NACION, donando enteros para su sorteo del domingo 27. Con referencia a este mismo punto, reiteramos a las personas de Santiago que se hicieron acreedores a décimos de la Polla para el sorteo de pasado mañana y que aún no han pasado a retirarlos, que deben hacerlo a cualquier hora hábil en nuestras oficinas del primer piso. Los de Valparaíso pueden retirarlos en la Agencia de LA NACION, calle Blanco 1161. A los concursantes de provincias ya se les envió por correo.

Buzón en Nieto Autos

Ayer fue colocado un buzón para la recepción de cupones, en Nieto Autos, donantes de la furgoneta Ford Thames y de la Motoneta Vespa, en sus nuevas oficinas de Avenida Bulnes N.o 194. La furgoneta Ford Thames será exhibida hoy y mañana frente al edificio de LA NACION. Como se sabe, estos premios están destinados al Gran Sorteo Final de la Polla del Fútbol.

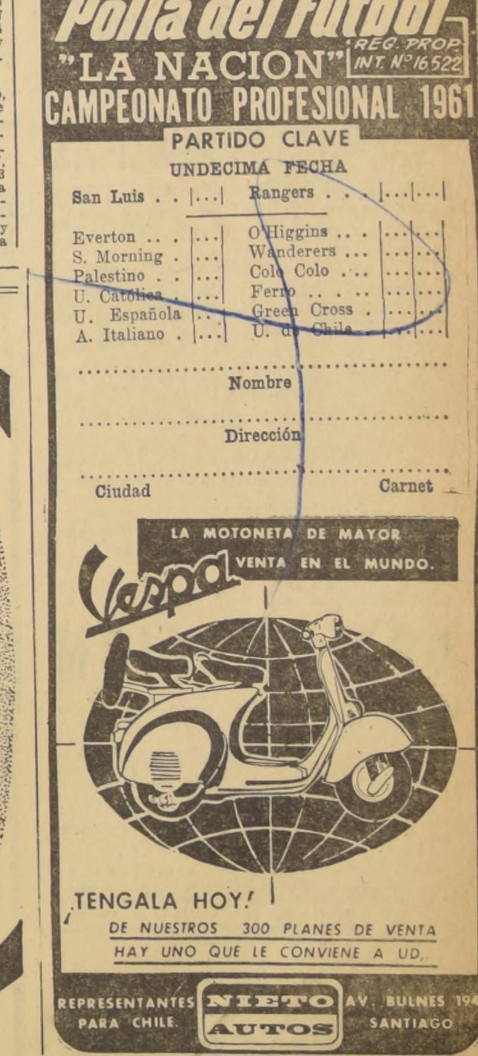
Obsequios de Servet

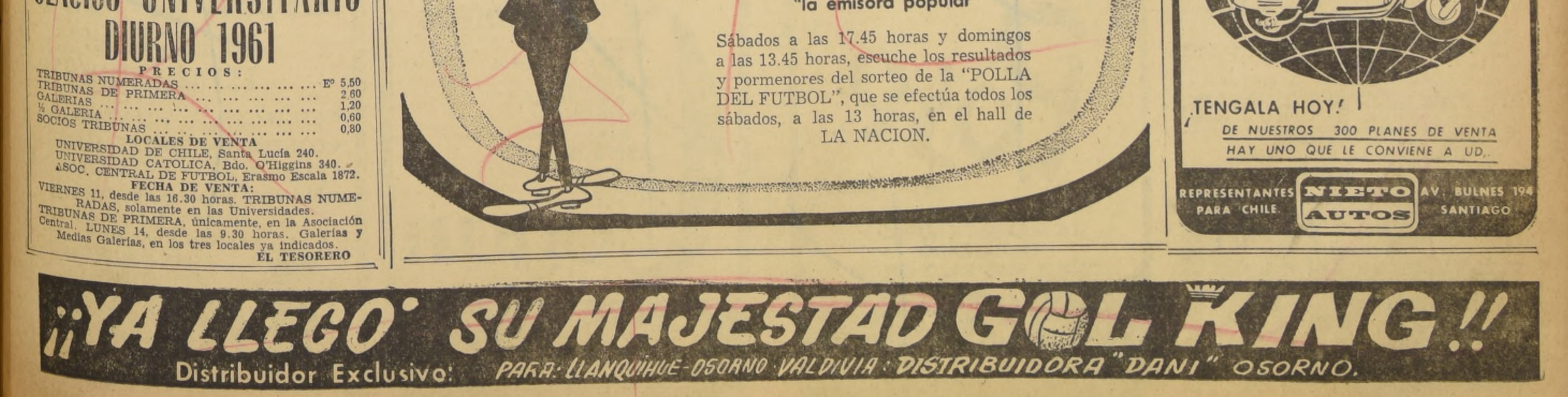
Laboratorio Servet también se hará presente en la Polla del Fútbol. En efecto, a partir de mañana donará dos frascos gigantes de Gomina Cristal "Verkos" para incluirlos entre los premios semanales y, además, repartirá entre el público asistente 300 muestras gratis del Laboratorio.

San Luis con Rangers

Para los encuentros de esta semana, el partido clave es el de San Luis con Rangers, que se juega el domingo en Talca. Como de costumbre, los cupones para esta 11a. fecha se reciben hasta mañana a las 14 horas.







AYALA TUVO DIFICULTADES PARA ELIMINAR A HEWITT


AYALA: pasó a los 4.os finales de singles del torneo de Hamburgo.

Nuestro campeón pasó ayer a los cuartos finales del torneo de Hamburgo

:: HAMBURGO, 10.— (UPI). — El argentino Ernesto Soriano y el chileno Luis Ayala se clasificaron para los cuartos de final del Torneo Internacional de Tenis, eliminando a sendos adversarios australianos.

Soriano encontró fuerte oposición en Bob Howe, pero finalmente impuso sus "drives" para ganar por 2|6, 6|1, 6|4 y 6|4.

Ayala también tuvo dificultades con Bob Hewitt, pero cuando comenzó a jugar cerca de la red se aseguró puntos vitales y triunfó por 6|1, 2|6, 6|3 y 10|8.

:: NUEVA YORK, 10. (UPI). — John Douglas, de Santa Mónica, California, cabo de infantería de marina, que parece haber alcanzado el punto máximo de sus condiciones de tenista en esta temporada, fue hoy designado para el equipo de Estados Unidos que se enfrentará al de México en Cleveland, a partir del 18 de los corrientes, para disputar la final de la zona americana de la Copa Davis.

Bernard Bartzen, de Dallas; Chuck McKinley, de St. Ann, Missouri, y Dennis Ralston, de Bakersfield, California, fueron los otros jugadores designados para la final de la zona americana en representación de Estados Unidos. Estos tres figuraron en el equipo que derrotó a Ecuador en la semifinal.

Se cree que Bartzen figurará en uno de los partidos individuales por el capitán David L. Freed. Douglas, ganador del torneo del estado de Pennsylvania, quizás figure en el otro match de individuales, con McKinley y Ralston, destinados al partido de dobles.

El ganador de la zona americana deberá enfrentarse a India, campeón de la zona oriental, por el derecho de jugar con Australia, poseedora actual de la Copa Davis.

CALENDARIO DEL CICLISMO PARA 1961-62

Se fijó anoche

El directorio de la Asociación Ciclista de Santiago aprobó anoche el siguiente Calendario Oficial Pedalero para la temporada 1961-1962:

AGOSTO 1961.— 27: "Criterium de Apertura", organizado por la Asociación Ciclista de Santiago.

SEPTIEMBRE 1961.— 3: Torneo de Revelaciones, auspiciado por el comercio bicicletero de Santiago.
10: Torneo Oficial en Pista, del C. C. Walter Müller.
18-19: Circuito Gran Santiago, auspiciado por la I. Municipalidad de Santiago.
24: "Doble Los Andes", organizado por el C. C. Conchalí, ex Palmilla.

OCTUBRE 1961.— 1.o: "Doble Rancagua", organizada por la Federación Ciclista de Chile.
8: Torneo Oficial en Pista del C. C. Cic.
14-15: "Doble Peñaflor-San Felipe", organizada por el C. C. Bata de Peñaflor.
22: Torneo Oficial en Pista del C. C. Mademsa.
29: Torneo Oficial en Pista del C. C. Audax Italiano.
NOVIEMBRE 1961.— 5: Gran Premio Bianchi-Pirelli, del C. C. Green Cross.
12: Torneo Oficial en Pista del C. C. Cóndor.
19: Primera selección metropolitana para el Campeonato Nacional de Ciclismo de 1961.
26: Segunda selección metropolitana para el Campeonato Nacional de Ciclismo de 1961.

DICIEMBRE 1961.— 3: Tercera y última selección metropolitana para el Campeonato Nacional de Ciclismo de 1961.
8, 9 y 10: Campeonato Nacional de Ciclismo de 1961. Velódromo de San Eugenio. Programa diurno.
ENERO 1962.— 7: "Doble Rengo" organizada por el C. C. FACH.
14: Torneo Oficial en Pista del C. C. Chile.
21: Torneo Oficial en Pista del Club Ciclista Chacabuco.
28: Torneo Oficial en Pista del C. C. Unión Española.

FEBRERO 1962.— 3 y 4: Circuito "Vuelta a los Balnearios", del C. C. Livetti.
8: Torneo Oficial en Pista del C. C. Centenario.
18: Torneo Oficial en Pista del C. C. Conchalí, ex Palmilla.
25: Torneo Oficial en Pista del C. C. Quinta Normal.

MARZO 1962.— 4: Torneo Oficial en Pista del C. C. Bata de Peñaflor.
11: Torneo Oficial en Pista del C. C. Green Cross.
18: Torneo Oficial en Pista del C. C. Livetti.
25: Torneo Oficial en Pista del C. C. Ferroviario.
ABRIL 1962.— Semana Santa: "Tres Días Ciclísticos" del C. C. Quinta Normal.
Se pondrá término a la temporada 1961-1962 una semana después de los "Tres Días Ciclísticos" del C. C. Quinta Normal, con el Campeonato Metropolitano de Ciclismo.

CORPORACION DE LA VIVIENDA

NOTIFICACION

POBLACION "EDUARDO MUSA"

Se notifica a los promitentes compradores de sitios de la Población "EDUARDO MUSA", de esta ciudad, que más adelante se expresan, para que comparezcan dentro del plazo de TREINTA DIAS CORRIDOS —contados desde el 12 de agosto próximo hasta el 11 de septiembre, ambas fechas inclusive— ante la Sección Sitios y Mejoras, ubicada en Alonso Ovalle esquina de Serrano, 3er. piso.

Si no comparecieren dentro del plazo señalado, se les tendrá —sin más trámite— por desistidos de sus derechos y la CORPORACION DE LA VIVIENDA declarará sobrantes los respectivos sitios con el fin de asignarlos a sus actuales ocupantes que cumplan con los requisitos legales y reglamentarios pertinentes:

Las personas que se citan son las siguientes:

Nombre	Rol	Sitio	Calle	N.o
Moisés Michelow Eisenstein	10	10	N. de Balboa	4967
María Inostroza Ponce	14	14	N. de Balboa	4993
José E. López Santiago	20	20	N. de Balboa	5059
José E. López Santiago	22	22	N. de Balboa	5069
Aniceto Schain Awad	31	31	C. de Erazo	4933
Aniceto Schain Awad	33	33	C. de Erazo	4945
Ignacio Valenzuela de la P.	45	45	C. de Erazo	5023
Enrique Valenzuela de la P.	47	47	C. de Erazo	5037
Luis Díaz Salinas	85	85	Stgo. Rusiñol	4940
Enrique Carvajal Quiroz	117	117	Stgo. Rusiñol	5135
Heriberto Vega Agurto	218	218	Juan Griego	4944
Francisco Vera Calderón	261	261	Av. Pirám.	365
Luis Muñoz Santelices	263	263	Av. Pirám.	378
Moisés Michelow Eisenstein	298	298	Av. Pirám.	370
Tomás Jiménez Bustamante	299	299	Av. Pirám.	368
Moisés Michelow Eisenstein	302	302	M. Henriq.	5152
Moisés Michelow Eisenstein	328	328	Av. Pirám.	365

BASQUETBOL:

Gustavo Ortlieb, entrenador de la selección nacional


GUSTAVO ORTLIEB, competente entrenador de Unión Española y Tecnología, fue designado coach de la selección permanente de la Federación Chilena.

Fue designado por el directorio de la Federación. Formará un plantel estable. All Star jugará tres partidos en Santiago

■ Siguiendo sus planes encaminados a mantener una selección permanente, la Federación de Básquetbol de Chile, en reunión de dirigentes, procedió a nombrar el entrenador titular del plantel a formar, designación que recayó en la persona de Gustavo Adolfo Ortlieb, actual director técnico de Unión Española y del Club Tecnología. Junto a Ortlieb, trabajará como preparador físico, Jorge Flores, que desempeña idénticas funciones en Unión Española.

■ La selección femenina de Santiago, intensificará sus entrenamientos desde esta semana. Bajo la dirección del coach Clemente Ramírez, las damas cesteras entrenarán lunes, miércoles y viernes, de 13 a 14 horas, en el Gimnasio Nataniel. El directorio de la Asociación Femenina gestiona dos partidos de práctica para la selección. Uno sería con la selección de Valparaíso, y el otro con la de La Calera.

■ Ayer, a mediodía, realizó una práctica fuerte la selección de la Universidad Católica, que participará los días 15, 16 y 17, en un torneo cuadrangular internacional, en la ciudad de Mendoza. El equipo universitario, que irá sin refuerzos, ya que Palestino negó el permiso para que viajara Juan Guillermo Thompson, jugará frente a los quintetos de la Universidad Nacional de Cuyo y la U. Federal de Montevideo, Uruguay. Los estudiantes jugaron un partido frente al equipo titular de la Unión Española.

■ En el torneo cuadrangular realizado recientemente en Concepción, donde participaron los equipos de Universitario, Huachipato; Español, de Temuco, y Colo Colo, de Santiago, y que ganó el cuadro capitalino resultó goleador Luis Barrera, jugador que marcó en los dos partidos 43 puntos; 2.o fue Peralta, de Huachipato con 39; y 3.o Pacheco, también de Colo Colo, con 32.

■ Los dirigentes y jugadores del equipo colocolino llegaron muy agradecidos de las atenciones recibidas, de parte de Waldemar Werner y Pedro Muñoz, presidente y secretario, respectivamente, de la Asociación penquista.

■ Las dificultades que existían para que la selección juvenil de la Asociación Universidad Católica participara en el Campeonato Nacional, de septiembre próximo, en Osorno, fueron superadas, y entrará al torneo de clasificación junto a Santiago, la "U", La Cisterna y Quinta Normal. Este torneo se realizará en el Gimnasio del Club Español, que tiene capacidad para 2.500 personas, entre el 16 y 23 de septiembre.

■ All Star, equipo norteamericano, que ha venido en varias oportunidades a Chile, jugará tres partidos con cuadros nacionales, uno de ellos con la selección nacional. Los Stars llegarán a Santiago el día 26 del próximo mes. Primitivamente, se había anunciado que los visitantes realizarían un encuentro en Concepción y otro en Valparaíso, pero en reciente comunicación a la Federación, manifestaron que sólo jugarían en la capital.

■ La Asociación San Felipe designó representantes ante la Federación a los miembros del Cuerpo de Cronometristas y Apuntadores, señores José Peraldi y Hugo Bustamante. El primero, como delegado titular, y el segundo, como suplente.

LUIS BARRERA: Notable goleador de Colo Colo, se clasificó scorer en el cuadrangular de Concepción.

Ernesto Goycoolea viaja a Alemania

Esta mañana se dirige a Alemania, con el objeto de someterse a una delicada intervención quirúrgica a la pierna derecha, Ernesto Goycoolea Cortés, ex vicepresidente del Consejo Nacional de Deportes y presidente honorario de la Federación Atlética de Chile.

Según el diagnóstico de los facultativos que le atienden desde hace tiempo, la dolencia que le afecta, es la consecuencia de sus prácticas con la garrocha, la que ha repercutido a través del tiempo.

De ahí que haya resuelto ponerse en manos de un prestigioso facultativo de larga experiencia en estas operaciones.

Prosigue selección de caza submarina

Ultimo Campeonato de Preselección, para determinar el equipo y reservas que representarán a Chile en el Sudamericano de septiembre, se desarrollará mañana sábado y el domingo en Papudo y Zapallar. La competencia se hará en dos etapas de cinco horas, cada una; la primera en la tarde, y la segunda en la mañana.

Deberán concurrir a este evento los doce preseleccionados, entre los cuales ocupa el primer lugar Federico Schaeffer, de La Serena. Destacan también Sergio Santa Cruz, del "Tritón", de Quintero; Falconery Munizaga, de La Serena, y Alfredo Ca, de Las Cruces.

Esta jornada deportiva promete emociones y gran abundancia de piezas cobradas.

VOLEIBOL:

Clásico femenino se juega mañana

Programa oficial

La Asociación de Vóleibol de Santiago confeccionó el programa de partidos correspondientes a la novena fecha del campeonato oficial. El partido más importante de la jornada es el que ofrecerán, este sábado, los sextetos femeninos de Universidad Católica y de Chile, en el Gimnasio de la YMCA.

PROGRAMACION.— SABADO 12, Gimnasio Deportivo Nacional: 17 horas, juveniles, Estadio Español-U. de Chile; 17.45, juveniles, U. Católica "C"-Vida Sana; 18.30, reservas, varones, Vida Sana-U. de Chile. Gimnasio Maccabi: 19 horas, reservas, damas, U. Católica "B"-Maccabi; 19.45, reservas, varones, U. Católica-Maccabí "A"; 20.30, honor, varones, U. Católica "A"-Maccabí. Gimnasio YMCA: 19.15 horas, U. Católica "A"-U. de Chile "C", reservas, damas; 20.15, U. Católica-U. de Chile, honor, damas. MIERCOLES 16, Gimnasio U. Católica: 21 horas, reservas, varones, Estadio Español-Audax Italiano; 21.45, honor, varones, U. Católica "B"-Audax Italiano. JUEVES 17, Gimnasio Nacional: 21 horas, reservas, varones, Deportivo Nacional-Vida Sana; 22 horas, honor, varones, Deportivo Nacional-Vida Sana.

CLASICO FEMENINO.— El esperado clásico universitario femenino, postergado desde la semana pasada por falta de gimnasio, es el partido clave de la novena fecha, y el que por lógica atraerá a un mayor número de aficionados. Las damas de la UC han intensificado su preparación bajo la dirección de Erick Ramírez, ya que esperan vengar la derrota de la primera rueda. La "U", en cambio, recién desahució a su entrenador, Hernán Duarte, y por el momento no tiene un coach definitivo.

HECHOS DEL DEPORTE:

BRASILEÑOS Y RUSOS JUGARON A LOS "ESPIAS" EN LA COPA RIMET 1958

● La Suecia de Greta Garbo y de Ingrid Bergman, el "país del sol de la medianoche", se futbolizó totalmente.— Los diarios dedicaban 21 de sus 36 páginas al Mundial.— Estocolmo y otras ciudades importantes.— Sus estadios.— Encuesta de los periodistas dio por campeón a Brasil; 2.o, Rusia; 3.o, Argentina, y 4.o, Inglaterra. (Historia de los Campeonatos Mundiales de Fútbol.— XII parte.)

Nunca, en sus 28 años de exsitencia, un Campeonato Mundial de Fútbol fue más "mundial" que en 1958. La Copa Jules Rimet se vistió de gala en Suecia, para recibir a lo más granado. 52 países lucharon por llegar a Estocolmo —Chile entre ellos, vencido por Bolivia y goleado por Argentina— y fueron inscritos en 17 grupos. Quedaron clasificados para las ruedas finales: Brasil, Argentina, Paraguay, México, Gales, Inglaterra, Francia, Hungría, Checoslovaquia Austria, Rusia, Yugoslavia, Irlanda del Norte, Escocia, Alemania Occidental y Suecia.

ACONTECIMIENTO GRANDE

Después de los Juegos Olímpicos celebrados en Estocolmo, en 1912, no tuvo Suecia otro acontecimiento internacional de mayor trascendencia que la sexta edición de la Copa Jules Rimet.

Este pequeño país proyectado entre dos mares en el hemisferio norte del globo terrestre, con 449.165 kilómetros cuadrados de superficie y una población normal de 7 millones de habitantes, concitó la atención de todo el mundo deportivo.

La encantadora Suecia de la Greta Garbo y de la Ingrid Bergman, el país "del sol de la media noche", famoso por la hermosura de sus mujeres, rubias como la claridad de su vieja cultura, de sus costumbres, de sus lagos y de la bondad de su gente, hizo lo posible y lo imposible por cumplir y deslumbrar.

SUECIA

Suecia, llamada también la "Europa en miniatura", en razón de su variada naturaleza, forma un pueblo de una cultura elevadísima y por cierto que diferente a la de los latinos. La base de toda instrucción profesional —la de Uppsala, fundada en 1477, es la más vieja y venerable de 4 grandes y modernas universidades —es la Escuela Primaria, bien entendida y definida, sin influencias de carácter extraño, sino que como un centro de estudios respetable. Su ciclo de enseñanza dura 8 años. La mayoría de los suecos domina una lengua extranjera, porque ello es obligatorio, a partir del quinto año primario.

País de enorme vegetación, sus riquezas residen en la madera, papel, minas de cobre y de plata y una enormidad de ríos que le permiten incluso exportar energía eléctrica a Dinamarca.

Estocolmo, una "ciudad sobre el agua", no tiene más de un millón de habitantes, bastante menos que Santiago, pero es una de las más hermosas. Ahí están su Banco del Estado, fundado en 1656, una de las entidades bancarias más antiguas del orbe; el Palacio de Karlberg, hoy la Escuela Militar; el panteón de los reyes y de los "grandes" de Suecia, llamado Riddarholmskyrkan; además de jardines, museos, monumentos, reliquias históricas de la civilización sueca; el "tren del dólar". El VI Campeonato Mundial de Fútbol se realizó en el verano, de tal manera que Suecia pudo mostrar sus bosques de hermosos árboles, sus montañas azuladas y sus lagos cristalinos. Precioso es también su estadio, construído para la Olimpíada de 1912 y con una capacidad de 52.400 asientos.

OTRAS CIUDADES

Además de Estocolmo, Suecia tiene otras ciudades con su importancia particular. Ahí están Sandviken, ciudad joven y uno de los más importantes centros industriales del país; Norrkoping, la cuarta en importancia, 90 mil habitantes, e incendiada por los rusos en 1719; Vasteras, centro moderno de cultura antigua; Goteborg, 400 mil habitantes y la segunda en importancia; Boras, la "Manchester de Suecia"; Halsingborg, que es el contacto con el continente; Uddevala, renacida de las cenizas; Malmoe, 220 mil habitantes y la tercera en importancia; Halmstad, una playa bonita y con 40 mil escasos habitantes, etc.

ESTADIOS DEL MUNDIAL

Los suecos utilizaron los siguientes estadios para su Mundial de 1958: Rimmervallen, de Uddevalla; Nya Ullevi, de Goteborg; Idrottsplatsen, de Malmo; Solna Fotbolistadion, de Estocolmo; Estadio Idrottsparken, de Norrkoping; Estadio Aosvallen, de Vasteras; Estadio Orjans Vall, de Halmstad; Estadio Ryavallen, de Boras; Estadio de Olimpia, de Helsingborg; Estadio Jernvallen, de Sandviken; Estadio Eyravallen, de Orebro; Estadio Tunavallen, de Eskislstuna; Estadio unicipal, de Saltsjobaden.

BRASILEÑOS Y RUSOS.

En el Mundial de Suecia de 1958, en el que el "mandamás" fue Holger Bergerus, secretario general del Comité Organizador —más o menos el Ernesto Alvear de la Copa Rimet de Chile, el año que viene—, la atracción de público y dirigentes la constituyeron brasileños y rusos. Y, seguramente para peor, las delegaciones quedaron en hoteles demasiado vecinos en el pueblo de Hindaas. La verdad es que se miraban, pero no se tragaban... Es que nadie olvidaba el gran lío, con botellazos y todo, ocurrido en 1954, entre brasileños y húngaros. Felizmente, no podían conversar mucho, por lo distinto de sus idiomas, que si no... las cosas que se hubieran dicho. Los brasileños se alojaron en un hotel de categoría superior y lo cierto es que se ganaron la popularidad y simpatía del gran público. Sin embargo, en Estocolmo se recibió a los rusos con los aplausos que se conceden al probable campeón.

Jugaron a los "espías". La primera tarde que entrenaron los brasileños, a puertas cerradas, tuvieron que recibir a una delegación rusa que venía en misión diplomática a presentarles sus "saludos". Por pura coincidencia, en la delegación figuraba el entrenador, su ayudante y el capitán del equipo. Y como era natural, después del saludo los rusos no se movieron de la cancha. ¡Quién les iba a decir que se fueran!

Al rato vino otro grupo de rusos a cumplir con el mismo formulismo... Vuelta a parar el entrenamiento. Bueno, fueron 5 las visitas en el día y todas con la misma cortesía...

Claro que cuando practicaron los rusos, los brasileños les devolvieron la mano... Así se entretenían, jugando a los "espías".

A todo esto, días antes de empezar el magno certamen, en toda Suecia no se hablaba de otra cosa que no fuera de la Copa Rimet. El pueblo entero estaba futbolizado. Los diarios, de sus 36 páginas habituales, le dedicaban 21 al mundial. Los periodistas, dándole el máximo de "color" posible al torneo, hicieron una encuesta sobre quien sería el campeón. Y la encuesta dio el siguiente resultado:

País	Ptos.
Brasil	16
Rusia	10
Argentina	9
Inglaterra	8
Checoslovaquia	7
Suecia	7
Yugoslavia	5
Hungría	4

Eran nada más que pronósticos...

Pero Gajardo C.

ATLETAS DE LA "U" Y DEL ROYAL COMPITEN EN TORNEOS INTERNOS

Programas de mañana y domingo

La rama atlética de la Universidad de Chile, que preside Hernán Figueroa, sigue trabajando activamente a fin de reestructurar sus cuadros de especialistas auténticamente universitarios.

Con este objeto iniciará el próximo sábado en el estadio del Instituto de Educación Física, de Avenida Pedro de Valdivia, un torneo con intervención de los equipos de las diferentes Facultades.

Estos han sido clasificados en tres grupos de acuerdo con su capacidad, correspondiéndoles competir mañana a Agronomía, Escuela de Carabineros, Físico, Escuela Normal y de Economía, y también a Comercio.

El programa desde las horas incluye: 100, 400 y 1.500 metros; saltos largo y alto; jabalina y bala y la posta sueca.

OTROS GRUPOS.— El domingo actuarán los integrantes del grupo 2.o, Medicina, Dental, Farmacia y Veterinaria y el 15, en la mañana también, 9.30 horas, Ingeniería, Arquitectura, Pedagógico, Artes Aplicadas y Leyes.

TORNEO DEL ATLETICO ROYAL.— Por su parte, la entusiasta entidad de Quinta Normal, presidida por Oscar Riveros, aprovechando la fecha libre en los torneos de la Asociación Santiago, efectuará el domingo un torneo interno también, como los estudiantes.

En el Estadio Municipal de la comuna, sus atletas actuarán desde las 9.15 horas en: 200, 800 y 3.000 metros; garrocha y triple; disco y martillo y en una posta 4 x 400 metros.

Para los 3.000 metros, están especialmente inscritos los atletas del club que correrán en la maratón culturana del martes en Viña del Mar.

Polla del Futbol
LA NACION REG. PROP. INT. Nº 16.522.
CAMPEONATO PROFESIONAL 1961
PARTIDO CLAVE
UNDECIMA FECHA
San Luis ... | Rangers ...
Everton ... | O'Higgins ...
S. Morning ... | Wanderers ...
Palestino ... | Colo Colo ...
U. Católica ... | Ferro ...
U. Española ... | Green Cross ...
A. Italiano ... | U. de Chile ...
Nombre
Dirección
Ciudad — Carnet

Polla del Futbol
LA NACION REG. PROP. INT. Nº 16.522.
CAMPEONATO PROFESIONAL 1961
PARTIDO CLAVE
UNDECIMA FECHA
San Luis ... | Rangers ...
Everton ... | O'Higgins ...
S. Morning ... | Wanderers ...
Palestino ... | Colo Colo ...
U. Católica ... | Ferro ...
U. Española ... | Green Cross ...
A. Italiano ... | U. de Chile ...
Nombre
Dirección
Ciudad — Carnet

Resultados de la "Polla del Fútbol"

36901 Gallo V., Patricio; Stgo. .. 14
36902 Hernández S., Mario; Stgo. .. 15
36903 Huerta R., Cristina; Stgo. .. 15
36904 H. O. R.; Stgo. 15

36942 Torres M., Manuel; Puente Alto .. ..

37116 Correa L., Andrés; Rancagua 15

(CONTINUARA)

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

Bomberos

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Deber y Constancia". Bomba Mapocho.— Cito a la Compañía a ejercicio para el jueves 10 y viernes 11, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el cuartel.— El Ayudante.
(24) 11-8-61 O.

COMPAÑIA DE BOMBEROS "Chile Excelsior".— Cito a la Compañía a ejercicio para el viernes 11 del presente a las 21.45 horas. Punto de reunión: Plaza Ercilla. Uniforme de trabajo.— El ayudante.
(24) 11-8 O.

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUÑOA. Sexta Compañía "Lealtad y Abnegación". Bomba "Alberto Ríos Silva".— De orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el domingo 13 del presente, a las 9.45 horas. Punto de reunión, el Cuartel. Tenida, uniforme de trabajo.— El ayudante.
(24) 13-8 O.

QUINTA COMPAÑIA DE BOMBEROS Bomba "Arturo Prat".— La Compañía está citada a reunión extraordinaria para el viernes 11 del presente. Tabla: Renuncias del capitán, teniente primero, teniente segundo, maquinista, primer ayudante, ayudante y elecciones que haya lugar. Calificación de voluntario propuesto para honorario y admisión de voluntarios.— El primer ayudante.
(24) 11-8 O.

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUÑOA. Primera Compañía, "Unidos Serviremos".— Cito a la Compañía a ejercicio combinado para ...

18a. COMPAÑIA DE BOMBEROS "Providencia". Por orden del señor capitán cito a la Compañía a ejercicio los días viernes 11, a las 22 horas, y domingo, a las 9.30 horas. Uniforme, de trabajo. Punto de reunión, el cuartel.— El ayudante.
(24) 13-8-61 O.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS, "Bomba Manuel Rodríguez". Quinta Normal. De orden del señor capitán cito a ejercicios para el domingo 13 del presente, a las 9.30 horas. Tenida, uniforme de trabajo. Punto de reunión, en el cuartel.— El ayudante.
(24) 13-8-61 O.

TERCERA COMPAÑIA DE BOMBEROS de Santiago, "Unión, Constancia y Disciplina". Bomba "Claro y Alsolo". Por orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el domingo 13 de agosto, a las 9.30 horas. Punto de reunión, Vicuña Mackenna y Marcoleta. Tenida, uniforme de trabajo.— El ayudante.
(24) 13-8-61 O.

Citaciones

CITACION.— Sindicato Profesional de Obreros de Fábricas de Espejos, Vidrieros y Rs. Ss., cita a asamblea general a efectuarse el día viernes 18 de agosto, a las 19.30 horas en nuestra sede social, Santa Rosa 555, para renovar el directorio a regir en periodo 1961-1962, ante la presencia de un Inspector del Trabajo. Se hace la presente publicación en conformidad a las disposiciones reglamentarias vigentes.
(23) 11-8 P.

Construcción, Materiales

MARMOL compramos, vamos rápidamente domicilio, buen precio. Fono 88562.
(28) 31-X-61 C.

PUERTAS, ventanas, persianas RECORD ...

Documentos extraviados

DOY ORDEN NO PAGO CHEQUE N.o 1421039, Banco Sud Americano, Of. Central.
(38) 11-8-61 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE N.o 08254720 del Banco Arabe, a la orden de Ramón del Villar, queda nulo por el aviso correspondiente.
(38) 11, 12 y 13-8-61 P.

Educación y Medicina

Remates

Judiciales y Legales

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia María Espinoza a Lorenzo Fuentes Espinoza, sin perjuicio derechos cónyuge Lorenzo Fuentes Rojas.— Secretario.
(102) 11-8-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL DECLARÓ vacente herencia Arnaldo Dobronco Begos y designó curador su herencia a don Carlos H. Salazar Contreras.— Secretario.
(102) 11-8-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva Teresa Camus Guajardo heredero testamentario su cónyuge Pedro Bucus Torre, sin perjuicio sus derechos.— Secretario.
(102) 11-8-61 P.

... Cuantía. Concedió posesión efectiva herencia intestada dejada por don Pedro María Flores Acevedo a sus hijos legítimos María Minerva, Petronila del Carmen, Luis Arnoldo, Marina Inés, Ana Mercedes, Manuel Alberto y Pedro Alejandro Flores Durán, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, María Durán Muñoz.— El Secretario.
(102) 11, 12 y 14-8-61 C.

... testamentaria María Luisa Vásquez Vargas, nudo propietaria y Camila Vargas Urzúa de Urzúa, usufructuaria.— Secretario.
(102) 11, 12 y 14-8-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia José Tomás Enríquez Pineda a Jorge Santiago, César Enríquez Miller y cónyuge Elena Miller Vildósola, sin perjuicio sus derechos.— Secretario.
(102) 11, 12 y 14-8-61 P.

EXTRACTO.— COOPERATIVA DE Producción Unión y Trabajo, Número Diez Limitada, en formación, de Santiago, constituida el 10 de septiembre de 1960, según consta de la escritura pública otorgada ante el Notario de Santiago, don Herman Chadwick, el 5 de noviembre de 1960, modificada por escrituras otorgadas ante el mismo Notario, el 21 de junio y 1.o de agosto, ambas de 1961. Está compuesta de treinta y tres personas de distintas profesiones, de la ciudad de Santiago, que suscriben treinta y tres acciones de cinco escudos cada una y declaran domicilio común en Santiago, calle Carrera N.o 68. La Cooperativa tiene por objeto producir o transformar bienes, mediante el trabajo mancomunado de sus socios en actividades, profesiones u oficios semejantes. Su domicilio es la ciudad de Santiago, calle Carrera N.o 68. Su duración es indefinida. El capital suscrito es de E° 165, y el capital pagado es de E° 99. Los excedentes se distribuirán: 1) Al fondo de reserva legal el porcentaje que determine anualmente la Junta General Ordinaria, que no será inferior al 5 por ciento; 2) Al Fondo Educación Cooperativa, el porcentaje que determine anualmente la Junta General Ordinaria, que no será inferior al 2 1/2 por ciento; 3) A fondos especiales lo que determine la Junta General Ordinaria, y 4) Los excedentes, si los hubiera, en la parte que correspondan a operaciones realizadas por la Cooperativa con los socios, se repartirán entre éstos a prorrata de aquéllas. El Directorio Provisional está formado por Enrique Marshall Silva, Alejandro del Corro Anido S. J., Horacio Acevedo Davemport, Eugenio Varela del ...

LA NACION

VIERNES 11 DE AGOSTO DE 1961
SANTIAGO DE CHILE

CONSULTORIO ASTROLOGICO

ROSA SAIPAN — FONO 85149, CONSULTAS PERSONALES de 16 a 20.30 HORAS • STO. DOMINGO 1431 Of. 5

Envíe usted, el lugar, la fecha y la hora exacta de su nacimiento y, en esta misma página, se publicará la respuesta a su consulta astrológica.

98.— Nacido en Parral, el 8 de junio de 1925, a las 10 horas. Su sensibilidad le perjudica más que lo que le ayuda. Gusta mucho de las personas que lo halagan. Le aconsejo aceptar siempre la verdad... Aprenda a distinguir lo falso de lo verdadero. Para Ud. la vida, es un juego muy agradable. Evite formar sociedades, o firmas de documentos, pues sólo le pueden acarrear disgustos.

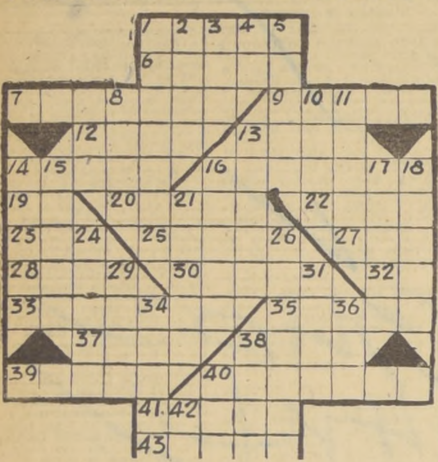
99.— Nacido en San Gregorio, comuna de San Carlos, el 27 de febrero de 1900, a las 10 de la mañana. Cambios de importancia están marcados para 1962, éstos empezarán a realizarse desde el 18 de febrero, fecha en que tendrá días mejores para sus realizaciones en todos los aspectos, debe aprovechar muy bien esta buena racha, pues durará más o menos hasta mediados de abril. Haga sus cosas Ud., sin dejarle a los demás, todo, pues solo viendo Ud., en el cariz que toman las cosas, podrá sacar mayor provecho.

100.— Para Petronila, nacida en San Clemente, 3 de mayo de 1940, a las 3 de la mañana. Es por naturaleza muy trabajadora, pero muy testaruda, cuando cree tener la razón no se la da, a los demás, aun cuando sepa que con eso pierde. Ha tenido en su vida muchos y grandes desengaños, a raíz de su carácter que no le favorece mucho. Vive quejándose de su suerte, pero en gran parte tiene Ud. la culpa de muchos de sus fracasos. Aprenda a ver donde pierde, y a tener más tacto, sobre todo, cuando se trata de opinar.

101.— Para Nieves, nacida en Arica, el día 3 de junio de 1941, a la 1 de la tarde. Su intuición es el mejor aliado para lograr los mejores resultados en cualquier acto de su vida. Realiza todos los esfuerzos necesarios para lograr el éxito por este mismo, mereces el triunfo, y lo lograrás aún a costa de grandes sacrificios.

ROSA SAIPAN

PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES:

1.—(Juan Manuel Ortiz de) dictador argentino n. en Bs. Aires en 1793.
6.—Evito un peligro.
7.—Bordan de realce.
9.—Tumor que produce supuración espesa, pl.
12.—Criba grande para aventar el trigo.
13.—Acción de cavar.
14.—Alimento en general, pl.
16.—Mesas pequeñas.
19.—Símbolo químico de la plata.
20.—Mantenerse a flote en el agua por medios propios.
22.—Pasa la lengua por una cosa.
23.—Adjetivo posesivo de primera persona.
25.—Sala grande para fiestas y reuniones.
27.—Animal vacuno.
28.—Adv. latino que significa además.
30.—Albañil, francmasón.
32.—Negación.
33.—Hendedura, canal, raja, pl.
35.—Numen, inspiración, pl.
37.—Chiflada, lela, loca, pl.
38.—Guarida, madriguera, nidal.
39.—Polvillo fecundante de las flores.
40.—Más pequeños.
41.—Diosa de los cazadores (Mit.)
43.—C. de Francia (Paso de Calés).

VERTICALES:

1.—Envíos, remisiones, giros.
2.—Ovalado.
3.—Apócope de santo.
4.—Preposición latina que significa: junto-hacia, etc.
5.—Cuerdas.
8.—Roturen la tierra.
10.—Redil. Entre gitanos, cama, lecho.
11.—Quitar la vida.
13.—Signo aritmético, pl.
14.—Región montañosa de Asia Central. Es el tejado del mundo de los geógrafos.
15.—Sacude, remueve, perturba.
16.—Que no son buenas.
17.—Divertida, entretenida.
18.—Cerebros, inteligencias, corduras.
21.—Señoras distinguidas.
24.—Anciano, viejo; propio de la vejez.
26.—Listas, nomenclaturas.
29.—Cambié de aspecto, de naturaleza.
31.—Lazo muy apretado y difícil de desatar.
34.—Especie de encaje grueso, de nudos apretados.
36.—Hermana de caridad.
38.—Niña pequeña.
40.—Océano.
42.—Dirigirse a la escuela.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR



Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Con poca actividad y con sus precios sostenidos se desarrolló el mercado bursátil en el día de ayer. Los principales conformes correspondieron a Banco de Chile, Tierra del Fuego, Sedylan, Cervecerías, Cía. Industrial, Copec, Vapores y Vidrios Planos.

El oro físico se transó en pequeñas partidas a E° 22,95.

Los Bonos Hipotecarios con transacciones de regular importancia mantuvieron sus cotizaciones anteriores.

El volumen operado alcanzó a 299.766 acciones, y nominales en Bonos a E° 21.810.

El cierre acusó 7 alzas contra 7 bajas; tendencia sostenida.

PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS 13 HORAS.

BONOS NOMINALES E°

D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Municipalidad de Santiago 8-1, 64 v
Banco del Estado 6 3|4, 56 n
Banco del Estado 10-6, 75 c
Hip. Ch. 6-1, 49 1|2 t
Hip. Ch. 10-6, 75 c

BANCARIAS

Central, 4.400 n
Concepción, 13 c
Continental, 8 c
Crédito, 30 v
Chile, 290 t
Edwards, 60 n
Español, 133 n
Hipotecario, 95 n
Israelita, 150 OCV
Italiano, 17 c
Nac. del Trabajo, 10 c
Osorno, 130 t
Panamericano, 7 n
S. Americano, 29 t
Talca, 27 v

MINERAS

Andacollo, 3 t
Aucanquilcha, 8 t
Cerro Grande, 80 n
Del. Punitaqui, 8 n
Disputada X|E, 2[illegible] 1|2 n
Espino, 4 1|4 c
Lota, 6 3|4 c
Manganesos, 190 n
Merceditas, 1 c
Ocuri, 40 n
Oploca, 31 t
Oruro, 75 n
Punta de Lobos, 2 3|4 n
Schwager, 16 1|2 n
Tamaya, 7 3|4 v
Totoral, 31 t

AGRICOLAS Y GANADERAS

Carampangue, 3 t
Colcura, 11 t
Copihue, 5 t
Gente Grande, 78 1|2 n
Laguna Blanca, 118 n
La R. Sofruco, 155 v
Rupanco, 58 n
T. del Fuego, 49 t
Viña C. Blanca, 1 1|2 n
Viña C. y Toro, 16 1|2 n

SALITRERAS

Anglo Lautaro C., 41 n
Iquique Port., 4 n

TEXTILES

Caupolicán, 2 3|4 n
CHATEX, 2 1|4 t
CHITECO, 4 c
FIAP, 30 n
Paños Bellavista, 38 n
Paños Concepción, 1 3|4 n
Paños de Tomé, 10 1|2 n
Rayonhil, 5 n
SEDAMAR, 2 1|4 n
SEDYLAN "A", 1 1|2 c
SEDYLAN "B", 1 t
Tejidos Salto, 3 n
Textil Progreso, 2 1|8 n
Textil Viña, 2 n
Vestex, 15 n
Yarur, 69 n

INDUSTRIALES Y VARIAS

Arrocera EGA, 10 n
BIMA, 6 v
Carozzi, 9 n
Caucho, 140 c
Cemento Melón, 102 c
Cervecerías, 68 t
Club de Golf, 20.000 n
Club Hípico, 125.000 n
Club de Polo, 3.000 n
Cola, 160 n
Colorantes, 5 n
Cía. Industrial, 6 7|8 c
COPEC, 29 1|2 v
Cristalerías Ch., 8 v
CHILECTRA, 41 1|2 n
CHIPRODAL X|D, 3 3|4 n
Electricidad Industrial, 11 c
Electromat., 24 n
Farmo-Química, 2 5|8 t
Fertilizantes, 17 t
Fósforos, 16 v
Gas de Santiago, 17 1|2 t
Hucke Hermanos, 22 n
Inmob. Huelén, 210 t
Industrias Varias, 3 1|2 n
Industr. Bellavista, 5 n
INSA, 59 c
Interamericana, 1 7|8 n
Interoceánica, 40 n
La Rural, 13 1|2 t
Loza de Penco X|E, 12 1|4 t
Lucchetti, 3 1|2 t
Marinetti, 30 c
Molinera Koster, 10 c
Muelles Población Vergara, 2 t
Naviera Arauco, 8 n
Naviera Coronel, 14 t
Papeles y Cartones, 52 t
Pizarreño, 52 t
Polpaico, 68 t
Productos Fernández, 2 1|2 c
Refractarios Lota, 2 v
Refinería Viña, 53 v
Renta Urbana, 20 t
Saavedra Benard, 17 1|2 n
Sanitas, 7 n
SOGECO, 3 1|2 n
Sonavela, 2 1|2 n
Soprole "B", 700 t
Tabacos, 20 1|2 t
Tattersall, 60 OCV
Teléfonos, 12 OCV
Termas Panimávida, 7 n
Universo, 15 n
Vapores, 50 t
Vidrios Planos, 18 3|4 c
Volcán, 7 3|4 n
Zig-Zag, 6 n

METALURGICAS

CAP, 49 t
CIC, 7 1|4 n
Cobre Cerrillos, 17 1|2 t
Electro Metalúrgica, 30 1|2 t
FENSA, 1 1|4 n
Indac, 9 1|2 t
Indesa, 1 t
Indura, 4 1|2 n
Madeco, 16 t
Mademsa, 6 5|8 c
Mecánica Ind., 6 3|4 n
Socometal, 4 1|2 n

SEGUROS

Ch. Cons. Grles., 21 n
Estrella, 15 n
Hebraica, 60 n
Lloyd de Chile "A", 40 n
Lloyd de Chile "B", 3 n

TRANSACCIONES

AGOSTO 10	
BONOS NOM. E°	21.810
ACCS. TRANSADAS:	
CON SANTIAGO	299.766
CON VALPARAISO	15.341

£ por tonelada — Precio del cobre en Londres — Toneladas largas

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
£ 229.15.0 Comp.	DISPONIBLE	£ 230. 5.0 Comp.
230. 0.0 Vend.		230.10.0 Vend.
0.10.0 ALZA	FLUCTUACION	0.10.0 ALZA
233.10.0 Comp.	A 90 DIAS	234. 0.0 Comp.
234. 0.0 Vend.		234. 5.0 Vend.
0. 5.0 ALZA	FLUCTUACION	0.10.0 ALZA
SOSTENIDA	TENDENCIA	SOSTENIDA
700 TON. LARGAS	VENTAS	975 TON. LARGAS

Hace mucho frío, nos falta ropa gruesa para niños de 8 a 16 años, agradeceríamos su generoso aporte. Hogar de Cristo Alonso Ovalle 1479.

CAMBIO LIBRE

PAIS	COMPRA	VENTA
EE. UU. de A. cheque	1.050	1.052
EE. UU. de A. billete	1.058	1.062
Argentina (orden de pago)		12,80
Argentina (billete)	12,70	12,85
Brasil (orden de pago)	3,50	4,30
Perú (cheque)	38,70	39,75
Perú (billete)	39,00	40,00
Uruguay (cheque)	94,75	96,80
Uruguay (billete)	95,00	97,00
España (orden de pago)		17,80
España (billete)	17,00	18,00
Francia (orden de pago)		218,00
Francia (cheque)	212,00	218,00
Francia (billete)	210,00	220,00
Inglaterra (cheque)	2.930,00	2.950,00
Inglaterra (billete)	2.930,00	2.980,00
Italia (orden de pago)		1,73
Italia (billete)	1,65	1,80
Suiza (cheque)	244,00	245,50
Alemania DM.	263,00	267,00

Informaciones proporcionadas por SWETT Y EYZAGUIRRE, Corredores de la Bolsa, Nueva York 55, teléfono 62162 — 62163

La Información que UD. NECESITA

ITINERARIO DE AVIONES

LAN

VIERNES.—
Salidas:
08.00 horas, vuelo 640, DC-3, con destino a Castro y escalas en Concepción, Temuco, Valdivia, Osorno, Puerto Montt y Ancud.
0.9.15 horas, vuelo 410, DC-3, con destino a Osorno y escalas en Temuco y Valdivia.
09.30 horas, vuelo 920, Convair, con destino a Arica y escalas en La Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral, Antofagasta, Calama, Tocopilla e Iquique.
11.00 horas, vuelo 900, DC-6B, con destino a Arica y escalas en Antofagasta e Iquique.
14.00 horas, vuelo 600, DC-6B, directo a Puerto Montt.
15.00 horas, vuelo 200, DC-3, directo a Concepción.
18.00 horas, vuelo 902 A, directo a Arica, DC-6B.
Llegadas:
15.50 horas, vuelo 611, DC-3, procedente de Puerto Montt, Osorno, Valdivia, Temuco y Concepción.
16.50 horas, vuelo 931, Convair, procedente de Arica, Iquique, Tocopilla, Calama, Antofagasta, Taltal, Copiapó, Vallenar y La Serena.
17.05 horas, vuelo 903 A, DC-6B, procedente de Arica, Iquique y Antofagasta.
18.55 horas, vuelo 411, DC-3, procedente de Osorno, Valdivia y Temuco.
19.10 horas, vuelo 201, DC-3, directo de Concepción.
19.20 horas, vuelo 601, DC-6B, directo de Puerto Montt.
21.50 horas, vuelo 901, DC-6B, directo de Arica.

PANAGRA

VIERNES: DC-7B "F Interamericano".— Vuelo 181.— Llega a las 16.50 horas, procedente de Lima, después de conectar en ese punto con el Jet DC-8, procedente de Nueva York con escalas en Miami y Panamá.
Vuelo 180.— Sale a Lima a las 18.45 horas para conectar en esa ciudad con el Jet DC-8, con destino a Nueva York y escalas en Panamá y Miami.

AEROLINEAS ARGENTINAS
Teléfonos: 87736-87092-87918
VIERNES:
DC-6: Llega, a las 12.30 horas de Mendoza, con conexiones de Córdoba y Buenos Aires. Sale a los mismos puntos, a las 13.30 horas.
COMET 4 "Jet": Llega, a las 15 horas, de Estados Unidos y Buenos Aires. Sale a Buenos Aires y Europa, a las 16 horas.
Teléfonos de informaciones: 96799 y 96767.

FARMACIAS DE TURNO

FARMACIAS DE TURNO EN LA SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 5 AGOSTO AL 12 AGOSTO 1961

BIO", Miguel de Cervantes 830; "Santa María", San Pablo 2488; "IDEAL", Mapocho 4052; "DIAGONAL", Gonzalo Bulnes 2491; "HAARLEM", Las Catalpas 137; "ESTEFANIA", Avda. B. O'Higgins 2842; "CLUB HIPICO", Blanco Encalada 2108; "RUIZ", Bascuñán 1971; "SANTIAGO", Arturo Prat 901; "LA ESMERALDA", Chiloé, 1801; "LISBOA", José Ureta 821; "CARMEN MENA", Carmen Mena 684; "BERMACO", Gran Avenida 9878; "MERCED", Merced 403; "IRIS"; Avda. Matta 402; "SIERRA BELLA", Sierra Bella 2352; "PURISIMA", Purísima 145; "WAISMAN", Recoleta 2110; "SAN VICENTE", Independencia 1016; "ROZAS", Dgo. Santa María 2301; "EL CARMEN", Pedro Fontova 5053; "MARINA", Vivaceta 2082, "DE URGENCIA" (turno permanente), San Francisco 75; "DE LA CRUZ"; Providencia 2012; "LO CASTILLO", Francisco de Aguirre 4735; "BILBAO", Bilbao 1299, "SAN JORGE", P. de Valdivia 2883; "PEÑALOLEN", Avda. Egaña 523; "GRECIA", Avda. Grecia 2972.

SANTORAL

HOY: Alejandro y Tiburcio.
MAÑANA: Clara.

INVESTIGACIONES

Servicios de Investigaciones. General Mackenna-Teatinos 82211

BOMBEROS

(Cuerpo de Santiago) Comandancia en Santo Domingo 978 61171
(Cuerpo de Ñuñoa) Comandancia en Antonio Varas 2778 teléfono 40052
(Cuerpo de San Miguel) Comandancia en Gran Avenida 47707 53020

ITINERARIO DE TRENES

NORTE:

Automotor: La Calera-La Serena, martes, miércoles, jueves, sábados y domingos; sale a las 10 horas. Desde el 10 de abril circula jueves y domingos. Los domingos combina en La Serena con automotor a Chañaral.
Automotor: La Calera-La Serena, sale de La Calera, diariamente a las 22.30 horas. Los jueves combina en La Serena, con automotor a Chañaral.
Ordinario: La Calera-Toco, sale de La Calera los martes, a las 12 horas.
Mixto: La Calera-Coquimbo, sale de La Calera, los lunes a las 13.50 horas.
Mixto: La Calera-Chañaral sale de La Calera, los miércoles a las 13.50, horas.
Ordinario: La Calera-Iquique, sale de La Calera, los jueves, a las 17.30 horas.
Ordinario: La Calera-Antofagasta, sale de La Calera, los sábados a las 17.30 horas.
Directo: La Calera-Iquique, sale de La Calera, los domingos a las 20 horas.

SUR:

Flecha del Sur: Santiago-Puerto Montt, sale de Alameda, los jueves y domingos a las 7 horas.
Automotor: Santiago-Talca, sale de Mapocho los lunes, martes miércoles, jueves y viernes, a las 7.40 horas.
Ordinario: Santiago-San Rosendo, sale de Alameda diariamente a las 8 horas, con combinación a Talcahuano y Temuco.
Ordinario: Santiago-Pichilemu, sale de Alameda diariamente a las 8.30 horas.
Expreso: Santiago-Concepción, sale de Alameda, los lunes, miércoles y viernes, a las 10 horas con combinación a Temuco.
Automotor: Santiago-Talca, sale de Mapocho diariamente, excepto domingos a las 13.45 horas.
Ordinario: Santiago-Talca, sale de Alameda diariamente, a las 14 horas.
Ordinario: Santiago-Curicó, sale de Alameda diariamente a las 16.30 horas.
El Directo: Santiago-Temuco, sale de Alameda los lunes, miércoles y viernes, a las 18.00 horas, con combinación a Pto. Montt.
Automotor: Santiago-Talca, sale de Mapocho diariamente, excepto sábados, a las 19.30 horas.
Flecha Nocturna: Santiago-Puerto Montt, sale de Alameda, los martes y viernes, a las 20.45 horas.
El Nocturno: Santiago-Talcahuano, sale de Alameda diariamente a las 21.00 horas, con combinación a Valdivia y Osorno.

A VALPARAISO:

Expresos: Diarios, salen de Mapocho a las 7.45, 11.45 y 17.45 horas.
Expreso: Sábados, excepto festivos, sale de Mapocho, a las 16.00 horas.
El Rápido Diario, excepto sábados, sale de Mapocho a las 19.00 horas.

Así Atendemos al Público

No puede culparse al SSS del deceso de asegurado durante una tramitación

La viuda tiene derecho a cobrar los cheques de pensión correspondientes

El lector E. S. M., carnet 560789, internado en el Hospital "San José", de esta capital, denunció en carta enviada al Director que un asegurado, Juan Emilio Ríos Casanova, fue "tramitado" por el Servicio de Seguro Social para la obtención de su pensión de invalidez y después de 7 meses de espera, por fin salió el pago, pero cuando ya el asegurado había fallecido.

Impuesto de esta denuncia, el Servicio de Seguro Social realizó las investigaciones del caso, y nos comunica el resultado en la siguiente comunicación:

Santiago, 5 de agosto de 1961.

Señor Director, Diario LA NACION. Presente.

Señor Director:

En la edición del 14 de julio del diario de su dirección, a E. S. M. le fue publicada una carta en la que reclama por la demora que sufrió la tramitación de pensión de invalidez del asegurado Juan Emilio Ríos Casanova.

Al respecto, puedo ilustrar a Ud. que los antecedentes respectivos fueron recibidos por la Comisión Central Mixta de Invalidez el 21 de octubre de 1960 y la resolución de pago fue dictada en enero de 1961, enviándose los cheques respectivos correspondientes al período septiembre 1960 a marzo 1961, a la sucursal de Independencia.

El trámite, en consecuencia, demoró 5 meses y el pago de la pensión se decretó, de acuerdo con la ley, desde el mes en [illegible] se reciben antecede[illegible] completos.

Como el se[illegible]ñor Dire[illegible] comprend[illegible] cinco [illegible] no es un p[illegible]zo muy [illegible]sivo para [illegible]mitar [illegible]mente un e[illegible]pediente [illegible] jubilación [illegible] tampoco p[illegible] de culpar[illegible] la institu[illegible] del falle[illegible]miento de [illegible] imponen[illegible] que está [illegible]mitando [illegible] pensión.

La viu[illegible] del asegu[illegible] fallecid[illegible] puede co[illegible] los che[illegible] de pen[illegible] correspo[illegible]dientes a l[illegible] meses [illegible] septiembre [illegible] 1960 a feb[illegible]ro de 19[illegible] para lo c[illegible] debe pres[illegible]tarse a la [illegible]cursal de l[illegible] dependen[illegible] solicitando [illegible]tos pagos [illegible] pidiendo, a[illegible]más, se [illegible] tramite [illegible] pensión d[illegible] viudez.

Saluda [illegible] a Ud. (Fd[illegible]) Mario M[illegible] Roa, Jefe [illegible]formaciones [illegible] Propaganda.

Había fallecido el asegurado cuando le aprobaron pensión

Pese a las terminantes órdenes de S. E., la tramitación en el Seguro Social sigue igual y sin alteraciones. Un caso lo muestra: en el mes de septiembre de 1960 se decretó pensión de invalidez para el asegurado Juan Emilio Ríos Casanova. El pago vino a salir el 30 de marzo de este año. Nada más que siete meses de demora. Increíble. Pero el atraso no sería nada...

Admírese, señor Director: el asegurado había fallecido un mes antes. Y no pudo evidentemente, recibir el pago.

TRAMITE total duró sólo cinco meses.

Cartas al Director

Denuncia por cobro excesivo en un restaurante

Por su intermedio quiero hacer una reclamación contra el restaurante "La Fritanga", del puerto de San Antonio, Barros Luco N.o 8, en resguardo de todos los que tenemos la obligación de pasar frecuentemente por ese sitio y en prestigio del puerto, ya que considero una verdadera estafa cobrar por dos jaivas cocidas de mediano tamaño, sin ningún agregado, la suma de E° 1,60 más el porcentaje correspondiente, en circunstancias de que al lado de este negocio, crudas valen E° 2,20 la docena. Todo ésto fue comprobado personalmente con el suboficial de Carabineros, placa 801, ante quien hice la denuncia.

Acompaño el comprobante respectivo, expedido por el negocio citado.

Agradecido de su atención lo saluda, **Carnet 447376**, Stgo. (Se adjunta boleta N.o 04701).

En tiempo record Investigaciones le ubicó su motoneta

Considero que es una obligación de mi parte, agradecer públicamente al Servicio de Investigaciones, la acertada, bien dirigida y activa acción que ejecutó, al recuperar en un tiempo record mi motoneta que me robaron de la Plaza Bulnes, cuando el 5 del mes ppdo., la dejé estacionada, mientras concurría a mis obligaciones de trabajo.

Es admirable, cuando sin tener mayores datos, más que la marca, patente y padrón de la motoneta, a los 28 días encontraron la máquina totalmente desarmada y lista para transformarla.

Es por eso que ruego a [illegible] tenga a bien hacer pública mi felicitación al Cuerpo de Investigaciones, que demuestra día a día, más eficiencia en el cumplimiento de sus deberes. Reciban, pues, los funcionarios de ese Servicio la cordial y sincera felicitación de un modesto soldado del Ejército de Chile.

Saluda muy atentamente al señor director, **Héctor N[illegible] Urra**, Soldado de Ejército.

Médico no concurre a sus labores en sector Barrancas

Soy asegurado del SSS, desde que empezó la Ley. El sábado 29 de julio caí con 39,5 grados de fiebre y el lunes 31 he recurrido al consultorio médico de dicho servicio y la atención a domicilio para el sector donde vivo, que corresponde a Las Barrancas y el médico no concurrió a atender los llamados. Envié nuevamente a mi esposa el día martes 1.o de agosto y nuevamente el médico no concurrió a sus labores.

El hecho es que el enfermo tiene que valerse por sus propios medios y con el riesgo de perder el trabajo, por la irresponsabilidad de algunos facultativos.

Lo saluda Atte.
Angel Rivas Henríquez, calle California 1112, Las Barrancas.

DICK TRACY — POR CHESTER GOULD



KID DINAMITA — POR SAM LEFF









TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs

EL GENERAL YEAST HIZO UN NUEVO HALLAZGO PREHISTÓRICO — UN TEMPLO DE ORO EN UNA MESETA.



RAMONA — POR JORGE PALACIO



